

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA  
FACULTAD DE ENFERMERÍA "LIDIA DOCE"**

**HECHOS Y PERSONALIDADES RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA  
CUBANA 1899-1958**

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de Enfermería

**EDUARDA ANCHETA NIEBLA**

La Habana  
2015

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA**  
**FACULTAD DE ENFERMERÍA “LIDIA DOCE”**

**Título:** Hechos y personalidades relacionados con el desarrollo de la Enfermería cubana 1899-1958

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de Enfermería

**Autora:** Lic. Eduarda Ancheta Niebla

**Tutor:** Dr. C. Carlos A. León Román

**Asesor:** Dr. Gregorio Delgado García

La Habana

2015

**“... Si no se conoce el pasado, es imposible comprender el presente...”**

***Valerio Massimo Manfredi***

## **DEDICATORIA**

A Juanita, mi madre, por la que soy enfermera.

## AGRADECIMIENTOS

Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que tuvieron la gentileza de dejar sus memorias en las entrevistas realizadas.

Deseo dar las gracias a las bibliotecarias del Museo “Carlos J Finlay”, en especial a María Herminia Pandolfy, Magali Reyes y Rocío Boronot, por su valiosa ayuda al proporcionarme la amplia documentación que tuve que consultar, también quiero agradecer al compañero Julio, del Archivo Nacional de Cuba, por su valiosa ayuda al indicarme los fondos, donde podían estar los documentos que deseaba consultar, a la secretaria del Archivo Provincial del MINSAP y a Olivia Ortiz Cruz, por facilitarme documentos que guardaban relación con esta investigación histórica, y que ella conserva con gran celo, por su gran valor.

De igual manera a Mirta Ortega González, secretaria de la biblioteca de la Cancillería del Arzobispado de La Habana, a Julio Larramendi, por su colaboración al copiar de los documentos las fotos que se muestran en el estudio.

A mi hijo Rodney Blanco Ancheta, por su ayuda en la transcripción del documento.

Un agradecimiento especial al Dr. Gregorio Delgado García, pues su ayuda y orientación, me guiaron a los documentos que debía consultar y me dieron pautas a seguir en el cumplimiento de los objetivos que perseguía al realizar este estudio.

No puedo dejar se mencionar al Dr. C. Norberto Valcárcel Izquierdo, por su instructiva, acertada y valiosa ayuda, pues sin ella, me hubiera sido difícil concluir este trabajo doctoral.

Al Dr. C. Carlos A. León Román, mi tutor, que con dedicación, paciencia y profesionalidad, me guió por la senda correcta para realizar todos los pasos a seguir en la investigación histórica que se realizó.

## SINTESIS

Se realizó una investigación histórica, diseñada dentro del paradigma cualitativo, que permitió determinar los hechos y personalidades relacionados con el desarrollo de la Enfermería cubana en el período 1899-1958. La misma se realizó desde abril de 2010 a julio de 2014, en distintas instituciones de salud, religiosas, bibliotecas y archivos de La Habana, seleccionadas mediante criterios establecidos. Participaron en el estudio 15 profesionales de Enfermería, seleccionados mediante el muestreo intencional de máxima variación. Dentro de los métodos teóricos, estuvieron el análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico. Como métodos empíricos, se emplearon la entrevista individual semi-estructurada y la revisión documental. En relación a los hechos, en la categoría formación de los recursos humanos, resaltó la fundación de las escuelas de enfermeras, la creación del primer plan de estudios y reglamento de las estudiantes, así como la participación de los/as enfermeros/as en cursos posbásicos; en la categoría práctica asistencia de Enfermería, los artículos que regulaban las actividades de las/os enfermeras/os en los hospitales, las condiciones materiales y asistenciales en los hospitales; en la categoría administración de los servicios de Enfermería, se identificó la creación de los Negociado de Enfermeras y de Enfermeros, la aprobación del salario mínimo, la Ley de Retiro y la jornada de seis horas. En la categoría producción científica de Enfermería, la creación de las asociaciones de enfermeras y enfermeros, la integración de la Enfermería cubana al Consejo Internacional de Enfermeras, la creación de cuatro revistas para Enfermería. En relación a las personalidades relacionadas con el desarrollo de la Enfermería cubana en el período evaluado, en el área de la formación de los recursos humanos, resultaron las profesoras Martina Guevara Molina y Elvira Guin- Achao Sandoval; por su parte, en el área de la administración de los servicios de Enfermería, se reconocieron a las enfermeras, Pelegrina Sardá Sardá, Margarita Núñez Núñez y Victoria Brú Sánchez; así como los enfermeros Edelmira Fernández Mas y Manuel Blanco Martín, fueron identificados en el área de la práctica asistencial de Enfermería.

## ÍNDICE

	“Pág.”
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPÍTULO I. ACERCAMIENTO A LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y ENFERMERÍA</b>	9
I.1. Generalidades de la investigación histórica	9
I.2. Metodología de la investigación histórica	11
I.3. La investigación histórica en la Enfermería.	15
<b>CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO PARA DETERMINAR LOS HECHOS Y PERSONALIDADES RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA</b>	23
II.1. Tipo de estudio	23
II.2. Población de estudio y selección de la muestra	23
II.3. Métodos de investigación	26
II.4. Técnicas para la recolección de la información	29
II.5. Análisis de la información obtenida	31
II.6. Consideraciones éticas	34
<b>CAPÍTULO III. HECHOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA CUBANA 1899-1958</b>	35
III.1. Formación de recursos humanos de Enfermería	35
III.2. Práctica asistencial de Enfermería	54
III.3. Administración de los servicios de Enfermería	60
III. 4. Producción científica de Enfermería	63
<b>CAPITULO IV. PERSONALIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA CUBANA 1899-1958</b>	75
IV.1 Personalidades en el área de formación de los recursos humanos de Enfermería	75
IV.2. Personalidades en el área de la administración de los servicios de Enfermería	79
IV.3. Personalidades en el área asistencial de Enfermería	87
<b>CONCLUSIONES</b>	99
<b>RECOMENDACIONES</b>	100
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	101
<b>BIBLIOGRÁFIAS CONSULTADAS</b>	116
<b>PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LA AUTORA RELACIONADA CON LA HISTORIA DE LA ENFERMERÍA</b>	122
<b>ANEXOS</b>	126





## INTRODUCCIÓN

El estudio de los acontecimientos históricos, siempre ha sido motivo de investigaciones, pues sus resultados permiten comprender, analizar la evolución y desarrollo de las profesiones dentro del propio contexto social.

La historia es una de las ramas más importante del conocimiento humano, base fundamental de la cultura de todo profesional, no importa cuál sea su especialidad y sobre todo, fuente imprescindible para la formación ideológica de los ciudadanos de cada país. <sup>1</sup>

La Enfermería, al igual que cualquier otra profesión, es un producto social que en cada etapa de la historia, se adapta a los cambios científicos, tecnológicos, educativos, económicos, sociales, culturales y políticos de su época. De acuerdo con los historiadores, existió desde el inicio de la humanidad, pues en la especie humana, siempre hubo personas incapaces de valerse por sí mismas, con necesidad imperiosa de ser atendidos y cuidados por otros. <sup>2</sup>

Al analizar los temas histórico en particular sobre la atención sanitaria en Cuba, han sido varios los autores que han abordado este tema en cuestión, algunos de ellos han tratado la temática haciendo particularizaciones en determinadas épocas o momentos y otros han incursionado en evidenciar los hechos relacionados con religiosos, personas seglares y profesionales de la Enfermería.

Entre los historiadores que han hecho referencia al cuidado de las personas enfermas durante la época colonial en Cuba, se encuentra Manuel Villaverde, quien en su estudio: La medicina en La Habana, señaló al señor Antonio Bachiller y Morales, que en su obra Cuba Primitiva, reflejó: "... en el dominio de las enfermedades de las mujeres, tampoco estaban desprovistos de remedios", "... del tabaco y del árbol sasafrás para combatir los dolores dismenorreícos y otras afecciones de la matriz; de la cebadilla para expulsar la placenta retenida en la cavidad uterina..." <sup>3</sup>

Este mismo autor, señaló: "... la medicina de los Siboneyes, dentro del tipo de medicina parecida a la de cualquier otro pueblo primitivo, presentaba ciertos detalles que evidencian la influencia de una

cultura superior, veían la enfermedad como una concepción mística del castigo divino, también en la participación activa del aparato digestivo en la génesis de la enfermedad.<sup>3</sup>

El doctor Le Roy Cassá, en su estudio: Apuntes para la historia de obstetricia en Cuba, hizo referencia al padre Bartolomé de las Casas, quien se asombró de la particularidad y sencillez con que la mujer india paría, el parto era realizado por ella misma, en este sentido, reflejó: "... la mujer de estas islas con poco dolor y sin dificultad paría sus hijos, luego lo llevaba al río, lo lavaba y después, ella misma se lavaba, más tarde le daba de mamar y tornaba a su oficio u obra que hacía..."<sup>4</sup>. Aunque no se mencionó que fuera ayudada por alguien, es de presumir que lo hicieran las madres o alguna mujer de la tribu cuando estaba en estos procesos.

Este mismo autor, acotó que después de finalizada la conquista: "... lo común entre las mujeres de las familias españolas establecidas en Cuba, eran los partos fisiológicos, el pudor natural del mismo sexo, era preferible antes de exponerlo al sexo contrario, aunque esto estuviera revestido de carácter médico..."<sup>4</sup>

Cabe destacar a otro historiador hispano-cubano, el doctor Manuel Pérez Beato, quien es citado por el Dr. Gregorio Delgado García<sup>5</sup>, que realizó referencia de nombres de abnegadas mujeres que se dedicaban a curar o auxiliar a las parturientas, encontrándose en los más antiguos archivos parroquiales de La Habana, la primera referencia documental sobre estas mujeres, correspondió a "la comadre de parir" María Hinojosa, que bautizó a un niño el 13 de agosto de 1593. Planteó que este hecho fue registrado en el libro de bautizos de blancos, en la iglesia del Espíritu Santo.

Según el historiador, doctor José López Sánchez, en su libro: La medicina en La Habana, puntualizó que en un documento de 1696, se reflejó: "...fue examinada de partera por el Real Tribunal del Protomedicato, Petrona Rodríguez, con residencia en La Habana..."<sup>6</sup>

Las órdenes religiosas que se dedicaron al cuidado de los enfermos, también han sido objeto de investigación, los historiadores Francisco Torre Rodríguez<sup>7</sup> y Félix Lizaso Berruete<sup>8</sup>, realizaron un

estudio muy detallado de la Orden Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios y junto a ellos, Mario del Pino de la Vega <sup>9</sup>, que en su obra: Apuntes para la historia de los hospitales en Cuba (1523-1899), también resaltó la actuación de esta orden en el Hospital de San Felipe y Santiago.

En este sentido, otro escritor que se debe mencionar, es el sacerdote Ismael Testé Pérez <sup>10</sup>, quien en su libro: Historia Eclesiástica en Cuba, realizó una valoración muy amplia de otras órdenes religiosas que cuidaron enfermos.

Sobre la actuación de la Orden de los Hermanos Hospitalarios de Betlehemitas, fue descrita por los historiadores Ismael Testé Pérez <sup>10</sup>, Jacobo de la Pezuela <sup>11</sup>, y Roig de Leuchsering <sup>12</sup>, quienes realizaron su actuación durante La Toma de La Habana por los Ingleses.

El padre Hilario Chaurrondo, en sus obras: Las Hijas de la Caridad en Cuba <sup>13</sup>, Las Hijas de la Caridad en el Hospital de San Lázaro <sup>14</sup> y Las Hijas de la Caridad en la Asociación de Católicas Cubanas <sup>15</sup>, narró cómo había sido la actuación en el cuidado de los enfermos por esta orden religiosa, que desde 1847 hasta la actualidad han permanecido en Cuba.

Al mismo tiempo, otros autores han destacado como personas seglares, llevadas solo por su espíritu de misericordia y altruismo cuidaron enfermos, como fue señalado por Mena y Cobelo, en su libro Hospitales y Centros Benéficos en Cuba Colonial. <sup>16</sup>

De igual manera, se destaca la labor de las negras esclavas en el cuidado de la salud, en el periodo colonial y que acertadamente señaló el novelista Cirilo Villaverde de la Paz, en su obra Cecilia Valdés o La Loma del Ángel. <sup>17,18</sup>

Cada uno de estos estudios, han mostrado la actuación de esas personas, haciendo un análisis de la actuación en particular de cada una de ellas, mostrando los conocimientos y preparación que tenían para poder realizar una atención en concordancia con los adelantos científico-técnicos de la época estudiada.

Los elementos antes abordados, fundamentan en este estudio la inclusión de instituciones religiosas, pues desde el comienzo de la llegada a Cuba de los españoles, la responsabilidad fundamental del cuidado de las personas enfermas estaba a cargo de la iglesia y como consecuencia eran sus sacerdotes y monjas, quienes brindaban esa atención. Aunque después de las órdenes de secularización, ya era el estado quien se encargaba del cuidado de las personas enfermas, cabe señalar que los religiosos continuaron brindando cuidados a los enfermos, fundamentalmente en los hospitales en la época estudiada. Como se constata en la documentación existente, son instituciones que atesoran gran información relacionada con el tema abordado en la investigación.

El estudio presentado, centró su atención a la Enfermería, dentro del campo de la atención de salud, no separándola del contexto histórico-cultural correspondiente a la época estudiada. Lo que sin lugar a dudas, resultó interesante y atractivo para la comprensión de los problemas que la caracterizaron al tratar y resaltar los hechos históricos que acontecieron, esto permitirá como colofón final, no olvidar, quiénes fueron, quiénes son y qué desean ser en un futuro inmediato.

Si se realiza una mirada a la historia de la Enfermería, se aprecia que para algunos resultará un descubrimiento y para otros, material de referencia y reflexión, pero para todos igualmente interesantes los temas que se traten.<sup>19</sup>

Como una forma de esclarecer su nacimiento, evolución académica y aportes a los cuidados de la salud desde sus comienzos hasta el momento actual, Enfermería requiere describir sus hallazgos y desenvolvimiento desde una mirada histórico descriptiva.<sup>20</sup>

Desde esta perspectiva, la investigación histórica se presenta como el método que aporta los fundamentos que llevan a caracterizar la identidad profesional, tanto individual como grupal, en un determinado contexto social. Entrega por otra parte, las bases para identificar el origen, desarrollo y estructura de la profesión a lo largo del tiempo y facilita la posibilidad de construir una adecuada documentación histórica en Enfermería.<sup>20</sup>

El estudio de la historia de la Enfermería, se presenta como la estrategia capaz de proveer respuestas a diversas interrogantes, incrementando el saber profesional a través de la generación de nuevos datos científicos y nuevos conocimientos. Esto ha permitido a Enfermería, mostrarse como un actor crítico al conectar vivencias del contexto social con problemas de género, favoreciendo la interpretación del mundo científico e investigativo. La contribución intelectual obtenida a partir de la historia, se constituye así, en una herramienta capaz de conducir y sustentar la legitimidad, autoridad y autonomía de la profesión. <sup>20</sup>

La enseñanza de la historia y de la investigación histórica en la Enfermería, representan una pieza clave e indispensable en la formación de las nuevas generaciones. El compromiso con los postulados actuales, sólo es y será posible en la medida en que éstos se relacionen con la comprensión del cuidado a lo largo del tiempo, proponiendo, la búsqueda de respuestas en los hechos e hitos que marca la historia. <sup>20</sup>

Huaiquian Silva, Siles González y Velandia Mora, en el tema: Desarrollo de la investigación histórica de Enfermería en Chile <sup>21</sup>, expresaron que la investigación histórica corresponde a un proceso de búsqueda de identidad que encuentra en la reconstrucción de su propia historia una forma de legitimar, delimitar su saber y su práctica, reflejaron además que según García (2004), el conocimiento del pasado permite promover en el colectivo de Enfermería una conciencia de utilidad y valor social. Finalmente, a través de la investigación histórica, Enfermería puede demostrar que tiene una práctica secular que le proporciona unos conocimientos específicos que configuran su identidad profesional.

Al realizar un análisis al tema objeto de investigación, se ha comprobado que autores como el doctor Gregorio Delgado García <sup>5</sup>, en sus estudios: Los orígenes de la práctica de la Enfermería por mujeres en Cuba y la enfermera Loida Rodríguez Carballosa, en: Labor de la enfermera cubana en las guerras de independencia contra España <sup>22</sup>, abordaron esta labor en la época colonial.

Al realizar una valoración histórica de la actuación de las enfermeras en la época republicana burguesa, se encontró que Luz Berjaga Pernía, la abordó en su estudio: Vigencia del pensamiento Nightingleriano en la Enfermería profesional cubana de 1909-1925. <sup>23</sup>

La profesora Amparo Magaly Castro Torres, en el Manual de procedimientos <sup>24</sup>, publicado por la Editorial Ciencias Médicas, realizó un bosquejo histórico de la Enfermería de 1899 a 1909. Esta misma autora, en su otra obra, Docencia media en Enfermería: un encuentro con su historia <sup>25</sup>, abordó particularidades de la docencia en Enfermería durante la república. Por su parte, la profesora María del Carmen Amaro Cano, en su obra: Historia de la Enfermería <sup>26</sup>, describió también momentos particulares de la Enfermería durante la época republicana.

Los argumentos antes reflejados, fundamentaron la selección de este período a estudiar (1899-1958), pues la documentación existente sobre Enfermería en esta época, son pocos y los existentes, abarcan períodos muy cortos.

En el estudio que se presenta, la investigadora abordó un periodo más largo de tiempo que las autoras antes mencionadas. Además, se analizó con mayor profundidad que el estudio realizado y publicado por la autora de esta investigación, en el libro Historia de la Enfermería en Cuba <sup>27</sup>, publicado por la Editorial Ciencias Médicas en dos ocasiones, 2003 y 2006.

Las valoraciones anteriores, permitieron plantear el siguiente *problema científico*:

La información sobre los hechos y las personalidades que han estado relacionadas con el desarrollo de la Enfermería cubana desde 1899 a 1958 son insuficientes.

De este problema se deriva la siguiente *pregunta científica*:

¿Cuáles fueron los hechos y las personalidades relacionadas con el desarrollo de la Enfermería cubana en el período 1899 - 1958?

El *aporte teórico* de esta investigación se fundamenta en la comprensión más amplia del devenir histórico de la profesión de Enfermería en Cuba.

Los aportes de esta obra, se convertirán en legado para las actuales y futuras generaciones de profesionales de Enfermería, pues contarán con un material que les permitirá apropiarse de la historia de la profesión y el gran amor que desde épocas tempranas sentían las/os enfermeras/os, por la profesión y por la patria.

La *novedad científica* del estudio radica en ser el primer estudio detallado de seis décadas de la historia de la Enfermería cubana. También su novedad está dada por los testimonios y el estudio de la documentación existente en los diferentes archivos y bibliotecas, que posibilitó que los hechos que se analizaron, tuvieran un respaldo documental. Después de haber revisado los documentos nuevamente, se pudo mostrar la evidencia de los hechos que se han presentado en investigaciones anteriores y se han identificado nuevos acontecimientos, como aporte al conocimiento histórico de la Enfermería Cubana.

Una vez que los resultados de la investigación se publiquen, servirán de referencia a los estudiantes de la asignatura Historia de la Enfermería, profesores, investigadores y otros estudiosos de la historia, ya que el presente estudio, abordó una periodicidad de 60 años, sin necesidad de recurrir a diferentes textos, donde pueda estar la información en periodos cortos, convirtiéndose en su mayor *aporte práctico*.

El *aporte social* del estudio, reside en mostrar los hechos y las personalidades que forman parte de la historia de la Enfermería Cubana y contribuir así al desarrollo de una auténtica identidad profesional.

El estudio contó con el siguiente *objetivo general*:

Determinar los hechos y personalidades relacionados con el desarrollo de la Enfermería cubana en el período 1899-1958.

La investigación histórica realizada, se desarrolló en distintas instituciones de salud, religiosas, bibliotecas y archivos de La Habana, en el período comprendido de abril de 2010 a julio de 2014. El

informe final fue estructurado de manera que permita el abordaje y comprensión lógica del tema estudiado.

Los métodos de investigación utilizados fueron tanto teóricos como empíricos. Los teóricos facilitaron cumplir la función gnoseológica de la interpretación conceptual de la información. La investigación se apoyó en distintas ciencias en la que se nutre la historia, como la Genealogía en su variante biográfica, así como el submétodo etnográfico y la iconografía. Dentro de los métodos empíricos, se emplearon dos técnicas para recabar los datos, la entrevista individual semi-estructurada aplicada a 15 profesionales de Enfermería que vivieron el período histórico investigado y la revisión documental.

Se cumplió con las consideraciones éticas establecidas para las investigaciones. En su realización se obtuvo el consentimiento de las personas que participaron en la investigación. Las transcripciones se conservaron en los archivos personales de la autora. Durante todo el estudio la investigadora se apegó a la lealtad de los hechos y a la veracidad de la información.

Los resultados de la investigación proporcionaron determinar los hechos y personalidades relacionados con el desarrollo de la Enfermería cubana en el período 1899-1958. La limitada existencia de investigaciones previas en Cuba sobre el tema abordado en este estudio, resaltan su aporte innovador y de consolidación a los conocimientos de la Enfermería.



## **CAPITULO I. ACERCAMIENTO A LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y ENFERMERÍA**

Este capítulo tiene como propósito, analizar enfoques y conceptos que se relacionan con la investigación histórica y la Enfermería. El mismo se dividió en tres acápite, que comprenden: generalidades de la investigación histórica, la metodología de la investigación histórica y la investigación histórica en la Enfermería.

### **I.1. Generalidades de la investigación histórica**

La investigación científica es un proceso, que está dirigido a dar solución a los problemas más acuciantes de la sociedad. Lo anterior significa que responde a una planificación y organización para su desarrollo exitoso. Su ejecución no puede ser fruto de lo espontáneo.<sup>28</sup> Es un proceso de búsqueda del conocimiento de una manera consciente y para ello, debe asegurarse de aquellos métodos y herramientas que le faciliten el logro de su fin y objetivos específicos.

La investigadora desea plantear que realizar investigaciones de carácter histórico, es saber localizar, ordenar, procesar y comunicar información que se encuentra dispersa y desorganizada.

La aplicación de métodos científicos, en estos estudios, permite obtener información relevante y fidedigna, así como verificar, corregir o aplicar el conocimiento.<sup>29</sup>

El Dr. Norberto Valcárcel<sup>30</sup>, señaló: "...en cualquiera de las definiciones de investigación científica que se analice, quedan expresados sus rasgos característicos: permite la búsqueda, adquisición de nuevos conocimientos, el ordenamiento, el procesamiento de la información a través de determinados métodos, instrumento o técnicas, por último, debe tener lugar un proceso de comunicación (escrita) de la nueva información."

La investigación científica se desarrolla a través de etapas concatenadas lógicamente y dialécticamente. Para el investigador la metodología de la investigación científica se convierte en herramienta indispensable para desarrollar su labor. La metodología le brinda conceptos, principios y leyes con los cuales puede enfrentar el estudio verdaderamente científico del objeto de la ciencia de un modo

eficiente, acorde con su objeto de estudio propio, lo que le permite elegir un determinado paradigma de investigación.

Por su parte el Dr. Gregorio Delgado García <sup>1</sup>, destacó "... La historia es una de las ramas más importantes del conocimiento humano, base fundamental de la cultura de todo profesional, no importa cuál sea su especialidad y sobre todo fuente imprescindible para la formación ideológica de los ciudadanos de cada país."

No es posible concebir un miembro de una comunidad social sin el conocimiento preciso de su historia. Esto, indiscutiblemente, le permitirá amar sus raíces, comprender el presente y ayudar conscientemente a forjar el futuro de su país y de la humanidad.

Toda ciencia ha de tener una teoría y un método lo más definido posible para avanzar sobre terreno firme en sus investigaciones. Cuando se plantea "una teoría y un método" se quiere significar que el historiador (como el estudiante de historia) no puede avanzar en su trabajo si no tiene una respuesta clara a las siguientes preguntas: ¿Qué es la Historia?, ¿Cuál es su objeto general de estudio?, ¿Mediante qué métodos puede arribar a producir o reconocer conocimiento histórico lo más acabado y objetivo posibles? <sup>31</sup>

Las respuestas a estas preguntas pueden ser extensas; más aún, el carácter de ciencia social de la historia así lo requiere, por la amplitud de su objeto de estudio. Pero nunca pueden ser parciales, confusas ni contradictorias. Lo primero que se debe aclarar es que la historia no estudia sólo hechos históricos, sino procesos históricos y dentro de ellos, sus problemas.

Sánchez Prieto, en su libro ¿Qué es la historia? <sup>32</sup>, citó a Febre, en su obra: Combates por la historia, reflejó que la historia debe abocarse a comprender el pasado, a buscar explicaciones y causas que dieron lugar al mismo, para comprender el presente y (si es posible) proyectarse al futuro.

Paolo Macry <sup>33</sup>, en su obra: La sociedad contemporánea, citó que la historia no puede establecer leyes. No hay leyes históricas. Hay comportamientos similares y recurrentes. No compete al historiador ni al estudiante de historia, realizar juicios de valor sobre lo acontecido en el pasado. Ni sobre los hechos, ni sobre los procesos históricos, ni sobre los hombres que los protagonizaron.

Benedetto Croce <sup>34</sup>, en su obra: Filosofía y teoría de la historia, puntualizó que: "... la teoría de la historia plantea que, la brújula del historiador debe ser apenas el comprender y no el juzgar los documentos, todo tipo de fuentes que emplea el investigador, ya están impregnados suficientemente de juicios de valor y subjetividades que trastocan la realidad histórica, como para que el historiador incorpore premeditadamente los suyos."

El Dr. Delgado García <sup>1</sup>, declaró que sin entrar en polémicas sobre análisis conceptuales de la historia, se debe seguir al viejo maestro de historiadores cubanos, el profesor Juan Martín Leiseca, quién definió el objeto esencial de la historia simplemente como la reseña de los sucesos pasados y no existe la menor duda de la certeza de sus palabras.

Para este profesor, el sujeto de la historia es el hombre y su fin presentar a los hombres actuales el relato y consecuencias de los hechos del pasado, para que por el estudio y comparación de esos hechos encuentren enseñanza y guía en su labor del porvenir.

## **I. 2. Metodología de la investigación histórica**

La investigación histórica se desarrolla a través de etapas concatenadas lógica y dialécticamente. Para el investigador la metodología de la investigación histórica se convierte en herramienta indispensable para desarrollar su labor. La metodología le brinda conceptos, principios y leyes con los cuales puede enfrentar científicamente el estudio verdaderamente científico del objeto de la ciencia de un modo eficiente, acorde con su objeto de estudio propio, lo que le permite elegir un determinado paradigma de investigación.

Los autores Añorga, Valcárcel y Pérez García <sup>35</sup>, en el artículo: Los Métodos de Investigación en la Educación Avanzada, reflejaron que: "... el método es el modo de abordar la realidad, de estudiar los fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento con el propósito de descubrir la esencia de los mismo y sus relaciones, es la estructura del proceso de investigación científica para enriquecer la ciencia."

En este sentido, el doctor Gilberto García <sup>36</sup>, señaló que "... el empleo de los métodos de investigación debe corresponderse con la toma de partido ante un determinado enfoque investigativo. Dentro de las investigaciones debe existir coherencia entre los métodos seleccionados y el paradigma asumido como enfoque metodológico de su investigación."

#### *Métodos y submétodos de estudio.*

Los métodos teóricos más utilizados en las investigaciones de historia según Delgado García <sup>1</sup>, son los siguientes:

El método analítico-sintético. Es indispensable que en el estudio de las cuestiones históricas se analicen los sucesos descomponiéndolos en todas sus partes para conocer sus posibles raíces económicas, sociales, políticas, religiosas o etnográficas, y partiendo de este análisis llevar a cabo la síntesis que reconstruya y explique el hecho histórico.

La investigación histórica también es deductiva-inductiva. Se emplea para nombrar al método de razonamiento que lleva a la conclusión de lo general a lo particular. Este método en historia es fundamental.

Inducción. Método de razonamiento que asegura la posibilidad de pasar de los hechos singulares a las proposiciones generales, o sea de lo particular a lo general.

Entre los principales submétodos de investigación histórica se encuentran: El cronológico, el geográfico y el etnográfico.

Entre las fuentes que se nutre la historia están en primer lugar los escritos o documentos, que constituyen las fuentes escritas y que son las más importantes. Se ha planteado, con sobradas razones, que la historia comienza con la escritura y que sin documentos no se la puede escribir.

En este sentido, Delgado García <sup>1</sup>, reflejó que los testimonios constituyen las fuentes orales y le siguen a la escritura en importancia; sin embargo, es necesario repetir que no bastan estas últimas como únicas fuentes para escribir la historia, ellas en muchas oportunidades sirven de guía para la búsqueda de los documentos imprescindibles. Siempre se citan las memorias de los participantes en hechos históricos como los testimonios de más valor, pero para que esto sea cierto es preciso que esas narraciones tengan como base, diarios de actividades, escritos de cuando se produjeron los hechos y la consulta de fuentes escritas.

Fuentes auxiliares de las que se nutre la historia están la genealogía en su variante biográfica y la iconografía

#### *Periodicidad de la historia*

Delgado García <sup>1</sup>, reflejó que es común entre los historiadores llamar edades a los períodos en que se separa la historia y ellas abarcan acontecimientos determinados por especial influencia en la marcha de la humanidad, la más aceptada clasificación en edades y sus límites es la siguiente: Prehistórica o geológica; Edad Antigua; Edad Media; Edad Contemporánea, hasta la actualidad.

#### *Estudio de Personalidades*

La investigadora, para el estudio y tratamiento de las personalidades, utilizó como referente metodológico en este estudio, la propuesta realizada por el Doctor en Ciencias Pedagógicas Rolando Buenavilla Recio <sup>37</sup>, Esta metodología concibe los supuestos fundamentales para el estudio de una figura destacada en la historia.

a) Conocimiento del contexto:

El estudio de la vida de cualquiera de los tipos de educadores exige como condición indispensable el conocimiento profundo de la época o momento histórico en que ellos desarrollaron su pensamiento y su actuación. Conocer el contexto en que se insertan esas figuras es una garantía para poder destacar su aporte o su contribución.

b.- Cronología:

Un paso imprescindible al estudiar la vida de un educador es hacer una cronología de su vida lo más exhaustiva posible. Cuando se dispone año tras año de la vida de personaje notable, desde su niñez hasta su muerte, se puede relacionar cada momento de su vida con los acontecimientos más importantes de la educación, la cultura, la economía o la vida política del país. La cronología brinda la trayectoria del personaje y plasma los momentos de más alta producción o actuación. A partir de la cronología y con el conocimiento de su obra y actuación, se puede establecer la periodización de su trayectoria.

c.- Periodización

Periodizar la vida de un personaje es una labor que exige reflexión, meticulosidad y dominio de su obra publicada, de su actuación en la vida cultural, social y política, si es el caso, y de la influencia que ejerció en otros acontecimientos o hechos. La dificultad se hace mayor en la medida en que su obra sea muy abundante y abarque contenidos de diferente naturaleza, viéndose envuelto en acontecimientos muy variados.

Es necesario establecer un criterio de periodización, es decir, desde qué punto de vista se van a establecer los hitos más significativos de la vida. Se seleccionan los momentos, (año o años) más significativos, en que su producción o actuación, tiene una particular trascendencia y que permite delimitar una etapa y pasar a la otra, o de un período al otro, pero siempre relacionado estrechamente con el criterio de periodización de un personaje.

### **I. 3. La investigación histórica en la Enfermería**

La profesora Alejandrina Arratia Figueredo, Doctora en Enfermería: área de concentración Filosofía en Enfermería, de la Universidad Católica de Chile, reflejó en su artículo: Investigación y documentación histórica en Enfermería <sup>20</sup>, que: "...aún en el umbral del siglo XXI, la profesión de Enfermería continua haciendo notar su malestar por no sentirse reconocida, cuestionándose su identidad."

Los profesionales, se han centrado en buscar el reconocimiento social manifestado por una notable necesidad de autoafirmar su rol, más que fortalecer o afirmar su posición frente al cuidado. Sólo a finales del siglo XX, se observó un retorno hacia el verdadero origen de los cuidados enfermeros. <sup>20</sup> Este último hecho, se ha visto favorecido porque en estos últimos años, los profesionales han efectuado en forma paralela desde una perspectiva histórica. Los resultados obtenidos aunque aún insuficientes, los han conducido a acercarse a las raíces de los cuidados enfermeros, permitiendo recuperar su sentido original. Así, los antecedentes históricos han llevado a favorecer la interpretación del binomio, práctica del cuidado y ciencias humanas.<sup>38</sup>

La esencia de la disciplina de Enfermería, debe estar disponible a partir de la visión de la investigación histórica. Sin embargo, a través del tiempo se han evidenciado negligencias y déficit en el análisis de situaciones y vivencias profesionales que podrían haber iluminado ampliamente interrogantes necesarias de ser investigadas. Aspectos que en su conjunto, podrían haber aportado y enriquecido el proceso y campo intelectual de la disciplina, despertando una curiosidad permanente hacia la indagación y experimentación. <sup>39</sup>

El progreso del conocimiento y la educación en Enfermería, sólo serán posibles, en la medida que se reúnan argumentos relativos a la explicación y contrastación de situaciones propias de la profesión, junto a todas aquellas proposiciones teóricas consideradas centrales para su desenvolvimiento. <sup>40</sup>

Por su parte, Icart <sup>41</sup>, señaló que responder a la interrogante de ¿por qué la enfermera es cómo es? implica indudablemente conocer sus orígenes y analizar su proceso de crecimiento. Toda profesión es una creación humana y su desarrollo se justifica a su vez, en una creación histórica. Este fenómeno meramente humano, conduce a entender cuándo, cómo y por qué surgió Enfermería. El análisis histórico, puede entregar elementos que favorecen la identificación de aspectos constitutivos de la conciencia del rol profesional en la sociedad.

En este sentido, Callista Roy <sup>42</sup>, en su artículo: Future of the Roy model: challenge to define adaptation, destacó que se requiere una recolección de información que lleve a indagar sobre la aplicación de la ontología de la disciplina, lo que permite dar respuesta a ¿cuál es la naturaleza de la misma? Unido a ello, Meleis (1992), Orem (1988) y Watson (1985), han coincidido a través del desarrollo de sus teorías, en un significativo acuerdo en que la ontología de la Enfermería, es crucial para definir su rol.

En otro artículo publicado por Callista Roy <sup>43</sup>, titulado: Developing nursing knowledge, destacó que no es posible negar el contexto histórico de Enfermería, su tarea es percibida por el mundo científico como un actuar con otras personas, en una acción de servicio a la sociedad, como el centro del fenómeno de la profesión. Desde esta perspectiva, se pueden realizar y crear mapas de modelos los que pueden ser útiles para diversas situaciones de cambio.

El estudio de la historia de la Enfermería, se presenta como la estrategia capaz de proveer respuestas a diversas interrogantes, incrementando el saber profesional a través de la generación de nuevos datos científicos y nuevos conocimientos.

Imogene King <sup>44</sup>, en su artículo publicado en 1997, Reflections on the past and vision for the future, señaló que un foco de preocupación reciente en Enfermería, ha sido la reconstrucción y validación de teorías e investigaciones de la práctica. Esto ha significado reconstituir los hechos, reuniendo información para acercarse a los conceptos, teorías y logros de metas en décadas pasadas.



Intentando, resaltar la utilidad de ideas surgidas de investigaciones en relación a la práctica, educación y administración utilizadas en el presente.

Según Eisenhower <sup>45</sup>, la experiencia de aprendizaje mediante la historia, no sólo debe ser abordada, desde la perspectiva de búsquedas bibliográficas y entrega de contenidos, sino también, a través de actividades que despierten un activo y verdadero interés.

La enseñanza de la historia y de la investigación histórica en la Enfermería, representan una pieza clave e indispensable en la formación de las nuevas generaciones. El compromiso con los postulados actuales, sólo es y será posible en la medida en que éstos, se relacionen con la comprensión del cuidado a lo largo del tiempo, proponiendo, la búsqueda de respuestas en los hechos e hitos que marca la historia. <sup>20</sup>

#### *El método de la investigación histórica en Enfermería*

La investigación, ha cumplido a través de la evolución de Enfermería un papel preponderante, el que ha otorgado los elementos que han servido para sustentar el conocimiento que fundamenta y justifica la existencia de los cuidados profesionales. A Florence Nightingale, se le reconoce como la primera investigadora de Enfermería, porque sus reformas se basaron en una investigación cuidadosa. De esta forma, los métodos históricos, han llegado a constituir una herramienta esencial.

En este sentido, Asley <sup>46</sup>, reflejó que la investigación histórica abre una ventana al pasado, creando nuevas ideas a partir de la comprensión del pensamiento humano. El conocimiento histórico es crucial en la fundación de escuelas de Enfermería y define la historia como: “el estudio de actividades creativas en el comportamiento humano, las que dan valor a la creación y responden a lo nuevo, sin temor a perder la identidad en el conjunto de la humanidad.”

Por su parte, Lynaugh y Rebervy <sup>47</sup>, plantearon que: “la investigación histórica debería estar disponible para vivir en permanente lucha con las ambigüedades conceptuales, la falta de evidencia y puntos de vistas conflictivos.”

Para Polit y Hungler <sup>48</sup>, la investigación histórica es un método sistemático de comprobación de hechos y relaciones respecto a los acontecimientos del pasado.

En este sentido, Prellezo y García <sup>49</sup>, reflejaron que: “las principales funciones de la investigación histórica, se encuentra la de orientación para comprender el presente, la prospectiva, la crítica y la de guía del conocimiento y su comprensión.”

En la obra: Historia de la Enfermería, publicada en 1993, por la editorial Doyma, su autora Donahue <sup>50</sup>, reflejó que: “... la aplicabilidad de la metodología histórica al estudio del pasado de la actividad de Enfermería, requiere tener presente, un marco teórico, un sistema de referencia y un manejo del tratamiento metodológico histórico.”

Según Bisquerra <sup>51</sup>, el método debe corresponde esencialmente a una investigación descriptiva y utiliza fundamentalmente metodología cualitativa. El método científico empleado, debe dirigirse a responder preguntas o probar hipótesis, mediante la evaluación e interpretación objetiva de la evidencia histórica disponible.

Esseverri <sup>52</sup>, reflejó que los pasos indispensables en la aplicación de un método histórico, corresponden a la búsqueda de las fuentes necesarias; al empleo de funciones comparativas y de contrastación, seleccionando los hechos más significativos; al análisis y supervisión de la autenticidad de documentos y datos; a la organización de los hechos, agrupándolos por períodos y tendencias.

Para Enfermería, la investigación histórica provee una perspectiva, por medio de la cual, se puede desplazar hacia el presente. Este desplazamiento, es esencial al considerar los significados sociales de la salud y ayuda a entender el interés que ha existido en el desarrollo de las corrientes semánticas. Por otra parte, la comprensión histórica de Enfermería se puede abordar como una forma de meta-análisis <sup>20</sup>. Este último, se vislumbra como un aspecto vital, para entender la propia

profesión, habilitando a las enfermeras para buscar intentos de control sobre sus prácticas, representando un elemento esencial para defender el quehacer profesional.

Esseverri <sup>52</sup>, manifestó que la interpretación e inferencias causales, permiten una reinterpretación continua del pasado; "...el historiador no puede probar que un hecho sea la causa del otro; pero puede expresar su interpretación sobre secuencias de acontecimientos históricos."

#### *La documentación en la historia de Enfermería a partir de fuentes escritas*

La documentación histórica corresponde a la fuente esencial para analizar el contenido del desarrollo profesional y a la forma cómo ha sido abordada su esencia a través del cuidado. La documentación como fuente para construir la historia, ha permitido seguir recopilando antecedentes que conduzcan a identificar qué hacen los profesionales enfermeros, cómo lo hacen, para qué lo hacen y por qué son necesarios sus servicios.<sup>49</sup>

En el artículo: La Enfermería en la Historia: un análisis desde la perspectiva profesional. Cultura de los Cuidados <sup>53</sup>, sus autores reflejaron que en el caso de Enfermería, la tradición escrita, aparece en los primeros monasterios, en la etapa denominada pre-profesional, que abarcó desde las culturas antiguas hasta finales del siglo XIX, con la aparición de programas formativos que propiciaron el gran desarrollo de un cuerpo de conocimientos teóricos.

En el libro de Historia de la Enfermería <sup>54</sup>, publicado en Madrid, por la editorial Interamericana Mc Graw Hill, en 1995, su autora señaló que en los primeros monasterios, es dónde se empieza a regular la profesión, que inicialmente se centró en el cuidado de los propios monjes, abriéndose posteriormente a la sociedad.

Por otra parte, el gran desarrollo intelectual surgido de las enfermeras, llamadas "teóricas", se vio acompañado de un aporte epistemológico que comenzó a ser incorporado tanto a la práctica clínica como a la investigación. Esta manifestación, se ha visto favorecida gracias a publicaciones de resultados de investigaciones, resúmenes de congresos, manuales, conferencias, entre otros.

Cabe destacar, que en la obtención de conocimiento histórico de Enfermería, se debe aplicar un tratamiento metodológico que supone el planteamiento de hipótesis históricas sobre la actividad de cuidar, la búsqueda y captura de fuentes directas e indirectas (escritas y no escritas), análisis de datos y conclusiones o establecimiento de los hechos.<sup>50</sup>

Julia Huaiquian, José Siles y Ana Luisa Velandia <sup>21</sup>, plantearon que la investigación histórica corresponde a un proceso de búsqueda de identidad, que encuentra en la reconstrucción de su propia historia una forma de legitimar, delimitar su saber y su práctica, según Ortiz (1996). En el mismo artículo plantearon que el conocimiento del pasado según García (2004), permitió promover en el colectivo de Enfermería una conciencia de utilidad y valor social. Finalmente a través de la investigación histórica, Enfermería puede demostrar que tiene una práctica secular que le proporciona unos conocimientos específicos y que configuran su identidad profesional.

En relación al tema que se está analizando, Velandia Mora <sup>55</sup>, reflejó que el Consejo Internacional de enfermeras (CIE) planteó la conveniencia de que cada país lleve a cabo respectivos estudios sobre historia de la profesión de Enfermería. A su vez, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), organizó un grupo de trabajo sobre lineamientos generales de investigación, el cual se reunió en Washington, del 6 al 14 de diciembre de 1983. En su informe final, consideró el tema de la Enfermería y el desarrollo socio económico, como un área prioritaria para la investigación.

Aunque es reconocido en muchos países el déficit de publicaciones relacionadas con la historia de Enfermería, las existentes sin lugar a dudas, han permitido un desenvolvimiento que ha sido esencial para la profesión <sup>55</sup>, En este sentido, países de América Latina como: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Guatemala, Uruguay, por citar los más recientes, ya han elaborado una historia nacional de la profesión.

Después de realizar una exhaustiva búsqueda de estudios realizados en la región de América Latina sobre la historia de la Enfermería <sup>20,21,55,56-75</sup>, en ellos, sus autores resaltaron la importancia de

investigaciones de carácter histórico para la profesión, pero además, permiten valorar la evolución de la sociedad desde la óptica de la Enfermería y desde allí, poder contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población.

Cabe destacar que la Asociación Brasileña de Enfermería, creó en el 2010, la Revista Electrónica de Historia de Enfermería (HERE), como iniciativa del Forum Permanente de Investigadores de Historia de Enfermería, espacio electrónico, que ha permitido impulsar y socializar estudios históricos, resaltando la importancia que tiene para el desarrollo y la identidad de la profesión. Varios artículos publicados en este sitio <sup>76-83</sup>, dan muestra de ello.

En Cuba, se adolece de estudios sistemáticos sobre los diversos aspectos de la historia de la Enfermería, salvo el libro Historia de la Enfermería en Cuba <sup>27</sup>, de la autora de esta investigación, publicado por la Editorial Ciencias Médicas en el 2003 y re-editado en 2006, donde se exponen los hechos y las personalidades de Enfermería, desde los aborígenes hasta la actualidad.

Otros autores que han escrito sobre la Enfermería en Cuba, lo han realizado en periodos cortos y referentes a temas muy particulares, como la profesora Luz Berjaga Pernía <sup>23</sup>, con su artículo: Vigencia del pensamiento Nightingleriano en la Enfermería profesional cubana de 1909-1925, publicado en el 2004, en la Revista Cubana de Enfermería. <sup>23</sup>

Por su parte, el doctor Gregorio Delgado García <sup>1</sup>, publicó en 1985, los resultados de sus estudios en la Revista Cubana de Enfermería, relacionados con los orígenes de la práctica de la Enfermería por mujeres en Cuba.

Ese mismo año (1985), la enfermera especializada Loida Rodríguez Carballosa, publicó en la Revista Cubana de Enfermería un artículo sobre la Labor de Enfermería de la mujer cubana en las guerras de independencia contra España. <sup>22</sup>

La profesora Amparo Magaly Castro Torres, en el Manual de procedimientos, publicado en el 2002, por la Editorial Ciencias Médicas; en su capítulo I: Enfermería. Generalidades, realizó un bosquejo histórico de la Enfermería de 1899 a 1909. <sup>24</sup>

Esta misma autora, en su otra obra, Docencia media en Enfermería: un encuentro con su historia, publicada en 2004, abordó particularidades de la docencia en Enfermería durante la república. <sup>25</sup>

Por su parte, el Doctor en Ciencias Carlos León Román <sup>2</sup>, en el capítulo I, Enfermería como profesión y ciencia, en la obra: Fundamentos de Enfermería. Parte I, de la profesora Nilda Bello Fernández, publicado por la Editorial Ciencias Médicas, en el 2006, esbozó el surgimiento de la Enfermería profesional organizada, desde Florence Nightingale, hasta la actualidad, pero en el contexto internacional.

La profesora María del Carmen Amaro Cano <sup>26</sup>, en su obra: Historia de la Enfermería, publicada en el 2004, describió también momentos particulares de la Enfermería durante la época republicana.

La autora de este estudio, ha realizado investigaciones detalladas que se extienden desde los primeros aborígenes hasta la actualidad, en su obra Historia de la Enfermería en Cuba, publicada por la Editorial Ciencias Médicas los años 2003 y 2006. <sup>27</sup>

### **Consideraciones finales del capítulo**

En este capítulo, se abordaron los principales conceptos y enfoques que se relacionan con la investigación histórica y la Enfermería. Varios autores referenciados coinciden en que la historia es una de las ramas más importantes del conocimiento humano, base fundamental de la cultura de todo profesional. Su estudio permitió saber localizar, ordenar, procesar y comunicar la información que se encontraba dispersa y desorganizada.

El estudio de la historia de la Enfermería, se presenta como la estrategia capaz de proveer respuestas a diversas interrogantes, incrementando el saber profesional a través de la generación de nuevos datos científicos y nuevos conocimientos.

## **CAPITULO II. DISEÑO METODOLÓGICO PARA DETERMINAR LOS HECHOS Y PERSONALIDADES RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA**

La investigación para determinar los hechos y personalidades relacionados con el desarrollo de la Enfermería cubana en el período 1899-1958, constituyó un compromiso, una necesidad y un reto para la autora, después de incursionar hace varios años en este tema y haber concebido la obra Historia de la Enfermería en Cuba.

El propósito de este Capítulo, es mostrar los elementos esenciales del diseño que se siguió en el estudio, que permitió exponer los hechos estudiados con el mayor rigor metodológico de búsqueda e interpretación. Quedó estructurado en seis acápite, que responden al tipo de estudio, población y selección de la muestra, métodos de investigación, técnicas para la recolección de la información, análisis de la información obtenida y consideraciones éticas

### **II.1. Tipo de estudio**

Se realizó una investigación histórica, diseñada dentro del paradigma cualitativo, que permitió determinar los hechos y personalidades relacionados con el desarrollo de la Enfermería cubana en el período 1899-1958. La misma se realizó desde abril de 2010 a julio de 2014, en distintas instituciones de salud, religiosas, bibliotecas y archivos de La Habana.

### **II.2. Población de estudio y selección de la muestra**

La población sujeta al estudio, estuvo conformado por profesionales de Enfermería, que vivieron gran parte de la época estudiada y que se mantuvieron actualizados con el objeto de estudio de esta investigación.

Para la selección de los profesionales de Enfermería (que permitiera contrastar discursos, criterios y experiencias), se utilizó un muestreo intencional de máxima variación. Según la bibliografía, la fuerza del muestreo intencional radica en la selección de casos ricos en información, que son aquellos de los cuales pueden extraerse conclusiones de gran relevancia en relación con aspectos centrales a

los propósitos de la investigación y al incluir en la muestra sujetos con experiencias muy diversas, es posible lograr una mejor descripción e identificación de las causas de variación, al tiempo que se detectan los elementos comunes.<sup>84</sup>

Los criterios de inclusión para los participantes en el estudio fueron los siguientes:

- Residir en la provincia de La Habana.
- Haber vivido una parte de la época estudiada.
- Aceptar participar en la investigación previo consentimiento.

Los criterios de exclusión para participar en el estudio fueron los siguientes:

- Presentar deterioro cognitivo (por la avanzada edad de los posibles participantes).
- No aplicar en los criterios de inclusión antes listados.

Para mantener el anonimato a los participantes, se les asignó una nomenclatura: Profesionales de Enfermería (E), con su numeración correspondiente. Se elaboró un documento para disponer del consentimiento informado de los participantes. (Anexo 1)

En relación al muestreo teórico, el tamaño fue incrementado hasta que se logró el nivel de saturación. El muestreo teórico no tiene un tamaño definido por cálculos probabilístico, sino por criterios teóricos de saturación de las categorías investigadas. Es decir, hasta cuando el dato adicional que se recolecta, no agrega información significativa a lo que ya se tiene.<sup>85,86</sup>

De acuerdo con el análisis de las entrevistas, el grupo de profesionales de Enfermería (E), quedó constituido por 15 participantes. (Anexo 2)

*Las instituciones de salud:* Estuvo conformada por todas las instituciones de salud ubicados en la provincia de La Habana.

Para realizar el estudio, se seleccionaron las instituciones de salud, basadas en los siguientes criterios:



- Centros de salud donde existían los libros de registros con las actas de reuniones del consejo directivo de la institución de esa época.
- Centro de salud donde existía la documentación sobre la orden de San Juan de Dios.

Los centros de salud donde se aplicó el estudio fueron, el Hospital Manuel Fajardo y el Hospital de San Juan de Dios.

*Las instituciones religiosas:* Estuvo conformada por todas las instituciones religiosas ubicadas en la provincia de La Habana.

Para realizar el estudio, se seleccionaron las instituciones religiosas, basadas en el siguiente criterio:

- Centros religiosos donde existía la documentación sobre las distintas órdenes religiosas y su relación con la Enfermería.

Los centros religiosos donde se aplicó el estudio fueron: Convento Hijas de la Caridad, Convento Siervas de María y el Hospital San Juan de Dios (declarado anteriormente en los centros de salud).

#### *Bibliotecas y archivos*

Estuvo conformada por todas las instituciones que compilan documentación, ubicadas en la provincia de La Habana.

Para realizar el estudio, se seleccionaron las bibliotecas y archivos, basados en los siguientes criterios:

- Centros donde se guardan y conservan la documentación más completa sobre los aspectos relacionados con el estudio.

Los centros donde se aplicó el estudio fueron: Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, Biblioteca del Museo Carlos J. Finlay, Biblioteca del Arzobispado de La Habana, Archivo Histórico de La Universidad de La Habana, Archivo Nacional, Archivo Provincial de Salud Pública y Archivo de la Oficina del Historiador de Salud Pública.

La investigadora desea resaltar que haber incluido el estudio profesionales que residen e instituciones ubicadas en La Habana, puede ser una limitante del estudio. Sin embargo, no respondió solamente a factores de tiempo y económicos, pues toda la información del período estudiado, era centralizada en los centros nacionales (seleccionados en el estudio).

No obstante, esta limitante, puede convertirse en un punto de partida para otras investigaciones, que se realicen en otros sitios del país y que puedan enriquecer los aportes que brinda este estudio.

### **II.3 Métodos de investigación**

Los métodos de investigación utilizados fueron tanto teóricos como empíricos. Los teóricos facilitaron cumplir la función gnoseológica de la interpretación conceptual de la información, los cuales fueron:

*Analítico-Sintético:* Este método fue indispensable, por ser una investigación de corte histórico y se empleó principalmente en el análisis de los sucesos desarrollados en el periodo de 1899-1958. En él se descomponen cada uno de ellos, con la finalidad de valorar sus posibles raíces desde lo económico, político social, religioso y etnográfico, para así, poder llevar a cabo la síntesis que reconstruya y explique el hecho histórico a investigar.

*Deductivo-Inductivo:* Este método fue esencial para poder realizar un razonamiento lógico desde lo general a lo particular (deductivo) y de lo particular a lo general (inductivo), en el estudio de la historia de la Enfermería.

*Histórico y Lógico:* Al profundizar y conocer el desarrollo de los hechos por orden sucesivo de fechas (análisis cronológico). Además, la trayectoria de la autora y su accionar en el devenir histórico vinculándola con el tema. Lo histórico-lógico, forman un par dialéctico en la investigación, que permitió apreciar la evolución del objeto de la investigación, su movimiento en el tiempo. Sin un buen tratamiento de este método, las investigaciones de historia pierden su sentido y no pueden demostrar el valor de lo investigado para la sociedad.

Esta investigación se apoyó en distintas ciencias en la que se nutre la historia, como la *Genealogía* en su variante biográfica, así como el sub-método *etnográfico*, que relaciona los hechos históricos por nacionalidades, religiones, manifestaciones culturales, entre otras.

*La iconografía*: En el estudio se utilizó una variedad de fotos que muestran la evidencia documental e ilustran la investigación en su conjunto.

Dentro de los métodos empíricos, se emplearon dos técnicas para recabar los datos, la entrevista individual semi-estructurada y la revisión documental.

Entrevista individual semi-estructurada, que se realizó cara a cara, aplicada a los profesionales de Enfermería seleccionados para este estudio. (Anexo 3)

La entrevista, como método empírico, permitió entrar en contacto con personas que vivieron el período histórico investigado.

Los resultados derivados de la misma, aportaron criterios que son componentes esenciales de la investigación. Es necesario señalar que estas personas se relacionaron con los hechos. Esto elevó significativamente el valor de la información aportada por ellos.

La información brindada en las entrevistas, sirvieron de guía en muchas ocasiones para la búsqueda de un documento. Sin embargo, la entrevista como método en las investigaciones históricas, hay que tener en cuenta que la información que se busca en ocasiones está muy lejana en el tiempo y los informantes, muchas veces son protagonistas directos de los hechos y tienen una edad avanzada (como se evidenció en este estudio). Ello puede incrementar el grado de subjetividad en la información y exige de la verificación de la información por medios de otros métodos.

Por las características de esta investigación, se prestó atención especial a la revisión documental, que tienen una importancia esencial para la investigación histórica.

Entre los métodos más utilizados dentro de la revisión documental se encuentran el trabajo con fuentes y documentos. Entre ellos, se encuentran las fuentes activa y las fuentes pasivas.

Entre las fuentes de las que se nutre la historia, están en primer lugar las fuentes activas, que fueron de un altísimo valor para esta investigación e incluyeron documentos originales del período investigado, los que se encontraron en diferentes bibliotecas, como la de la Oficina del Historiador de Salud Pública, Museo Carlos J. Finlay, Arzobispado de La Habana, Biblioteca Nacional y los archivos siguientes: Archivo Histórico de la Universidad de La Habana, Nacional, Provincial y de la Oficina del Historiador de Salud Pública, donde se analizó especialmente los años de 1899-1958. También se tuvo en cuenta para este estudio, la visita a los conventos de las diferentes órdenes religiosas que prestan o prestaron atención de Enfermería en Cuba.

Estas fuentes unidas a las pasivas: estudios que anteceden al que se realiza, investigaciones, libros y otros, dan a las investigaciones un alto nivel de objetividad.

En la investigación, para el estudio de las personalidades, se siguió la metodología propuesta por el Dr. Rolando Buenavilla Recio <sup>37</sup>, descrita anteriormente en el capítulo I, acápite 2

Se abordaron en el estudio dos categorías: hechos históricos y personalidades.

Hechos históricos: Estudio o doctrina fundada sobre consideraciones históricas, Hecho histórico averiguado y comprobado. Representación de un suceso histórico. Demostrar la historicidad de un hecho. <sup>89</sup>

Personalidades: Celebridad grande, persona notable. Conjunto de cualidades que hacen a una persona ilustre, considerable. Cualidad de aquel que puede ser sujeto de derecho. <sup>89</sup>

Es pertinente resaltar que la investigadora adoptó en este estudio, la definición propuesta por el profesor Clemente B. Rossi Mejusto <sup>90</sup>, quien denominó como personalidad en la historia, a toda persona con cierto talento superior a los demás, que ejerce una influencia positiva en la sociedad donde desenvuelve su quehacer, favorecida por las condiciones histórico-sociales en que le toca vivir. Son consideradas personalidades históricas no solo las destacadas en la esfera política, militar

o diplomática, sino además, las que se distinguen en otras esferas tales como: la cultura, la educación, el deporte, la medicina, la Enfermería, entre otros.

Posteriormente, se aplicó el resto de los pasos establecidos en la metodología como fue contexto en que se insertó y desarrolló la figura, para poder destacar su contribución al desarrollo de la ciencia. Ulteriormente, se realizó una cronología de la vida, lo más exhaustiva posible, a partir de ella, con el conocimiento y la actuación de la figura objeto de estudio, se pudo establecer la periodización de su trayectoria. En este paso, la autora mantuvo la lealtad a los hechos, a la verdad, evitó los elogios excesivos, lo que permitió reconstruir el personaje histórico sin deformarlo, se escogió lo esencial y se fue objetivo.

#### **II.4. Técnicas para la recolección de la información**

Para aplicar la entrevista individual semi-estructurada, se confeccionó una guía, para ser utilizada en los profesionales de Enfermería. (Anexo 3)

Para la revisión documental, se crearon dos guías, que permitieron recolectar la información necesaria de las distintas fuentes empleadas y que permitiera posteriormente, aplicar la metodología de análisis de contenido e interpretativo utilizada en el estudio. Guía de análisis documental para hechos históricos (Anexo 4) y guía de análisis documental para personalidades (Anexo 5).

Los instrumentos se crearon de conjunto con dos psicólogos y cinco profesionales de Enfermería, en su construcción, se tuvo en cuenta los objetivos del estudio, las características de los sujetos posibles a participar en el estudio, los requisitos emanados de la metodología que se aplicaría para el análisis posterior de la información y el resultado del análisis documental sobre el tema.

Después de su elaboración, fueron sometidos al criterio de 11 expertos previamente seleccionados (3 psicólogos, 1 bioestadístico y 7 licenciados en Enfermería) para su validación de contenido y validez de criterio. Lo que permitió identificar su pertinencia en la investigación. Todos los instrumentos obtuvieron resultados de alta confiabilidad (Anexo 6).

El criterio de expertos que se aplicó en el trabajo correspondió a los profesionales con más de 10 años de desempeño en la docencia y en la asistencia, con categorías de investigador y con categorías docentes de auxiliar o titular. Cada experto validó el cumplimiento de los cinco principios básicos de Moriyama <sup>87</sup>, para cada uno de los tópicos. (Anexo 6)

Las entrevistas fueron realizadas una vez obtenido el consentimiento inicial. El primer encuentro se concertó por la investigadora, donde se les explicó en qué consistía la investigación y cuál sería su participación. En este encuentro, además de obtener el consentimiento informado correspondiente, se comprobó que la persona reuniera los requisitos contemplados en los criterios de selección. Con las personas que mostraron interés, se negoció el lugar y los tiempos disponibles para la entrevista, con el objetivo de no interferir en sus actividades diarias programadas y seleccionar el momento adecuado, dada las edades avanzadas de los entrevistados.

La entrevista transcurrió en varios momentos, con una duración aproximada de dos horas. Las entrevistas fueron grabadas, previo consentimiento y transcritas para el análisis de contenido. Se crearon las condiciones para establecer una relación de confianza y empatía, se respetó el protagonismo de las/os entrevistadas/os.

Las entrevistas se llevaron a cabo en los lugares y horarios concertados para ello y se cumplió con la privacidad requerida para este tipo de estudio. El análisis se realizó a nivel individual, con la finalidad de integrar la información obtenida a partir de la totalidad de los casos estudiados, lo que permitió identificar las consistencias e inconsistencias. Para mantener la confidencialidad, se les asignó una nomenclatura y su numeración antes declarada en este capítulo. Se valoró en cada momento la aparición de desinterés o cansancio para culminar la sección de la entrevista, dada la edad avanzada de los entrevistados.

## **II.5. Análisis de la información obtenida**

La información obtenida a partir de las entrevistas realizadas a los profesionales de Enfermería, se transcribieron textualmente a doble ciega (dos investigadores de manera independiente). Según planteó Callejo: “el análisis de un discurso es la búsqueda de un sentido”.<sup>88</sup>

Para el análisis de la información obtenida, se aplicó un diseño sistémico cualitativo, que permitió desarrollar proposiciones teóricas surgidas de los datos que emanan de la investigación de campo, más que de los estudios previos, para generar entendimiento sobre un fenómeno insuficientemente explicado y disponible. A través del relato de las personas involucradas en la investigación, se determinaron los hechos y personalidades relacionados con el desarrollo de la Enfermería cubana en el período estudiado.

Se realizó una exhaustiva revisión de las experiencias verbalmente expresadas, aportadas por los informantes. Lo que exigió un arduo trabajo de selección de contenidos relevantes, en función de lo expresado por los participantes.

Para la interpretación entre las ideas y los significados, después de lo anterior, se procedió a comparar dichas categorías, de manera que se pudo aclarar lo que se sabía de la información, buscando diferencias y similitudes entre las categorías y establecer que es uniforme y estable dentro de la información recogida y clasificada. Lo más importante de esta etapa es que permitió descubrir los principales y secundarios componentes, además de organizarlos jerárquicamente. (Anexo 7)

Se estudiaron los textos literalmente transcritos (Anexo 8), se identificaron los conceptos, ideas y sentidos que contenían, se eliminaron las redundancias y se acumularon unidades de sentido. Esto permitió, conocer cómo piensa la persona, cómo perciben y cómo imaginan y explican las cosas.<sup>90</sup>

Se generaron un conjunto de categorías, que permitió elevar el nivel de abstracción cada vez más, mientras se procesaban los datos. Las proposiciones para cada categoría, fueron elaboradas bajo el

enfoque del investigador.<sup>90</sup> La fundamentación de las categorías se realizó con la combinación de discursos de los participantes y la experiencia de la investigadora.

La propuesta teórica resultante va más allá de los estudios previos y los marcos conceptuales preconcebidos, y aunque se circunscribe a un contexto particular, busca nuevos hechos y personalidades relacionados con el desarrollo de la Enfermería cubana en el período estudiado, lo que aporta una nueva visión al fenómeno que se estudia.

Para verificar que los datos se correspondían con los significados e interpretaciones de los participantes, se devolvieron los resultados a los participantes en el estudio, el informe se sometió a la consideración de la auditoría externa por parte del tutor de la tesis.

Para la presentación de los resultados, cada una de las categorías emergidas se acompañó de subcategorías que conforman o dan dimensión a la categoría central, emanadas a partir de las unidades de sentido contenidas en los discursos de los entrevistados y que permite el análisis de la información recabada en el campo de investigación, según recomendación de Hernández-Sampieri y col, en el libro: *La investigación cualitativa*.<sup>91</sup>

#### *Análisis de las fuentes documentales*

Para el análisis de las fuentes documentales, en el estudio se emplearon dos metodologías: Análisis de contenido, propuesto por Laurence Bardin y análisis interpretativo, propuesto por Maria Cecilia Minayo. Metodologías explicadas por Rosete Maia y otros autores en el artículo: *Pesquisa histórica: possibilidades teóricas, filosóficas e metodológicas para análise de fontes documentais*<sup>82</sup>, publicado en la *Revista Electrónica Brasileña de Historia de Enfermería*.

Estas metodologías, incrementa el valor positivo de la pesquisa, al dar una mejor posibilidad de interpretación y comprensión de los significados y sentidos de los eventos.

La pesquisa histórica, como vértice de la pesquisa documental, tiene como presupuesto de análisis, la comprensión de los fenómenos históricos a través de los acontecimientos pasados.



### *Análisis de contenido*

La técnica de análisis de contenido tiene dos funciones: la verificación de hipótesis o preguntas y la de buscar respuestas a las preguntas formuladas. Además, de confirmar las afirmaciones establecidas en el trabajo de investigación.<sup>82</sup>

Para el análisis de contenido se utilizó varios tipos de unidades de registros, de los elementos obtenidos por medio de la descomposición del conjunto de los mensajes. Se utilizó como vía para la búsqueda de la fuente, la información brindada por los entrevistados, las informaciones encontradas en un texto, en correspondencia con la finalidad del estudio.

Se empleó como unidad de registro las informaciones obtenidas por los acontecimientos relatados o documentales (libros, artículos, folletos, etc.). En este estudio fueron combinadas estas unidades.

Además de las unidades de registro, se definieron las unidades de contexto, situando una referencia más amplia. Se precisaron las unidades de registro y se elaboraron dos categorías (hechos y personalidades). El análisis de los contenidos, se siguió las siguientes fases: pre-análisis, exploración de los materiales y tratamiento de los resultados obtenidos,

### *Análisis interpretativo*

Se basó en los datos surgidos de la investigación, contrastados con los resultados de las entrevistas individuales. Se siguieron los siguientes pasos para la operacionalización de análisis, basado en la hermenéutica-dialéctica.<sup>82</sup>

Primer paso, se realizó el ordenamiento y mapeo de todos los datos obtenidos en el trabajo de campo. El segundo paso, consistió en la clasificación de los datos, en esta fase se realizó la lectura exhaustiva y repetida de los textos, para identificar los que fueron relevantes. El tercer paso (análisis final), se estableció la articulación entre los datos y las referencias teóricas del pesquizaje, en base a los objetivos. Este aspecto permitió obtener la evidencia documental en el estudio.

## **II.6. Consideraciones éticas**

Previo al inicio de la investigación, se explicó a todos los sujetos del estudio la esencia de la misma, sus objetivos y su utilidad científica. Antes de aplicar la entrevista, se les solicitó su consentimiento para participar en el estudio y su colaboración. Mostraron su conformidad firmando el Consentimiento Informado (Anexo 1).

Los participantes, tuvieron absoluta libertad para decidir colaborar con el estudio y responder cada pregunta que se les realizó. Se estableció el anonimato y la confidencialidad como premisas durante toda la investigación. Para mantener el anonimato de las/os entrevistadas/os, se les asignó una nomenclatura, con su numeración correspondiente.

Se garantizaron las condiciones de privacidad para la realización de las entrevistas y las grabaciones, fueron eliminadas una vez transcritas. Las transcripciones se conservaron en los archivos personales de la investigadora. Durante todo el estudio la investigadora se apegó a la lealtad de los hechos y a la veracidad de la información.

### **Consideraciones finales del capítulo**

Constituye este capítulo una de las partes más importante de la investigación, pues se mostró el diseño de una estrategia metodológica para determinar los hechos y personalidades relacionados con el desarrollo de la Enfermería cubana en el período 1899-1958. Los métodos y los procedimientos seleccionados, así como las metodologías aplicadas para el análisis de la información, fueron de gran utilidad para la consecución de los objetivos de esta investigación.

La limitada existencia de investigaciones previas en Cuba sobre el tema abordando en este estudio, resaltan su aporte innovador. La metodología planteada en el capítulo, permite su utilización por otros profesionales en estudios de hechos históricos y personalidades.

### **CAPÍTULO III. HECHOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA CUBANA 1899-1958**

Este capítulo, tiene el propósito de mostrar los hechos relacionados con el desarrollo de la Enfermería cubana en el periodo estudiado. La construcción de los datos en el estudio, fue a partir de categorías emergentes, como resultado del análisis de la lectura de la transcripción de las entrevistas.

En el estudio, se identificaron cuatro categorías principales construidas por el método inductivo. Por lo tanto, la fundamentación de las categorías se realizó con la combinación de discursos de los participantes y la experiencia de la investigadora. Las categorías identificadas son: Formación de los recursos humanos de Enfermería; Práctica asistencial de Enfermería; Administración de los servicios de Enfermería y Producción científica de Enfermería.

Cada categoría posee subcategorías que conforman o dan dimensión a la categoría central, emanadas a partir de las unidades de sentido contenidas en los discursos de los entrevistados y que permite el análisis de la información recabada en el campo de investigación.

Los datos emergentes de las entrevistas, se acompañan de los resultados obtenidos mediante el análisis de las fuentes documentales, que permite una mejor posibilidad de interpretación y comprensión de los significados y sentidos de los eventos identificados, así como obtener la evidencia documental en el estudio.

#### ***Construcción de datos a partir de las categorías emergentes***

**Categoría III.1. Formación de los recursos humanos de Enfermería.** En esta categoría emergieron, a partir de los discursos de los participantes, seis subcategorías: Inicio de la Enfermería profesional; Plan de estudio; Ingreso a las escuelas de enfermeras/os; Organización de la enseñanza; Claustro docente; Sistema de evaluación.

### ***Inicio de la Enfermería profesional***

La primera representación que emergió a partir del análisis de la alocución de los entrevistados, en su mayoría respondieron que desconocían cuando había comenzado la enseñanza de Enfermería, un grupo más pequeño respondió que cuando recibieron las clases durante el curso posbásico de docencia de Enfermería, se lo habían enseñado, pero como ha pasado el tiempo lo olvidaron. Algunas alocuciones evidencian lo planteado:

"(...) Se que desde hace muchos años están las escuelas de enfermeras pero, no recuerdo la fecha de cuando comenzaron." (E1)

"(...) Sabía que en La Habana había varias escuelas de enfermeras, pero nunca había oído hablar de en qué fecha se fundaron o comenzaron las mismas, si se que era desde hacía muchos años, pues en mi pueblo había una enfermera muy viejita y decía que había estudiado y se había graduado de enfermera en La Habana." (E3)

"(...) Sinceramente no sabía de la fecha en que se fundaron las escuelas, en mi pueblo vivía la Srta. Teresa Llerena y ella se había graduado hacía muchos años, pero cuando se algo de las escuelas es al recibir el curso posbásico de docencia, la profesora de Enfermería nos habló de las escuelas existentes en toda la Isla, pero como ha pasado tanto tiempo se me ha olvidado, pero se que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería. " (E14)

A partir del análisis de las fuentes bibliográficas, la autora del estudio corroboró que éste inicio, está bien detallado en los documentos que fueron minuciosamente revisados y se encontró lo siguiente:

Al comenzar la intervención militar norteamericana, las religiosas que trabajaban en los hospitales y asilos de ancianos, fueron llamadas por sus superiores; solo quedaron algunas. El resto se fue del país o volvieron a los conventos.<sup>92</sup>

La autora desea aclarar que al revisar el Archivo del Arzobispado de La Habana, encontró documentos que hacen referencia a que los intervencionistas norteamericanos, prescindieron de sus

servicios tan pronto tomaron posesión de los hospitales donde las religiosas trabajaban, excepto algunos como el de San Lázaro y el de San Francisco de Paula.<sup>93</sup>

Al disminuir las personas encargadas del cuidado de los enfermos, el gobierno interventor se vio en la necesidad de enviar junto con las tropas de ocupación, un competente cuerpo de enfermeras profesionales.<sup>92</sup>

La mayor parte de los hospitales estaban bien situados y las enfermeras norteamericanas prestaron admirables servicios para reformarlos. El número de las que tomaron parte de esta empresa, llegó a cerca de setenta y cinco.<sup>92</sup>

#### *Primer intento de una escuela preparatoria de enfermeras*

En 1899, el doctor Raimundo García Menocal y García Menocal, fundaron una escuela para enfermeras en su clínica particular en La Habana, a la que asistieron veintidós alumnas, bajo la dirección del doctor Vidal Sotolongo; sin embargo, solo existió cinco meses, pues la clínica se clausuró en mayo y la escuela se cerró, pero el doctor persistió en sus propósitos, con la esperanza de establecer escuelas permanentes.<sup>92</sup>

#### *Fundamento para comenzar la Enfermería profesional en Cuba*

Las escuelas de enfermeras se crearon en Cuba a instancias del doctor C. L. Furbush, noblemente secundado por los doctores Emiliano Núñez de Villavicencio y Raimundo García Menocal y García Menocal, con la ayuda de la enfermera norteamericana Miss Mary Agnes O'Donnell.<sup>94</sup>

El objetivo de estas escuelas fue en primer lugar, hacer todo lo posible por mejorar los intereses de las enfermeras, para enaltecer y fomentar la profesión por medio de un sistema general de instrucción, que se establecería y sostendría para proporcionarles el medio de adquirir conocimientos teórico-prácticos en la asistencia de enfermos y otorgarles un título o certificado de graduadas, que les garantizara el ejercicio de la profesión y les proporcionara la manera de obtener trabajo. Las escuelas de enfermeras fueron instituciones del Estado, anexas a los hospitales, pero

bajo la inspección de la Junta de Sanidad y Beneficencia; el director del hospital actuaría como representante ante la Junta de la escuela y el tesorero del hospital lo sería también de esta. El presupuesto de la escuela lo firmarían por separado el director y el tesorero del hospital. <sup>95</sup>

#### *Primera escuela preparatoria de enfermeras*

El Hospital Nuestra Señora de las Mercedes (ver Fig. 1), era considerado el mejor de la Isla <sup>96</sup>, por eso, se escogió para fundar la primera Escuela Preparatoria de Enfermería y así consta en el Libro de Actas del hospital, correspondiente al 23 de agosto de 1899, donde se mencionó que: "... se abrió una escuela de enfermeras, bajo la dirección de la enfermera Miss O'Donnell". <sup>97</sup> (ver Fig. 2)

Esta enfermera estaba graduada en la Escuela de enfermeras de Bellevue y llegó a Cuba, sirviendo en el ejército como enfermera; su contrato fue anulado para que pudiera hacerse cargo de su nuevo puesto. De esa manera, Miss O'Donnell, pasó a ocupar el importante puesto de decana de los centros de escuelas preparatorias de las alumnas de enfermeras de Cuba. <sup>92</sup>

La beneficencia pública fue completamente organizada a principios de 1900 y el mayor Edwin St. John Greble, fue el primer director del Departamento de Beneficencia. Este se colocó bajo la dirección general del Departamento de Estado y Gobernación, y se establecieron escuelas para enfermeras por el siguiente orden:

En marzo de 1900, se fundó la del hospital de Cienfuegos; en septiembre, la del Hospital Número Uno, de La Habana; en octubre, en el Hospital Santa Isabel, en Matanzas; en noviembre, la del hospital de Puerto Príncipe; en el mismo mes, en el hospital de Remedios y en enero de 1901, la del hospital de Santiago de Cuba. <sup>92</sup>

Aunque no se menciona en esta lista oficial la escuela del Hospital de Dementes, fue fundada en 1900 y era para la formación de ambos sexos. <sup>98</sup>

En la Oficina del Historiador de la Salud Pública, existe un documento sobre la biografía de Isolina Fontanills Ugarte, donde se reflejó: "Me matriculé en la escuela de enfermeras del Hospital de

Dementes en diciembre de 1900”<sup>99</sup>. También en el Libro de Registro de Títulos, aparece que Rafael Yáñez y Oliva, se graduó el 7 de julio de 1903, en el Hospital para Enajenados, junto a Juan Pascual Coral.<sup>100</sup>

La autora desea aclarar que posteriormente, se detectó que la escuela que aparece reflejada en Hospital de Remedios en 1900, no era una escuela de enfermeras, sino una escuela de niñas que tenía dentro de su instrucción, ir al hospital para ayudar al cuidado de los enfermos y una vez terminada esta instrucción primaria, podían ingresar en las escuelas de enfermeras, si así lo deseaban.<sup>98</sup>

#### *Primeras Superintendentes de las escuelas de enfermeras*

Miss O’Donnell, fue la primera Superintendente (nombre que se les daba a las enfermeras que ocupaban la jefatura de Enfermería de los hospitales, que a su vez, eran responsables de su escuela) de la escuela de enfermeras del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes. En el Hospital de Cienfuegos, estaba Miss Jeanette Byers, graduada del Woman’s Hospital en Filadelfia; el cargo del Hospital Número Uno, recayó sobre Miss Gertrudis Moore, graduada en Bellevue, la cual fue sustituida tres meses después por Miss Holmes; en el Hospital de Santa Isabel, en Matanzas, estaba Miss Eugenie Hibbard, graduada del Santa Catalina; en Puerto Príncipe, estaba Miss Mitchel, graduada del San Lucas de New York y en Santiago de Cuba, Miss Moore, que fue trasladada de La Habana;<sup>92</sup> el cargo de Superintendente del Hospital de Dementes lo ocupó Miss Henry.<sup>98</sup>

#### ***Plan de estudio***

Al realizar una revisión a las entrevistas, la totalidad apuntaron que desconocían el plan de estudios por el que habían estudiado, pero si todos sabían que era de tres años la carrera. Algunos de los discursos evidencian lo antes expuesto por la autora:

“(…) Del plan de estudio nunca supe, si recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores, pero de saber el plan de estudio en detalles no lo recuerdo”, “(…) Estudié durante tres años.” (E9)

“(…) Del plan de estudio con el que yo estudié, solo recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores, pero nunca supe del plan de estudio por el que realicé mi carrera”, “(…) Estudié durante tres años.” (E11)

“(…) Del plan de estudio nunca supe, si recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores, pero de saber el plan de estudio como tal no lo recuerdo”, “(…) Estudié durante tres años.” (E15)

A partir del análisis de las fuentes documentales, la autora del estudio corroboró que aparecen referenciados en el primer plan de estudios y reglamento.

El doctor Manuel Delfín Zamora, inició una lucida discusión ante la Junta de Sanidad y Beneficencia, acerca de la conveniencia de dedicar preferente atención a las escuela de enfermeras y el 11 de junio de 1901, expone la necesidad que existía de iniciar el reglamento para que rigiera en todas las escuelas del país y al mismo tiempo, adoptar un plan de estudios que respondiera a las exigencias de tan importante Institución (al comienzo, cada escuela tenía su reglamento y plan de estudio) <sup>101</sup>, Se sugirió la preparación de un manual que aunque simple y compendiario, fuese redactado en lenguaje sencillo al alcance fácil de las alumnas. <sup>102</sup>

El presidente de la Junta, Mayor Jefferson R. Kean, manifestó su aprobación y que nombraría una comisión para redactar los documentos lo antes posible, se eligió en esta comisión a Miss Quintard, que había sido nombrada en el cargo de Inspectora General de Enfermería, a Miss E Hibbard, que era Superintendente de la Escuela de Matanzas, al doctor M. Delfín y a los doctores Emiliano Núñez de Villavicencio y Enrique Diago Cárdenas, directores de los Hospitales Nuestra Señora de las Mercedes y Número Uno; al finalizar el año, ya estaban redactados los dos documentos<sup>103</sup>. Las conferencias de la asignatura Práctica Quirúrgica de primero y segundo año, las confeccionó el doctor Carlos E. Finlay Shine.<sup>104, 105, 106</sup>

El plan de estudio que se aplicó fue el siguiente: <sup>107</sup>



-*Primer año:* Disciplina profesional; Anatomía; Nociones de fisiología; Práctica quirúrgica y materia médica; Higiene y bacteriología; Servicio de niños.

-*Segundo año:* Anatomía y fisiología; Higiene y bacteriología; Materia médica; Práctica quirúrgica.

-*Tercer año:* Ginecología y obstetricia; Práctica médica y quirúrgica; Anatomía; Garganta, nariz, oídos, piel y ojos; Práctica de masaje.

La investigadora desea destacar que en este plan de estudio, no estaba comprendida la enseñanza teórica y práctica de Enfermería como una asignatura aparte, solamente apareció la disciplina profesional como enseñanza de la Enfermería.

Dentro del reglamento, en el artículo 36, aparece que la Superintendente dará una clase semanal de materia para el cuidado de los pacientes, pero no como una asignatura. Además, estas clases eran a selección de cada Superintendente <sup>108</sup>. Como ya se habían graduado un grupo de profesoras en los cursos de docencia en 1929, la asignatura disciplina profesional, se cambió por enseñanza práctica, impartida por una de estas profesoras. <sup>109</sup>

### ***Ingreso a las escuelas de enfermeras/os***

La mayoría de los entrevistados afirmaron que el ingreso a las escuelas de enfermeras era muy riguroso, pues respondía a varios criterios establecidos, dentro de los que se destacó el aprobar examen de ingreso y la cantidad de aspirante que se seleccionaba, dependía de las plazas otorgadas por la escuela. Los criterios de los entrevistados reposaron en las siguientes alocuciones:

“(…) Cuando ingresé en la escuela realicé el examen de ingreso que fue muy riguroso, eran 200 las solicitudes y solo 40 las plazas a elegir, en esa época no se hacía el cursillo de aspirante” (E9)

“(…) Para ingresar a la escuela tuve que realizar un examen de enseñanza general y al seleccionarme dentro del grupo de más de 200 aspirantes, realicé un cursillo de aspirante, a los tres meses realicé otro examen y fui seleccionada como alumna fija, dentro de las 60 plazas que ofertaba esta escuela.” (E11)

“(…) Para ingresar a la escuela, solo hice la solicitud y me admitieron, en esa época no se hacía ni examen de ingreso, ni el cursillo de aspirante, fui aceptada como alumna fija dentro de las 60 plazas que ofertaba esta escuela” (E13)

En la revisión documental efectuada en el reglamento que se confeccionó en 1902, apareció como en estos primeros años se realizaba el ingreso a las escuelas de enfermeras/os. En los artículos 15,16 y 17, aparecen una serie de requisitos que debían cumplir los aspirantes para el ingreso a las escuelas, que se detallan a continuación:

Artículo 15: Para el ingreso a las escuelas, las alumnas presentarán la solicitud al director del hospital al que aquella está adscrita, acompañada de una carta de persona conocida, que informe de su moralidad y antecedentes, y presentará un certificado médico de buena salud. Si es menor de edad, acompañará el permiso de su padre o tutor. Aceptada por el director, la pasará con el Vto. Bueno a la Superintendente, que la admitirá definitivamente después de un mes de prueba, durante el cual, la escuela solo tiene la obligación de mantenerla y darle lavado de la ropa. De este ingreso, se dará cuenta a la Junta de Sanidad y Beneficencia.

Artículo 16 - La edad de ingreso será de 18 a 30 años. Puede aceptarse a las aspirantes, si les falta pocos meses para cumplirlos, es condición indispensable tener mediana instrucción, a cuyo efecto, sufrirá un examen que hará la Superintendente cuando lo estime conveniente.

Artículo 17- El ingreso puede verificarse en cualquier época del año, pero no podrá darse por terminados los estudios, hasta que no se cumplan los tres años de práctica clínica, a partir de su ingreso, incluido el mes de prueba. <sup>103,108</sup>

En el libro Historia de la Enfermería en Cuba <sup>27</sup>, se muestra algunos cambios ocurridos a partir de 1938, cuando se empezó a pedir el octavo grado o el ingreso al bachillerato, para poder comenzar la carrera de Enfermería. A partir de 1944, empezaron los cursillos de aspirantes previos al ingreso a la escuela. También en esta etapa comenzaron los exámenes de ingreso.

### **Organización de la enseñanza de Enfermería**

Aunque en los comienzos, la enseñanza de Enfermería no tuvo una organización uniforme, si se tuvo en cuenta el preparar a los estudiantes de acuerdo a los objetivos que se tuvieron en cuenta para su fundación, esta quedaría completamente organizada a partir de 1902.

Fue opinión general de todos los entrevistados que la enseñanza que recibieron fue muy buena. La totalidad recordaban la organización de las clases, tanto de las asignaturas generales como las de enseñanza práctica. La mayoría recordaban algunos artículos del reglamento y algunos recordaban los cursos de superación después de graduados. Los criterios reposaron en las siguientes opiniones de los entrevistados:

“(…) La preparación que tuvimos fue muy buena y te formabas muy bien desde el punto de vista teórico y práctico.”, “(…) Las clases de los profesores eran de noche y las de Enfermería de día” (E7).

“(…) El reglamento de la escuela era muy duro y la directora de la escuela lo leía el primer día de clases, en la formación que hacíamos para el pase de lista, recuerdo que habían unos artículos, como la asistencia a las clases y al área práctica que era obligatoria, el largo del uniforme que era cuatro dedos por debajo de rodilla, el maquillaje discreto, las uñas cortas y sin esmalte, y otros más que se me han olvidado, le teníamos mucho miedo el artículo 18, que te lo aplicaban por faltas muy graves, y también el de la pérdida de la salida, por faltas menos graves ” (E7)

“(…) Siempre se pensaba que los alumnos que estudiaban en la escuela de Mazorra, no están bien preparados y no podían trabajar en otros hospitales, nosotros tuvimos los mejores profesores dentro del claustro del hospital, dándonos las clases médica, nos daban muy buenas conferencias y traían al aula lo último de las ciencias en ese momento, eran muy exigentes y los exámenes muy duros, tenías que estudiar para sacar todas las asignaturas y si no respondías a sus preguntas te suspendían y tenías que ir a extraordinario, por lo que te veías obligado a estudiar duro para vencer

el año. Las clases de los profesores médicos, eran por la noche y las de Enfermería, eran por la tarde”, "(...) De los cursos de superación hice uno sobre atención al paciente quemado y el de técnico en Rx.” (E12)

“(...) Los profesores eran los mejores del hospital, ellos en las clases te llevaban los adelantos más importantes del momento en la medicina, te hacían preguntas y si no respondías, correctamente te daban mala nota y quedabas mal delante de tus compañeras de aula y por eso te esforzabas y estudiabas muy duro, pues no sabías a quien le iban a preguntar en la próxima clase. Estas conferencias las daban por la noche, las de técnicas de Enfermería eran por la tarde.” (E14)

“(...) El reglamento de la escuela era muy duro y la directora lo recordaba con frecuencia en el pase de lista, recuerdo que habían algunos artículos, el largo del uniforme, las uñas cortas y sin esmalte, no usar prendas, solo el reloj, la asistencia a las clases y al área práctica que era obligatoria, las salida de la escuela y el regreso que era antes de las 12 pm y si llegabas unos minutos tarde, te retiraban la salida la semana próxima, las vacaciones eran 15 días, una vez al año. Le teníamos mucho miedo el artículo 18, que te lo aplicaban por faltas muy graves y era baja definitiva de la escuela, y también el de la pérdida de la salida por faltas menos graves, y otros más que se me han olvidado.” De los cursos de superación, realice uno sobre atención al recién nacido y prematuro que lo tuve que pagar (E14)

De la revisión documental realizada, se corroboró que en el reglamento de 1902, existen varios artículos donde se señala la organización de la enseñanza. Algunos artículos ya se citaron y los restantes, se referenciarán en las subcategorías que se verán posteriormente, solo se citaran los siguientes:

Artículo 18- La alumnas podrán ser separadas, siempre que a juicio del director y de la Superintendente, se hayan hecho acreedoras de ello, por su mal comportamiento o ineptitud. De esta separación y los motivos que la justifican, se dará cuenta al Departamento de Beneficencia.

Artículo 23- Cada alumna disfrutará anualmente de tres semanas de vacaciones, que serán concedidas por la Superintendente, de acuerdo con el Director.

A partir del análisis a las fuentes documentales la autora del estudio corroboró que existen suficientes datos que afirman la realización de los cursos de superación para el personal de Enfermería en esta época.

#### *Organización del primer curso posbásico*

Los patriotas cubanos emprendieron una obra de profilaxis social y Miss Eugenie Hibbard, fue designada para organizar un cuerpo de enfermeras Sanitarias Visitadoras, junto con las señoritas Mary O`Donnell, Mary E. Persson, Jeanette Byers (ver Fig.3), Miss Eugenie Hibbard (ver Fig.4), redactaron el plan de estudio y el reglamento que las capacitaría como: Enfermeras graduadas oficial de primera clase y se registró el curso en el negociado correspondiente. El curso tuvo una duración de tres meses y se impartieron clases dos veces a la semana; a este curso asistieron tres enfermeras cubanas, Adelaida Jiménez Carrillo, Rosa L. Ortiz Rojas, y Emma Deulofeu Merillo.<sup>92,110</sup> En 1921, las señoritas Lucía Olmedo Camacho (ver Fig.5), y Pelegrina Sardá Sardá (ver Fig. 6), realizaron un curso de Asistencia de Enfermería. El tribunal de examen estuvo constituido por el doctor Carlos E. Finlay, el director del hospital y dos enfermeras norteamericanas que vinieron expresamente para este acontecimiento.<sup>111</sup>

La señorita Martina Guevara y Molina, fue seleccionada para recibir un curso en el Hospital Presbiteriano, adscrito a la Universidad de Columbia, Estados Unidos, realizó la preparación para instructora de práctica de Enfermería y recibió clases de pedagogía adaptada a la enseñanza de Enfermería; su profesora fue Miss Young, que era Superintendente de dicho hospital. A su regreso, fue nombrada instructora práctica y supervisora de enseñanza de las escuelas enfermeras<sup>112</sup> de los hospitales: General Calixto García, Nuestra Señora de las Mercedes y de Dementes.<sup>113</sup>

Cuando la señorita Guevara regresó de Estados Unidos, organizó cursos para preparar a las enfermeras cubanas en la docencia, aunque no consta cuántos se impartieron, se sabe que María Regla García Arencibia, se graduó en uno de ellos.<sup>113</sup>

A partir de 1928, aparecieron los nombres de las que se habían matriculado ese año y que se graduaron en el siguiente: Crispina Moran Ladrón de Guevara, María Borges Viera, Margarita Andino Márquez, Evangelina García Arencibia, Amalia Guardia Bello, María L. Fernández Flores y Felicia Castañer Urrutia.<sup>114</sup> (ver Fig.7)

El Instituto Finlay, que se había fundado el 1 de abril de 1927, se encargaba de impartir cursos para médicos y enfermeros. En 1938, se ofrecían las siguientes especialidades: Dietética y alimentación; Higiene infantil y escolar; Enfermeras Sanitarias Visitadoras, estudios de Laboratorios y Rayos X<sup>115</sup>

En 1930, se graduaron en el curso de instructoras las siguientes enfermeras: María D. Rivero, Matilde Noguéz Cajigal, Juana Martínez Valdés, Pilar Rubio García, Andrea Bouza García y Aracelia Montalbán Nodal.<sup>116</sup>

En 1931, estaban matriculados en el curso para instructores de Enfermería: Dolores González Orta, Ernestina Yáñez Ramos, Paulina Maden Oxamendi, Ana Rosa González Serrano, Carmen Bendoiro Más, Rita Mier Aguiar y Raúl Juver Pérez. Este curso finalizó en 1932.<sup>117</sup>

En la revisión documental se identificó que Raúl Juver Pérez, estuvo desde 1931, como Instructor de La escuela de enfermeros del Hospital de Mazorra, y que comenzó a impartir clase una vez graduado<sup>118</sup>. De Carmen Bendoiro Más, no se encontró dato alguno de su graduación.

Después de 1932, no se volvieron a realizar más cursos de docencia, y ya algunas de las instructoras estaban retiradas, por lo que se solicitó que se volvieran a impartir este tipo de curso, así que en 1946, la jefa del Negociado de Enfermeras, Hortensia Pérez Llerena, convocó a un nuevo curso, cuando se reiniciaron en 1946, las clases se dictaban en el Ministerio de Salubridad y Asistencia Social. Matricularon en este curso: Elvira Guin-Achao Sandoval, Aurora Sánchez Pérez,

Esther Alfonso Castellanos, Andrea Nardo Báez, Rita Mier Aguiar y los enfermeros José Hidalgo y Laudeiro (solamente se conoce su apellido) <sup>119</sup>. La autora desea acotar que este curso no volvió a impartirse más, hasta después del triunfo de la Revolución.

### ***Claustro docente***

En relación al claustro de profesores que le impartieron clases en su etapa de estudiantes, un grupo pequeño de entrevistados, respondió que no recordaban a sus profesores. La totalidad recordaba a la instructora de Enfermería. Los criterios antes emitidos por la autora, quedan sustentados en los siguientes discursos:

“(...) Recuerdo al Dr. Eurípides Salmerón, Estrada, el resto los he olvidado, pues han pasado muchos años”, “(...) Mi profesora de Enfermería, fue María Regla García, impartía las clases en el salón de clases prácticas, ella no iba a las salas a enseñarnos.” (E4)

“(...) De los profesores médicos, no me recuerdo del nombre de ellos, pero sí que sus clases eran muy científicas”, “(...) Mi profesora de Enfermería, fue la Sra. Moran, ella nos daba las clases en el salón de prácticas y eran por la tarde, no iba al área práctica a enseñarnos.” (E5)

“(...) Recuerdo algunos de los profesores, los Dres. Landa Barceló, Millares, Martell, José Gali García. Las clases de los profesores eran de noche.”, “(...) Mis profesoras de prácticas de Enfermería fueron Margarita Andino y Felicia Castañer, ellas nos impartían las clases en el salón de clases prácticas, en el horario de la tarde, no iban a las salas a enseñarnos.” (E9)

En la revisión documental, la autora pudo constatar que en el artículo 5 y 36, del reglamento de 1902, se hace referencia al claustro de profesores.

Artículo 5.- El director de la escuela designará los profesores que tendrán a su cargo las conferencias a que se refiere el programa final. Utilizando a los médicos del hospital y a cuantos a ello se presten, sin que reciban remuneración por este trabajo. <sup>103</sup>

Artículo 36.- Una vez a la semana la Superintendente dará una conferencia a las alumnas, referente a los conocimientos prácticos que esta debe tener en el desempeño de la profesión. <sup>103</sup>

### ***Sistema de evaluación***

Para la culminación de los años de estudios terminados se les realizan exámenes a las estudiantes en todas las asignaturas referenciadas en el plan de estudios y como culminación de la carrera debían rendir un Examen de Grado.

A partir del análisis de la alocución de los entrevistados acerca del sistema de evaluación, destacaron que las evaluaciones eran realizadas por profesores, las cuales eran frecuentes y con mucho rigor. Que se efectuaban en la misma escuela y que solo el Examen de Grado era fuera de ésta. Los criterios estuvieron basados en los siguientes discursos:

“(…) Los exámenes los realizábamos en el mismo horario de las clases, el único examen que realizamos fuera de la escuela fue el Examen de Grado, que lo hicimos en la escuela de medicina y que nos costó \$5.00 el derecho a realizar ese examen.” (E8)

“(…) Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, solo el Examen de Grado era en la escuela de medicina, con un claustro nombrado por la misma, este examen lo tenías que pagar y costaba \$5.00, el título lo expedía el decano de la escuela de medicina.” (E5)

“(…) Los profesores en las clases te llevaban los adelantos más importantes del momento en la medicina, te hacían preguntas y si no respondías correctamente, te daba mala nota y quedabas mal delante de tus compañeras de aula y por eso te esforzabas y estudiabas muy duro, pues no sabías a quien le iban a preguntar en la próxima clase.”, “(…) Los profesores te examinaban en el mismo horario de las clases, solo el Examen de Grado era en la escuela de medicina, este examen costaba \$5.00, el título lo expedía el decano de la escuela de medicina.”(E14)



El análisis aplicado a las fuentes documentales, la investigadora encontró información sobre la subcategoría abordada. Sobre el sistema de evaluación, se encontraron varios artículos del reglamento de 1902, en que señalan como se evaluaba en ese momento.

Artículo 7.- Los exámenes a la terminación del primer y segundo año, se verificarán ante un tribunal compuesto por dos profesores del establecimiento, designados por el director y bajo su presidencia o de la de su delegado. Estos tribunales darán a conocer el cuestionario al cual hayan de ajustarse el examen con 15 días de anticipación.

Artículo 8.- Las calificaciones de la aptitud y conocimiento de los alumnos será de: Muy bien, Bien y Reprobada y se dará por mayoría de votos, el tribunal expedirá a cada alumno el resultado del examen para que conste en su expediente personal.<sup>103</sup> (ver Fig. 8)

Artículo 9.- Los exámenes del tercer año, se verificarán ante un tribunal compuesto por tres profesores de la escuela de medicina y farmacia, nombrados por el decano de la facultad y bajo la presencia del más antiguo. Las notas del examen, serán las que establece el reglamento de la escuela de medicina y se hará constar en el expediente de la alumna, que quedará archivado en el Departamento de Beneficencia.

Artículo 11.- Los exámenes serán públicos y el Departamento de Beneficencia facilitará el local.

Artículo 12.- A la alumna que haya sido aprobada en el examen de tercer año, el decano de la escuela de medicina y farmacia, le expedirá el título, para que conste que ha sido admitida al ejercicio de la profesión de enfermera. Sin este título, queda prohibido el ejercicio de la profesión de enfermera. Cada escuela proveerá de una medalla de plata a las alumnas que obtengan el título de enfermeras.<sup>103</sup>

Lo relacionado con el examen a las alumnas de segundo año, se encontró en el Boletín Oficial del Departamento de Beneficencia de la Isla de Cuba, de septiembre de 1902<sup>120</sup>. Sobre el examen de

grado <sup>121</sup> y la selección de la alumna ganadora de la Medalla de Oro, se encontró el siguiente artículo:

Artículo 14.- Las alumnas que dentro de los tres años, se hayan distinguido por su aplicación extraordinaria e intachable conducta entre sus compañeras, serán premiadas con la Medalla de Oro especial, por acuerdo de las dos terceras partes de los profesores del establecimiento, reunidos en junta por el director del mismo, si a su juicio y al de la Superintendente, que asistirá a la Junta, alguna lo mereciere. El Departamento de Beneficencia acordará el diseño de la medalla y se pagará con fondos del mismo. <sup>103</sup>

A partir de los discursos de los entrevistados, no emergió información relativa a estos acontecimientos ocurridos en 1902 y 1903; sin embargo, la autora encontró en la revisión documental información que considero reflejar:

#### *Graduación de las primeras enfermeras cubanas*

La fecha exacta de la graduación de las primeras estudiantes de Enfermería no consta en ningún documento; al revisar el Boletín Oficial del Departamento Beneficencia de la Isla de Cuba, se encontró que el 22 de septiembre de 1902, se realizó el examen teórico y estuvieron presentes en el tribunal el doctor Juan Guiteras Gener, como presidente, los doctores, Emilio Martínez Martínez, como secretario y Enrique Núñez Palomino, como vocal. El día 23, a las 4:00 pm, se realizó el examen práctico. <sup>121</sup>

Si eran siete alumnas que se tenían que examinar, el tribunal tenía que deliberar las notas y también seleccionar a la alumna ganadora de la Medalla de Oro, que no es hasta el 26 de octubre de 1902, en que se realizó la selección de esta alumna, con la presencia de los doctores Carlos E. Finlay, Emilio Martínez, Enrique Núñez y Miss Mary O'Donnell. <sup>121</sup>

En el Boletín Oficial del Departamento Beneficencia de la Isla de Cuba, del mes de noviembre de 1902, se encontró la reseña de la graduación, sin que se mencione la del día y el mes exacto en

que se produjo, solo aparecen los discursos pronunciado por el doctor Carlos E. Finlay y el doctor Enrique Núñez Palomino <sup>122</sup>. No hay dato que justifique que la graduación se realizó el 25 de septiembre de 1902.

Sin hacer una mención detalla de esta fecha, solo se acotó que en 1902, se graduaron las primeras enfermeras cubanas. En este acto, estuvo presente el Presidente de la República Don Tomás Estrada Palma, el doctor Emiliano Núñez de Villavicencio, director del hospital, el claustro de profesores, así como personalidades científicas y de la sociedad; el doctor Carlos E. Finlay Shine, junto a el doctor Enrique Núñez Palomino, pronunciaron los discursos de graduación. <sup>122</sup>

En este acto, se les entregó el diploma de graduadas por la Universidad de La Habana, lo que convertía Cuba, en el primer país en extender títulos por la universidad a sus enfermeras. <sup>122</sup>

Ese examen se estableció hasta 1961, a partir de esta fecha, fue la Dirección de Docencia y Perfeccionamiento, la encargada de expedir estos títulos.

Las siete enfermeras que se graduaron fueron: Trinidad Cantero Cantero, que resultó ganadora de la Medalla de Oro, pronunció el discurso en nombre de sus compañeras, las otras fueron Rosa Gallardo y García, Martina Guevara y Molina, Adelaida Rendós Alarcia, Rosa Seiglie y Comesañas, Antonia Tejedor y Herrera y Bienvenida Cantón Pérez. <sup>122</sup> (ver Fig.9)

La autora considera necesario resaltar, un nuevo dato encontrado en la investigación sobre el nombre de Trinidad Cantero Cantero, para ello, se revisó su expediente académico en el Archivo Histórico de la Universidad de La Habana y se encontró la petición de un documento realizado por Cantero Cantero, donde aclaraba que su nombre era Elodia María. Posteriormente, se realizó una búsqueda en el Registro de Títulos y efectivamente, aparece que está registrada en el libro 1, en la página 61, con el nombre de Elodia María de la T. Cantero Cantero, que se jubiló el 22 de septiembre de 1941, en lo adelante se referirá con el nombre de Trinidad. <sup>123</sup>

El 17 de agosto 1903, se graduaron las primeras tres enfermeras del Hospital Número Uno, ellas fueron Verena Juver Jiménez, ganadora de la Medalla de Oro, Blanca Rosa Hernández Hernández y Evangelina Domínguez.<sup>124</sup> (ver Fig.10)

El análisis aplicado a las fuentes documentales, aportó una serie de acontecimientos que la autora del estudio cree necesario destacar, ya que los hechos ocurridos en 1909, marcaron la mayoría de edad de la Enfermería cubana y demostró que su fundación en 1899, había sido definitiva y definitiva para lograr que con esta preparación esmerada, la Enfermería estuviera a la altura de todos los adelantos científicos de la época, entre estos acontecimientos se desea señalar:

*Las enfermeras cubanas se hacen cargo de la docencia*

Finalizada la segunda intervención norteamericana, ocurren una serie de acontecimientos donde intervendrán las enfermeras cubanas de manera muy especial.

La Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, en una ceremonia realmente conmovedora, celebró un acto de demostración pública en favor de las enfermeras cubanas, para reparar la injusta opinión de muchos sobre la mujer, que tan resueltamente, se entregaba a la práctica de la caridad organizada y científica. Se presentó la ocasión favorable para esta reparación y al mismo tiempo, realizar nombramientos y traslados a un grupo de ellas. La Secretaría de Sanidad y Beneficencia, haría la entrega de estos cargos, para lo cual, se nombró una comisión de damas distinguidas de la sociedad, presididas por la señora América Arias de Gómez. Se hizo una amplia invitación a los miembros de la academia y autoridades, miembros de sociedades científicas y de la sociedad habanera, también estuvieron presentes enfermeras y alumnas de las distintas escuelas.

El Presidente de la República, acogió con calor la idea y concurrió a la ceremonia. La actividad fue presidida por el doctor Juan Santos Fernández Hernández, presidente de la Academia, además, estaban presentes el Presidente de la República, Mayor General José Miguel Gómez, el Secretario de Sanidad, doctor Matías Duque Perdomo, los doctores Juan Guiteras Gener y Juan M Plá, así

como el senador doctor Antonio Sánchez de Bustamante, el presidente de la Cámara de Representantes, doctor Orestes Ferrara Marino y el secretario de Instrucción Pública doctor Ramón Meza y Suárez Inclán.

Las enfermeras que serían promovidas, fueron las señoritas Trinidad Cantero Cantero, que era Superintendente de la escuela de Cienfuegos, pasó a sustituir a Margarita Núñez Núñez, en el hospital Número Uno; Martina Guevara y Molina, fue nombrada Superintendente en la escuela del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, sustituyó a Miss Mary O'Donnell; Rosa Gallardo y García, fue nombrada en la escuela de Cienfuegos, sustituyó a Trinidad Cantero Cantero; Victoria Brú Sánchez, fue nombrada en Camagüey y Hortensia Pérez Llerena, para la escuela de Santiago de Cuba, Rosa Sieglie Comesañas, para la escuela de Matanzas (Ver Fig. 11). El Presidente de la República, les entregó los nombramientos para sus cargos, y fueron agasajadas con preciosos abanicos.<sup>92, 125</sup>

La autora desea destacar que en estudios anteriores, no se había consignado el segundo apellido de la mayor parte de las enfermeras, que se mencionan en el transcurso del estudio (por no estar reflejado en la documentación revisada) y en la nueva revisión realizada para esta investigación, se accedió al Registro de Títulos, encontrando estos apellidos, agregándolos en este estudio, para tener una identidad completa de ellas, así como otros datos como fecha de jubilación y fallecimiento de algunas de estas enfermeras.<sup>126</sup>

#### *Primera enfermera cubana que prestó ayuda docente en otro país*

La primera enfermera cubana que viajó fuera del país fue María L. Aguirre Areantes, para ocupar el cargo de profesora en la escuela de enfermeras del Hospital de Santo Tomás, en Panamá;<sup>92</sup> esta escuela había sido fundada el 14 de diciembre de 1908; su fundadora y primera directora fue Miss Louise Brakemier, que había llegado a ese país en 1905 y trabajaba como enfermera en el Hospital de Ancón; mientras estuvo en Cuba, fue directora de las escuelas de enfermeras de los hospitales

Número Uno y de Santiago de Cuba, cooperaba con ella en su trabajo de dirección, Miss Jeanette Byers, que había llegado desde Cuba, después de participar en 1909, en la organización del curso posbásico de enfermeras Sanitarias Visitadoras. <sup>92</sup>

La escuela de enfermeras de Panamá, adoptó el plan de estudios de Cuba, a partir de 1918, para que se implementara en todas las escuelas de enfermeras existentes en el país <sup>127</sup>. De esta forma, comenzó la ayuda a otros países en el campo de la Enfermería, lo que se hizo más patente después del triunfo de la Revolución.

#### *Comentario sobre las enfermeras norteamericanas*

La labor de las enfermeras norteamericanas en Cuba, se destacó sobre todo en el grupo que se dedicó a la docencia, que con verdadero tesón y ternura, guiaron a las estudiantes en una profesión desconocida hasta entonces en el país. Muchas de ellas, no se marcharon de Cuba, después de terminada la segunda intervención norteamericana (1906- 1909) y permanecieron hasta sentirse ya mayores y cansadas de trabajar, y decidieron regresar a su país; la gratitud de los enfermeros cubanos hacia ellas, será eterna.

**Categoría III. 2.- Práctica asistencial de Enfermería.** En esta categoría emergieron, a partir de los discursos de los participantes cuatro subcategorías: Horario laborales; Enseñanza en el área asistencial; Las condiciones materiales y asistenciales en los hospitales; Los artículos que regulaban las actividades de las/os enfermeras/os en los hospitales.

#### ***Horarios laborales***

En relación a los horarios laborales, fue criterio general de todos los encuestados que el horario laboral de las estudiantes era agotador y que trabajaban solas sin una enfermera en las salas a partir de la 1pm, solo una jefa de recorrido. Los criterios de los entrevistados reposan en las siguientes alocuciones:

“(…) Las prácticas de las alumnas en las salas eran turnos de 8 horas todos los días, y cuando estabas de guardia eran 12 horas. Durante un mes sin franco.” (E7)

“(…) De noche el turno era de 12 horas sin franco, durante un mes, de noche las alumnas trabajamos solas en las salas, solo había una jefa de recorrido, que la llamabas cuando no podías realizar alguna técnica o no supieras.” (E9)

“(…) Las prácticas en las salas eran todos los días, en un horario de 7am hasta las 3 pm y un turno partido de 3 pm a 7 pm, luego entraba la alumna de guardia, de 7pm a 7am del otro día, no teníamos día franco cuando trabajábamos de noche y eso era agotador, cuando íbamos a otros hospitales el turno era de 7am a 3pm.” (E14)

A partir del análisis a las fuentes documentales, emergió un dato referente al horario de trabajo de las estudiantes.

Artículo 20.- Los alumnos están obligados a vivir en la escuela. El servicio de las alumnas se distribuirá entre las horas del día y la noche. El de día será de 8 horas, dedicando las cuatro restantes a comida, estudio, recreo y descanso. El de la noche será de 12 horas, en este servicio alternaran las alumnas, de modo que se rote aproximadamente durante un mes consecutivo<sup>103</sup>. La autora desea acotar que se acogió a este horario hasta su graduación en 1961.

### ***Enseñanza en el área asistencial***

Fue criterio general de todos los encuestados, que aprendían las técnicas de Enfermería en salas guiados por los estudiantes de cursos superiores, ya que eran muy pocas las jefas de salas que enseñaban a los estudiantes, la profesora de Enseñanza de Enfermería no asistía al área práctica.

La alocución de los entrevistados estuvo centrada en los siguientes criterios:

“(…) El área práctica era la que más dificultades teníamos, pues los tratamientos más comunes en las especialidad de Medicina y Cirugía, a veces no los podíamos practicar, pues no era un hospital general y teníamos que asistir a las prácticas en el Calixto García y eran las muchachitas las que

nos enseñaban, pues no había instructora de salas. Los alumnos mayores en curso eran los que te enseñaban en las salas cuando estabas en tu hospital, las jefas no se ocupaban de enseñarte y la profesora era solo para el salón de clases prácticas.” (E6)

“(…) Las alumnas de mayor curso te enseñaban mucho, pues, la instructora, era solo del salón de práctica y no iba a las salas. Yo me sentía bien preparada para realizar cualquier trabajo cuando me graduara, pues la Srta. Walter, nos enviaba a otros hospitales, cuando íbamos a estos hospitales, si eran las jefas de las salas las que nos enseñaban.” (E13)

“(…) Las jefas de las salas eran las que te enseñaban, pero no todas lo hacían y eran las compañeras de los años superiores las que te enseñaban.” (E15)

A partir del análisis a las fuentes documentales, la investigadora encontró reglamentada esta enseñanza, y otros datos referentes a la enseñanza práctica de los estudiantes en las salas.

Artículo 20.- Las alumnas están obligadas a vivir en la escuela. El servicio de las alumnas se distribuirá entre las horas del día y la noche. El de día, será de 8 horas, dedicando las cuatro restantes a comida, estudio, recreo y descanso. El de la noche, será de 12 horas, en este servicio alternaran las alumnas, de modo que lo presten aproximadamente durante un mes consecutivo. <sup>103</sup>

Por otra parte, la Asociación Nacional de Enfermeros, estaba muy preocupada por la formación de los estudiantes en las Escuelas Libres de Enfermeros y solicitaron a los enfermeros de las salas que cumplieran con lo establecido en el artículo 44 de estas escuelas, donde se esbozaba que los jefes de salas, estarán obligados a enseñar a los alumnos todos los conocimientos prácticos que correspondan en las salas donde estuvieran situados, siguiendo las instrucciones que el jefe de enfermeros le hubiese dado. <sup>128</sup>

Esta petición se realizó, pues en estas escuelas nunca hubo instructores de enseñanza práctica y aunque se graduaron hombres de instructores, en las fuentes documentales revisadas, no se encontró información que permitieran afirmar que estuvieran situados en esas escuelas.



Se desea resaltar que ya a partir de 1909, se comenzó a nombrar enfermeras cubanas con jefas de sala. Esta información se corroboró en el Boletín Oficial de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia<sup>125</sup>, donde quedó reflejado el nombramiento de Mercedes Monteagudo Beovides, como jefa de enfermeras del Hospital de Emergencias.

### ***Condiciones materiales y asistenciales en los hospitales***

Fue considerada por la mayoría de los participantes que las condiciones materiales de los hospitales eran las peores que se podían tener. Otro grupo importante de entrevistados, consideró que no eran tan buenas, pues que se carecía de muchas cosas materiales y sobre todo de medicamentos esenciales; un grupo pequeño refirió que las condiciones eran buenas en el hospital donde estudiaron. Algunas voces ilustran lo antes escrito:

“(…) En nuestro hospital las condiciones físicas no eran malas, y el hospital estaba bien conservado, pues el hospital pertenecía a un patronato y se ocupaba de mejorar las dificultades existentes, no faltaba la ropa de cama, ni de los pacientes y la comida dentro de lo que cabe era buena, aunque las medicinas más especiales eran las que escaseaban, pues las más generales las había, y eran los pacientes los que en su mayoría las tenían que comprar y a veces, no tenían los recursos económicos.” , “(…) Sabíamos que en otros hospitales se carecía de todo. Sin embargo, las enfermeras y enfermeros estaban muy capacitados para trabajar en todas las salas del hospital y además, eran muy humanos y muy cariñosos con los pacientes, el porte personal era pulcro y esmerado.” (E5)

“(…) Las condiciones del hospital no podían ser más malas, se carecía de todo, lo más elemental, las medicinas no las había, la comida era malísima, un caldo aguado con huesos, no había ropa de cama y los colchones eran para algunas camas, las otras ni lo tenían, la ropa de los enfermos casi ni existía y las frazadas muy pocos inviernos las había, muchos pacientes dormían en el suelo y se tapaban con sacos de yute, eso era el infierno de Dantes. En mi grupo éramos cuando entramos

como 60 alumnos y nos graduamos como 13 o 14, porque no resistían tanta miseria en el hospital.”

(E6)

“(…) Las condiciones físicas del hospital eran buenas, todos los pabellones eran de mampostería, la ropa de cama y de los enfermos no alcanzaban, nosotras guardábamos algunas sábanas para cuando, por alguna necesidad (sangramiento, vómitos u orina), había que cambiarle la ropa de cama al paciente, tener siempre una reserva, las medicinas no las había, cuando venían los Viajantes Médicos, nos daban las muestras de medicamentos y las guardábamos, y cuando un paciente la necesitaba se le daba y si ingresaba algún paciente, que era apoyado por algún político y éste le compraba las medicinas, siempre le decíamos si eran dos, que eran tres, para guardar la que sobraba, por si otro paciente la necesitaba, en el hospital no había antibióticos y eran los familiares del paciente los que la compraban y las reservas nuestras eran para los que no podían hacerlo. Sabíamos de la precaria la situación que padecían otros hospitales.” (E9)

A la luz de la información obtenida y al realizar la revisión de las fuentes documentales, la autora encontró los presupuestos de los hospitales en la época republicana (1952-1954), mostrados en el Decreto No. 185, para el Presupuesto de 1952 al 53, donde se reflejó que el Ministerio de Salubridad y Asistencia Social, tenía asignado 7 297 512 pesos y en el Decreto No. 2626, del 1ro de octubre de 1953 al 54, tenía un presupuesto de 6 971 684.64 pesos. Una simple mirada a estas cifras, se puede sacar conclusiones que eran los más bajos en relación al resto de los presupuestos para otras dependencias del gobierno (en la misma fecha revisada), como el presupuesto asignado a la Defensa Nacional, que tenía 44 999 395, Obras Públicas con 33 696 862 pesos y el Poder Judicial, con 10 870 156.67 pesos <sup>129</sup>. Aspectos que refuerzan los criterios emitidos por los entrevistados, en relación a las condiciones en que se encontraban algunos hospitales. (Ver Fig.36)

### ***Artículos que regulaban las actividades de las/os enfermeras/os en los hospitales***

Para la mayoría de los entrevistados era claro que tenía que existir un reglamento, pero que ellos nunca lo vieron, o se los mostraron los jefes de enfermeros de los distintos hospitales donde trabajaron.

La minoría emitió el criterio que sabían algunos artículos, pero sus discursos, estaban centrados en creer, que los aspectos que se exigían en el diario quehacer de las salas o departamentos donde trabajaban, debían ser porque estaban reglamentados, pero que nunca lo vieron. Al analizar las entrevistas se tomaron las siguientes alocuciones:

“(…) Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no recuerdo que me lo hayan leído y haberlo visto.” (E3)

“(…) Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no recuerdo y de los artículos, no recuerdo ninguno, pienso que toda la disciplina que teníamos era porque estuviera escrita en algún reglamento. Pero no recuerdo haberlo leído y visto nunca.” (E7)

“(…) Del reglamento del hospital debió existir alguno, solo recuerdo algunos artículos como el sueldo fijo y el pago adicional por la antigüedad, a mi me pagaban \$9.00, otro era el realizar exámenes de oposición para ocupar las jefaturas de salas y otros que la verdad, no recuerdo.” (E9)

A partir del análisis de la documentación existente, la autora debe señalar que es poca la referencia que existe de esta información, solamente, en el reglamento de 1902, de las escuelas de enfermeras (la Superintendente, también era jefa de las enfermeras) se hace referencia a la organización de las enfermeras graduadas. En este reglamento se señaló lo siguiente: <sup>103, 108</sup>

Artículo 32.- Oirá cada mañana el informe de las enfermeras jefas y obtendrá el pedido para suministros del día, transmitiendo la información y pedidos antes de la hora que está indicada.

Artículo 33.- Dará por la noche antes de retirarse, las instrucciones necesarias a la enfermera auxiliar y jefa de noche, y recogerá por la mañana el informe escrito respecto a las novedades

ocurridas, las que se refieren exclusivamente a los enfermos, las pondrá en conocimiento de los médicos de la sala y los de orden general al Director.

Artículo 37.- Las ayudantes, enfermeras y sirvientas de todos los departamentos están bajo dirección de la Superintendente.

Artículo 39.- Para el desempeño de los deberes, tendrá a su disposición por lo menos cuatro auxiliares, una para el servicio de noche del que será jefa, otra para el salón de operaciones, y las otras dos una para el Servicio de Cirugía y la otra para el Servicio de Medicina, disfrutarán de un día a la semana, si estuviere enferma por más de un mes, se le descontará del servicio.

**Categoría III.3.- Administración de los servicios de Enfermería.** En esta Categoría emergieron partir de los discursos de los participantes tres subcategorías: Negociados de Enfermeras/os; Demandas; Leyes laborales.

### ***Negociados de Enfermeras/os, Demandas y Leyes laborales***

Los dos Negociados de Enfermeras y de Enfermeros, eran departamentos que sería muy similar al de la Directora Nacional de Enfermería, era el encargado de transmitir al Secretario de Sanidad, todo lo referente al desenvolvimiento de las actividades de Enfermería en todo el país, bien fueran relacionadas con las jefas de los hospitales y de salas, como de las enfermeras de salas o departamentos en general, se encargaban también del registro de las/os enfermeras/os tituladas/os. A partir del análisis de los discursos de los entrevistados acerca de los Negociado de Enfermeras/os, se obtuvo que en su totalidad, conocían estos departamentos y la mayoría sabían las demandas que realizaban y las leyes que se lograron.

Todos los entrevistados, fueron del criterio que a este departamento fueron el día que registraron el título, pues se les entregaba un carné que debían mostrar a la hora de solicitar empleo, una de los encuestados conservas este carné todavía.

Algunos de los participantes en el estudio, conocían a los dirigentes y sabían que este organismo canalizaba las demandas laborales que hacían los enfermeros. Las alocuciones de los entrevistados demuestran lo referido por la investigadora:

“(…) Del Negociado de Enfermeras, fui solo el día que registré mi título y me entregaron un carné, que lo extravié hace mucho tiempo”, “(…) Las jefas del Negociado, fueron Hortensia Pérez y Eulalia Becerra, que fueron las últimas jefas hasta que se cerró en 1962”, “(…) Sabía de las proclamas o demandas laborales que se estaban realizando por el Negociado y algunas se lograron, como la Ley del Retiro, el Salario Mínimo, pero eliminar el empirismo, no se logró nunca, sobre todo, en los centros españoles y particulares”. (E2)

“(…) Del Negociado de Enfermeras, fui a registrar mi título, me dieron un carné, pero se me ha extraviado, pues eso fue hace muchos años, no conocí a ninguna de sus dirigentes, ni de demandas y leyes.” (E4)

“(…) En el Negociado de Enfermeras, conocía a Conrado Padilla y Froilan Proenza, también conocía a unos dirigentes de Enfermería de La Benéfica, José Falgueiras y a Marcelo Hernández, fui el día que registré mi título, me entregaron un carné, que tenía que mostrar a la hora de solicitar empleo. Entre las mejoras laborales que tuvimos, estaba la Ley de Retiro, que se logró en 1953, y la jornada laboral de 6 horas.” (E6)

El análisis aplicado a las fuentes documentales, corroboró lo referente a la creación de este Departamento, así como las demandas y leyes que solicitaban, estos datos se referencian a continuación:

En 1909, todavía no estaba creado los Negociados, solo existía la Sección de Inspectores en la Secretaría de Beneficencia y Sanidad, y la persona que se encargaba de todo lo relacionado con las enfermeras graduadas, tenía el nombre de Inspectora General de Enfermería, después de finalizada la Segunda Intervención Norteamérica, las enfermeras cubanas, asumieron los cargos que tenían

las enfermeras norteamericanas y se nombró a la enfermera Margarita Núñez Núñez, que era Superintendente del Hospital Número Uno, en el cargo de Inspectora General de Enfermería.<sup>125</sup>

La Sección de Inspectoras de Enfermería que estaba integrada a la Secretaria de Sanidad y Beneficencia, pasó a ser nombrada Negociado de Enfermeras, siendo su primera jefa Miss Eugenie Hibbard, ella fue nombrada por decreto, el 19 de julio de 1918.<sup>130</sup>

En 1922, Hortensia Pérez Llerena, fue auxiliar del Negociado de Enfermeras y en 1927, se le asignó como jefa de dicho departamento.<sup>131</sup>

#### *Revisión documental sobre las demandas y leyes laborales:*

A partir del análisis de las fuentes documentales, la autora corroboró que lo enfermeros cubanos, desde que se constituyó la Asociación, comenzaron a demandar a los organismos laborales, varias exigencias que se planteaban al Negociado y éste, las canalizaba a través de esta Asociación

Desde siempre, estuvieron demandando el fin del empirismo en las instituciones privadas, así como en fábricas y centrales azucareros, este reclamo no se logró hasta 1962, cuando se convalidó a este personal con el título de auxiliares de Enfermería.<sup>132</sup>

Desde aproximadamente 1938, pedían el pago del salario mínimo de \$60.00, sobre todo por parte de las enfermeras que ganaban sueldos irrisorios, que muchas veces llegaba hasta \$30.00 mensuales, a este efecto, se nombró una comisión que fue recibida por el Secretario de Sanidad y Beneficencia, pero no se logró tan justo reclamo hasta 1940, esta demanda fue ganada por los enfermeros en general.<sup>133</sup>

Los dos Colegios, están reclamando ante los organismos superiores, la "Ley de Retiro", pero a la Cámara de Representantes, le era muy difícil legislar para abrir dos cajas de retiro para un mismo gremio, por lo que no se logró en ese momento, este reclamo tan necesario.<sup>134</sup>

En 1952, nuevamente se reunieron con el Ministro de Salubridad y Asistencia Social, los representantes de ambos Colegios, Esther Alfonso Castellanos y Alberto Rodríguez Sust. Ambos

colegios, reclamaron ante los organismos superiores la “Ley de Retiro”. Después de muchas vicisitudes y reuniones, en que ambos Colegios se pusieron de acuerdo para que existiera una sola “Caja de Retiro”, se aprobó dicha ley, por el Decreto # 321, el 14 de octubre de 1952 y se estableció el Reglamento de la Caja de Seguro y Prevención Social de las enfermeras y enfermeros. Salió publicado en la Gaceta Oficial, el día 17 de octubre de 1952. En esta oportunidad, pidieron que se aplicaran enérgicas medidas, para evitar continuara el empirismo en los centros asistenciales y de salud.<sup>135</sup>

En julio de 1953, la presidenta del Colegio Nacional de Enfermeras, Esther Alfonso Castellanos, se reunió con el Ministro de Salubridad y Asistencia Social, para reclamar la jornada laboral de 6 horas de trabajo, esta se aprueba el 3 de julio, mediante el Decreto # 464, y se puso en vigor a partir de esa fecha <sup>136, 137</sup>. La autora de este estudio, desea acotar que estuvo trabajando después de graduada con este horario, hasta 1962.

**Categoría III.4.- Producción científica de Enfermería.** En esta Categoría emergieron a partir de los discursos de los participantes, cinco subcategorías: Colegios de Enfermeras/os; Logros de las asociaciones; Condecoraciones, homenajes y reconocimientos; Publicaciones; Eventos científicos.

#### **Colegios de Enfermeras/os**

A partir del discurso de los encuestados todos sabían de la existencia del Colegio de Enfermeras y del Colegio de Enfermeros, ya que era obligatoria la colegiatura para solicitar empleo, pues en el momento de su inscripción, les entregaban un carné que debían mostrar para solicitar empleo, una de los entrevistados conserva este carné, sin embargo, muy pocos entrevistados conocían a sus dirigentes. De las alocuciones se tomaron algunos ejemplos:

“(…) En el Colegio de Enfermeros, conocí a Albert Sust, que era el presidente, solo lo pagaba, me entregaron un carné que tenía que mostrar para que pudiera conseguir empleo, no asistía con regularidad a las reuniones, solo recibí un curso de transfusionista y unas conferencias del

tratamiento a pacientes psiquiátricos, el Colegio estaba en Nueva del Pilar No 53 o 54, no me acuerdo bien.”, “(...) De los cursos de superación no realicé ninguno, solo entrenamientos (E6)

“(...) Todos los años en la escuela, asistían personalidades de la docencia, del Colegio de Enfermeras y del Negociado de Enfermeras, para celebrar el Día de la Enfermera.”, “(...) Del Colegio de Enfermeras conocí a Eloisa Mayea, como dirigente del mismo, también a Eulalia Becerra, no asistía a ninguna reunión ni actividades, solo lo pagaba, me dieron un carné que lo tenía que presentar cuando iba a solicitar empleo.”, “(...) No sabía de los cursos de superación hasta que realicé el de docencia después del triunfo de la Revolución.” (E9)

“(...) Desde que se gradué pagaba el Colegio de Enfermeras, cuando me colegié me entregaron un carné que todavía conservo, este era necesario cuando ibas a solicitar empleo, esto fue por un año, pues me contrataron en un hospital del Estado de Illinois, en Estados Unidos y no regresé a Cuba hasta 1961, no asistí a reuniones ni actividades que ofrecían, no conocí a ninguna de sus dirigentes.”, “(...) Realicé un curso de superación sobre recién nacidos y prematuros en 1955, lo tuve que pagar.” (E14)

Al realizar la revisión documental se encontró detalladamente la fundación y algunos elementos esenciales de estos colegios.

#### *Fundación de la Asociación Nacional de Enfermeras*

El 19 de marzo de 1909, se fundó la Asociación Nacional de Enfermeras, fue elegida como presidenta Margarita Núñez Núñez; Mercedes Monteagudo Beovides, como vicepresidenta; Adelaida Jiménez Carrillo, para secretaria y Trinidad Cantero Cantero, como tesorera, mientras que para el cargo de vocal, fueron elegidas Martina Guevara y Molina, Isabel Pereira Álvarez y Ana M. García Fernández- Martínez.<sup>92,138</sup>

Al realizar una nueva revisión de varios documentos en el Archivo Nacional de Cuba, se encontró el acta de constitución de esta Asociación, así como del primer y segundo reglamento que se



confeccionó en 1909 y 1910, que hasta la realización de este estudio, no se había hecho referencia de estos documentos. <sup>138</sup>

#### *Integración al Consejo Internacional de Enfermeras*

La fundación en 1909, de la Asociación Nacional de Enfermeras, junto con la asistencia de dos enfermeras cubanas al III Congreso del Consejo Internacional de Enfermeras, estableció los contactos necesarios para que Cuba, en 1925, se afiliara a esta organización internacional. <sup>137</sup>

#### *Fundación de la Asociación Nacional de Enfermeros de Cuba*

El 31 de enero de 1912, se fundó la Asociación Nacional de Enfermeros de Cuba, cuyo primer presidente fue Ramón Contín Zubillaga y se eligió como secretario, a Alberto Ojeda Martínez; aunque no fue hasta 1913, en que verdaderamente empezó a funcionar esta Asociación, por lo que volvieron a realizarse elecciones y donde se eligió a Ramón Torrado Lerma, que se graduó en La Purísima Concepción, en 1908. Desde su fundación, esta Asociación estuvo analizando la problemática de los enfermeros empíricos que trabajaban en los centrales azucareros, las fábricas y los centros particulares, pues eran plazas que debían ocupar los enfermeros graduados. <sup>139</sup>

#### *Cambio de nombre de las Asociaciones Nacionales de Enfermeras/os*

Las Asociaciones de Enfermeras/os, a partir de 1932 y 1933, por el Decreto Ley # 2990, comenzaron a llamarse, Colegio Nacional de Enfermeras de Cuba (ver Fig.12), y Colegio Nacional de Enfermeros de Cuba, (ver Fig.13), los dos trabajaron como organizaciones independientes. <sup>140</sup> (ver Fig. 14 y 15)

#### **Logros de las asociaciones**

Todos los entrevistados sabían de los logros que se habían realizado con la ayuda de los Colegios, tales como: el Pabellón Margarita Núñez, el Panteón de las Enfermeras y el Panteón de los Enfermeros, así como la celebración del Día de la Enfermera, que era muy recordada en las

escuelas y los hospitales donde trabajaron, algunos recordaron la fecha de su celebración en esa época.

Sin embargo, casi la totalidad, salvo una entrevistada, no sabían de los himnos de las/os enfermeras/os y de los homenajes y reconocimientos a las/os enfermeras/os. Los criterios emitidos, reposan en las siguientes alocuciones:

“(…) En el hospital se celebraba el Día de la Enfermera. El Himno de las Enfermeras lo cantábamos con mucha solemnidad.” (E1)

“(…) Sabía del Panteón de los Enfermeros, muy monumental y regio, está en el Cementerio de Colón, no sabía que los enfermeros tuvieran un himno, el Día de la Enfermera se celebraba en la escuela y los alumnos íbamos, era el 3 de junio…” (E6)

“(…) Sabía del Pabellón Margarita Núñez, para si te enfermabas, recuerdo que el médico de asistencia era el Dr. Raúl Pena Turs y el Panteón de las Enfermeras, sabía que estaba en el Cementerio de Colón, pero nunca fui a visitarlo.”, “(…) No sabía que las enfermeras tuvieran un himno, la celebración del Día de la Enfermera, se hacía todos los años en la escuela y asistían personalidades de la docencia, del Colegios de Enfermeras y del Negociado de Enfermeras.” (E9)

“(…) Recuerdo el Pabellón Margarita Núñez, pues una vez fui a visitar a una compañera que estaba ingresada, el Panteón de las Enfermeras, no fui nunca a verlo.”, “(…) No sabía que las enfermeras tuvieran un himno.”, “(…) El Día de la Enfermera lo celebrábamos en la escuela, en Cuba era el 3 de junio y en Estados Unidos, era el 12 de mayo.” (E14)

Al realizar la revisión documental se encontró detalladamente los logros alcanzados por las asociaciones en el período estudiado:

#### *Panteón de las enfermeras/os*

Las asociadas estaban muy preocupadas por no tener un panteón donde reposaran las enfermeras que fallecían, por lo que en 1912, se construyó en la Necrópolis de Colón, un panteón a un costo de

\$1 521.27, según aparece en el Balance Semestral de la Asociación Nacional de Enfermeras, del mes de diciembre de 1912. <sup>138</sup> (ver Fig.16)

Se desea acotar que Margarita Núñez Nuñez, falleció el 11 de noviembre de 1923 y recibió sepultura en el Panteón de las Enfermeras, en la Necrópolis de Colón. <sup>141,142</sup>

En el reglamento de la Asociación Nacional de Enfermeras, en su Artículo.43, relacionado con el Panteón, planteaba: Podrán enterrarse enfermeras y alumnas, corriendo la Asociación los gastos que este derecho origine <sup>138</sup>. El Panteón está situado en la Necrópolis de Colón, en la calle A, entre las calles 4 y 6, en el campo común 5, del cuartel noroeste y su ubicación se representa CC5 NO, mide 20.35 M<sup>2</sup>, tiene seis bóvedas y dos osarios. Este terreno se compró a un costo de \$ 203.50. <sup>143</sup>

En enero de 1940, los enfermeros también construyeron un panteón muy majestuoso y monumental. El Panteón de los Enfermeros, está situado en la calle 2, entre las calles J e I, en el campo común 2, del cuartel suroeste y se localización se representa CC2 SO. Mide 66.50 y tiene una altura de 5 M. Se compró el terreno a un costo de \$665.00. <sup>143</sup> (ver Fig. 17 y 18)

#### *Pabellón Margarita Núñez*

Desde hacía varios años, la Asociación Nacional de Enfermeras, había solicitado la construcción de un pabellón hospitalario, donde se atendieran tanto a las estudiantes como a las enfermeras graduadas cuando enfermaran y necesitaran ingresar. Se le impuso el nombre de Margarita Núñez, en recordación a la primera presidenta que tuvo la Asociación Nacional de Enfermeras de Cuba. <sup>144</sup>

La obra quedó concluida el 26 de agosto de 1928. El pabellón se fabricó en el Hospital General Calixto García, aledaño al pabellón Emilio Martínez, nombre de un médico que estuvo siempre abogando por la mejor preparación de las enfermeras.

En el balance de la Asociación Nacional de Enfermeras, de enero a junio de 1927, se informó que el Pabellón Margarita Núñez, tuvo un costo inicial de \$ 21, 551.20 y al completar la obra, incluyendo ropas, muebles, luces, útiles de curación, el total ascendió a \$ 24, 832. <sup>141</sup> (ver Fig. 19)

### *Himno de las Enfermeras/os*

Al realizar el análisis de la documentación existente, la autora corrobora la existencia del himno tanto de las enfermeras (ver Fig. 20), como de los enfermeros.

Al revisar la revista La Enfermera Nacional, apareció el dato siguiente: “en 1929, el doctor Salvador Salazar, había escrito el Himno de la Enfermera”. Por su parte, en la revista El Enfermero Cubano, se encontró el Himno de los Enfermeros, escrito por el mismo autor. <sup>145,146</sup>

### *Día de la Enfermera*

De la revisión realizada a las fuentes documentales se encontró que el día 4 de abril de 1923, se celebró una junta en el consejo de asociadas, donde la señorita Hortensia Pérez Llerena, auxiliar del Negociado de Enfermeras y vicepresidenta de la Asociación de Enfermeras, propuso solicitar autorización para celebrar el Día de la Enfermera. La propuesta fue aprobada por el doctor Enrique Núñez, Secretario de Sanidad y Beneficencia, quien la sometió a la consideración del Presidente de la República. Esta propuesta fue aprobada, por lo que se nombró una comisión para la preparación de la celebración, en esta comisión se encontraban Martina Guevara Molina, María Luisa Aguirre Areantes y Caridad Coello. La fecha acordada para este día fue el 3 de junio, en homenaje a Victoria Brú Sánchez, quien falleció en 1918, en el cumplimiento del deber, en la ciudad de Cienfuegos; para esta celebración, se realizó una colecta entre todas las enfermeras del país y se recaudaron 31,860.55 pesos. El acto se efectuó por primera vez el 3 de junio de 1924. <sup>141</sup>

### **Condecoraciones, homenajes y reconocimientos**

Solamente un entrevistado, relejó que en la época estudiada, se hicieron reconocimientos a las/os enfermeras/os por su labor destacadas. De las alocuciones se tomaron algunos ejemplos:

“(…) Oía hablar que en los centros regionales, se les hacían reconocimientos a los enfermeros muy mayores, no sé si eran medallas lo que se les entregaba.” (E6)

“(…) Nunca supe que se le hiciera algún acto de reconocimiento por su labor a las enfermeras.” (E9)

“(…) No recuerdo que se le haya hecho algún acto para entregar medallas a las enfermeras destacadas.” (E14)

Al realizar la revisión documental se encontró detalladamente las condecoraciones, homenajes y reconocimientos entregados a enfermeras/os en el período estudiado.

#### *Condecoraciones*

En 1928, se les entregó a las enfermeras norteamericanas, Miss Mary O`Donnell (Ver Fig. 21) y a Miss Eugenie Hibbard (Ver Fig. 4), una medalla por tener más de 25 años de labor en Cuba. <sup>147</sup>

La Cruz Roja Cubana, entregó la medalla de Mérito y la Constancia a: Hortensia Pérez Llerena, Rosa L. Ortiz Rojas, Teresa Llerena Bello y Delfina Vázquez Rey; el acto fue publicado en el periódico Excelsior, el 30 de mayo de 1929, donde se reflejó que el Secretario de Sanidad y Beneficencia, doctor Francisco M. Fernández Fernández, impuso las condecoraciones a las enfermeras y el doctor Ángel López Méndez, al clausurar el acto, destacó la significación de su obra, abnegación y sacrificio, así como su amor a la profesión. <sup>148</sup>

Además, en ese año, la Cruz Roja condecoró a Martina Guevara Molina, Basílica Santana Roza, María Mirelles Callejo, Ana M. García Fernández- Martínez y Miss Elizabeth Walker, por tener más de 25 años de labor, así como a Lucía Olmedo Camacho y Pelegrina Sardá Sardá. <sup>149</sup>

#### *Homenaje y despedida a las últimas enfermeras norteamericanas residentes en Cuba*

En 1929, se le ofreció una despedida a Miss Eugenie Hibbard (Ver Fig. 4), que se retiraba de su vida laboral y se marchaba a su país. Nunca perdió el vínculo con las enfermeras cubanas. Falleció en Jamaica, el 10 de junio de 1946, había estado en Cuba desde 1899.

Miss Mary O`Donnell (ver Fig.21), llegó a Cuba en 1899 y se retiró de la vida laboral en Cuba, después de estar trabajando por más de 30 años. En prueba del cariño y admiración, las enfermeras cubanas le ofrecieron un acto de despedida en 1930. <sup>151</sup> Falleció en New York, el 23 de mayo de 1938.

Miss Elizabeth Walker (ver Fig. 22), trabajó en el Hospital Número Uno desde su llegada a Cuba, en 1902, sustituyó a Miss Hibbard en la dirección de la Escuela, ocupó este cargo hasta 1908, en que parte para Inglaterra a los funerales de su madre, en 1909 fue llamada para ocupar la superintendencia de la Escuela del Hospital de Dementes de Cuba, donde se retiró en 1947.

En 1949, se le organizó un acto de despedida, donde el doctor Carlos Ramírez Corría, eminente neurocirujano y Ministro de Salubridad y Asistencia Social, la condecoró con una medalla. Llevaba viviendo en Cuba 50 años, fue la última en partir de Cuba. Falleció en Filadelfia en 1951. <sup>137</sup>

### *Reconocimientos*

Edelmira Fernández Mas (ver Fig.23), cuando cumplió 51 años de graduada en 1954, el Colegio Nacional de Enfermeras, le realizó un reconocimiento por su destaca labor como enfermera y le entregó un diploma. <sup>152</sup>

Victoria Brú Sánchez, era Superintendente de la escuela de enfermeras de Cienfuegos, falleció el 7 de diciembre de 1918, en el cumplimiento del deber, tenía al morir 42 años.

El Estado cubano, el 3 de junio de 1957, editó un sello postal para recordar su altruista labor (ver Fig.24). El sello fue editado por la Cia P. Fernández S. A, La Habana. Su foto aparece en el Aula Magna de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. <sup>153</sup>

### **Publicaciones**

De los entrevistados, solo dos las mencionaron. Algunos conocían de un libro que habían visto sobre la práctica de Enfermería, se llamaba Manual de la Enfermera Moderna, de la autora Margaret Tracy, solo una de los entrevistados conservaba uno, todos reconocieron que las conferencias por donde estudiaban las prácticas de Enfermería, estaban escritas por las instructoras que les impartían las clases de esta asignatura. De las entrevistas realizadas se tomaron estas alocuciones, que evidencian la diversidad de criterios de la mayoría de los encuestados:

“(…) Recibía la revista enfermeros, muy buena, pero como a finales del 1959, no la recibí más, no me acuerdo si los enfermeros escribían artículos científicos en ella, recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras.”(E6)

“(…) Nunca supe que las enfermeras hicieran revistas, ni artículos científicos, si recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras.”(E10)

“(…) Mi novio me había regalado por fin de año el libro Manual de la Enfermera Moderna, de la autora Margaret Tracy, que aun lo conservo, en aquella época muy acorde a los adelantos científicos de ese momento.” (E14)

A la luz de la información, se puede considerar sobre este tópico, lo encontrado por la autora, en la revisión que realizó a las fuentes documentales donde se corroboró que:

Los dos Colegios estaban buscando la forma de tener una comunicación directa con sus afiliados para poder informarles sobre temas relacionados con sus logros, dificultades y el desarrollo de la formación de enfermeras/os, por lo que decidieron, que la mejor forma era a través de una revista.

En este sentido, la Asociación Nacional de Enfermeros, comenzó a publicar la revista El Enfermero Cubano en 1926, pero actualmente solo se conservan ejemplares a partir de 1929.<sup>146</sup> Su objetivo fundamental era dar a conocer las actividades que realizaban los enfermeros y alumnos sobre todo en las escuelas libres de enfermeros, aunque también se referían a la Escuela de Enfermeros del Hospital de Dementes, además de referir las graduaciones y las dificultades que tenían, también abogaban por que se cumpliera el plan de estudios y el reglamento, que no se respetaba como estaba establecido; al mismo tiempo se trataban temas como: cursos de superación, pues se quejaban de la mala preparación que recibían en las escuelas; también publicaban temas científicos, para la superación de los graduados y trataban problemas laborales, sobre todo los relacionados con el empirismo que había en fábricas, centrales azucareros e instituciones privadas y otros temas. Esta revista en 1930, recibió la Medalla de Plata en la Exposición Iberoamericana en España.<sup>154</sup>

Las enfermeras también comenzaron a publicar en 1929 la revista La Enfermera Nacional, su primera directora fue Martina Guevara Molina <sup>144</sup>. En ella se trataban diversos temas, tales como: divulgar las actividades de las escuelas de enfermeras, graduaciones y exámenes de cursos, y de grado, labor de las Superintendentes, así como los cambios o salidas del país de las enfermeras graduadas, congresos a los que asistían, cursos posbásicos, homenajes y condecoraciones; trataban así mismo, temas laborales y tenía una sección para temas científicos y de idioma. <sup>155</sup>

El Colegio Nacional de Enfermeros, analizó la necesidad de volver a publicar una revista que se encargara de orientar a sus afiliados, pues la anterior revista había dejado de publicarse en 1932, y en el 1939, se comenzó a publicar El Auxiliar Médico <sup>133</sup>, con el mismo perfil que la anterior revista, esta publicación estuvo circulando hasta comienzo de la década de 1950 y comenzó otra revista Enfermeros, que se estuvo publicando hasta finales de esa década. <sup>135</sup>

### ***Eventos científicos***

La totalidad de los entrevistados manifestó no saber de la realización de eventos científicos de Enfermería, ni de la asistencia de las enfermeras a los mismos. De los criterios vertidos, se tomaron algunas voces que lo ilustran:

“(...) No recuerdo que se celebrara algún congreso en Cuba, no recuerdo que alguna/o enfermera/o fuera a algún congreso fuera de Cuba.” (E 2)

“(...) No recuerdo si se habían celebrado congresos en Cuba.” (E 3)

“(...) No supe que los enfermeros hubieran celebrado algún congreso.” (E6)

A partir de los discursos de los encuestados, no emergió información relativa a su conocimiento sobre distintos eventos científicos, donde participaran las enfermeras/os. Del análisis aplicado a las fuentes documentales, aportaron información sobre estos eventos:

*Congresos en el extranjero a los que asistieron enfermeras cubanas*



En la obra: Historia de la Enfermería <sup>92</sup>, se reflejó que: Tan feliz acontecimiento, tuvo efecto por los buenos oficios de Miss Hibbard y la liberal actitud del doctor Matías Duque Perdomo (ver Fig. 25), en pro de las enfermeras, quien las recomendó por la obra que ellas llevaban a cabo. Sus deseos eran que fueran oficialmente por el Gobierno, al III Congreso Internacional de Enfermeras en Londres, en representación de Cuba, pero la naturaleza no oficial del Congreso, lo hizo imposible; asistieron como delegadas del Departamento de Sanidad y Beneficencia, Margarita Núñez Núñez, (ver Fig.26) presidenta de la Asociación Nacional de Enfermeras y Mercedes Monteagudo Beovides, (ver Fig.27) vicepresidenta, acompañadas por Miss Eugenie Hibbard.

La Asociación Nacional de Enfermeras de Cuba, envió una preciosa mantilla y una medalla a Miss Florence Nightingale. Le transmitieron mediante su asistente que atendió a las enfermeras cubanas, que habían sido formadas en los principios nightinglerianos (de unir la teoría con la práctica) enseñados por las enfermeras norteamericanas, quienes tuvieron a su cargo la dirección de las primeras escuelas de enfermeras en Cuba <sup>92</sup>. La investigadora desea destacar que, Miss Florence Nightingale, falleció en 1910 a la edad de 90 años. <sup>156</sup> (ver Fig. 28)

En 1921, se organizó la Federación Nacional Femenina de Cuba, que estaba constituida por cinco sociedades entre las que se encontraba la Asociación Nacional de Enfermeras. Al año siguiente, esta Federación celebró su primer congreso al que asistieron como delegadas las enfermeras Pelegrina Sardá Sardá y Antonia Prieto Rodríguez de Calvo. <sup>157</sup>

En 1926, se celebró el Congreso Panamericano en la ciudad de Lima, Perú, al que asistió Pelegrina Sardá Sardá <sup>158</sup>. En 1928, Martina Guevara Molina, asistió a la Convención de Enfermeras, que tuvo lugar en Louisville, Kentucky, Estados Unidos. <sup>113</sup>

En 1929, se celebró el VI Congreso Internacional de Enfermeras en Montreal, Canadá, a la que asistieron Martina Guevara Molina (ver Fig.29), Hortensia Pérez Llerena (ver Fig.30) y Rosa Gallardo García, en representación de las enfermeras que trabajaban en privado. A este congreso, Cuba llevó

dos temas: La enfermera sanitaria y su labor social, de la autora Emma Deulofeu Merillo, defendido por Martina Guevara Molina y La legislación en relación a las escuelas de enfermeras, de la autora, E. M. Mussou de Inglaterra y que fue discutido por Hortensia Pérez Llerena. <sup>159</sup>

En 1929, la señorita Caridad Coello Bello, asistió al V Congreso Panamericano del Niño, donde leyó y discutió el tema fundación de las escuelas de niñeras y su reglamento. <sup>160</sup>

#### *Primer Congreso Cubano de Enfermería*

En 1944, se celebró el I Congreso Cubano de Enfermería. El evento se desarrolló los días 14, 15, 16 y 17 de diciembre del referido año. Participaron en su organización, Alberto Rodríguez Sust, Jorge Refa Lias, José Lueje Alea, José Vila Doval, Dionisio Collazo y Froilán Proenza. Al Congreso, asistieron las enfermeras unidas a los enfermeros. En el acto de clausura, usó de la palabra Lázaro Peña, quien habló a nombre de la clase obrera. <sup>161</sup>

El 21 de junio de 1953, se celebró el II Congreso de la Federación de Profesiones Auxiliares de la Medicina, esta Federación estaba integrada por los Colegios de Enfermeras y el de los enfermeros, así como por los de comadronas, técnicos de laboratorio y quiropodistas. <sup>162</sup>

#### **Consideraciones finales del capítulo**

En este capítulo, se mostraron los hechos relacionados con el desarrollo de la Enfermería cubana en el periodo estudiado (1899-1958). La construcción de los datos fue a partir de categorías emergentes, como resultado del análisis de la lectura de la transcripción de las entrevistas. Se pudo comprobar la verdad histórica de los hechos mencionado en estudios anteriores y se develaron nuevos acontecimientos que surgieron en la nueva y detallada revisión realizada en esta investigación.

La investigación histórica efectuada, permitió la búsqueda de respuestas a hechos e hitos que distinguieron el desarrollo de la profesión. En ese intento, se fueron encontrando raíces y premisas que fomentaron la identidad profesional de la Enfermería cubana actual.

## **CAPITULO IV. PERSONALIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA CUBANA 1902-1958**

Este capítulo, tiene el propósito de mostrar las personalidades que se destacaron en el periodo estudiado y que estuvieron relacionadas con el desarrollo de la Enfermería. El mismo se dividió en 3 categorías, que contienen pasajes de sus vidas y del campo de actuación donde desarrollaron su accionar en la Enfermería, estas categorías fueron: Personalidades en el área de formación de los recursos humanos; Personalidades en el área de la administración de los servicios de Enfermería; Personalidades en el área asistencial de Enfermería.

El análisis realizado reposa en los resultados obtenidos de las entrevistas y la revisión documental realizada. A ellos se adicionó, los criterios emitidos por la investigadora, a partir de su experiencia personal de esa época.

### **IV.1.- Personalidades en el área de la formación de recursos humanos de Enfermería**

Fue la primera representación que emergió a partir del análisis de la alocución de los entrevistados. Los criterios de los entrevistados estuvieron centrados en dos personalidades, algunas voces lo ilustran:

“(…) Recuerdo que era muy estimada por los enfermeros de aquella época la profesora Martina Guevara, según recuerdo, ella sustituyó a Miss Mary O Donnell, eso dice mucho de su capacidad y liderazgo dentro de la Enfermería de esa época”. (E1)

“(…) Martina Guevara era muy nombrada en la docencia, pues creó el primer curso de instructoras de Enfermería”. (E2)

“(…) Trabajé por los años 60 con Elvira Guin, en la redacción de los programas de los cursos de auxiliares de Enfermería”. (E4)

“(…) Por aquellos años se comentaba en las escuelas donde trabajé, la contribución que habían realizado Martina Guevara, al desarrollo de la docencia en el país”. (E7)

“(…) En relación a las personalidades de Enfermería, deseo destacar a Elvira Guin, en el área de la docencia, cuando realicé el posbásico, la veía trabajando en los cursos de auxiliares de Enfermería, muy dedicada a sus labores docentes”. (E10)

“(…) Elvira Guin fue mi instructora, muy buena profesora, muy bien preparada, muy exigente, la considero una personalidad dentro de la Enfermería”. (E12)

A la luz de la información obtenida y al realizar la revisión de las fuentes documentales, la autora corroboró los criterios brindados por los entrevistados y pudo mostrar las siguientes evidencias documentales:

*Martina Guevara Molina* (ver Fig.29)

Nació el 12 de junio de 1884, en Vueltas, provincia Las Villas, según aparece en su Fe de Bautismo de la Iglesia Nuestra Señora de los Ángeles de Vueltas, está asentada en el libro 8, Folio 126, Número 457, Vueltas, Las Villas. <sup>163</sup>

En 1899, comenzó la carrera de Enfermería en la recién creada Escuela Preparatoria de Enfermeras del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes. Testimonios ofrecidos por Berta Finlay Seiglie (hija del doctor Carlos E. Finlay Shine y María Seiglie y Comesañas), se reflejaron en el libro Historia de la Enfermería en Cuba <sup>27</sup> y estos fueron: “... era muy apegada a los niños y cada vez que salía de la escuela en sus días francos, recogía a varios de ellos y los llevaba al hospital, los bañaba, vestía y daba de comer y tenía que venir la Superintendente a decirle que los niños no podían estar en el hospital, para que ella los dejara ir”, “... también lloraba mucho cada vez que tenía que rotar por las salas de niños, pues no los podía ver enfermos y fue la dirección acertada de Miss Mary O’Donnell, que la situaba, primero en el cuidado de los niños que no estuvieran tan delicados y después los más enfermos, y así logró su adaptación en este servicio”. <sup>164</sup>

Realizó su Examen de Grado en la misma escuela el día 22 de septiembre de 1902, el teórico y el 23 el práctico. Según aparece en el libro de Registro de Título, este se asentó el 8 de noviembre de

1902, el día exacto de su graduación no se ha podido encontrar, ya que cuando se publicó el acto de graduación en el Boletín Oficial del Departamento de Beneficencia de la Isla de Cuba, no se mencionó este día, solo aparece en el mes de noviembre de 1902, lo siguiente: "...Ceremonia de distribución de Diplomas y Medallas de la escuela de enfermeras del Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes", y los discursos del Dr. Carlos E Finlay Shine y el Dr. Enrique Núñez Palomino", solo se reflejó este dato. Desde su graduación, hasta 1909, trabajó en el hospital donde se graduó y ese año, fue promovida para Superintendente de su misma escuela, sustituyendo a Miss Mary O'Donnell; trabajó en esa actividad hasta 1919, en que fue sustituida por Teresa Llerena Bello. <sup>27</sup>

Al fundarse la Asociación Nacional de Enfermeras en 1909, ocupó el cargo de vocal. Ese mismo año recibió de manos del gobernador provincial de Pinar del Río, una medalla de reconocimiento por la labor realizada en la catástrofe que sufrió esa provincia, al producirse una explosión de dinamita en una mina. <sup>27</sup>

De 1910-1913, fue tesorera de la Asociación Nacional de Enfermeras y de 1913 -1918, secretaria; en 1923, ocupó la responsabilidad de presidenta de propaganda, para celebrar el Día de la Enfermera; en junio de 1924, fue electa presidenta de la Asociación Nacional de Enfermeras, convirtiéndose en la tercera presidenta desde su fundación. Participó en la construcción de la "Caseta para Enfermeras Tuberculosas" en el sanatorio La Esperanza; que por su gran ayuda, fue bautizada con su nombre. En 1914, el coronel del ejército libertador, doctor Enrique Núñez Palomino, organizó el Servicio de Higiene Infantil, nombrándola como responsable, más tarde sería comisionada para organizar este servicio en toda la Isla. <sup>165</sup>

En 1922, se le otorgó una beca para estudiar en el Hospital Presbiteriano de New York, adjunto a la Universidad de Columbia, un curso de Instructora Práctica de Enfermería; a su regreso en 1923, fue nombrada instructora práctica y supervisora de la enseñanza de escuelas de enfermeras. <sup>166</sup>

Impartió clases en las escuelas de los hospitales General Calixto García, Nuestra Señora de las Mercedes y de Dementes <sup>167</sup>. En 1926, organizó el primer curso de instructoras de Enfermería; continuó de supervisora de la enseñanza de las escuelas, cargo que ocupó por seis años.

En 1928, la Cruz Roja Cubana, le entregó la Medalla de Oro por los 25 años de trabajo <sup>168</sup>. Este propio año, asistió al Congreso de Enfermeras que se celebró en Louisville, Kentucky. <sup>169</sup>

Desde la presidencia de la Asociación de Enfermeras, prestó toda su ayuda para la construcción del pabellón “Margarita Núñez” en el Hospital General Calixto García. Fue la primera directora de la Revista Cubana de Enfermería, al iniciar ésta sus publicaciones en 1929. <sup>170</sup>

En 1929, asistió al VI Congreso del Consejo Internacional de Enfermeras, que se celebró en Montreal, Canadá, junto con Hortensia Pérez Llerena y Rosa Gallardo García. <sup>171</sup>

Fue miembro de la Liga de Educación de Enfermeras de Estados Unidos. El estado de New York, le otorgó el título que la autorizaba a usar las letras RN (*Registered Nurse*), después de su nombre. <sup>171</sup>

Continuó como responsable de los cursos Posbásicos de Docencia de Enfermería hasta 1932, en que dejaron de impartirse los mismos, fue sustituida por María Regla García Arencibia, en el cargo de supervisora de la enseñanza de escuelas de enfermeras. <sup>171</sup>

#### *Elvira Guin–Acho Sandoval*

Nació en Guanajay en 1910, ingresó en la escuela de enfermeras del Hospital de Dementes, en 1930 y se graduó en 1934, pues tuvo que esperar a que una alumna se graduara para ocupar la plaza vacante, se debe recordar que no había una fecha fija para el comienzo del curso. Comenzó a trabajar, una vez graduada, en el mismo hospital como jefa de sala. <sup>27</sup>

En 1942, realizó un curso de comadrona y en 1946, comenzó el curso de instructora de Enfermería; al graduarse en 1947, se quedó de profesora de la escuela del propio hospital, hasta 1959.

En 1948, organizó una exposición de actividades prácticas de Enfermería en el Capitolio Nacional, a la cual asistieron numerosas personalidades de salud pública y pueblo en general. <sup>27</sup>

En 1948, pasó a ocupar el cargo de auxiliar del Negociado de Enfermeras hasta 1962. En 1950, realizó el curso de enfermera Sanitaria Visitadora. En 1953, realizó un curso de la Cruz Roja, especializándose en transfusiones, en este organismo obtuvo el grado de teniente. En el Colegio de Enfermeras ocupó el cargo de vocal.<sup>27</sup>

El Colegio Nacional de Enfermera, le dio oportunidad de poder impartir clases en los cursillos que este brindaba a sus asociadas.

Fue supervisora para la enseñanza de Enfermería, de 1959 a 1960 y más tarde, fue nombrada directora de la escuela de enfermeras del Hospital Carlos J. Finlay en 1960.<sup>27</sup>

De 1961 a 1963, estuvo a cargo de todas las actividades de superación de los cursos de Auxiliares de Enfermería, donde instrumentó varios programas y cursos. Se retiró de la vida laboral en 1963 y falleció en 2005 a la edad de 95 años.<sup>172</sup>

#### **IV.2.- Personalidades en el área de la administración de los servicios de Enfermería**

Fue la segunda representación que emergió a partir del análisis de los discursos de los entrevistados. Los criterios de los entrevistados estuvieron centrados en tres personalidades, algunas alocuciones lo ilustran:

“(…) Es bueno destacar a la enfermera Margarita Nuñez, quien fue la primera presidenta de la Asociación Nacional de Enfermeras, de la cual, las enfermaras nos sentíamos orgullosa de su contribución a la Enfermería en Cuba.” (E1)

“(…) En el Posbásico de Administración y Docencia, siempre se recordaba a Victoria Brú Sánchez, por su valentía y su fidelidad a la asistencia de los pacientes, por su actuar altruista, fue reconocida como una mártir.” (E2)

“(…) Recuerdo que se nombraba mucho a Victoria Brú, enfermera incansable, que murió en el ejercicio de su trabajo, por eso el día 3 de junio, en Cuba se celebraba el Día de la Enfermera en honor a ella.” (E5)

“(…) En honor a la verdad, la enfermera Margarita Nuñez, tuvo tanto prestigio dentro de Cuba, por sus esfuerzos para que la Enfermería avanzara, que al pabellón para atender a las enfermeras y alumnas enfermas se le puso su nombre.” (E9)

“(…) Fueron muchas las enfermeras que sobresalieron en el desarrollo de Enfermería, pero deseo destacar a Pelegrina Saldá, que por sus méritos, la escuela del Calixto tiene su nombre”. (10)

“(…) Me gradué de enfermera en la escuela Pelegrina Saldá Sardá, que hoy lamentablemente no existe, su figura estaba colocada a la entrada de la escuela y las instructoras siempre resaltaron su lucha por mejorar los servicios de Enfermería, así como su dedicación a la preparación de los enfermeros cuando era Superintendente de esa escuela”. (E15)

El análisis de la de las fuentes documentales, coincidió y aportó refinamiento a las unidades de sentido emergentes de los discursos, pues reveló mediante evidencias documentales, lo siguiente:

*Pelegrina Sardá Sardá* (ver Fig. 6)

Nació en Manzanillo, el 5 de mayo de 1872. En 1905, ingresó en la escuela de enfermeras del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes; se graduó en 1908 con Medalla de Oro; trabajó en este hospital hasta 1910, en que pasó a subjefa de enfermeras del Hospital de Dementes; en noviembre de ese año, se le nombró Superintendente de la escuela de enfermeras de Cienfuegos, donde permaneció hasta 1912, por su actividad en ese cargo recibió numerosas felicitaciones.<sup>27</sup>

En 1912, comenzó el curso de Comadrona, graduándose al año siguiente. En 1914, fue elegida como Superintendente de la escuela de enfermeras del Hospital General Calixto García<sup>172</sup>. En 1918, fue electa presidenta de la Asociación Nacional de Enfermeras.<sup>137,146</sup>

En 1921, realizó un curso de Asistencia de Enfermería, en el tribunal estaba el doctor Carlos E. Finlay Shine y dos enfermeras norteamericanas que vinieron expresamente para este examen.<sup>172</sup>

En 1922, asistió al Congreso de Mujeres que se celebró en La Habana, junto a Antonia Prieto Rodríguez de Calvo. En 1924, asistió al Congreso Panamericano que se celebró en Lima, Perú.<sup>172</sup>



En 1928, asistió a la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja, que se celebró en Washington, a su regreso, se le otorgó el grado de oficial con categoría de tercera clase <sup>172</sup>. En 1929, la Cruz Roja Cubana, le otorgó la Medalla al Merito y la Constancia. <sup>148</sup>

Permaneció como Superintendente de la escuela hasta 1938, fue la Superintendente cubana que más tiempo permaneció en este cargo. Falleció en La Habana, el 18 de abril de 1948, a partir de esa fecha, la escuela de enfermera del hospital General Calixto García llevó su nombre. <sup>172</sup>

### *Margarita Núñez Núñez*

La investigadora desea destacar, que no se pudo encontrar en la revisión documental, la fecha y el lugar de nacimiento de Margarita Núñez Núñez; sin embargo, se determinaron los supuestos fundamentales a partir de su comienzo en la carrera de Enfermería, en la escuela de enfermeras del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes. En 1900, para finalizar el segundo año de la carrera en septiembre de 1902, realizó el examen en presencia del tribunal integrado por el Dr. Enrique Núñez Palomino, como presidente; el Dr. Cecilio Reol, como secretario y como vocal, el Dr. Carlos E Finlay Shine; en este examen obtuvo la calificación de muy bien. Continuó el tercer año y realizó su Examen de Grado en esta misma escuela. <sup>173</sup>

Su expediente académico en la Universidad de La Habana, tiene el No, 00106 <sup>174</sup>, aparece que realizó su Examen de Grado escrito, el 19 de junio de 1903 y el práctico el día 20 de mismo año, en un local del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes. En el tribunal de examen estuvieron los doctores Domínguez como presidente, Leal como secretario y como vocal, el R García Menocal y García Menocal. El título fue asentado en la letra N, en el folio 29, el día 27 de junio de 1903 <sup>174</sup>. Se graduó en 1903, en la escuela de enfermeras del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes. <sup>27</sup>

En 1909, fue nombrada como Superintendente de la escuela de enfermeras del Hospital Número Uno, poco tiempo después, fue sustituida por Trinidad Cantero. Después de este cargo en 1909,

pasó a ocupar la responsabilidad de Inspectora General de Enfermería <sup>126</sup>. Cuando se fundó la Asociación Nacional de Enfermeras de Cuba, fue elegida presidenta. <sup>138</sup>

Ese mismo año, el gobernador provincial de Pinar del Río, le entregó una medalla por su labor en la catástrofe que hubo en esa provincia <sup>92</sup>. Organizó el servicio de Enfermería municipal y el del Hospital General Freire de Andrade y puso especial atención en la organización de las Casas de Socorro.<sup>172</sup>

En 1909, viajó a Londres, al III Congreso Internacional de Enfermeras, en compañía de Mercedes Monteagudo Beovides. A este Congreso, llevó un tema que describía las escuelas de enfermeras y un plan para la aplicación de los métodos modernos a la asistencia de pacientes enajenados. Durante su permanencia en Londres, visitó a Miss Florece Nightingale. Le llevó una mantilla y una medalla a nombre de las enfermeras cubanas. <sup>92</sup>

Mientras estuvo de presidenta de la Asociación, se ocupó detenidamente de aquellas actividades que tendían a engrandecer a las enfermeras, así como de la construcción de la Caseta para las Enfermeras Tuberculosas.<sup>138</sup>

En 1918, al debilitarse su salud, pidió no ser reelegida en el cargo, por lo que pasó la presidencia a Pelegrina Sardá Sardá, que ocupaba el cargo de tesorera <sup>138</sup>. Falleció el 11 de noviembre de 1923, su cadáver fue sepultado en el Panteón de las Enfermeras, en el Cementerio de Colón. <sup>175</sup>

Al cumplirse un año de su muerte, se acordó rendirle homenaje y se celebró un acto en la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, donde el doctor Federico Torralbas y Montes, director del Hospital General Calixto García, realizó el panegírico de tan importante figura de la Enfermería cubana. También usó de la palabra el doctor Manuel Varona Suárez, Senador de la República. <sup>137</sup>

*Victoria Brú Sánchez* (ver Fig. 24)

Victoria, nació el 6 de enero de 1876, en Managua, provincia de La Habana <sup>179</sup>. Desde muy niña manifestó una profunda vocación por el cuidado de los enfermos, por esta razón, pidió permiso a su padre para matricular en el curso de enfermeras, pero en esta oportunidad no lo logró.<sup>27, 179</sup>

En 1903, con el permiso de sus padres, inició sus estudios de Enfermería en la escuela de enfermeras del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes.<sup>27, 179</sup>

Después de cursar brillantemente sus estudios en la escuela de enfermeras del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, realizó el Examen de Grado, ante un tribunal integrado por tres profesores de la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de La Habana, el doctor Raimundo García Menocal y García Menocal, como presidente, el doctor (ilegible) como vocal y el doctor Luís Ortega Bolaños como secretario, el 5 de octubre de 1906, para realizar el examen teórico y al otro día el práctico con el mismo tribunal, donde obtuvo la nota de sobresaliente.<sup>179</sup>

Posteriormente, pagó el derecho al Examen de Grado, para poder obtener el título de enfermera con el recibo #7825, sección 5, capítulo U, artículo 14, el día 8 de octubre de 1906, en la Administración de Rentas e Impuestos de la Zona Fiscal de La Habana <sup>176</sup>. El título quedó anotado en el libro correspondiente en la letra B # 7, el 11 de octubre de 1906 <sup>177</sup>. La institución Universitaria emitió el título de enfermera, el 10 de noviembre de 1906 <sup>178</sup>. Datos tomados de su expediente académico 110149 # 617, Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. Alcanzó a los 29 años su más preciado sueño, ejercer oficialmente la profesión de enfermera.

#### *Ejercicio de la profesión*

Una vez graduada, por ser apreciada su labor como alumna en el Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, se le retuvo por un año, por lo que trabajó como enfermera en dicho centro.<sup>27, 179</sup>

Por la necesidad de enfermeras graduadas y el número tan insignificante de las que ejercían en los hospitales, se determinó que las que se graduaban, fueran nombradas en hospitales cuya

importancia las hiciera indispensables. Por vivir su familia en Remedios, se le situó en el hospital general de esa ciudad, el 20 de octubre de 1906.<sup>27, 179</sup>

El deseo de mejorar los servicios asistenciales del entonces Hospital Número Uno, que tenía sus salas en barracas de madera, se pensó reforzar el personal de Enfermería con enfermeras de la más alta calidad y así, el 20 de junio de 1907, se traslada Victoria Brú, al futuro segundo hospital docente de la Universidad de La Habana, ya que hasta entonces era solo el de Nuestra Señora de las Mercedes, el único hospital universitario.<sup>27, 179</sup>

La labor realizada por Victoria Brú, tanto en el ámbito docente como en el asistencial, fue tal, que se le asciende de categoría y es nombrada Superintendente de la escuela de enfermeras de Santiago de Cuba, después de finalizada la segunda intervención norteamericana, este cargo lo ejerció solo 15 días, ya que se presentó una situación difícil en la escuela de enfermeras del Hospital General de Puerto Príncipe, pues iría a sustituir a la Superintendente norteamericana Miss Mary E. Pearson, que se marchaba a su país, por lo que permanece en esta Escuela por 8 meses, al cabo de este tiempo, solicitaron sus servicios en el hospital de Dementes en La Habana y es nombrada como jefe y profesora de la Escuela de Enfermeras Especial Mixta, el 3 de diciembre de 1909.<sup>27, 179</sup>

Es poco el tiempo que permaneció en este centro ejerciendo sus funciones, pues por necesidad de la docencia de Enfermería, fue trasladada antes de cumplir dos meses de estancia en dicho centro, para ocupar el cargo de Superintendente de la escuela de enfermeras del Hospital Número Uno, tomó posesión del cargo el 21 de enero de 1910, con un sueldo de \$100, en esta escuela se mantuvo por 4 años, en los que consolidó su prestigio como enfermera de muy alta calidad.<sup>27, 179</sup>

A pesar de que su trabajo en la escuela de enfermeras del Hospital Número Uno, fue muy apreciado por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, se ordenó su traslado para el Hospital Civil de Cienfuegos, el 14 de marzo de 1914, como Superintendente de la escuela de enfermeras y allí, llevaría a cabo su consagración suprema a la profesión, que se detallará más adelante.

En Cienfuegos, luchó incansablemente por organizar la escuela y los servicios de Enfermería, con los escasos recursos que el Estado Cubano dedicaba a los servicios hospitalarios y a la formación del personal técnico, en esa época. <sup>27, 179</sup>

Los que la conocieron, destacan su carácter bondadoso, humanitario y su amabilidad, ganándose el cariño de la población cienfueguera, era de figura pequeña y gruesa, lo que no le impedía ser ligera en el andar, de piel muy blanca y ojos azules, hablar rápido y nervioso, sus manos eran pequeñas y suaves hechas para curar, siempre risueña y animosa. <sup>27, 179</sup>

El 11 de octubre de 1918, llegó a La Habana, el buque español Alfonso XIII, con 400 enfermos de influenza maligna, de los cuales, ya habían fallecido 26 en la travesía, en noviembre se extiende la epidemia a toda la Isla, en Cienfuegos, atacó con violencia en los barrios pobres, Victoria, que nunca limitó su asistencia a los enfermos por miedo al contagio, contrajo la enfermedad de forma leve y logra rebasarla, en plena convalecencia, fue convencida para que se tomara unos días de recuperación en Remedios, junto a su familia, esto lo pensaba hacer, cuando se produce un alza del número de pacientes, el director del hospital el doctor Alfredo Méndez, creyéndola completamente restablecida, le pide un nuevo esfuerzo, que ella no dejó rápidamente de cumplir. <sup>27, 179</sup>

Su familia estaba lista para su llegada, su padre esperaba ansioso su regreso, pues temía por su vida, cuando el cartero les trae una carta de Victoria, su hermana la lee y entre otras noticias le dice: “Papá tu eres marino y sabes que el capitán es el último en abandonar a su nave en peligro, yo me quedo”. Con el esfuerzo de una actividad incansable obtuvo (por la ascendencia que despertaba en la ciudad, tanto de pobres como de ricos, pues visitaba a los comerciantes y familias adineradas), los recursos que no llegaban del Estado y así, se abrieron nuevas salas en el hospital y también traía sábanas, mantas, víveres, medicinas, ropas, para la atención de los enfermos, ella misma iba en la ambulancia con un grupo de alumnas para recoger a los enfermos en los barrios más afectados, dando en todo momento, el más alto ejemplo de abnegación y sacrificio, y al mismo tiempo, daba

educación a las familias y les ayudaba en el cuidado de los enfermos, ofreciendo palabras de consuelo para los que la necesitaban.

Su organismo debilitado sufrió una recaída, pero con la forma más grave de la influenza, la forma neumónica y el 7 de diciembre de 1918, falleció, a la edad de 42 años. <sup>27, 179,180</sup>

En el certificado de defunción que obra en el Registro Civil de Cienfuegos, apareció en el tomo 29, folio 511, acta #1 214, que es natural de Remedios y falleció en el hospital civil de esa ciudad <sup>181</sup>. La noticia de su defunción conmueve al pueblo cienfueguero, su entierro, constituyó una verdadera muestra de duelo popular, los periódicos de la localidad le dedicaron páginas enteras para hablar de su preciosa vida. <sup>27, 172,179</sup>

En el oratorio funerario, el doctor Carlos Trujillo, pidió que se pusiera el nombre de Victoria, a la primera sala que se construyera en el hospital para mujeres, para perpetuar su memoria, y en la entrada del hospital se pusiera una tarja conmemorativa. Esta tarja, al ser demolido el hospital se perdió y no se ha podido localizar dónde se encuentra actualmente. El Estado cubano, el 3 de junio de 1957, editó un sello postal para recordar su altruista labor <sup>153</sup>. La autora de este estudio, desea aclarar que dada las contradicciones en los datos que reflejaron dos documentos oficiales y otras fuentes que a continuaciones citan, debe insistirse en la búsqueda documental que aclaren estos hechos:

- Acta del Examen de Grado, reflejó que es natural de La Habana. <sup>177</sup>
- Su sobrina: planteó que nació el 6 de enero de 1876. <sup>180</sup>
- Certificado de defunción: reflejó que es natural de Remedios. <sup>181</sup>
- Sitio web la facultad de Ciencias Médicas de Cienfuegos: reflejó que nació el 3 de junio 1876.

### **IV.3.- Personalidades en el área asistencial de Enfermería**

Fue la tercera representación que emergió a partir del análisis de los discursos de los entrevistados. Los criterios de los entrevistados estuvieron centrados en tres personalidades, algunas voces lo ilustran:

“(…) Es muy bueno destacar a enfermeras de la asistencia, que siempre son anónimas, pero deseo destacar a Edelmira Fernández, que la conocí personalmente, dedicada a la lobar de Enfermería en oncología, era muy dedicada a su trabajo”. (E1)

“(…) Es bueno destacar también la participación de los enfermeros en los servicios asistenciales y deseo resaltar la labor realizada por Manuel Blanco, enfermero muy distinguido que trabajando de los buques, coordinaba los cursos de Enfermería naval, que por esos tiempos fueron muy bien recibidos”. (E1)

“(…) En mi rotación del curso posbásico, conocí a la señorita Amor, nombre que nunca pude olvidar, pues era una de las pocas jefas de sala que enseñaban, se dedicaba a los estudiantes, no importara la hora; además, era impecable en su porte, algo que era común en Enfermería”. (E2)

“(…) En honor a la verdad, fueron muchas las enfermeras que se destacaron, pero se me han olvidado, solo recuerdo con gran cariño a Olivia Amor, por su dedicación a enseñar a las alumnas en la sala, todas las técnicas, era ejemplo de buena jefa de sala y muy elegante con su uniforme”. (E3)

“(…) Cuando estudiante realicé una rotación con la sala de oncología infantil, allí conocí de la admiración que sentían los enfermeros y la dirección del centro por Edelmira, la cual se jubiló siendo muy mayor”. (E4)

“(…) Deseo destaca a Manuel Blanco, pues supe de sus anécdotas en los barcos, salvando vidas, además, por esos años, los enfermeros navales, favorecieron el desarrollo de otras áreas donde se podían desempeñar la Enfermería, consolidando más la Enfermería”. (E12)

La autora desea apuntar, que al estudiar personalidades dentro del área asistencial, siempre tendrá un mayor peso la subjetividad de los participantes, pues sus criterios estarán centrados en su propias experiencias vividas, en los escenarios laborales donde se desempeñaron.

Por lo tanto, es pertinente destacar que en esta categoría, pudo ser mayor el número de enfermeras/os que contribuyeron al desarrollo de la Enfermería y al sistema de salud en el período estudiado. En consecuencia, la autora estima, que los resultados observados en esta investigación, pueden constituir un punto de partida, para nuevos estudios que enriquezcan estos resultados.

No obstante, a la luz de la información obtenida y al realizar la revisión de las fuentes documentales, la autora corroboró los criterios brindados por los entrevistados y pudo mostrar lo siguiente:

*Edelmira Fernández Más* (Ver Fig. 31)

Nació en un pueblo de la provincia de Matanzas, llamado Pedro Betancourt, el día 21 de junio de 1881, sus padres fueron Dolores y Francisco. Fue la tercera hija del matrimonio, compuesta por dos varones, uno mayor que ella y otras dos hermanas, una mayor, Celia y otra menor que ella, Anita y el más chico, Federico.<sup>27, 184</sup>

Edelmira y todos sus hermanos, cursaron los estudios primarios y habían podido terminar sus estudios secundarios, si no hubiera sido por la orden de reconcentración, dictada por el Capitán General de la Isla, el tristemente célebre Valeriano Weyler y Nicolau, que tanto horror y miseria dejó en los campesinos cubanos y poblaciones del interior del país. Edelmira, con sus hermanos y su madre (que para ese entonces era viuda), vinieron a La Habana, para vivir en la casa de una tía materna hasta que pudieran mudarse para una casa aparte.<sup>27, 184</sup>

*Comienzo de su carrera*

A su casa llegó la noticia de la convocatoria para los estudios de Enfermería en la escuela del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, que recién habían comenzado el año anterior.<sup>27, 184</sup>



Edelmira, junto con sus otras hermanas, solicitaron ingresar en dicha escuela y aprobaron las tres, esto estaba ocurriendo en 1900, así comenzó su carrera en la escuela de enfermeras del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, la hermana menor dejó los estudios, pero ella y Celia, su otra hermana, se graduaron en 1903, junto a Margarita Núñez Núñez y María Seiglie Comesañas.<sup>27, 184</sup>

En su expediente de Grado, en la Universidad de La Habana, tiene el No. 00106, aparece que realizó su examen escrito el 19 de junio de 1903 y el práctico, el día 20 de mismo año, en un local del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes.<sup>182</sup>

En el tribunal de examen, estaba el doctor Francisco Domínguez Roldan como presidente, el doctor Leal, como secretario y de vocal el doctor Raimundo García Menocal y García Menocal. El título fue asentado en el libro correspondiente en la letra F, en el folio 29, el día 27 de junio de 1903<sup>183</sup>. Título expedido 27 de julio 1903.

#### *Comienzo de su vida laboral*

Después de su graduación, comenzó a trabajar en el hospital civil de Camagüey, al poco tiempo, fue trasladada para el hospital civil de Cárdenas y trajo a su mamá y hermanos a vivir a este pueblo de la provincia de Matanzas.<sup>27, 184</sup>

La casa a la que se habían mudado quedaba frente al hospital, así le era más fácil trasladarse al trabajo y cuando hacían falta sus servicios, la iban a buscar a la casa y ella iba siempre.<sup>27, 184</sup>

Estando trabajando en este hospital llegó una señora de parto, pero falleció posteriormente y el bebé se quedó solo en el hospital (ella tenía una sensibilidad especial para los niños) al no reclamar nadie la criatura, invitó al director del hospital el doctor Luís Ross, para que fuera el padrino del bautizo y ella la madrina, días después quedó con la tutela del niño.<sup>27, 184</sup>

Al casarse con Manuel Fernández en 1912 (que era técnico medio en contabilidad), lo adoptan y se mudan en 1913, para una colonia azucarera llamada Nueva Luisa, en la provincia de Matanzas. Por el trabajo de su esposo, que se dedicaba a la contabilidad en los ingenios azucareros, tenían que

estar mudándose con mucha frecuencia, ya que a veces el trabajo en el central era solo por dos o tres meses. Cuando había tenido sus tres hijos, más Pedro Biusaut Fuentes (pues así le había puesto su madre antes de morir al niño), dejó de trabajar un tiempo, hasta que pudo tenerlos al cuidado de la abuela paterna de sus hijos, llamada Micaela Fernández (que era maestra de escuela), para ella comenzar a trabajar en el hospital de Cárdenas nuevamente. <sup>27, 184</sup>

De sus tres hijos, dos eran hembras Aída (actualmente con 98 años) y Gladis que falleció en 2008, a los 96 años y el hermano varón se llamaba Carlos Manuel que había estudiado secretariado y trabajó en el Bandec, un banco de crédito y comercio, que había en La Habana, antes de la Revolución y posteriormente trabajó en la fábrica de cemento del Mariel. <sup>27, 184</sup>

En 1927, se quedó viuda y regresó con sus hijos a La Habana y se estableció en la casa de su hermano Federico, hasta poder alquilar una casa para toda la familia, siempre estuvo con su mamá, que la llevó a vivir con ella. Enseguida comenzó a trabajar en el hospital de la cárcel de mujeres de Guanabacoa y posteriormente en el pabellón de maternidad del Hospital Calixto García. <sup>27, 184</sup>

Su vida en el hogar continuó y sus hijos comienzan a estudiar y elegir sus carreras, el hijo adoptivo lo envió a Estados Unidos, a estudiar en una Universidad y posteriormente a su regreso, comenzó a trabajar en el central azucarero San Isidro, en la provincia de Matanzas y más tarde, al regresar a La Habana, lo hace en la compañía de Electricidad. <sup>27, 184</sup>

Carlos Manuel, su hijo verdadero, estudió secretariado en la Universidad de La Habana, Aída estudió maestra normalista y se especializó en enseñanza primaria y Gladis, hizo un curso sobre secretariado y contabilidad, todos estos estudios lo pudieron realizar sus hijos por la importancia que ella daba a la preparación para la vida laboral y el espíritu batallador que siempre tuvo. <sup>27, 184</sup>

El 19 de mayo de 1928, se inauguró oficialmente el Instituto del Cáncer, en un pabellón construido expresamente para esa función en el Hospital General Calixto García y desde entonces, quedó vinculada con la atención al paciente oncológico. <sup>27, 184</sup>

Su trabajo como enfermera siempre estuvo relacionado con el salón de operaciones, pero era muy querida y respetada por todo el personal del hospital, su espíritu humanitario la llevó muchas veces a hospedar en su casa a parientes y amigos, que tenían necesidad de aplicarse tratamientos y Edelmira, se los aplicaba en la casa, para evitar el traslado de los enfermos al hospital y así los tenía en el hogar hasta su recuperación. <sup>27, 184</sup>

Al trasladarse este servicio al Hospital Madame Curie, siguió trabajando en el salón de operaciones. Al terminar sus labores, iba a las salas y conversaba sobre todo con los niños, que siempre fueron su debilidad. <sup>27, 184</sup>

Ejemplo de ello quedó reflejado, cuando un niño de 6 años, Miguelito, ingresó en el hospital con un cáncer, fue abandonado por su familia, Edelmira, junto con su hija Gladis, que trabajaba allí de jefa de almacén y posteriormente de jefe de compras, lo sacaban del hospital el fin de semana y lo llevaban para su casa. <sup>27, 184</sup>

Le daban entretenimiento en parques y paseos, y posteriormente lo regresaban el lunes de nuevo a la sala donde estaba ingresado. Cuando el niño comenzó sus estudios, lo llevaba al aula que había en el Hospital Infantil, para niños con dificultades de salud. Nunca se desvinculó de este joven y cuando posteriormente estudió técnico medio, no se separó de él hasta que se casó. <sup>27, 184</sup>

Cuando cumplió 51 años de graduada en 1954, el Colegio Nacional de enfermeras le realizó un homenaje y le entregó un diploma. <sup>152</sup>

Sintiéndose ya muy mayor (72 años) y cansada, se retiró, no sin antes el Hospital Madame Curie, hoy Instituto de Oncología y Radiobiología, ofrecerle una despedida a tan ilustre enfermera que dedicó la mayor parte de su vida el cuidado del paciente oncológico. Edelmira Fernández Más, falleció en La Habana, el 23 de marzo de 1973, a la edad de 92 años. <sup>184</sup>

*Olivia Amor Medina* (ver Fig.33)

Nació el 17 de mayo de 1920, en Matanzas. Fue hija de Antonio Amor, que había venido de España, en un barco en 1906, junto a Ángel Castro, padre de Fidel y Raúl Castro. Antonio Amor, fue empleado público, su madre Carmen Medina, ama de casa.<sup>185</sup>

Estudio la primaria y la superior en Matanzas, comenzó a estudiar el bachillerato, pero solo pudo cursar hasta el tercer año. Había necesidades económicas en su hogar y tuvo que dejar los estudios para ayudar en el hogar.<sup>185</sup>

A los 24 años, decidió que quiere estudiar y su ilusión siempre había sido ser enfermera, pero para eso tenía que venir a La Habana y pagar una casa de huéspedes, mientras realizara los trámites pertinentes, ya que en Matanzas se había cerrado la escuela de enfermeras desde 1932, por falta de presupuesto. En 1944, decidió ir a La Habana con una amiga que tenía familiares en esta ciudad.<sup>185</sup>

*Comienzo de su carrera*

En 1944, se comenzaron a realizar los exámenes de ingreso para poder hacer una selección del número de plazas que tenían las escuelas, en la escuela de enfermeras del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, solo se ofrecían 10 plazas. Ella obtuvo el primer lugar, después de realizar este examen, posteriormente comenzó el cursillo de aspirante, y resultó también el primer lugar, por lo que comenzó en ese año la carrera. Durante su vida de estudiante, fue siempre el primer expediente en cada año, por esta razón le otorgan un premio que se daba a las mejores estudiantes de las escuelas, que era la Medalla del *Sun Shine* (equivalente ahora al Título de Oro). Terminada la carrera, se graduó en 1947.<sup>185</sup> (Ver Fig. 32)

Por su expediente, es seleccionada para trabajar en el mismo hospital, la Superintendente y jefa del hospital era en ese entonces Teresa Llerena Bello y le pidió que trabaje en la sala Lourdes, que era de niños con cáncer, ella sufría mucho en esa sala, pues no podía ver como los niños morían de esa terrible enfermedad, aun así trabajo dos años. A esta sala venían monjitas y ella sentía especial

admiración por ellas, pues muchas de ellas eran enfermeras y prodigaban a los niños de esta sala mucho amor. Antes del triunfo de la Revolución, el hospital carecía de los medicamentos especiales y ella muchas veces de su dinero, les dio a los familiares de los pacientes para que pudieran comprar el medicamento que necesitaban, también les aplicaba a los niños que llegaban deshidratados por causa de vómitos y diarreas, glucosa hipertónica por vía subcutánea. <sup>185</sup>

Se presentó a examen de oposición para la jefatura de sala de cirugía San Salvador, en 1954 y obtuvo esa jefatura, que la ejerció hasta 1958, en que es trasladado el hospital para su nueva edificación en Zapata y 29, Vedado. En este nuevo hospital, siguió de jefa de la sala de cirugía que era el 4C y continuó su ejercicio profesional hasta 1972, en que pasó a la central de esterilización y poco después a la consulta externa hasta 1976, en que se jubiló por problemas personales, (su mamá tenía 97 años y estaba muy enferma), tanto su vida de estudiante como de graduada la pasó en el Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, hoy Comandante Manuel Fajardo. <sup>185</sup>

La autora desea resaltar que en su etapa de estudiante, realizó estancias por la sala donde Olivia Amor, era la jefa y desea dejar testimonio de algunos elementos distintivos que la caracterizaban:

- Llegaba a la sala a las 6:30 am y hacia un recorrido por la sala para comprobar que todos los pacientes estuvieran bañados y desayunados, para cuando comenzara el pase de visita médico.
- Estaba al tanto de todos los aspectos administrativos, comprobaba que todos los resultados de las pruebas diagnósticas estuvieran en las historias clínicas y al mismo tiempo, comprobaba que se estuvieran haciendo los chequeos clínicos y de rayos x, que estuvieran indicados para ese día.
- Enseñaba a las principiantes las principales técnicas de Enfermería.
- Todas las actividades que se hacían al paciente las teníamos que escribir, en este sentido planteaba: "...la jefa de la sala es la primera que escribe en el expediente, después las alumnas escriben las actividades que ellas realizan". Es pertinente esclarecer, que esa época solo estaban en las salas, la jefa y las estudiantes, no había otro personal graduado.

La autora de este estudio, desea acotar que su porte personal era impecable, sus uniformes eran de una blancura purísima y sus zapatos eran de un brillo total. Era una verdadera jefa de sala, todo lo que se hiciera o cambiara de lugar, ella era la que lo autorizaba, el Jefe de Servicio, en muchas ocasiones refirió: "...si la Srta. Amor lo autoriza se hace, si no, no".

Todas las estudiantes la admiraban (particularmente la autora), quienes expresaban: "...cuando me gradúe quisiera ser como la Señorita Amor".

Olivia Amor, fue una colaboradora de todos los revolucionarios, tanto en el hospital cuando esta en 23 entre K y L (hoy la heladería Coppelia), como cuando se trasladó en 1958, a Zapata y 29, en el Vedado. Por su participación en este estudio, brindó una serie de informaciones, que ilustran los criterios emitidos por la autora, por lo que se solicitó su consentimiento, para reflejarlas con su nomenclatura asignada en el estudio, estas alocuciones fueron:

"(...) Roger Rodríguez, era un estudiante de medicina, cuando la policía lo venía a buscar al hospital, lo vestía de paciente y lo ponía en una cama, lo tapaba para que no lo vieran, sabía de sus actividades y nunca lo comenté a nadie, recuerdo que un 26 de Julio, él dejó salir al aire unos globos con el color de la bandera del 26 de julio y lo ví desde mi cuarto, pues dormía en el cuarto de las enfermeras que vivían en el Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, él le contó a su novia Soledad Lezcano, una alumna de tercer año de Enfermería, que solo lo había visto Amor, y ella le respondió, hazte la idea que no te vio nadie".

"(...) En la sala San Felipe, había un preso político ingresado y buscaba la manera que Juan Pablo Carbó Serviá, Fructuoso Rodríguez y José A Echeverría, lo pudieran ver".

"(...) Un día, fue Faustino Pérez, al hospital, pues tenía ingresado un tío en mi sala y lo iba a ver, venía muy pobremente vestido y muchas veces no había comido, yo le guardaba almuerzo, pues él no tenía donde comer".

“(…) El doctor Eugenio Selman Housein, tenía a su papá ingresado en la sala con cáncer y muchas veces lo ayudé en sus acciones revolucionarias”.

“(…) Sabía que los doctores Guillermo Franco Salazar y Francisco Valdés Arechavaleta, se dedicaban a vender bonos de 26 de julio, siempre que los podía ayudar lo hacía”.

“(…) Si volviera a nacer, sería nuevamente enfermera”.

La autora desea manifestar que durante la elaboración del informe final de este estudio, Olivia falleció, a la edad de 95 años.

*Manuel Blanco Martín (ver Fig. 34)*

Nació el 27 de Octubre de 1927, en el reparto Capdevila, barrio de Arroyo Apolo, (hoy Boyeros) donde desarrolló sus estudios primarios en una escuelita particular, logró alcanzar su enseñanza primaria, y posteriormente el 8vo grado. <sup>186</sup>

En 1943, comenzó la carrera de técnico en química, en la Escuela Técnica Industrial José B Alemán, sita en aquel tiempo en Boyeros, graduándose en 1946. <sup>186</sup>

*Comienzo de su vida Laboral*

En 1946, comenzó a trabajar como técnico de laboratorio en el Hospital Psiquiátrico de La Habana (“Mazorra”) hasta 1948 <sup>186</sup>. Comenzó su carrera de Enfermería en 1948, solicitó su examen de ingreso en la Escuela Nacional de Enfermeros, lo realizó, pero no se le otorgó la matrícula por no tener el escalafón correspondiente, por lo limitada que estaban las plazas de estudio en aquella época, continua en su afán de optar por la carrera y en 1949, un año después, se presentó nuevamente, aprueba el examen de ingreso (no tiene necesidad de realizar en Cursillo de Aspirante, pues el año anterior lo había vencido) y es aceptado en el mes de noviembre en la carrera, pero con la condicional de ser alumno Honorario. Esta condición no impedía cursar los estudios, solo que no cobraba el reducido salario que se le pagaba a los alumnos que ocupaban las 10 primeras plazas en el escalafón. En 1953, logró graduarse como enfermero general. <sup>186</sup>

### *Comienzo de su vida laboral como enfermero*

Su labor como enfermero comenzó en el mismo 1953, en el Hospital Clínico Quirúrgico Mercedes del Puerto, en la Ave 26 y Boyeros, en este hospital trabajó en la sala de quemados, por lo que para estar mejor preparado, realizó un curso de especialización en esta materia, después de este curso, solo trabajo seis meses, pues hubo reducción de plazas y él fue uno de las que quedó fuera. En esta situación de desempleo, decidió comenzar a trabajar en el Hospital de la Policía Nacional, donde laboró desde finales de 1953 a 1956. <sup>186</sup>

En el periodo que trabajó en el Hospital de la Policía Nacional, un amigo periodista, Fernando Carr contó la siguiente anécdota: “al ingresar al Líder Estudiantil José Antonio Echeverría, por una golpiza propinada por los esbirros del dictador Fulgencio Batista, estaba Manolo atendiéndolo, me presento para verlo y realizarle una entrevista el líder estudiantil, Manolo accede, con el riesgo de perder el puesto de trabajo y algo más, así me entrega una bata sanitaria que facilitaba el acceso y puedo realizar la entrevista, esto permitió que la noticia llegara a la prensa escrita y evitara el ajusticiamiento del líder estudiantil”. <sup>186</sup>

La difícil situación de la época y recrudecimiento de las represiones por los esbirros, motivaron que en 1956, se trasladara para el Hospital Quinta Covadonga (una clínica dirigida por españoles, hoy Salvador Allende), su fructífera labor profesional en esta institución, donde trabajó en varias salas, le permitieron aumentar su nivel de preparación científico-técnica hasta 1958. Desde 1958 hasta 1960, prestó servicios en el Hospital de Topes de Collantes, en la provincia de Villa Clara. <sup>186</sup>

Vinculado al proceso revolucionario y simpatizante de los proyectos de la Revolución, se alista como enfermero del Batallón de Milicias en la lucha contra bandidos que azotó la zona del Escambray. Después de la lucha contra bandidos, se le asignó otra tarea, dirigir el Departamento de Transporte en la Industria de Fertilizantes hasta 1966, en esta fecha, comenzó a trabajar en la Empresa de Navegación Mambisa como enfermero naval.



Su incorporación a esta naviera, le permitió relacionarse con varios enfermeros graduados de la Escuela Nacional de Enfermeros. Con el fin de que ellos pudieran prestar mejores servicios a las nacientes navieras cubanas (Mercante, Pesca y Plataforma) y debido a las características anormales del trabajo marítimo, se dio a la tarea de coordinar cursos de adiestramiento, en diferentes especialidades como fueron: Servicios de Urgencia, Ortopedia y Traumatología, Unidad Quirúrgica, Medicina y Cirugía, ya que la nueva experiencia en alta mar, exigía muchas más habilidades y conocimiento que los que debía tener un enfermero de las unidades hospitalarias, pues el trabajo a desplegar era en un medio muy difícil y casi sin ningún medio diagnóstico para poder valorar y tratar cualquier patología que se presentara.<sup>186</sup>

La dirección de la Revolución le asignó tareas por la seriedad de su trabajo, como fueron la movilización y transportación de tropas para la guerra en el Congo, por vía marítima, donde se desempeñó como enfermero del buque elegido.<sup>186</sup>

También transportó tropas militares a la hermana República de Angola, donde sus conocimientos, poder de resolución y creatividad, lograron salvar vidas, su incesante quehacer preventivo, le permitió realizar las tareas asignadas con el máximo de calidad.<sup>186</sup>

Durante uno de esos viajes, un soldado se le presenta un dolor y se diagnosticó apendicitis aguda, durante la travesía, sin detener la marcha el buque, logró improvisar un salón de operaciones, utilizó sábanas que esterilizó para extender el campo quirúrgico. Con los otros compañeros enfermeros que iban en el grupo, colaboraron en todo, junto al equipo médico que realizó la intervención quirúrgica y posteriormente brindaron atención de enfermería al paciente, y así lograron salvar la vida del joven soldado.<sup>186</sup> (ver Fig. 35),

#### *Labor como profesor de los Cursos de Enfermería Naval*

Pasó en 1970 a dirigir los cursos de Enfermería Naval, tarea que realizó durante varios años, sin descuidar la docencia que impartía y las funciones que le orientaba la dirección de la Empresa.<sup>186</sup>

Fue profesor de los estudiantes en la asignatura Enfermería Naval, donde desplegó una enseñanza basada en su experiencia en el mar. En 1972, se graduó el primer grupo de enfermeros navales y serían ellos a partir de esa fecha, los que se encargarían de cuidar a los enfermos en los buques Mercantes y de Pesca, junto al resto de enfermeros generales que laboraban con anterioridad. <sup>186</sup>

Dentro de las condecoraciones recibidas por Manuel Blanco, se encontraron las siguientes: Medalla XX Aniversario de las FAR, Manuel Fajardo, Lucha Contra Bandidos, Aracelio Iglesias, Amistad Cuba Angola. Se jubiló en 1995, después de 46 años de labor profesional, de ellos 30 años dedicados a la enfermería naval. <sup>186</sup>

Sus alumnos referían: “el nos ayudó a profundizar en nuestra identidad profesional y como lograr la excelencia en Enfermería en la Flota Mercante y de Pesca”. Manuel Blanco Martín, falleció el 9 de agosto de 2005. <sup>186</sup>

A la luz de los resultados que fueron mostrados en este capítulo, la investigadora desea recordar lo expresado por “Nuestro Héroe Nacional José Martí”, en una carta a Gonzalo de Quesada, escrita en 1890, “...la más noble de las ocupaciones y quien sabe la más grata es la de enfermero”. <sup>187</sup>

### **Consideraciones finales del capítulo**

El capítulo estuvo centrado en mostrar los resultados de la investigación y permitió realizar un determinado recorrido histórico, en busca de personalidades de la Enfermería, cuyas contribuciones ayudaron a fomentar el desarrollo profesional.

Las personalidades que se destacan en este capítulo, fueron verdaderos ejemplos y deben ser considerados modelos de la Enfermería cubana, quienes mostraron, que desde épocas tempranas, las/os enfermeras/os profesaban un gran amor, por la profesión y por su patria. En este sentido, los resultados que se muestran, pueden convertirse en un legado para las actuales y futuras generaciones de profesionales de Enfermería.

## CONCLUSIONES

La investigación histórica realizada, permitió determinar los hechos y personalidades relacionados con el desarrollo de la Enfermería cubana en el período 1899-1958. En relación a los hechos, en la categoría formación de los recursos humanos, se distinguió la fundación de las escuelas de enfermeras, la creación del primer plan de estudios y reglamento de las estudiantes, así como la participación de los/as enfermeros/as en cursos posbásicos.

En la categoría práctica asistencial de Enfermería, resaltaron los artículos que regulaban las actividades de las/os enfermeras/os en los hospitales, así como las condiciones materiales y asistenciales en los hospitales.

En la categoría administración de los servicios de Enfermería, se identificó la creación de los Negociado de Enfermeras y de Enfermeros, la aprobación del salario mínimo, la Ley de Retiro y la jornada de seis horas.

En la producción científica de Enfermería, la creación de las asociaciones de enfermeras y enfermeros, la integración de la Enfermería cubana al Consejo Internacional de Enfermeras y la creación de cuatro revistas para Enfermería.

En relación a las personalidades relacionadas con el desarrollo de la Enfermería cubana en el período evaluado, en el área de la formación de los recursos humanos, resultaron las profesoras Martina Guevara Molina y Elvira Guin- Achao Sandoval; por su parte, en el área de la administración de los servicios de Enfermería, se reconocieron a las enfermeras, Pelegrina Sardá Sardá, Margarita Núñez Núñez y Victoria Brú Sánchez; así como los enfermeros Edelmira Fernández Mas y Manuel Blanco Martín, fueron identificados en el área de la práctica asistencial de Enfermería.

## RECOMENDACIONES

Una vez mostrados los resultados del estudio, la investigadora consideró necesario realizar las siguientes recomendaciones.

Solicitar a la Comisión de Carrera y Facultad de Enfermería:

- Que los hechos y personalidades relacionados con el desarrollo de la Enfermería en el período estudiado, sean incorporados dentro de la formación de pregrado, en el programa de la asignatura de Historia de Enfermería, lo que permitirá fomentar y comprender la identidad profesional en las presentes y futuras generaciones.
- Que los resultados que se han presentado en es este estudio, se incorporen como parte de los contenidos de la educación de postgrado, en la formación permanente y continuada de las/os enfermeras/os en Cuba.

Solicitar a la Sociedad Cubana de Enfermería:

- Que se creen estrategias que estimulen la realización de investigaciones similares en otros sitios del país, que puedan enriquecer los resultados que se mostraron en este estudio y de esa forma, contribuir a completar el conocimiento de la historia de la Enfermería cubana.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Delgado García G. Conceptos y metodología de la investigación histórica. *Rev Cubana de Salud Pública* 2011; 36(1): 9-18.
- 2.- León Román CA. Enfermería como profesión y ciencia. En: Bello Fernández NL. *Fundamentos de Enfermería. Parte I*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2007. p. 1-31.
- 3.- Villaverde M. *La Medicina en La Habana, Cursillo de Historia de la Medicina*, Ed. Selecta Publicaciones del Ateneo de La Habana; 1944. p. 5-32.
- 4.- Le-Roy Cassá J. *Apuntes para la historia de obstetricia en Cuba*. La Habana: Imprenta Ancha del Norte; 1902. p. 340-341.
- 5.- Delgado García G. Los orígenes de la práctica de enfermería por mujeres en Cuba. *Rev Cubana Enfermer* 1885; 1(2): 134-138.
- 6.- López Sánchez J. *La Medicina en La Habana 1550- 1730*. Cuaderno de Historia de la Salud Pública, no 49. La Habana: Instituto del Libro; 1970. p. 138-327.
- 7.- Torre Rodríguez F. *El Padre Olallo. Un Testigo de la Misericordia* Barcelona; 1994. p. 10-369.
- 8.- Lizaso Berruete F. *El Beato Olallo Valdés. Su vida hospitalaria en los testimonios*. Madrid: Editorial Fundación Juan Ciudad; 2008. p. 59.
- 9.- Pino de la Vega M. *Apuntes para la Historia de los hospitales en Cuba. (1523-1899)*. Cuaderno de Historia de la Salud Pública No 24. La Habana: Empresa Consolidada de Artes Gráficas; 1993. p. 32-39.
- 10.- Testé Pérez I. *Historia Eclesiástica en Cuba. Tomo 4*. Barcelona: Editorial Burgos; 1975. p. 236-697.
- 11.- De la Pezuela Lobo J. *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba (Madrid 1863-1867)* La Habana: Imprenta-Librería Nuestra Señora de Belén; 2010. p. 160-175.
- 12.- Roig de Leuchsenring E. *La Habana. Apuntes Históricos*. 2da ed. Tomo 3. Oficina del Historiador de La Habana: Editora del Consejo Nacional de Cultura; 1964. p. 144.
- 13.- Chaurrondo H. *Las Hijas de la Caridad en Cuba*. La Habana: Tipografía Religiosa Lloret; 1933. p. 102-298.
- 14.- Chaurrondo H: *Las Hijas de la Caridad en el Hospital de San Lázaro 1854-1954*. La Habana: Imprenta-Librería Nuestra Señora de Belén; 1954. p. 19-69.

- 15.- Chaurrondo H. Las Hijas de la Caridad en la Asociación de Católicas Cubanas 1924-1939. La Habana: Imprenta-Librería Nuestra Señora de Belén; 1953. p. 37-38.
- 16.- Mena Serra C, Cobelo AF. Hospitales y Centros Benéficos en Cuba Colonial. Historia de la Medicina en Cuba. Tomo I. Florida: Ediciones Universal; 1992. p. 53-572.
- 17.- Villaverde de la Paz C. Cecilia Valdés o la Loma del Ángel. Tomo I. La Habana: Editorial Letras Cubanas; 1982. p. 53-336.
- 18.- Villaverde de la Paz C. Cecilia Valdés o la Loma del Ángel. Tomo II. La Habana: Editorial Letras Cubanas; 1982. p. 111-276.
- 19.- De Titto RE, Ricci MT, De Titto R. Historia de la enfermería: formación y perspectivas. Buenos Aires: El Editorial Ateneo I; 2004. p.11.
20. Arratia Figueredo A. Investigación y Documentación Histórica en Enfermería, Florianópolis: *Revista Texto Contexto Enferm* 2005; 14(4): 567-574.
- 21.- Huaiquian Silva J, Siles González J, Velandia Mora A L. Desarrollo de la investigación histórica de enfermería en Chile. *Revista Aquichán* 2003; 13(2): 290-300.
- 22.- Rodríguez Carballosa L. Labor de enfermería de la mujer cubana en las guerras de independencia contra España. *Rev Cubana Enfermer* 1885; 1(2):103-108.
- 23.- Berjaga Pernía L. Vigencia del pensamiento nightingaleano en la enfermería profesional cubana de 1909-1925. *Rev Cubana Enfermer* [Revista en la Internet]. 2004 ago [Consulta: 8 enero 2013]; 20(2). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-03192004000200010&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192004000200010&lng=es).
- 24.- Castro Torres A M. Manual de procedimientos de enfermería. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2002. p. 1-13.
- 25.- Castro Torres AM. La docencia media en enfermería: un encuentro con su historia. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2004. p. 25-38.
- 26.- Amaro Cano MC. Historia de la enfermería. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2004. p. 18-33.
- 27.- Ancheta Niebla E. Historia de la Enfermería en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2006. p. 64-135.
- 28.- Guzmán Ramírez A, Dolores Pérez SS, Rolando Buenavilla Recio R. Alternativas metodológicas para estudios históricos y de figuras representativas de la educación. Ministerio de Educación. La Habana: Sello editor Educación Cubana; 2009. p. 7-13.

- 29.- Sierra V, Álvarez CM. La Metodología de la Investigación Pedagógica. [Monografía impresa]. La Habana: Instituto Superior de Ciencias Pedagógicas E.J. Varona; 1998. s/p.
- 30.- Valcárcel Izquierdo N. La actividad investigativa en la educación de jóvenes y adultos. [Monografía impresa]. La Habana: Instituto Superior de Ciencias Pedagógicas E.J. Varona; 2006. s/p.
- 31.- Carr E. ¿Y qué es la historia? Barcelona: Editorial Seix Barral; 1972. p. 21-43.
- 32.- Sánchez Prieto S. ¿Qué es la historia? Madrid: Editorial Siglo XXI; 1995. p. 9-22.
- 33.- Macry P. La sociedad contemporánea. 1 ed. Madrid: Editorial Ariel; 1996. p.288.
- 34.-Croce B. Filosofía y teoría de la historia [Libro en la Internet]. [Consulta: 10 enero 2013]. Disponible en: [es.scribd.com/Filosofia\\_y\\_teoria\\_de\\_la\\_Historia\\_en\\_benedetto\\_crece\\_p](http://es.scribd.com/Filosofia_y_teoria_de_la_Historia_en_benedetto_crece_p)
- 35.- Añorga MJ, Valcárcel IN, Pérez García AM. Los Métodos de Investigación en la Educación Avanzada. Material docente. Maestría en Educación Avanzada. [Monografía impresa]. La Habana: Instituto Superior de Ciencias Pedagógicas E.J. Varona; 1997. s/p.
- 36.- García BG. Metodología de la investigación educacional. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2002. p. 8-32.
- 37.- Buenavilla Recio R. Investigación de la vida y la obra Pedagógica de Destacados Educadores, Ministerio de Educación. La Habana: Editorial Sello Editor Educación Cubana; 2009. p. 5-32.
- 38.- Comelles JM. Cuidar y curar: Bases para la historia antropológica de la enfermería hospitalaria. *Rev Rol de Enfermería* 1992; 172 (1): 35-41.
- 39.- D Antonio P. Toward a history of research in nursing. *Nursing Research* 1997; 46(29): 105-10.
- 40.- Lait ME. The place of nursing history in an undergraduate curriculum. *Nurse Education Today* 2000; 20(5): 395-400.
- 41.- Icart MT. La evidencia científica. Estrategia para la práctica de enfermería. *Rev Rol de Enfermería* 1999; 22(3): 185-90.
- 42.- Roy C. Future of the Roy model: challenge to define adaptation. *Nursing Science Quarterly* 1997; 10(2):42-48.
- 43.- Roy C. Developing nursing knowledge: practice issues raised from four philosophical perspective. *Nursing Science Quarterly* 1995; 8(2): 79-85.
- 44.- King I. Reflections on the past and vision for the future. *Nursing Science Quarterly* 1997; 10(19): 15-17.

- 45.- Eisenhower RL. The reconstruction of professional knowledge. *Journal of Nursing Education* 1998; 37(2): 51-2.
- 46.- Asley J. Foundations for scholarship: historical research in nursing. *Advances in Nursing Science* 1978; 1(1):25-36.
- 47.- Lynaugh J, Reberly S. Thoughts on the nature of history. *Nursing Research* 1987; 36(1): 4-69.
- 48.- Polit D, Hungler B. Investigación científica en ciencias de la salud: principios y métodos. México: Interamericana McGraw-Hill; 1991. p. 32-54.
- 49.- Prellezo JM, García JM. Investigar: metodología y técnicas del trabajo científico. Madrid. CCS; 2003. p. 11-49.
- 50.- Donahue P. Historia de la enfermería. Madrid: Doyma; 1993. p. 6-44.
- 51.- Bisquerra R. Métodos de investigación cualitativa. *Rev Mexicana de Investigación Educativa* 2005; 10(25): 593-596.
- 52.- Eserverri C. Historia de la enfermería española e hispanoamericana. Barcelona: Salvat; 1984. p. 2-34.
- 53.- Hernández Martín FAJ, Gallego Lastra R, Alcaraz González S, González Ruiz J.M. La Enfermería en la Historia: un análisis desde la perspectiva profesional. *Cultura de los Cuidados. Revista de Enfermería y Humanidades* 1997; 5(2): 21-35.
- 54.- Hernández J. Historia de la Enfermería. Madrid: Interamericana Mc Graw Hill; 1995. p. 2-22.
- 55.- Velandia Mora AL. Historia de la enfermería en Colombia. Bogotá: Editorial Universidad Nacional - Facultad de Enfermería UN; 1995. p. 14-15.
- 56.- Velandia Mora AL. Investigación y Documentación en Historia de la Enfermería. Em Escuela Anna Nery, Rio de Janeiro. *Revista de Enfermagem* 2000; 4(3): 405-425.
- 57.- Velandia Mora AL. Tendencias de la investigación en enfermería. Bogotá: Universidad El Bosque. *Revista colombiana de Enfermería* 2011; 6(6): 5-9.
- 58.- Velandia Mora AL. Fundamentos teórico metodológicos de investigación en historia de la enfermería. *Revista Cultura de los Cuidados* [Revista en la Internet]. 3er. Cuatrimestre 2011, Año XV [Consulta: 10 agosto 2011]; (31): 118-126. Disponible en: [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20578/1/CC\\_31\\_15.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20578/1/CC_31_15.pdf)
- 59.- Velandia Mora AL. Presente de la Enfermería de América Latina. *Revista Temperamentvm* [Revista en la Internet]. Año 3, NO. 6, 2º semestre 2007 [Consulta: 8 enero 2014]. Disponible en: <http://www.index-f.com/temperamentum/tn6/t3107r.php>



- 60.- Velandia Mora AL. Análisis de la periodización utilizada en Historia de la Enfermería. *Revista Investigación y Educación en Enfermería, de la Universidad de Antioquia* [Revista en la Internet]. 2008, Vol. XXVI [Consulta: 8 enero 2014]; (1): 36-47. Disponible en: <http://enfermeria.ude.edu.co/revista/ojs/index.php/iee/article/view/126/279>
- 61.- Bellato R, Araújo LFS, Faria APS, Santos EJF, Castro P, Souza SPS, Maruyama SA. A história de vida focal e suas potencialidades na pesquisa em saúde e em enfermagem. *Rev Eletr Enf* [Revista en la Internet]. 2008 [Consulta: 8 enero 2014]; 10(3):849-56. Disponible en: <http://www.fen.ufg.br/revista/v10/n3/v10n3a32.htm>.
- 62.- Ferreira Furegato AR. Enfermeras del Brasil: historia de las pioneras. *Rev Latino-am Enfermagem* [Revista en la Internet]. 2008 janeiro-fevereiro [Consulta: 8 enero 2014]; 16(1). Disponible en: [http://www.scielo.br/pdf/rlae/v16n1/es\\_24.pdf](http://www.scielo.br/pdf/rlae/v16n1/es_24.pdf)
- 63.- Spindola T, Santos RS. Mulher e trabalho: a história de vida de mães trabalhadoras de enfermagem. *Rev Latino-am Enfermagem* [Revista en la Internet]. 2003 setembro-outubro [Consulta: 8 enero 2014]; 11(5): 593-600. Disponible en: <http://www.revistas.usp.br/rlae/article/view/1806/0>
- 64.- Coelho de Souza Padilha MI, Süsskind Borenstein M. O método de pesquisa histórica na enfermagem. Florianópolis. *Texto Contexto Enferm* [Revista en la Internet]. 2005 out-dez [Consulta: 8 enero 2014]; 14(4): 575-84. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/tce/v14n4/a15v14n4.pdf>
- 65.- Oguisso T, Fernandes de Freitas G. Historia de la enfermería: reflexiones sobre la enseñanza e investigación en cursos de pregrado. *Rev. Latino-Am. Enfermagem* [Revista en la Internet]. 2007 jan-fe [Consulta: 8 enero 2014]; vol.15 no.1. Disponible en: [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-11692007000100026&script=sci\\_arttext&tlng=es](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-11692007000100026&script=sci_arttext&tlng=es)
- 66.- Souza Campos PF. Los negros y los cuidados en las familias de Brasil: una visión histórica e iconográfica. *Cultura de los cuidados* [Revista en la Internet]. Año XII, 2do semestre 2008. [Consulta: 8 enero 2014]; (24): 26-34. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/9866>

- 67.- Velandia Mora AL. Análisis histórico de la evolución y tendencias de la práctica de la enfermería en Colombia en el siglo XX. *Revista Investigación y Educación en Enfermería, de la Universidad de Antioquia* [Revista en la Internet]. 1992 sept [Consulta: 8 enero 2014]; 10(2): 39-48. Disponible en: <http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IscScript=iah/iah.xis&src=google&base=LILACS&lang=p&nextAction=Ink&exprSearch=458234&indexSearch=ID>
- 68.- Formiga JMM, Germano RM. Por dentro da História: o ensino de Administração em Enfermagem. *Rev Bras Enferm* [Revista en la Internet]. 2005 mar-abr [Consulta: 8 enero 2014]; 58(2): 222-6. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/reben/v58n2/a19.pdf>
- 69.- Fátima Lima Barbosa MF, Assunção Ferreira M. Associação Brasileira de Enfermagem - seção Rio de Janeiro: um pouco de sua história *Rev Bras Enferm* [Revista en la Internet]. 2001 apr-june [Consulta: 8 enero 2014]; 54(2). Disponible en: [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0034-71672001000200022&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0034-71672001000200022&script=sci_arttext)
- 70.- Alencar Barreira I, Souza Baptista S. O Movimento de reconsideração do ensino e da pesquisa em história da enfermagem. *Rev Bras Enferm* [revista en la Internet]. 2003 nov/dez [Consulta: 8 enero 2014]; 56(6): 702-706. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/reben/v56n6/a24v56n6.pdf>
- 71.- Coelho de Souza Padilha MI, Susskind Borenstein M. História da enfermagem: ensino, pesquisa e interdisciplinaridade. *Esc Anna Nery Rev Enferm* [Revista en la Internet]. 2006 dez [Consulta: 8 enero 2014]; 10(3): 532-8. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/ean/v10n3/v10n3a24.pdf>
- 72.- Padilha Coelho de Souza MI, Borenstein Susskind M. O panorama da história da enfermagem na região sul do Brasil. *Esc Anna Nery Rev Enferm* [Revista en la Internet]. 2000 dez [Consulta: 8 abril 2011]; 4(3): 369-75. Disponible en: <http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IscScript=iah/iah.xis&src=google&base=BDEF&lang=p&nextAction=Ink&exprSearch=9808&indexSearch=ID>
- 73.- Reinaldo dos Santos AM, Saeki T, Reinaldo Bonifácio dos Santos T. O Uso da história oral na pesquisa em enfermagem psiquiátrica: revisão bibliográfica. *Revista Eletrônica de Enfermagem* [Revista en la Internet]. 2006 dez [Consulta: 8 junio 2010]; 5(2). Disponible en: <http://www.revistas.ufg.br/index.php/fen/article/view/780>

- 74.- Albuquerque GL, Pires DE. Movimento Participação (MP): uma contribuição à história da enfermagem brasileira. *Rev Bras Enferm* [Revista en la Internet]. 2001 abr-jun [Consulta: 8 septiembre 2013]; 54(2): 174-184. Disponible en: <http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&src=google&base=BDENF&lang=p&nextAction=lnk&exprSearch=10115&indexSearch=ID>
- 75.- Coelho de Souza Padilha MI, Süsskind Borenstein M, Maia AR, Guedes Domingues JA, Lessmann JC, Andrade Machado C. A success story: 30 years of the Nursing Graduate Program at UFSC. *Texto contexto- enferm* [Revista en la Internet]. 2006 [Consulta: 8 enero 2014]; (15): 20-30. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-07072006000500002>.
- 76.- Cavalcante de Macodo A, Santos RM, Estevam dos Santos JF, Franco Santos TC, Crispim Costa LM. Contribuições da história oral à história da enfermagem brasileira: a voz por trás dos acontecimentos. *Rev Elect Hist Enferm* [Revista en la Internet]. 2013 jun-jul [Consulta: 8 enero 2014]; 5(1): 112-126. Disponible en: <http://www.abennacional.org.br/centrodememoria/here/vol4num2artigo2.pdf>
- 77.- Bellaguarda MLR. A produção em história como fundamentação a atualidade. *Rev Elect Hist Enferm* [Revista en la Internet]. 2014 jun-jul [Consulta: 8 enero 2014]; 5(1): 1-2. Disponible en: [http://www.abennacional.org.br/centrodememoria/here/vol5num1\\_editorial\\_esp.pdf](http://www.abennacional.org.br/centrodememoria/here/vol5num1_editorial_esp.pdf)
- 78.- Almeida Peres MA, Almeida Filho AJ, Paim L. Historicidade da enfermagem nos espaços de poder. *Rev Elect Hist Enferm* [Revista en la Internet]. 2014 jun-jul [Consulta: 8 enero 2014]; 5(1): 83-94. Disponible en: <http://www.abennacional.org.br/centrodememoria/here/index.htm>
- 79.- Costa Vaz FL, Silva Dias R. Enfermagem maranhense: um recorte histórico. *Rev Elect Hist Enferm* [Revista en la Internet]. 2013 jun-jul [Consulta: 8 enero 2014]; 5(1): 95-111. Disponible en: <http://www.abennacional.org.br/centrodememoria/here/vol4num2artigo1.pdf>
- 80.- Quinto Vieira R, Sanna MC. Historia oral e enfermagem em periódicos científicos digitais brasileiros: um estudo bibliométrico. *Rev Elect Hist Enferm* [Revista en la Internet]. 2013 jun-jul [Consulta: 8 octubre 2013]; 5(1): 127-139. Disponible en: <http://www.abennacional.org.br/centrodememoria/here/vol4num2artigo1.pdf>
- 81.- Cavalcante Raposo G, Silva EM. História da enfermagem campineira: memórias da associação brasileira de enfermagem seção São Paulo – Regional Campinas. *Rev Elect Hist Enferm* [Revista en la Internet]. 2010 jul-dez [Consulta: 11 octubre 2011]; 1(1): 182-200. Disponible en: [http://www.abennacional.org.br/centrodememoria/here/n1vol1ano1\\_artigo11.pdf](http://www.abennacional.org.br/centrodememoria/here/n1vol1ano1_artigo11.pdf)

- 82.- Rosete Maia AM, Costa E, Padilha MI, Süsskind Borenstein M. Pesquisa histórica: possibilidades teóricas, filosóficas e metodológicas para análise de fontes documentais. *Rev Elect Hist Enferm* [Revista en la Internet]. 2011 jun-jul [Consulta: 12 noviembre 2011]; 2(1): 137-149. Disponible en: [http://www.abennacional.org.br/centrodememoria/here/n3vol1\\_reflexao.pdf](http://www.abennacional.org.br/centrodememoria/here/n3vol1_reflexao.pdf)
- 83.- Velandia Mora MA. [Estudio Comparativo Dos Historiadores de la Enfermería en América Latina](#). *Rev Elect Hist Enferm* [Revista en la Internet]. 2011 agos-dez [Consulta: 12 enero 2012]; 2(2): 4-18. Disponible en: <http://www.abennacional.org.br/centrodememoria/here/vol2num2artigo1.pdf>
- 84.- Bacallao J, Alerm A, Artiles I. Texto básico de metodología de la investigación educacional. Maestría en Educación Médica [Monografía en CD-ROM]. La Habana: ENSAP; 2006. p. 32-40.
- 85.- Artiles L, Otero J, Barrios I. Metodología de la Investigación para las Ciencias de la Salud. La Habana: Ciencias Médicas; 2008. p. 12-42.
- 86.- Kornblit AL, Beltramino FG. Metodologías Cualitativas en Ciencias Sociales: Modelos y Procedimientos de análisis. 2da ed. Buenos Aires: Biblos. 2007. p. 24-55.
- 87.- Moriyama IM. Indicators of social change. Problems in the measurements of health status. New York: Russel Sage Foundation; 1968. p. 593.
- 88.- Callejo J. Introducción al proceso de análisis e interpretación. En: Callejo J. El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación. Barcelona: Ariel; 2001. p. 147-59.
- 89.- Pequeño Larousse Ilustrado (diccionario) La Habana: Instituto del Libro; 1968. p. 545-794.
- 90.- Rossi Mejusto C B. Contribución de la Obra Educativa del Dr. C. Salvador Vilaseca Forné al desarrollo de la Educación Superior Cubana. [Tesis doctoral]. La Habana: Instituto Superior de Ciencias Pedagógicas E.J. Varona; 2013. p. 23.
- 91.- Hernández-Sampieri R, Fernández-Collado C, Baptista P. Metodología Investigación. 4ta ed. México DF: McGraw-Hill Interamericana; 2006. p. 11-54.
- 92 - Jamieson EM, Sewall MF, Suhrie EB. Historia de la Enfermería. 6 ed. Editorial Interamericana. SA; 1968. p. 345-390.
- 93.- Hijas de la Caridad. Legajo 5. La Habana: Arzobispado de La Habana; 1902. s/p.
- 94.- Boletín Oficial del Departamento de Beneficencia de la Isla de Cuba. La Habana: Imprenta y Librería La Propagandista. 1902; 3(7): 1- 8.
- 95.- Boletín Oficial del Departamento de Beneficencia de la Isla de Cuba. La Habana: Imprenta y Librería La Propagandista. 1902; 3(7): 8-140.

- 96.- García Hernández M. Suplemento del Boletín de Química y Farmacia, Orígenes y fundación del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes [Monografía impresa]. s/e [Consulta: 6 junio 2013]. s/a.
- 97.- Libro de Actas del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, 1899-1902. [Material manuscrito]. Biblioteca del Hospital Cdte. Manuel Fajardo. [Consulta: 17 julio 2013]. s/a.
- 98.- Boletín Oficial del Departamento de Beneficencia de la Isla Cuba. La Habana: Imprenta y Librería La Propagandista. 1901; 1(1): 8.
- 99.- *File* Enfermería. [Material manuscrito]. La Habana: Archivo de la Oficina del Historiador del Ministerio de Salud Pública. [Consulta: 21 mayo 2013]. s/a.
- 100.- Libro de Registro de Títulos # 1 y # 3, Enfermeros. La Habana: Archivo Provincial de Salud Pública. [Consulta: 17 septiembre 2014]. s/a
- 101.- Boletín Oficial del Departamento de Beneficencia de la Isla de Cuba. La Habana: Imprenta y Librería La Propagandista. 1901; 1(2): 32-33.
- 102.- Adams Hampton I. Manual para enfermería. Dpto. de Beneficencia de la Isla de Cuba. La Habana: Imprenta y Papelería Rambla y Bousa; 1901. p. 1.
- 103.- Boletín Oficial del Departamento de Beneficencia de la Isla de Cuba. La Habana: Imprenta y Librería La Propagandista. 1902; 2(6): 140-159.
- 104.- Boletín Oficial del Departamento de Beneficencia de la Isla de Cuba, La Habana: Imprenta y Librería La Propagandista. 1902; 3(25): 525.
- 105.- Boletín Oficial del Departamento de Beneficencia de la Isla de Cuba. La Habana: Imprenta y Librería La Propagandista. 1902; 3(25): 586.
- 106.- Boletín Oficial del Departamento de Beneficencia de la Isla de Cuba. La Habana: Imprenta y Librería La Propagandista. 1902; 3(7): 655-659.
- 107.- Boletín Oficial del Departamento de Beneficencia de la Isla de Cuba. Orden Militar # 3. La Habana: Imprenta y Librería La Propagandista. 1902; 2(6): 140-159.
- 108.- Boletín Oficial del Departamento de Beneficencia de la Isla de Cuba. La Habana: Imprenta y Librería La Propagandista. 1902; 2(6): 154-156.
- 109.- Revista la Enfermera Nacional. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación de Enfermeras de Cuba. 1929; 1(7): 63.
- 110.- Hibbard E. Organización del Plan de trabajo y deberes de las nurses. *File* 75 Enfermería. La Habana: Archivo de la Oficina del Historiador de Salud Pública. [Consulta: 21 mayo 2013]. s/a.

- 111.- Revista La Enfermera Nacional. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación de Enfermeras de Cuba. 1929; 1(11): 51-57.
- 112.- Sanidad y Beneficencia. Boletín Oficial de la Secretaría. (1923 AE); Decreto s/n. La Habana: Imprenta y Librería La Propagandista; 1928. p. 714.
- 113.- Revista La Enfermera Nacional. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación de Enfermeras de Cuba. La Habana. 1930; 2(8): 18-28.
- 114.- Ancheta Niebla E. Historia de la Enfermería en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2006: p. 95.
- 115.- Ancheta Niebla E. Historia de la Enfermería en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2006: p. 109.
- 116.- Revista La Enfermera Nacional. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación de Enfermeras de Cuba. 1930; 2(7): 18.
- 117.- Revista La Enfermera Nacional. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación de Enfermeras de Cuba. 1932; 4(4): 13-65.
- 118.- Revista el Enfermero Cubano. La Habana: Órgano de la Asociación Nacional de Enfermeros de Cuba. 1931; 3(5): 56.
- 119.- Ancheta Niebla E. Historia de la Enfermería en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2006: p. 112.
- 120.- Boletín Oficial del Departamento de Beneficencia de la Isla de Cuba. La Habana: Imprenta y Librería La Propagandista. 1902; 2(11): 243.
- 121.- Boletín Oficial del Departamento de Beneficencia de la Isla de Cuba. La Habana: Imprenta y Librería La Propagandista. 1902; 2(12): 261-263.
- 122.- Boletín Oficial del Departamento de Beneficencia de la Isla de Cuba. La Habana: Imprenta y Librería La Propagandista. 1902; 2(13): 285.
- 123.- Registro de Títulos Enfermeras. Libro 1. La Habana: Archivo Provincial de Salud Pública. [Consulta: 17 septiembre 2014]. s/a. p. 61.
- 124.- *File* Enfermería [Artículo Impreso]. La Habana: Oficina del Historiador de Salud Pública; 1903. s/p.
- 125.- Sanidad y Beneficencia. Boletín Oficial de la Secretaría. Tomo 1. Misceláneas. La Habana: Imprenta y Librería La Propagandista; 1909. p. 144-149.

- 126.- Libro de Registro de Títulos #1 y # 2, Enfermeras. La Habana: Archivo Provincial de Salud Pública. [Consulta: 17 septiembre 2014]. s/a.
- 127.- Jamieson EM, Sewall MF, Suhrie EB. Historia de la Enfermería. 6 ed. Madrid: Editorial Interamericana. SA.1968. p. 348-390.
- 128.- Revista El Auxiliar Médico. La Habana: Órgano Oficial del Colegio Nacional de Enfermeros. 1949; 3(21): 14.
- 129.- Ley Decreto 185 de 28 junio 1953. Presupuestos generales de la Nación. Gaceta Oficial 30 de junio 1952, Tomo XII Edic. Ext. No 63. p. 715-716. Decreto 2626 1º octubre de 1954. Presupuestos generales de la Nación. Gaceta Oficial 1ro de Octubre 1953; Tomo XIX Edic. Ext. No 80. La Habana: Ministerio de Justicia; 1953. p. 2.
- 130.- Sanidad y Beneficencia. Boletín Oficial de la Secretaría, Tomo I. La Habana: Imprenta y Librería La Propagandista. 1918; 1(8): 480.
- 131.- Sanidad y Beneficencia. Boletín Oficial de la Secretaría. La Habana: Imprenta y Librería La Propagandista. 1923; 1(7): 18.
- 132.- *File* Enfermeras. Documento sobre Auxiliares de Enfermería. Resolución s/n. La Habana: Oficina del Historiador del Ministerio de Salud Pública. [Consulta: 21 mayo 2013]. s/a.
- 133.- Revista El Auxiliar Médico. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación de Enfermeros de Cuba. 1939; 1(1): 1-3.
- 134.- Revista El Auxiliar Médico. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación de Enfermeros de Cuba. La Habana. 1947; 2(12): 14-15.
- 135.- Revista Enfermeros. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación Nacional de Enfermeros de Cuba. 1953; 3(10): 21-34.
- 136.- Revista Enfermeros. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación Nacional de Enfermeros de Cuba. 1953; 1(40): 15.
- 137.- López Serrano E. Efemérides Médicas Cubanas. Cuaderno de Historia de la Salud Pública # 69. La Habana: Editorial de Ciencia Médicas; 1985. p. 12-36.
- 138.- Fondo Registro de Asociaciones. Fecha sep 1909/22/7/1919. Folio 87. Expediente 22696. Legajo 1080. La Habana: Archivo Nacional de Cuba; 1919. s/p.
- 139.- Acta de Fundación de la Asociación Nacional de Enfermeros de Cuba 1912. *Revista El Enfermero Cubano*. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación Nacional de Enfermeros de Cuba. 1929; 1(6): 38.

- 140.- Decreto Ley 2990. La Habana: Biblioteca Nacional de Cuba José Martí; 1933. s/p.
- 141.- Archivo Nacional de Cuba. Fondo Registro de Asociaciones Fecha 16/1/1922-16/6/1927. Folio 68. Expediente 22692. Legajo 1080. 1927. s/p.
- 142.- Revista La Enfermera Nacional. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación Nacional de Enfermeras de Cuba. 1930; 2(8): 25.
- 143.- Suárez Fuentes R. Enfermería cubana: Universo de humanismo, dedicación e internacionalismo. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2008. p. 143-171.
- 144.- Revista La Enfermera Nacional. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación de Enfermeras de Cuba. 1929; 1(3): 36.
- 145.- Revista La Enfermera Nacional. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación de Enfermeras de Cuba. 1929; 1(10): 35-36.
- 146.- Revista el Enfermero Cubano. La Habana: Órgano de la Asociación Nacional de Enfermeros de Cuba. 1929; 1(10): 1.
- 147.- Revista La Enfermera Nacional. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación Nacional de Cuba. 1929; 1(8): 46.
- 148.- Enfermeras condecoradas. [Artículo impreso]. La Habana: Periódico Excelsior, publicado el 30 de mayo 1929. s/p.
- 149.- Enfermeras condecoradas. [Artículo impreso]. La Habana: Periódico El Mundo, publicado el 20 de mayo 1929. s/p.
- 150.- Fabio Hurtado R. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. 400 años. Bogotá: Editorial Kempres Ltda; 2003. p. 7.
- 151.- Revista La Enfermera Nacional. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación de Enfermeras de Cuba. 1930; 2(7): 12.
- 152.- Ancheta Niebla E. Historia de la Enfermería en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2006. p. 85.
- 153.- Ministerio de la Informática y las comunicaciones. Correos de Cuba Sello Postal valor 4 ¢, emitido el 3 de diciembre 1957. La Habana: Edición Cia. P. Fernández S.A; 1957. s/p
- 154.- Revista El Auxiliar Médico. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación de Enfermeros de Cuba. 1939; 1(5): 23.
- 155.- Revista La Enfermera Nacional. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación de Enfermeras de Cuba. 1929; 1(6): 63.



- 156.-Woodham Smith C. Florence Nightingale. La heroína de los hospitales. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2008.p. 384.
- 157.- Revista La Enfermera Nacional. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación de Enfermeras de Cuba. 1929; 1(2): 17.
- 158.- Revista La Enfermera Nacional. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación de Enfermeras de Cuba. 1930; 2(9): 54-57.
- 159.- Revista La Enfermera Nacional. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación de Enfermeras de Cuba. 1929; 1(7): 42-45.
- 160.- Revista La Enfermera Nacional. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación de Enfermeras de Cuba. 1929; 1(8): 18.
- 161.- Revista El Auxiliar Médico. La Habana: Órgano Oficial del Colegio Nacional de Enfermeros. 1947; 8(11): 19.
- 162.- Revista Enfermeros. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación Nacional de Enfermeros de Cuba. No 44 y 45.1953; 1(2): 2.
- 163.- Fe de Bautismo. Libro 8. Folio 126. Número 457. Las Villas: Iglesia Nuestra Señora de los Ángeles de Vueltas. [Consulta: 14 junio 2012]. s/a.
- 164.- Ancheta Niebla E. Historia de la Enfermería en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2003: p 167.
- 165.-. Sanidad y Beneficencia. Boletín Oficial de la Secretaría. La Habana: Imprenta y Librería La Propagandista. 1915; 1(5): 723.
- 166.- Sanidad y Beneficencia. Boletín Oficial de la Secretaria. Tomo 28 (1923 AE). La Habana: Imprenta y Librería La Propagandista. 1923. p. 714.
- 167.- Revista La Enfermera Nacional. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación de Enfermeras de Cuba. 1930; 2(7):12.
- 168.- Revista La Enfermera Nacional. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación de Enfermeras de Cuba. 1929; 1(10): 35-36.
- 169.- Revista La Enfermera Nacional. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación de Enfermeras de Cuba. 1929; 1(3): 45.
- 170.- Revista La Enfermera Nacional. La Habana: Órgano Oficial de la Asociación de Enfermeras de Cuba. 1929; 1(8): 42-45.

- 171.- Acta de Matrimonio. Libro 9 general, Folio 249. La Habana: Iglesia Santo Ángel Custodio. 2012. s/p.
- 172.- Ancheta Niebla E. Historia de la Enfermería en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2003. p. 46-173.
- 173.- Expediente académico No, 00106, 19 de junio de 1903 y 20 junio 1903. La Habana: Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. [Consulta: 20 febrero 2012]. s/a.
- 174.- Registro de título. Letra N en el folio 29, el día 27 de junio de 1903. La Habana: Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. [Consulta: 20 febrero 2012]. s/a.
- 175.- Sanidad y Beneficencia. Boletín de la Secretaría. La Habana: Imprenta y Librería La Propagandista; 1923. p. 18.
- 176.- Derecho al Examen de Grado para título de Enfermera. Recibo #7825, sección 5. Capitulo U, artículo 14, el día 8 de octubre de 1906. La Habana: Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. [Consulta: 20 febrero 2012]. s/a.
- 177.- Libro Registro de título. Letra B # 7, el 11 de octubre de 1906. La Habana: Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. [Consulta: 20 febrero 2012]. s/a.
- 178.- Expediente académico 110149 # 617. La Habana: Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. [Consulta: 20 febrero 2012]. s/a
- 179.- Delgado García G. El Cólera morbo-asiático en Cuba y otros ensayos. Victoria Brú Sánchez. Una Mártir de la Enfermería Cubana. Cuad Hist Salud # 78. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 1993. p. 82-91.
- 180.- Caturla Brú O. La enfermera Victoria Brú Sánchez, una mártir de la profesión (1876-1918). [Material impreso]. La Habana: Diario de la Marina, publicado el 2 febrero 1958. s/p.
- 181.- Libro de certificados de defunción. Tomo 29, folio 511, acta #1 214. Registro Civil de Cienfuegos. [Consulta: 23 marzo 2011]. s/a.
- 182.- Expediente académico No. 00106, 19 y 20 de junio de 1903. La Habana: Archivo Histórico Universidad de La Habana. [Consulta: 20 febrero 2012]. s/a.
- 183.- Libro registro de títulos. Letra F, en el folio 29, el día 27 de junio de 1903. La Habana: Archivo Histórico Universidad de La Habana. [Consulta: 20 febrero 2012]. s/a.
- 184.- Ancheta Niebla E. Edelmira Fernández Mas. Una enfermera cubana [Monografía digital]. Sitio digital Enfermería Avanza. San Sebastián, España, 2013 abril [Consulta: 10 enero 2014]. Disponible en: <http://enfeps.blogspot.com.es/2013/08/edelmira-fernandez-más-enfermera-cubana.html>

- 185.- Ancheta Niebla E. Oliva Amor Medina. Todo su amor a la enfermería [Monografía digital]. Sitio digital Facultad de Ciencias Medicas Enrique Cabrera. La Habana, 2006. [Consulta: 10 enero 2014]. Disponible en: <http://intranet/wordpress/wordpress/>
- 186.- Ancheta Niebla E. Manuel Blanco Martín, un enfermero cubano. *Revista Uruguaya de Enfermería* 2008; 3(2): 29.
- 187.- García Pascual L, Moreno Plá EH. José Martí Pérez. Epistolario. Editorial Ciencias Sociales; 1993. p.183.

## BIBLIOGRAFÍAS CONSULTADAS

1. Agudelo M. Teoría y práctica de la enfermería los retos actuales. *Invest Educ Enferm* 2011; 19(1):55-60.
2. Alarcón A, P Astudillo. La investigación en enfermería en revistas latinoamericanas. *Rev Ciencia y Enfermería* 2007; XIII(2): 25-31.
3. Alfonzo Guerra JP. Historia de la Nefrología en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2013.
4. Álvarez González A. Investigación cualitativa. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2007.
5. Amaro Cano MC. Enfermería, sociedad y ética. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2009.
6. Beldarrain Chaple E. *Apuntes sobre la medicina en cuba. Historia y publicaciones* [Libro digitalizado]; 2005 [Consulta: 2 febrero 2015]. Disponible en: [http://www.bvs.sld.cu/libros/apuntes\\_sobrelamedicina\\_encuba/completo.pdf](http://www.bvs.sld.cu/libros/apuntes_sobrelamedicina_encuba/completo.pdf)
7. Beldarrain Chaple E. Los médicos y los inicios de la antropología en Cuba. La Habana: Fundación Fernando Ortiz, Colección La Fuente Viva No. 28; 2006.
8. Bello NL. Fundamentos de enfermería. pt. I. Ciudad de La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2006. p. 1-63.
9. Benavent MA, Ferrer E, Francisco C. Fundamentos de enfermería. Madrid: DAE. Grupo Paradigma. *Enfermería* 21; 2000.
10. Berdayes D. Una historia reciente. El doctorado en Ciencias de la enfermería en Cuba. *Rev Hab Cien Med.* 2008; VIII(3): 23-27.
11. Chinn P, Jacobs M. A model for theory development in nursing: A systematic approach. St Louis: Mosby; 1979.
12. Chinn P. *Theory and Nursing: A systematic approach.* St Louis: Mosby; 1986.
13. Colectivo de autores. Bases conceptuales de Enfermería. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2009.
14. Consejo Internacional de Enfermeras. Informe del Grupo de expertos de investigación del CIE. Ginebra: W.L. Holzemer Publisher; 2007.
15. Consejo Internacional de Enfermeras. Guía práctica para la investigación de enfermería. Ginebra: W.L. Holzemer Publisher; 2008.

16. Corchon S, Portillo M, Watson R, Saracibar M. Nursing research capacity building in a Spanish hospital: an intervention study. *Journal of Clinical Nursing* 2011; 20(17): 2479–2489.
17. De la Cuesta C. Característica de la Investigación cualitativa y su relación en la enfermería. *Revista investigación y educación de enfermería* 1997; XV (2):14.
18. Delgado García G. Antecedentes históricos de la atención primaria de salud en Cuba. *Cuad Hist Salud Pública* [Revista en la Internet]. 2006 Jun [Consulta: 10 noviembre 2014]; (99). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782006000100011&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782006000100011&lng=es)
19. Delgado García G. Conceptos y metodología de la investigación histórica. *Cuad Hist Salud Pública* [Revista en la Internet]. 2006 Jun [Consulta: 10 noviembre 2014]; (99). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782006000100014&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782006000100014&lng=es)
20. Delgado García G. Don Santiago Ramón y Cajal (1852-1934), figura máxima de las ciencias españolas. *Cuad Hist Salud Pública* [Revista en la Internet]. 2008 [Consulta: 10 noviembre 2014]; (103). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782008000100013&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782008000100013&lng=es)
21. Delgado García G. Dr. Carlos Miguel T. de Céspedes Ortiz (1881-1955): Breves apuntes biográficos y genealógicos. *Cuad Hist Salud Pública* [Revista en la Internet]. 2006 Jun [Consulta: 10 noviembre 2014]; (99). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782006000100009&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782006000100009&lng=es)
22. Delgado García G. Dr. Heliodoro Martínez Junco (1922-2000), uno de los forjadores de la salud pública revolucionaria cubana. *Cuad Hist Salud Pública* [Revista en la Internet]. 2008 Jun [Consulta: 10 noviembre 2014]; (103). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782008000100012&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782008000100012&lng=es)
23. Delgado García G. Dr. José A. Martínez-Fortún y Foyo (1882-1960), erudito historiador de la medicina cubana. *Cuad Hist Salud Pública* [Revista en la Internet]. 2004 Dic [Consulta: 10 noviembre 2014]; (96). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782004000200002&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782004000200002&lng=es)
24. Delgado García G. El doctor Jorge E. Le Roy y Cassá (1867-1934), padre de las estadísticas sanitarias en Cuba. *Cuad Hist Salud Pública* [Revista en la Internet]. 2006 Jun [Consulta: 10

- noviembre 2014]; (99). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782006000100005&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782006000100005&lng=es)
25. Delgado García G. El doctor José López Sánchez (1911-2004), historiador de la medicina cubana. *Cuad Hist Salud Pública* [Revista en la Internet]. 2006 [Consulta: 10 noviembre 2014]; (99). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782006000100008&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782006000100008&lng=es)
26. Delgado García G. Elogio del Dr. Raimundo G. Menocal (1856-1917). *Cuad Hist Salud Pública* [Revista en la Internet]. 2003 Jun [Consulta: 10 noviembre 2014]; (93). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782003000100014&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782003000100014&lng=es)
27. Delgado García G. Hospital Clínicoquirúrgico Docente "General Calixto García": Recuento histórico en su centenario. *Cuad Hist Salud Pública* [Revista en la Internet]. 2006 Jun [Consulta: 10 noviembre 2014]; (99). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782006000100012&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782006000100012&lng=es)
28. Delgado García G. La formación de médicos salubristas en Cuba. Algunos aspectos históricos. *Cuad Hist Salud Pública* [Revista en la Internet]. 2006 [Consulta: 10 noviembre 2014]; (99). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782006000100002&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782006000100002&lng=es)
29. Delgado García G. La formación humanista y médica del doctor Ernesto "Che" Guevara: sus aportes al desarrollo médico social de Cuba. *Cuad Hist Salud Pública* [Revista en la Internet]. 2004 Jun [Consulta: 10 noviembre 2014]; (95). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782004000100002&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782004000100002&lng=es)
30. Delgado García G. La Nacionalización de los Servicios de Sanidad y otros estudios. *Cuad Hist Salud Pública* [Revista en la Internet]. 2006 Dic [Consulta: 10 noviembre 2014]; (100). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782006000200001&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782006000200001&lng=es)
31. Delgado García G. Martí y la medicina cubana. *Cuad Hist Salud Pública* [Revista en la Internet]. 2008 Jun [Consulta: 10 noviembre 2014]; (103). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782008000100011&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782008000100011&lng=es)

32. Delgado García G. Período de 1890-1900. *Cuad Hist Salud Pública* [Revista en la Internet]. 2005 Dic [Consulta: 10 noviembre 2014]; (98). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782005000200007&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782005000200007&lng=es)
33. Delgado García G. Planes de estudio de medicina vigentes en la Universidad de La Habana de 1899 a 1958. *Cuad Hist Salud Pública* [Revista en la Internet]. 2009 [Consulta: 10 noviembre 2014]; (105). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782009000100002&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782009000100002&lng=es)
34. Delgado García G. Presencia de los asturianos en la historia de la medicina cubana. *Cuad Hist Salud Pública* [Revista en la Internet]. 2006 Jun [Consulta: 10 noviembre 2014]; (99). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782006000100019&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782006000100019&lng=es)
35. Dickoff J., James P. Theory in a practice discipline. *Nursing Research* 2005; 17(5): 415-435.
36. Fawcett, J. A declaration of nursing independence: the relation of theory and research to nursing practice. *Journal of Nursing Administration* 1980; 10: 36-9.
37. Garófago Hernández N, Enríquez O´Farril Z. Talleres de Historia de Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2006.
38. Garófalo Fernández N, Gómez García AM. Pensamiento de Fidel sobre la salud pública. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2011.
39. Hanshaw S A. Desafío en la investigación en Enfermería. *Rev Chil Enf* 1997; 8(1): 23-29.
40. Hardy M. Perspectives on nursing theory. *Advances in nursing Science*. 2006; 1:37-48.
41. Henderson V. The nature of nursing. *American Journal of Nursing* 1966; 64(8): 62-8.
42. Kerouac S, Pepin J, Ducharme F. La pensée infirmière, conceptions et stratégies, Paris: Maloine; 2007.
43. Kérouac S. El Pensamiento enfermero. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2006.
44. López del Valle JA. La Nacionalización de los Servicios de Sanidad. *Cuad Hist Salud Pública* [Revista en la Internet]. 2006 Dic [Consulta: 10 noviembre 2014]; (100). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782006000200004&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782006000200004&lng=es).
45. López Jiménez CB, Alfonso Sánchez IR, Armenteros Vera I. Redacción y edición de documentos. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2011.

46. Malvares S. Reflexiones sobre investigación en enfermería. En: Organización Panamericana de la Salud. Investigación cualitativa en enfermería: Contexto y bases conceptuales. Washington: OPS; 2010 .p. 32-33.
47. Marriner A, Raile M. Modelos y teorías en enfermería. 4. ed. Madrid: Harcourt; 2000. p.55-66.
48. Marriner A. Modelos y teorías en enfermería. 7ma ed. España: Harcourt; 2011.
49. Martínez R, Cabrera J. El uso de los modelos de enfermería en la investigación enfermera española: 1992-2002. *Rev Cultura de los Cuidados* 1999; III(5): 4-7.
50. Ministerio de Salud Pública. Área de docencia e investigaciones. Prioridades de investigación en salud 2010. La Habana: MINSAP; 2009.
51. Monereo C, Romero M. Estrategias de gestión temporal en las actividades colaborativas mediadas por ordenador. Análisis cualitativo. *Rev Teoría de la Educación*.2007; 3(2): 13-17.
52. Orem DE. Nursing: concepts and practice, 6th ed. St Louis: Mosby; 2006.
53. Organización Panamericana de la salud. Investigación cualitativa en enfermería: Contexto y bases conceptuales. OPS: Washington: Serie Paltex; 2010.
54. Organización Panamericana de la salud. Investigación cualitativa en enfermería: Contexto y bases conceptuales. Washington: OPS. Serie Paltex; 2010.
55. Orlando I. The discipline and teaching of nursing process: An evaluative study. Third Edition. New York: G. P. Putman's Sons; 1983.
56. Polit D, Hungler BP. Essentials of nursing research. 4th ed. Lippincott; 2006.
57. Portuondo Pajón M, Ramírez García R. Historia de Cuba 1492-2005. Selección de artículos y documentos. Tomo I. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2007.
58. Portuondo Pajón M, Ramírez García R. Historia de Cuba 1492-2005. Selección de artículos y documentos. Tomo II. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2007.
59. Portuondo Pajón M, Ramírez García R. Historia de Cuba. 1492- 2005: Selección de artículos y documentos. Tomo III. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2007.
60. Raya Hernández MG, Zulueta Blanco ME. Textos científico-técnicos. ¿Cómo crearlos? 2da ed. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2012.
61. Rojas Ochoa F. Fundamentos Político Ideológicos de la Salud Pública Revolucionaria Cubana. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2009.



62. Santiesteban Freixa R. Historia de la Oftalmología en Cuba. Editorial Ciencias Médicas; 2006.
63. Sellan MC. La profesión va por dentro. Elementos para una historia de la enfermería española contemporánea. 2edic. Madrid: FUDEN; 2010.
64. Talbot LA. Principles and Practice of Nursing Research. 6th Edition St. Louis: Mosby; 2006.
65. Torres M, Urbina O. La enfermería en la Salud Pública Cubana. *Rev Cub Salud Pública* 2009; 35(1): 12-15.
66. Ulin P, Robinson E, Tolley E. El análisis de los datos cualitativos. En: Priscilla, R. Ulin, Elizabeth Robinson, T. Investigación aplicada en Salud Pública. Washington DC: OPS; 2006.
67. Villalobos M. Enfermería: Desarrollo teórico e investigativo. Bogotá: Unilibros; 1998.
68. Villalobos M. Marco Epistemológico de la Enfermería. Contribuições dos Colóquios Panamericanos à investigação. *Rev Aquichan* 2002; 2(2 ): 7-17.

## **PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LA AUTORA RELACIONADA CON LA HISTORIA DE LA ENFERMERÍA**

- El padre Olallo y su relación con El Mayor [Monografía digital]. Sitio digital Facultad de Ciencias Médicas Enrique Cabrera. La Habana. 2000. Disponible en: <http://intranet/wordpress/wordpress/>
- El hospital de San Ambrosio [Monografía digital]. Sitio digital Facultad de Ciencias Médicas Enrique Cabrera, La Habana; 2000. Disponible en: <http://intranet/wordpress/wordpress/>
- La historia de la enfermería desde las edades Antigua, Media, Moderna y Contemporánea [Monografía digital] Sitio digital Facultad de Ciencias Medicas Enrique Cabrera. La Habana; 2005. Disponible en: <http://intranet/wordpress/wordpress/>
- Órdenes religiosas que prestan atención de enfermería en Cuba [Monografía digital]. Sitio digital Facultad de Ciencias Medicas Enrique Cabrera. La Habana; 2003. Disponible en: <http://intranet/wordpress/wordpress/>
- Orígenes de la ayuda prestada durante las enfermedades. En: Libro Historia de la enfermería en Cuba, Capítulo 1. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2003. ISBN 959-212-092-7.
- Historia de los principales hospitales. En: Libro Historia de la enfermería en Cuba, Capítulo 2. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2003, ISBN 959-212-092-7.
- Cuidados de enfermería brindados por hombres y mujeres. En: Libro Historia de la enfermería en Cuba, Capítulo 3. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2003. ISBN 959-212-092-7.
- Órdenes religiosas dedicadas al cuidado de los enfermeros. En: Libro Historia de la enfermería en Cuba, Capítulo 4. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2003. ISBN 959-212-092-7.
- Inicio de la enfermería profesional. En: Libro Historia de la enfermería en Cuba, Capítulo 5. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2003. ISBN 959-212-092-7.
- Las enfermeras cubanas se hacen cargo de la asistencia y la docencia. En: Libro Historia de la enfermería en Cuba, Capítulo 6. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2003. ISBN 959-212-092-7.
- Acontecimientos laborales. En: Libro Historia de la enfermería en Cuba, Capítulo 7. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2003. ISBN 959-212-092-7.
- Auge de la enfermería cubana (1920-1929). En: Libro Historia de la enfermería en Cuba, Capítulo 8. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2003. ISBN 959-212-092-7.

- Acontecimientos importantes (1930-1958). En: Libro Historia de la enfermería en Cuba, Capítulo 9. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2003. ISBN 959-212-092-7.
- Cambio total de la docencia y la asistencia de enfermería En: Libro Historia de la enfermería en Cuba, Capítulo 10. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2003. ISBN 959-212-092-7.
- Desarrollo de la enfermería. En: Libro Historia de la enfermería en Cuba, Capítulo 11. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2003. ISBN 959-212-092-7.
- Acontecimientos principales (1980-1989). En: Libro Historia de la enfermería en Cuba, Capítulo 12. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2003. ISBN 959-212-092-7.
- Actividad de enfermería (1990-2000). En: Libro Historia de la enfermería en Cuba, Capítulo 13. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2003. ISBN 959-212-092-7.
- Historia de la enfermería en América Latina [Monografía digital]. Sitio digital Facultad de Ciencias Médicas Enrique Cabrera. La Habana; 2004. Disponible en: <http://intranet/wordpress/wordpress/>
- Oliva Amor Medina. Todo su amor a la enfermería [Monografía digital]. Sitio digital Facultad de Ciencias Médicas Enrique Cabrera. La Habana; 2006. Disponible en: <http://intranet/wordpress/wordpress/>
- Victoria Brú Sánchez. Una mártir de la enfermería cubana [Monografía digital]. Sitio digital Facultad de Ciencias Médicas Enrique Cabrera. La Habana; 2007. Disponible en: <http://intranet/wordpress/wordpress/>
- La enfermería profesional cubana. Logros y avances. *Revista Temperamentum* [Revista en la internet]; 2007 febrero. Disponible en: [www/index-f.com/u/tn5/160r/php](http://www.index-f.com/u/tn5/160r/php)
- Las Hijas de la Caridad como enfermeras en Cuba. Pasado y presente. *Revista Uruguaya de Enfermería* 2007; Vol. 2 num.1 junio. ISSN 0797-6194
- Manuel Blanco Martín, un enfermero cubano. *Revista Uruguaya de Enfermería* 2008; 3(2): 29. ISSN 0797-6194.
- Desarrollo de la enfermería oncológica en Cuba [Monografía digital]. Sitio digital Enfermería Avanza. San Sebastián, España; 2009. Disponible en: <http://enfeps.blogspot.com/2009/04/desarrollo-de-la-enfermer-de.html>
- La escuela de enfermeras Miss Mary O Donnell del hospital Nuestra Señora de las Mercedes [Monografía digital]. Sitio digital Enfermería Avanza. San Sebastián, España; 2009 septiembre. Disponible en: <http://enfeps.blogspot.com.es/2013/09/la-escuela-de-enfermeras-miss-mary.html>

- La seguridad del paciente. Una experiencia de Florence Nightingale en Crimea [Monografía digital]. Sitio digital Enfermería Avanza. San Sebastián, España; 2010 diciembre. Disponible en: <http://enfeps.blogspot.com/2010/12/una-experiencia-de-florence-nightingale.html>
- Los amores de Florence Nightingale [Monografía digital]. Sitio digital Enfermería Avanza. San Sebastián, España; 2010 diciembre. Disponible en: <http://enfeps.blogspot.com/2010/12/los-amores-de-florence-nightingale.html>
- La Viajera incansable en busca de un sueño. Buenos Aires. *Revista El Ser Enfermero* 2011; 4(12): 24-35. ISSN 1851-801X.
- Atención de enfermería brindada por hombres en Cuba [Monografía digital]. Sitio digital Enfermería Avanza. San Sebastián, España; 2011. Disponible en: <http://enfeps.blogspot.com/2011/10/los-cuidados-de-Enfermería-dedicados.html>
- La Orden de San Juan de Dios y el hospital de San Felipe y Santiago [Monografía digital]. Sitio digital Enfermería Avanza. San Sebastián, España; 2012 abril. Disponible en: <http://enfeps.blogspot.com.es/2012/04/la-orden-de-san-juan-de-dios-y-el.html>
- La Escuela de Enfermeras María Cabrales [Monografía digital]. Sitio digital Facultad de Ciencias Médicas Enrique Cabrera. La Habana; 2012. Disponible en: <http://intranet/wordpress/wordpress/>
- Historia del Departamento de Licenciatura de Enfermería. Facultad Enrique Cabrera [Monografía digital]. Sitio digital Facultad de Ciencias Médicas Enrique Cabrera. La Habana; 2012. Disponible en: <http://intranet/wordpress/wordpress/>
- La escuela de enfermeras del hospital Psiquiátrico de La Habana [Monografía digital]. Sitio digital Enfermería Avanza. San Sebastián, España; 2013 julio. Disponible en: <http://enfeps.blogspot.com.es/2013/07/escuela-de-enfermeras-del-hospital.html>
- Historia de la enfermería Pediátrica en Cuba [Monografía digital]. Sitio digital Enfermería Avanza. San Sebastián, España; 2013. Disponible en: <http://enfeps.blogspot.com.es/2013/11/historia-de-la-Enfermería-pediatrica-en.html>
- Edelmira Fernández Mas. Una enfermera cubana [Monografía digital]. Sitio digital Enfermería Avanza, San Sebastian, España; 2013 abril. [Consulta: 10 enero 2014]. Disponible en: <http://enfeps.blogspot.com.es/2013/08/edelmira-fernandez-más-enfermera-cubana.html>
- Multimedia sobre la historia de la enfermería en las edades Antigua, Media, Moderna y Contemporánea. *Revista Informática Médica*; 2014. ISBN 978 959 7233-02-4

- La Asociación Nacional de Enfermeras a 105 años de su fundación [Libro resumen digital]. Jornada: Cuidar con Ciencia. La Habana: Facultad de Enfermería Lidia Doce; 2014. ISBN 978-959-306-1384.
- Florence Nightingale. La dama de la lámpara [Multimedia]. Sitio digital Facultad de Ciencias Médicas Enrique Cabrera. La Habana; 2014. Disponible en: <http://intranet/wordpress/wordpress/>
- Historia de la enfermería en las edades Antigua, Media, Moderna y Contemporánea [Multimedia]. Sitio digital Facultad de Ciencias Médicas Enrique Cabrera. La Habana; 2014. Disponible en: <http://intranet/wordpress/wordpress/>

## Anexo 1

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

He entendido el propósito del estudio que se va a realizar y que servirá para expresar mis criterios y experiencia, sobre los hechos y personalidades relacionados con el desarrollo de la Enfermería cubana desde el 1899 hasta 1958.

He escuchado la información sobre el estudio y le brindaré mis opiniones con entera veracidad a las preguntas que me realizará la autora de la investigación. Pues los resultados del estudio, propiciarán conocimientos generales relacionados con la historia de Enfermería en el período estudiado.

Confidencialmente mi nombre no va a ser utilizado en ninguno de los informes o publicaciones que del estudio se hagan. La documentación de la entrevista, será guardada en un lugar seguro. Las transcripciones serán identificadas solamente por un Código de Identificación, asignados a cada participante.

Además, puedo contactar a la autora de este estudio, en el momento que así lo desee, dado que ella me ha brindado sus datos personales. De esta manera, yo acepto voluntariamente participar en el estudio (brindar la entrevista), entendiéndolo claramente que tengo el derecho y la libertad de abandonarlo en cualquier momento, sin que ello me afecte de manera alguna.

Firma del entrevistado/a

Firma de la investigadora

Firma de testigo/a

Fecha:

*Nota:* En caso que desee comunicarse con la investigadora del estudio, puede hacerlo a la siguiente dirección electrónica: [eduarda.ancheta@infomed.sld.cu](mailto:eduarda.ancheta@infomed.sld.cu) o al teléfono particular: 7 645 3014

## **Anexo 2**

### **CATEGORIZACIÓN DE LAS/OS ENFERMERAS/OS ENTREVISTADOS**

**E1.-** Enfermera general. Nació en Matanzas en 1920. Vino a La Habana a estudiar enfermería, pues en esa provincia no existía escuela de enfermeras en esa época, tenía al ingreso el tercer año de Bachillerato. Estudio en la escuela de enfermeras del hospital Mercedes. Se graduó en 1947. Ejerció la profesión en asistencia a los enfermos en el hospital Nuestra Señora de las Mercedes, la mayor parte del tiempo como jefa de sala, categoría que obtuvo por Examen de Oposición. Se retiró con más de 40 años de experiencia. Tiene en la actualidad 95 años. Se jubiló en 1984. Durante la elaboración del informe final de este estudio, falleció, a la edad de 95 años.

**E2.-** Enfermera general. Nació en Villa Clara en 1927. Tenía al ingreso el Bachillerato, estudió en la escuela de enfermeras Santa Clara. Se graduó de enfermera general en 1950 y trabajó como enfermera asistencial por más de ocho años en el hospital general de Santa Clara. Realizó el curso posbásico de Administración y Docencia en Enfermería en 1960, trabajó en diferentes escuelas de La Habana por más 40 años de experiencia. Tiene en la actualidad 87 años y se jubiló en 1992.

**E3.-** Enfermera general. Nació en Pinar del Río en 1940 y vino a La Habana para estudiar enfermería, pues en su provincia no existía escuela de enfermeras. Tenía al ingresar el octavo grado. Estudio en la escuela Miss Mary O Donnell y se graduó en 1961. Trabajó al graduarse en el hospital general de Jovellanos, por más de 48 años; posteriormente pasó a la atención primaria de salud. Se desempeñó por más de 50 años. Se jubiló en el 2012.

**E4.-** Enfermera general. Nació en La Habana en 1919. Estudio en la escuela de enfermeras América Arias del hospital de Dementes, tenía al ingreso el tercer año de Bachillerato. Se graduó en 1942. Comenzó a trabajar en la Clínica Nuestra Señora del Carmen. Realizó un curso posbásico de Administración y Docencia en Enfermería en 1964, trabajó en el departamento de Docencia de Enfermería en la supervisión de los cursos de Auxiliares de Enfermería, después en las escuelas de enfermería, por más de 30 años de experiencia. Se jubiló en 1978.

**E5.-** Enfermera general. Nació en Manzanillo en 1927. Estudió en la escuela de enfermera Miss Mary O Donnell, en La Habana. Tenía al ingreso el cuarto año del Bachillerato. Se graduó en 1948 y comenzó a trabajar en el hospital Militar, por más de 10 años de experiencia en la atención a enfermos, estuvo de supervisora de enfermería, cargo que ocupó por Examen de Oposición, realizó el curso posbásico de Administración y Docencia en Enfermería 1967, ejerció como profesora de enfermería pediátrica por más de 40 años. Tiene en la actualidad 88 años. Se jubiló en 1990.

**E6.-** Enfermero general. Nació en La Habana en 1934. Estudió en la escuela de enfermeros América Arias. Tenía al ingreso el octavo grado. Se graduó de enfermero general en 1956. trabajó en la Clínica Los Ángeles, atendiendo a pacientes generales primero y después trabajó en el hospital Mercedes del Puerto donde hizo un curso de entrenamiento a pacientes quemados, y por último, en 1965, en hospitales psiquiátrico con más de 45 años dedicados a la asistencia de enfermos, de ellos, más de 40 años de dedicados al paciente psiquiátrico. Realizó un curso de especialización en la Atención al paciente Psiquiátrico y otro de Transfusionista. Tiene en la actualidad 81 años. Se jubiló en el 2001.

**E7.-** Enfermera general. Nació en La Habana en 1936. Comenzó en la escuela de enfermeras Pelegrina Sardá, con octavo grado. Se gradúa de enfermera general en 1958 y dedicó dos años a la asistencia de enfermos en el hospital General Calixto García. Posteriormente, realizó el curso posbásico de Administración y Docencia en Enfermería, obteniendo el título en 1961. Trabajó como profesora de enfermería en distintas escuelas de enfermeras, la primera fue en Camagüey. En 1982, realizó otro curso posbásico, en esta ocasión en psiquiatría y un cursillo en acupuntura. Se desempeñó por más de 40 años. Tiene en la actualidad 79 años. Se jubiló en 1993.

**E8.-** Enfermero general. Nació en La Habana en 1923. Comenzó con octavo grado en la escuela Libre de Enfermeros de La Benéfica, después se trasladó a la escuela de enfermeros América Arias. Se graduó en 1945 y comenzó a trabajar en el mismo hospital. Se desempeñó por más de 50 años a la atención del paciente psiquiátrico. Se jubiló 1998.

**E9.-** Enfermera general. Nació en La Habana en 1916. Comenzó en la escuela de enfermeras Pelegrina Sardá. Tenía a su ingreso el octavo grado. Se graduó en 1944. Se desempeñó



como enfermera en la atención a pacientes por más de 20 años, como jefa de sala, cargo que ocupó por Examen de Oposición. Realizó el curso posbásico de Administración y Docencia de Enfermería en 1965, trabajó en la escuela de enfermería Pelegrina Sardá Sardá por más de 20 años. Se desempeñó por más de 40 años. En la actualidad tiene 95 años. Se jubiló en 1994.

**E10.-** Enfermera general. Nació en La Habana en 1936. Comenzó en la escuela de enfermeras Pelegrina Sardá con octavo grado. Se graduó en 1957. Se desempeñó en la atención al paciente por más de 6 años y posteriormente, realizó el curso posbásico de Administración y Docencia de enfermería en 1964, por lo que pasó a trabajar como profesora de enfermería por más de 40 años de experiencia. Tiene en la actualidad 79 años. Se jubiló en 1997.

**E11.-** Licenciada en Enfermería. Nació en La Habana en 1937. Comenzó en la escuela de enfermeras Pelegrina Sardá, con cuarto año de Bachillerato. Se graduó de enfermera general en 1958, trabajó durante 2 años en la atención al paciente y posteriormente, realizó el curso posbásico de Administración y Docencia de Enfermería, graduándose en 1961. En 1989, culminó la licenciatura, en curso para trabajadores. Se desempeñó por más de 30 años. Tiene en la actualidad 78 años. Se jubiló en 1992.

**E12.-** Enfermero general. Nació en La Habana en 1927. Comenzó en la escuela de enfermeras América Arias, con octavo grado. Se graduó de enfermero general en 1953 y se dedicó por más de 10 años al cuidado del paciente psiquiátrico. En 1955, realizó el curso posbásico de Rx y un curso de adiestramiento en la Atención al Paciente Quemado. Posteriormente, pasó a trabajar por más de 30 años en la enfermería naval, en los buques de travesía. Cuando comenzaron los cursos de enfermería naval, dedicó más de 5 años a la enseñanza de esta especialidad. Se desempeñó por más de 40 años. Se jubiló en 1996.

**E13.-** Enfermera general. Nació en La Habana en 1916, Comenzó en la escuela de enfermeras América Arias, con octavo grado. Se graduó de enfermera general en 1940, trabajó en la Clínica Lourdes, en salas de niños toda su vida, continuo en clínicas privadas que atendían niños, los últimos 10 años los dedicó a la atención primaria de salud, en el Dpto. de Vacunación Infantil. Se desempeñó por más de 45. Se jubiló en 1984.

**E14.-** Enfermera general. Nació en La Habana en 1928. Comenzó en la escuela de enfermeras América Arias, con el bachillerato culminado. Se graduó de enfermera general en 1955. Trabajó como enfermera obstétrica en el Centro Médico del Vedado y después en diferentes hospitales y clínicas particulares. En 1956, se trasladó a un hospital obstétrico en los Estados Unidos, en el Estado de Illinois, donde estuvo por más de siete años. Regresó a Cuba en 1961.

En 1965, se graduó en el curso posbásico de Administración y Docencia de Enfermería, trabajó por más de 10 años en esta actividad. Posteriormente, pasó nuevamente a la asistencia, pero en esta ocasión con la doble función: asistencial como jefa de enfermeras del hospital y profesora de los cursos posbásicos de Unidad Quirúrgica, actividad que realizó por más de 30 años. En la actualidad tiene 88 años. Se jubiló en 1989.

**E15.-** Enfermera general, Nació en La Habana en 1918. Comenzó en la escuela de enfermeras Pelegrina Sardá, con octavo grado, Se graduó de enfermera general en 1941. Trabajó como enfermera asistencial en el hospital general Calixto García, durante más de 10 años. Posteriormente, por Examen de Oposición, ocupó la jefatura de sala, actividad que realizó por más de 40 años. Se jubiló en 1986.

### **Anexo 3**

## **GUÍA PARA LA ENTREVISTA DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA**

Tópicos para ser abordados en la entrevista:

### **I.- Datos generales del entrevistado**

- Fecha de nacimiento y lugar
- Dónde, cuándo y en qué escuela de enfermeras/os estudió
- Escolaridad al ingreso
- Fecha de graduación
- Dónde, cuándo y en qué centros de salud trabajó
- Fecha de jubilación
- Cursos posbásicos realizados

### **II Datos relevantes de la época, relacionados con los siguientes tópicos:**

#### **Escuelas de Enfermería**

- Desde cuándo se fundaron las escuelas de enfermera/os
- Plan de estudios existentes
- Requisitos de ingreso
- Claustro de profesores
- Reglamentos
- Años de duración de la carrera

#### **Negociado de Enfermeras/os**

- Dirigentes
- Demandas y leyes laborales

#### **Colegios de las/os enfermeras/os**

- Dirigentes de estas organizaciones
- Demandas sociales
- Panteones para las/os enfermeras/os
- Pabellón Margarita Núñez
- Himno de las/os enfermeras/os

- Día de la Enfermera
- Condecoraciones
- Reconocimientos

III.- Hechos relevantes relacionados con el desarrollo científico de la Enfermería cubana en el período que se estudia

- Publicaciones y revistas
- Eventos científicos

IV.- Personalidades de la Enfermería que se destacaron en el desarrollo de la Enfermería cubana entre 1899 y 1958

V.- Opiniones sobre:

- Caracterización de la práctica asistencial de Enfermería en el período estudiado
- Caracterización de la producción científica las/os enfermeras/os en la época estudiada
- Caracterización de la formación técnica de Enfermería en la época estudiada

VI.- Otros datos que se desea aportar

## **Anexo 4**

### **GUÍA PARA EL ANÁLISIS DOCUMENTAL DE HECHOS HISTÓRICOS**

Hecho:

Fecha en que ocurrió:

Escritura textual del hecho o acontecimiento como aparece en la fuente:

Fuente donde evidenció:

Folio, tomo, páginas:

Editorial:

Lugar donde se consultó:

Fecha de consulta:

Persona o institución encargada de su custodia:

Se contó con evidencia:

Foto: \_\_\_\_ Fotocopia: \_\_\_\_ Copia original: \_\_\_\_ Otras: \_\_\_\_

## **Anexo 5**

### **GUÍA PARA EL ANÁLISIS DOCUMENTAL DE PERSONALIDADES**

Nombre completo:

Describir la contribución al desarrollo de enfermería:

Fecha en que realizó su contribución:

Escritura textual de la cronología de su vida (de manera exhaustiva):

Fuente donde evidenció:

Folio, tomo, páginas:

Editorial:

Lugar donde se consultó:

Fecha de consulta:

Persona o institución encargada de su custodia:

Se contó con evidencia:

Foto\_\_\_ Fotocopia: \_\_\_ Copia original: \_\_\_ Otras: \_\_\_

## Anexo 6

### EVALUACIÓN POR EXPERTOS DE LAS GUÍA

Estimado Colega:

Se elaboraron guías para la entrevista semi-estructurada y para la revisión documental, que se aplicarán en un estudio que tiene como objetivo general: determinar los hechos y personalidades relacionados con el desarrollo de la enfermería cubana en el período 1899-1958. A las Guías propuestas que les anexamos, le solicitamos evalúe cada tópico mediante los principios siguientes:

Propiedades Básicas de Moriyama

- **Razonable y comprensible:** Si se comprende la inclusión del ítem en relación con la categoría que se pretende medir.
- **Sensible a variaciones:** Si el ítem es capaz de discriminar entre diferentes grados del fenómeno en estudio.
- **Con suposiciones básicas justificables:** Si se justifica la inclusión del ítem en la prueba.
- **Con componentes claramente definidos:** Si el ítem se expresa claramente.
- **Derivable de datos factibles de obtener:** Si a partir de las respuestas al ítem, se puede obtener información deseada.

De acuerdo a su criterio, asigne a cada principio el siguiente puntaje evaluativo:

**MUCHO = 1      POCO = 2      NADA= 3**

Si usted desea expresar alguna sugerencia sobre el instrumento, que a su juicio sea importante (datos generales solicitados, estructura, organización de los tópicos, etc.), puede hacerlo al dorso de esta página.

Su colaboración será de gran utilidad.

Muchas gracias.

## Anexo 7

### SEGMENTOS DE ENTREVISTAS QUE CONSTITUYEN ARGUMENTACIONES DE LAS CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

**Categoría III.1. Formación de los recursos humanos de Enfermería.** En esta categoría emergieron, a partir de los discursos de los participantes, seis subcategorías: Inicio de la Enfermería profesional; Plan de estudio; Ingreso a las escuelas de enfermeras/os; Organización de la enseñanza; Claustro docente; Sistema de evaluación.

#### *Inicio de la formación de enfermeras/os; Plan de estudio de Enfermería*

“(…) Se que hace muchos años están las escuelas de enfermeras, pero no recuerdo la fecha de cuando comenzaron.” (E1), “(…) Del plan de estudio por el que estudié no lo recuerdo, solo algunas asignaturas y los profesores que las impartían.” (E1), “(…) Estudié durante tres años.” (E1)

“(…) Sabía que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería en las escuelas, pero de saber la fecha en que empezaron no lo supe nunca.” (E2), “(…) Recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores pero de saber el plan de estudio, no lo recuerdo.” (E2), “(…) Estudié durante tres años.” (E2)

“(…) Sabía que en La Habana había varias escuelas de enfermeras, pero nunca había oído hablar de en qué fecha se fundaron o comenzaron las mismas, si se que era desde hacía muchos años, pues en mi pueblo había una enfermera muy viejita y que decía que se había graduado de enfermera en La Habana.” (E3), “(…) Del plan de estudio como tal recuerdo algunas asignaturas y los profesores. (E3), “(…) Tuve que estudiar durante tres años.” (E3)

“(…) Pienso que desde muchos años antes de empezar a estudiar ya se habían abierto las escuelas de enfermeras, pero la fecha exacta, nunca la supe hasta que realicé mi curso posbásico y entre las conferencias que nos impartía la profesora de Enfermería, estaba una que era sobre las escuelas, lo que ya hace muchos años y se me ha olvidado la fecha.” (E4)

“(…) Del plan de estudio como tal, recuerdo las asignaturas y los profesores se me han olvidado algunos.” (E4), “(…) Tuve que estudiar durante tres años.” (E4)

“(…) Sabía que desde hacía muchos años se estudiaba enfermería en las escuelas, pero de saber la fecha en que empezaron no lo supe nunca.” (E5), “(…) Del plan de estudio como tal no lo recuerdo,



si algunas asignaturas que me dieron los profesores, pero de saber el plan de estudio, no lo recuerdo.” (E5), “(...) Estudié durante tres años.” (E5)

“(...) Sabía que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería en las escuelas, pero de saber así, así la fecha en que empezaron, yo creo que fue hace muchos años, pero la fecha exacta no la supe nunca.” (E6), “(...) Recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores pero de saber el plan de estudio, no lo recuerdo.” (E6), “(...) Estudié durante tres años.” (E6)

“(...) Cuando ingresé en la escuela había muchas enfermeras mayores graduadas en mi escuela, por lo que pienso que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería, pero de saber la fecha en que empezaron no lo supe nunca, a partir del curso posbásico es que supe algo, pero como ha pasado mucho tiempo, lo he olvidado.” (E7)

“(...) Recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores, pero saber el plan de estudio, no lo recuerdo, eso fue hace muchos años.” (E7), “(...) Estudié durante tres años.” (E7)

“(...) Pienso que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería en las escuelas, pues cuando ingresé en la Escuela Libre de Enfermeros, en las salas habían sobretodo hombres, que desde hacía muchos años trabajaban como enfermeros graduados, pero de saber la fecha en que empezaron a funcionar las escuelas no lo supe nunca.” (E8), “(...) Recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores, pero de saber el plan de estudio, no lo recuerdo, ya han pasado muchos años y a uno se le olvidan esas cosas.” (E8), “(...) Estudié durante tres años.” (E8)

“(...) Sinceramente, no sabía de la fecha en que se fundaron las escuelas, hasta que recibí el curso posbásico, la profesora de Enfermería nos habló de ellas, pero ha pasado tanto tiempo se me ha olvidado, se que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería en las escuelas. (E9), “(...) Del plan de estudio nunca supe, recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores, pero de saber el plan de estudio en detalles no lo recuerdo.” (E9), “(...) Estudié durante tres años.” (E9)

“(...) Sabía que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería en las escuelas, pero de saber la fecha en que empezaron no lo supe nunca, en el hospital trabajaban enfermeras viejitas que se habían graduado hacía muchos años, solo supe de las escuelas que había en Cuba y cuando se habían fundado, cuando realicé el curso posbásico y la profesora nos habló en detalles de este aspecto, pero la verdad, fue hace tantos años y se me ha olvidado.” (E10), “(...) Recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores, pero de saber el plan de estudio, de asignaturas en asignaturas en detalles, no lo recuerdo.” (E10), “(...) Estudié durante tres años.” (E10)

“(…) Sabía que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería en las escuelas, pero de saber la fecha exacta en que empezaron no lo supe nunca, yo pienso que desde muchos años antes de decidirme a estudiar, se graduaban enfermeras, pues en el hospital las había muy mayores.” (E11)

“(…) Del plan de estudio con el que yo estudié, solo recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores, pero de saber del plan de estudio como tal, no lo recuerdo.” (E11), “(…) Estudié durante tres años.” (E11)

“(…) Honestamente, no sabía de la fecha en que se fundaron las escuelas, se que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería en las escuelas, pues mi tía había estudiado para enfermera en mi escuela y tenía muchos años de graduada.” (E12), “(…) Del plan de estudio nunca supe, si recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores, pero de saber el plan de estudio como tal, no lo recuerdo.” (E12), “(…) Estudié durante tres años.” (E12)

“(…) Te puedo decir con sinceridad que no sabía de la fecha en que se fundaron las escuelas, si sabía que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería en mi escuela, pues mi directora la Srta. Walker, la dirigía desde hacía muchísimos años.” (E13), “(…) Del plan de estudio nunca supe, si recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores, pero de saber del plan de estudio como tal, no lo recuerdo.” (E13), “(…) Estudié durante tres años.” (E13)

“(…) Sinceramente no sabía de la fecha en que se fundaron las escuelas, en mi pueblo vivía la Srta. Teresa Llerena y ella se había graduado hacía muchos años, pero cuando se algo de las escuelas fue al recibir el curso posbásico, la profesora de Enfermería nos habló de las escuelas existentes en toda la Isla, pero como ha pasado tanto tiempo se me ha olvidado, pero sé que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería.” (E14), “(…) Del plan de estudio nunca supe, si recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores, pero de saber el plan de estudio detalladamente, no lo recuerdo.” (E14), “(…) Estudié durante tres años.” (E14)

“(…) Honestamente, no sabía de la fecha en que se fundaron las escuelas, se que desde muchos años se estudiaba Enfermería en las escuelas, pues cuando ingrese como alumna, habían en las salas enfermeras ya mayores que habían estudiado para enfermera en mi escuela y tenían muchos años de graduada.” (E15), “(…) Del plan de estudio por donde estudié, nunca supe, si recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores pero de saber el plan de estudio como tal no lo recuerdo.” (E15), “(…) Estudié durante tres años.” (E15)

### *Ingreso a las escuelas de enfermeras/os*

“(…) Realicé examen de ingreso a la escuela, ese año comenzaron los cursillos de aspirantes, que te preparaban durante tres meses y te servía también para si no estabas segura de tu vocación, poder renunciar y no hacerlo después que eras admitida en la escuela, realicé el cursillo de aspirante y fui aceptada como alumna.” (E1)

“(…) Me gradué como enfermera en 1947, por haber sido el primer expediente me quedé a trabajar en el mismo hospital.” (E1)

“(…) Para el ingreso a la escuela de enfermeras, tuve que realizar un examen de enseñanza general y al seleccionarme dentro del grupo de más de 120 aspirantes, realicé un cursillo de aspirante y a los tres meses realicé otro examen y fui seleccionada dentro de las 25 plazas que ofertaba esta escuela.” (E2)

“(…) Me gradué de enfermera en 1950 en la escuela de enfermeras de Santa Clara. Comencé a trabajar en el hospital de esta ciudad.” (E2)

“(…) Para ingresar a la escuela, tuve que realizar un examen de enseñanza general y al seleccionarme dentro del grupo de más de 200 aspirantes, realicé un cursillo de aspirante, a los tres meses realicé otro examen y fui seleccionada dentro de las 20 plazas que ofertaba esta escuela.” (E3)

“(…) Estoy graduada de enfermera desde 1961. Cuando me gradué, comencé a trabajar en el hospital de Jovellanos.” (E3)

“(…) Para ingresar en la escuela, realicé el examen de ingreso y fue aceptada como alumna, en esa época no se hacía todavía el cursillo de aspirante.” (E4), “(…) Me gradué en 1942 de enfermera general.” (E4) Comencé a trabajar en la Clínica Nuestra Señora del Carmen.” (E4)

“(…) Para ingresar a la escuela, tuve que realizar un examen de enseñanza general y al seleccionarme dentro del grupo de más de 100 aspirantes, realicé un cursillo de aspirante y fui , seleccionada dentro de las 10 plazas que ofertaba esta escuela.” (E5)

“(…) Me gradué de Enfermera general en 1948.” (E5), “(…) Comencé a trabajar en el hospital Militar.” (E5)

“(…) Para ingresar a la escuela, tuve que realizar un examen de enseñanza general y al seleccionarme dentro del grupo de más de 150 aspirantes, realicé un cursillo de aspirante, a los tres meses realicé otro examen y fui seleccionado dentro de las 60 plazas que ofertaba esta escuela.” (E6)

“(…) Me gradé en 1956.” (E6, “(…) Comencé a trabajar en la Clínica Los Ángeles y posteriormente trabajé en el Mercedes del Puerto, en la sala de quemados.” (E6)

“(…) Para ingresar a la escuela, tuve que realizar un examen de enseñanza general y al seleccionarme dentro del grupo de más de 150 aspirantes, realicé un cursillo de aspirante, a los tres meses realicé otro examen y fui seleccionada dentro de las 60 plazas que ofertaba esta escuela, al terminar fui galardonada con un certificado llamado Orden Comandante Mercedes Sirven por ser la mejor alumna durante los tres años de la carrera, después de mí, no se entregó más este premio, el mismo te daba el derecho de trabajar durante un año en el hospital.” (E7)

“(…) Me gradué de enfermera general en 1958, después de trabajar un año, hice examen de oposición y me quedé trabajando de jefa de sala.” (E7)

“(…) Para ingresar a la escuela, tuve que realizar un examen de enseñanza general solamente, pues ingrese en la Escuela Libre de Enfermeros, de La Benéfica, allí no se hacía cursillo de aspirante, fui seleccionado dentro de las 30 plazas que ofertaba esta escuela, en el comienzo del segundo año de la carrera, me trasladé a la Escuela Nacional de Enfermeros, donde terminé mis estudios.” (E8)

“(…) Me gradué de enfermero general en 1945, me quedé trabajando en el mismo hospital, siempre trabajé en el cuidado del paciente psiquiátrico.” (E8)

“(…) Cuando ingresé en la escuela, realicé el examen de ingreso que fue muy riguroso eran 200 las solicitudes y solo 40 las plazas a elegir, en esa época no se hacía el cursillo de aspirante.” (E9)

“(…) Me gradué en 1944. Cuando me gradué comencé a trabajar en el sanatorio Gali García y hacía otro turno de noche, en una clínica privada llamada Cooperativa Médica de la Víbora, después hice mi examen de oposición en el Calixto García y trabajé como jefa de sala muchos años. ” (E9)

“(…) Para ingresar a la escuela, tuve que realizar un examen de enseñanza general y al seleccionarme dentro del grupo de más de 200 aspirantes, realicé un cursillo de aspirante, a los tres meses realicé otro examen y fui seleccionada como alumna fija.” (E10)

“(…) Me gradué de enfermera general en 1957. Comencé a trabajar en el Calixto García.” (E10)

“(…) Para ingresar a la escuela, tuve que realizar un examen de enseñanza general y al seleccionarme dentro del grupo de más de 200 aspirantes, realicé un cursillo de aspirante, a los tres meses realicé otro examen y fui seleccionada como alumna fija, dentro de las 60 plazas que ofertaba esta escuela. ” (E11)

“(…) Me gradué de enfermera general en 1958.” (E11), “(…) Comencé a trabajar en el Mercedes del Puerto.” (E11)

“(…) Para ingresar a la escuela, tuve que realizar un examen de enseñanza general y al seleccionarme dentro del grupo de más de 200 aspirantes, realicé un cursillo de aspirante, a los tres meses realicé otro examen, fui seleccionado como alumno honorario hasta mi graduación.” (E12)

“(…) Me gradué de enfermero general en 1953.” (E12), “(…) Comencé a trabajar en el hospital de la Policía.” (E12)

“(…) Para ingresar a la escuela, solo hice la solicitud y me admitieron, en esa época no se hacía ni examen de ingreso ni el cursillo de aspirante, fui aceptada como alumna fija dentro de las 60 plazas que ofertaba esta escuela.” (E13)

“(…) Me gradué de enfermera general en 1940.” (E13), “(…) Comencé a trabajar en la clínica Lourdes.” (E13)

“(…) Cuando fui a ingresar en la escuela tuve que realizar un examen y después que me seleccionaron de un grupo de más de 150 aspirantes, pasar el cursillo de aspirante, fui seleccionada, dentro de las 60 plazas que ofertaba la escuela.” (E14)

“(…) Me gradué de enfermera general en 1955.” (E14), “(…) Comencé a trabajar en una clínica privada llamada Centro Médico del Vedado.” (E14)

“(…) En el momento que ingresé en la escuela se había modificado la exigencia relacionada con el grado de escolaridad, para la entrada a la carrera y fue a partir de 1938 que se empezó a exigir el 8vo o el ingreso al Bachillerato, pues anteriormente no era así, sino que era solo de exigencia, la enseñanza primaria, posteriormente se empezará a exigir el examen de ingreso como requisito para comenzar la carrera, no se hacía cursillo de aspirante” (E15)

“(…) Me gradué de enfermera general en 1941.” (E15), “(…) Comencé a trabajar en el mismo hospital, tuve que hacer examen de oposición para ser jefa de sala.” (E15)

#### *Organización de la enseñanza de Enfermería; Claustro de profesores; Sistema de evaluación*

“(…) El reglamento de la escuela era muy duro, cuando tu entrabas te lo leían y recuerdo algunos artículos: El largo del uniforme cuatro dedos por debajo de la rodilla, maquillaje discreto, pelo corto y si lo tenías largo, tenías que mantenerlo recogido, preferentemente en una trenza, uñas cortas y sin esmalte. La asistencia a las clases y al área obligatoria, y otros más que no recuerdo y uno que no se me puede olvidar nunca el artículo 18, por faltas muy graves, era baja de la escuela, este nosotras le teníamos mucho miedo, si te portabas mal te lo aplicaban, habían otros como la pérdida

de la salida desde una semana hasta tres meses, y una falta menos grave te quitaban el gorro y tenías que asistir al área sin él.” (E1)

“(…) El reglamento de la escuela muy riguroso, tenía un artículo que no se olvidará nunca, que era el 18 y nosotras le teníamos mucho miedo de incurrir en alguna falta muy grave y que te lo aplicaran, pero esa disciplina te ayudó a ser cada día mejor, se que existían muchos artículos pues el primer día de clases la directora te lo leía en la formación del pase de lista, pero se me han olvidado.” (E2)

“(…) El reglamento de la escuela era muy duro y le teníamos mucho miedo a que te dejaran sin salida por faltas menores, o te quitaran el gorro por faltas graves y al artículo 18 que era por faltas muy graves y era baja de la escuela, la directora de la escuela lo leía el primer día de clases en la formación que hacíamos para el pase de lista, recuerdo que habían otros artículos, como el pelo recogido y el maquillaje discreto y el largo del uniforme.” (E3)

“(…) El reglamento de la escuela era muy duro y le teníamos mucho miedo a que te dejaran sin salida por faltas menores, o te quitaran el gorro por faltas graves y al artículo 18 que era por faltas muy graves y era baja de la escuela, la directora de la escuela lo leía el primer día de clases en la formación que hacíamos para el pase de lista, recuerdo que habían otros artículos, como el pelo recogido y el maquillaje discreto y el largo del uniforme.” (E4)

“(…) El reglamento de la escuela era para formarte con una disciplina regia, y le teníamos mucho miedo a que te dejaran sin salida por faltas menores, o te quitaran el gorro por faltas graves y al artículo 18 que era por faltas muy graves y era baja de la escuela, la directora de la escuela lo leía el primer día en la formación que hacíamos para el pase de lista, recuerdo que habían otros artículos, como el pelo recogido, si lo tenías largo, con trenzas, las vacaciones que eran 15 días una vez al año.” (E5)

“(…) El reglamento de la escuela era muy duro y el artículo 18 que era por faltas muy graves y era baja de la escuela, le teníamos mucho respeto.” (E6), “(…) El director de la escuela lo leía el primer día en la formación que hacíamos para el pase de lista, recuerdo que había otros artículos, como la asistencia a las clases y al área práctica que era obligatoria y si faltabas tenías que presentar un certificado médico.” (E6)

“(…) El reglamento de la escuela era muy duro y la directora de la escuela lo leía el primer día de clases en la formación que hacíamos para el pase de lista, recuerdo que habían artículos como la asistencia a las clases y al área práctica que era obligatoria, el largo del uniforme que era cuatro dedos por debajo de rodilla, el maquillaje discreto, las uñas cortas y sin esmalte, y otros más que se

me han olvidado le teníamos mucho miedo el artículo 18 que te lo aplicaban por faltas muy graves y era baja de la escuela, y también el de la pérdida de la salida por faltas menos graves.” (E7)

“(…) El reglamento de la escuela era muy duro, el artículo 18, que te lo aplicaban por faltas muy graves y era baja de la escuela, le teníamos mucho respeto, el director de la escuela lo leía el primer día de clases, en la formación que hacíamos para el pase de lista, recuerdo que habían otros artículos, como la asistencia a las clases y al área práctica que era obligatoria y si faltabas tenías que presentar un certificado médico.” (E8)

“(…) El reglamento de la escuela era muy duro y la directora de la escuela lo leía el primer día de clases en la formación que hacíamos para el pase de lista, recuerdo que habían otros artículos, el largo del uniforme que era cuatro dedos por debajo de rodilla, el maquillaje discreto, las uñas cortas y sin esmalte, los días de vacaciones que eran 15 días una vez al año, la asistencia al área y las clases que era obligatoria, solo podías faltar por enfermedad, como éramos internas, la directora te justificaba la ausencia si la tenías, pues ingresabas en la enfermería de la escuela cuando te enfermabas. Le teníamos mucho miedo el artículo 18 que te lo aplicaban por faltas muy graves y era la baja de la escuela, y también el de la pérdida de la salida por faltas menos graves, había otros más que se me han olvidado.” (E9)

“(…) El reglamento de la escuela era muy duro y la directora de la escuela lo leía en la formación que hacíamos para el pase de lista, recuerdo que habían artículos, como la asistencia a las clases y al área práctica que era obligatoria, el largo del uniforme, las uñas cortas y sin esmalte, y otros más que se me han olvidado, le teníamos mucho miedo el artículo 18 que te lo aplicaban por faltas muy graves y era baja de la escuela.” (E10)

“(…) El reglamento de la escuela era muy duro y la directora de la escuela lo leía el primer día de clases en la formación que hacíamos para el pase de lista, recuerdo que habían artículos como, la asistencia a las clases y al área práctica que era obligatoria, le teníamos mucho miedo el artículo 18 que te lo aplicaban por faltas muy graves y era baja definitiva de la escuela, otro era por faltas graves que te quitaban el gorro y tenías que ir a la sala a trabajar sin él, y otros más que se me han olvidado.” (E11)

“(…) El reglamento de la escuela era muy duro, el artículo 18 te lo aplicaban por faltas muy graves y era baja definitiva de la escuela, le teníamos mucho respeto, recuerdo que habían otros artículos, como la asistencia a las clases y al área práctica que era obligatoria y si faltabas tenías que presentar un certificado médico, había una comisión que iba a tu casa, para verificar que fuese

verdad la enfermedad, cuando el certificado era por más de tres días, pues los varones no teníamos Enfermería en la escuela.” (E12)

“(…) Cuando ingresabas en la escuela la directora de la escuela lo leía el primer día de clases, el reglamento era muy rígido, recuerdo que habían artículos, como la asistencia a las clases y al área práctica que era obligatoria, el maquillaje discreto, las uñas cortas y sin esmalte, y otros más que se me han olvidado, le teníamos mucho miedo el artículo 18 que te lo aplicaban por faltas muy graves y era baja de la escuela, y otro artículo que le teníamos miedo era a que te quitaran el gorro por faltas graves.” (E13)

“(…) El reglamento de la escuela era muy duro y la directora lo recordaba con frecuencia en el pase de lista, recuerdo que habían algunos artículos, el largo del uniforme, las uñas cortas y sin esmalte, no usar prendas, solo el reloj, la asistencia a las clases y al área práctica que era obligatoria, las salidas de la escuela y el regreso que era antes de las 12 pm y si llegabas unos minutos tarde, te retiraban la salida la semana próxima, las vacaciones que eran 15 días una vez al año. Le teníamos mucho miedo el artículo 18 que te lo aplicaban por faltas muy graves y era baja definitiva de la escuela, y también el de la pérdida de la salida por faltas menos graves, y otros más que se me han olvidado.” (E14)

“(…) El reglamento de la escuela era muy duro, recuerdo que habían unos artículos, la asistencia a las clases y al área práctica que era obligatoria, las vacaciones que eran 15 días una vez al año y otros más que se me han olvidado.” (E15), “(…) Le teníamos mucho miedo el artículo 18 y que te lo aplicaran por faltas muy graves y era baja de la escuela, y también que te quitaran el gorro por faltas graves.” (E15)

“(…) De los cursos de superación el que más recuerdo era el de Comadrona.” (E1)

“(…) De los cursos de superación uno que oía hablar fue del curso de Comadronas.” (E2)

“(…) Oía hablar de los cursos de Comadronas para elevar tu nivel profesional.” (E3)

“(…) Solo recuerdo de los cursos de superación a partir del triunfo de la Revolución.” (E4)

“(…) De los cursos de superación el que más recuerdo era el de Comadrona.” (E5)

“(…) De los cursos de superación no realicé ninguno, solo entrenamientos.” (E6)

“(…) Recuerdo los cursos de superación a partir del triunfo de la Revolución cuando realicé el de Docencia, sabía de los cursos de Comadronas.” (E7)

“(…) No sabía de los cursos de superación.” (E8)



“(…) No sabía de los cursos de superación hasta que realicé el de docencia después del triunfo de la Revolución.” (E9)

“(…) No sabía de los cursos de superación, hasta que realicé el de docencia, después del triunfo de la Revolución.” (E10)

“(…) No sabía de los cursos de superación.” (E11)

“(…) De los cursos de superación hice uno sobre atención al paciente quemado y el curso de técnico en Rx.” (E12)

“(…) No realicé ningún curso de superación.” (E13)

“(…) Realicé un curso de superación sobre recién nacidos y Prematuros en 1955, el cual tuve que pagar.” (E14)

“(…) No realicé ningún curso de superación.” (E15)

“(…) La Enseñanza que tuvimos desde el punto de vista de las asignaturas teórica, fue muy buena, los profesores eran los mejores del claustro de mi hospital.” (E1), “(…) Recuerdo al Dr. Guernica, Dr. Leza, Dr. Smith, a De la Portilla, algunos los he olvidado pues eso fue hace mucho tiempo, pero llevaban al aula los adelantos más recientes de la época y eran muy exigentes y tenías que estudiar mucho para aprobar las asignaturas y eso hacía que cada día fueras mejor, las profesoras de Enfermería eran muy exigentes y los exámenes eran muy duros, pero eso te ayudaba para poder desenvolverte mejor y aplicar los conocimientos en el momento que más lo necesitara el paciente.” (E1)

“(…) Mi profesora de enseñanza de Enfermería fue la Srta. Morán. Recibíamos las clases teóricas en el salón de clases teórico prácticas, en el horario de la tarde y la práctica era en las salas de cada hospital, la profesora no iba al área práctica. En mi escuela las alumnas trabajábamos mucho, en horario del día hacíamos 8 horas y en el de por la noche 12 horas durante un mes seguido, eso era agotador, no teníamos día franco. La preparación práctica era muy buena y al graduarte podías trabajar en la atención de todos los pacientes, lo mismo en hospitales, que en clínicas particulares o el trabajo privado.” (E1), “(…) Los exámenes se realizaban en el mismo horario de las clases, solo el Examen de Grado era en la escuela de medicina y el título te lo expedía el decano de la Escuela de Medicina, el Examen de Grado costaba \$ 5.00.” (E1)

“(…) La formación que tuvimos en mi época fue muy buena, los profesores eran los mejores y escogían a los más capacitados y nos enseñaban los últimos adelantos de la ciencia en sus clases, no recuerdo el nombre de ellos, pues hace mucho tiempo que me gradué.” (E2)

“(…) Las clases teóricas eran por la noche y si estabas de guardia venía una compañera que se quedaba en la sala hasta que regresaras.” (E2)

“(…) Mi profesora de Enfermería fue la Srta. Matilde Noguez, las clases teóricas de Enfermería las impartía en el salón de clases prácticas, ella no iba a las salas para ver como trabajábamos.” (E2)

“(…) Para la enseñanza práctica las alumnas realizaban turnos de trabajo que eran de 8 horas, de día y teníamos esta forma de trabajo, había un turno que comenzaba a las 7 am y terminaba a las 3 pm, otro que era partido comenzabas de 7 am hasta las 12 m, almorzabas y te ibas a la escuela a descansar y regresabas a las 3 pm hasta las 7 pm que llegaba la alumna de guardia y estaba hasta las 7am del otro día” (E2)

“(…) Los exámenes se realizaban en el mismo horario de las clases, el Examen de Grado era en la Escuela de Medicina y el título te lo expedía el decano de la Escuela de Medicina, el derecho al Examen de Grado costaba \$ 5.00.” (E2)

“(…) La formación que tuvimos fue muy buena y las clases las impartían los mejores profesores del Claustro del hospital.” (E3), “(…) Recuerdo al Dr. Guernica que nos impartía Semiológica, al Dr. Eduardo Font Martínez, Anatomía y Fisiología, al Dr. Ramón Vidal, Microbiología y Laboratorio Clínico, al Dr. Eugenio Torroella, Clínica Quirúrgica y la Dra. Liane Borbolla, Pediatría.” (E3)

“(…) La Srta. Aurora Sánchez fue mi profesora y nos enseñaba las técnicas de Enfermería en el salón de clases prácticas y ponía mucho interés en las clases, las conferencias por las que estudiábamos eran escritas por varias de las profesoras de enfermería, no teníamos libros de texto de Enfermería por donde estudiar. La profesora no iba a las salas.”, “(…) En mi escuela las alumnas trabajábamos mucho, en horario del día hacíamos 8 horas por el día y por la noche 12 horas durante un mes seguido, eso era agotador, no teníamos día franco.” (E3)

“(…) Las clases de los profesores eran de noche y las de Enfermería eran de tarde.” (E3)

“(…) Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, para realizar el Examen de Grado íbamos a la Escuela de Medicina y lo hacíamos con un claustro de profesores nombrado por la misma, costaba \$5.00, el título lo expedía el decano de la Escuela de Medicina.”, “(…) Este fue el último año que la Universidad expedía título a las enfermeras /os” (E3)

“(…) Pienso que la preparación que tuve fue muy buena, pues los mejores médicos del hospital nos daban las clases.” (E4), “(…) Recuerdo al Dr. Eurípides Salmerón, el resto los he olvidado, pues han pasado muchos años desde que me gradué.” (E4)

“(…) Mis profesoras de Enfermería, Andrea Bouza y María Regla García, nos impartían las clases en el salón de clases prácticas, ellas no iban a las salas a enseñarnos.” (E4)

“(…) Las prácticas las realizábamos en el mismo hospital, pero las salas de clínica y cirugía eran con pocas camas y para mejorar nuestra práctica la Srta. Walker nos enviaba al Hospital Lila Hidalgo y a pediatría y a maternidad que no eran especialidades del hospital, aunque se hacían partos y se atendían niños, estas no tenían las mejores condiciones y nos llevaban a Maternidad de Línea y al Infantil de La Habana.” (E4)

“(…) En las salas las alumnas trabajábamos turnos que eran de 8 horas de día, durante tres meses y las guardias eran de 12 horas, estabas un mes, te situaban en todas las especialidades que tuviera al hospital. Las instructoras no iban a las salas.” (E4)

“(…) Los exámenes los realizábamos en el mismo horario de las clases, el único examen que realizamos fuera de la escuela era el Examen de Grado, que lo hicimos en la escuela de medicina y que nos costó \$5.00 el derecho a realizar ese Examen.” (E4)

“(…) La preparación que tuvimos fue muy buena y te formabas muy bien desde el punto de vista teórico y práctico. Los asignaturas médicas que dábamos, eran de muy buena calidad, ya que los profesores eran los mejores del claustro y te llevaban a las aulas los adelantos más importantes de la época.” (E5), “(…) De los profesores médicos, no me recuerdo del nombre de ellos, pero si que sus clases eran muy científicas.” (E5)

“(…) Mi profesora de Enfermería fue la Srta. Moran, ella nos daba las clases en el salón de prácticas y eran por la tarde, no iba al área práctica a enseñarnos.” (E5)

“(…) En el hospital no había sala de maternidad y nos llevaban a Maternidad de Línea para realizar los partos y que los profesores nos dieran las clases.” (E5)

“(…) Las clases de los profesores eran de noche y las de Enfermería eran de tarde.” (E5)

“(…) Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, solo el Examen de Grado era en la escuela de medicina, con un claustro nombrado por la misma, este examen era el que tenías que pagar y costaba \$5.00, el título lo expedía el decano de la escuela de medicina.” (E5)

“(…) Los profesores que nos impartían las clases eran los mejores del hospital, fueron magníficos profesores, te llevaban a las aulas los últimos adelantos de la ciencia, había que estudiar muy duro pues eran muy exigentes en los exámenes.” (E6), “(…) Recuerdo a los profesores doctores Rafael Estrada, Eurípides Salmerón, Fuster y otros que ya he olvidado sus nombres. Las clases de los profesores eran de noche.” (E6)

“(…) Mi profesora de Enfermería fue Elvira Guin- Achao, una magnífica profesora, muy inteligente y muy bien preparada, muy exigente en los exámenes, las clases de Enfermería eran en el salón de clases prácticas, eran en el horario de la tarde.” (E6)

“(…) Los turnos de los alumnos eran por el día 8 horas y por la noche 12 horas, cuando estabas de día, rotabas tres meses por la sala y el turno de la noche, era de un mes, pero era muy agotador, pues no tenías días francos.” (E6)

“(…) Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, el Examen de Grado, era fuera de la escuela de enfermeros, lo realizábamos en la escuela de medicina, con un claustro nombrado por la universidad, lo tenías que pagar y costaba \$5.00, el título lo expedía el decano de la escuela de medicina.” (E6)

“(…) Los profesores de las asignaturas fueron los mejores del hospital, ya se me han olvidado sus nombres, las clases las impartían de noche.” (E7)

“(…) Las clases prácticas de Enfermería la impartía la Srta. Carmen Bendoiro, en el salón de clases prácticas, eran por la tarde.” (E7)

“(…) Las prácticas de las alumnas en las salas eran turnos de 8 horas todos los días, y cuando estabas de guardia eran 12 horas, durante un mes sin franco.” (E7)

“(…) Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, solo el Examen de Grado era en la escuela de medicina, este examen era el que tenías que pagar y costaba \$5.00, para realizar este examen, nombraban un claustro por la misma Escuela, el título lo expedía el decano de la escuela de medicina.” (E7)

“(…) Los profesores que impartían las clases médicas eran seleccionados como los mejores del hospital, no recuerdo los nombres, solo a Eurípides Salmerón. Las clases de los profesores eran de noche.” (E8)

“(…) Mi profesora de Enfermería fue Andrea Bouza, las clases se daban en la escuela en el laboratorio de Enfermería, las profesoras estaban muy bien preparadas y te enseñaban con mucho amor, las clases de Enfermería eran de tarde.” (E8)

“(…) El área práctica era muy difícil pues las condiciones del hospital eran muy malas y los tratamientos de las salas de medicina y cirugía eran pocos, por lo que, si querías estar bien preparado te adiestrabas en otro hospital, yo iba a La Benéfica, pues el primer año de la carrera lo hice allí y conocía a mis compañeros y practicaba lo que no podía aprender en el hospital.”

“(…) Nosotros salíamos bien preparados, recuerdo a un compañero que lo contrataron para trabajar en la clínica Hermanos Mayo de Estados Unidos y ellos exigían una preparación esmerada.” (E8)

“(…) Los turnos eran de 8 horas por el día y 12 horas cuando estabas de guardia.” (E8)

“(…) Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, el Examen de Grado era en la Escuela de Medicina, lo tenías que pagar y costaba \$5.00, era fuera de la escuela de enfermeros, con un claustro nombrado por la universidad, el título lo expedía el decano de la Escuela de Medicina.” (E8)

“(…) La preparación general que teníamos las enfermeras era muy buena y mis profesores de las asignaturas médicas, nos enseñaban lo último de los adelantos científicos.” (E9), “(…) Recuerdo a algunos de ellos, los Dres. Landa Barceló, Millares, Martell y José Gali García, las clases de los profesores eran de noche.” (E9)

“(…) Mis profesoras de prácticas de Enfermería, fueron Margarita Andino y Felicia Castañer, ellas nos impartían las clases en el salón de clases prácticas, en el horario de la tarde, no iban a las salas a enseñarnos.” (E9)

“(…) La enseñanza práctica la hacíamos en las salas del hospital, 8 horas cuando estas de día y 12 horas cuando estabas de noche, sin franco, de noche las alumnas trabajamos solas en las salas, solo había una jefa de recorrido, que la llamabas cuando no podías realizar alguna técnica que no supieras.” (E9)

“(…) Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, cuando realicé el Examen de Grado lo hice en la escuela de medicina, con un claustro nombrado por la misma, este examen costaba \$5.00, el título lo expedía el decano de la escuela de medicina.” (E9)

“(…) La preparación científica que nosotras tuvimos fue muy buena, los profesores que nos daban las clases médicas, eran los mejores del claustro del hospital, no recuerdo sus nombres, porque eso fue hace muchos años y se me han olvidado sus nombres, pero no lo que me enseñaron. Las clases de los profesores eran de noche.” (E10)

“(…) Recuerdo a la Srta. Carmen Bendoiro, como mi profesora de Enfermería, las clases eran por las tardes, en el salón de prácticas.” (E10)

“(…) Las prácticas de las alumnas en las salas eran turnos de 8 horas todos los días, y cuando estabas de guardia eran 12 horas. Durante un mes sin franco.” (E10)

“(…) Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, el Examen de Grado era en la escuela de medicina, este examen era el que tenías que pagar y costaba \$5.00, el título lo expedía el decano de la escuela de medicina.” (E10)

“(…) Al graduarnos yo sentía que estaba bien preparada teórica y prácticamente, pues en el hospital seleccionaban a los mejores profesores para impartir las clases médicas en la escuela, eran muy exigentes y tenías que estudiar muy duro para vencer las asignaturas. Cuando ibas a las conferencias tenías que prestar mucha atención, pues sabías que te estaban llevando al aula los adelantos más recientes de la ciencia. No recuerdo muy bien sus nombres. Las clases de los profesores eran de noche.” (E11)

“(…) Mi profesora de Enfermería fue Srta. Carmen Bendoiro, ella daba las clases teóricas y prácticas de Enfermería en el salón de clases prácticas, eran por las tardes.” (E11)

“(…) Los turnos de trabajo de las alumnas eran de 8 horas de día y 12 horas durante un mes, sin día franco. Las profesoras de Enfermería no iban al área práctica.” (E11)

“(…) Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, el Examen de Grado lo realizabas en la escuela de medicina, con un claustro nombrado por esta, el derecho a realizarlo costaba \$5.00, el título lo expedía el decano de la escuela de Medicina.” (E11)

“(…) Siempre se pensaba que los alumnos que estudiaban en la escuela de Mazorra, no estaban bien preparados y no podían trabajar en otros hospitales, nosotros tuvimos los mejores profesores dentro del claustro del hospital, dándonos las clases médica, nos daban muy buenas conferencias y traían al aula lo último de las ciencias en ese momento, eran muy exigentes y los exámenes muy duros, tenías que estudiar para sacar todas las asignaturas y si no respondías a sus preguntas te suspendían y tenías que ir a extraordinario, por lo que te veías obligado a estudiar duro para vencer el año.” (E12), “(…) De los profesores recuerdo a los Dres. Eurípides Salmerón, Rafael Estrada, Fuster, Osvaldo Landeira y José Miguel Reyes Díaz, las clases eran por la noche.” (E12)

“(…) Mi profesora de área práctica fue Elvira Guin- Achao, muy buena profesora, muy bien preparada, muy exigente sobre todo en los exámenes, la consideraba como una personalidad dentro de la Enfermería, ella daba las clases teóricas y prácticas de las técnicas de Enfermería, estas clases eran por la tarde, la profesora no iba al área práctica.” (E12)

“(…) Los turnos de trabajo de los alumnos eran de 8 horas, cuando estabas de día permanecías tres meses en la mismas sala y 12 horas cuando hacías el turno de la noche, sin francos, durante un mes.” (E12)

“(…) Nosotros teníamos dificultad con las técnicas de Enfermería, pues en el hospital muchas no se realizaban y teníamos que hacer prácticas en otros hospitales por ejemplo, yo iba al Hospital de la Policía y realizaba mis prácticas.” (E12)

“(…) Los exámenes de las asignaturas médicas eran en el mismo horario de las clases y las de Enfermería eran por la tarde, cuando te citaban para el Examen de Grado lo realizabas en la escuela de medicina, con un claustro nombrado por la misma, este examen costaba \$5.00, el título lo expedía el decano de la escuela de medicina.” (E12)

“(…) Los profesores que nos impartían las clases médicas eran muy buenos, los mejores del hospital, muy exigentes y muy rigurosos en los exámenes.” (E13), “(…) Recuerdo a los Dres. Estrada, Eurípides Salmerón y otros que no recuerdo, pues han pasado muchos años, las clases médicas eran por la noche.” (E13)

“(…) Mi instructora fue Andrea Bouza, muy bien preparada y muy exigente, las clases las dábamos por la tarde, no iba a las salas para vernos realizar las técnicas que nos había enseñado en el salón de prácticas.” (E13)

“(…) Los turnos de trabajo de las alumnas eran de 8 horas de día, durante tres meses y 12 horas por la noche, durante un mes sin franco. Yo me sentía bien preparada para realizar cualquier trabajo cuando me graduara, pues la Srta. Walker nos enviaba a otros hospitales ya que las salas de Clínica y Cirugía del hospital eran muy pequeñas y no siempre había la cantidad de pacientes para poder realizar una técnica, a veces sencilla y otras más riesgosa.” (E13)

“(…) Los exámenes de las asignaturas de los profesores eran en el mismo horario de las clases, el único que realizabas fuera era el Examen de Grado, lo hacías en la escuela de medicina, con un claustro nombrado por esta, el examen costaba \$5.00, el título lo expedía el decano de la escuela de medicina.” (E13)

“(…) Los profesores eran los mejores del hospital, ellos en las clases te llevaban los adelantos más importantes del momento en la medicina, te hacían preguntas y si no respondías, correctamente te daban mala nota y quedabas mal delante de tus compañeras de aula y por eso te esforzabas y estudiabas muy duro pues no sabías a quien le iba a preguntar en la próxima clase. Estas conferencias las daban por la noche.” (E14), “(…) De los profesores solo recuerdo al Dr. Eurípides Salmerón y Osvaldo Landeira, los demás se me han olvidado. Las clases de los profesores eran de noche.” (E14)

“(…) Mi instructora de Enfermería fue Elvira Guin - Achao, ella daba las clases teóricas y prácticas de Enfermería en el salón de clases prácticas, eran por la tarde, pero no iba a las salas.” (E14)

“(…) Las prácticas en las salas eran todos los días en un horario de 7 am hasta las 3pm y un turno partido de 3 pm a 7 pm, luego entraba la alumna de guardia de 7pm a 7 am del otro día.” (E14)

“(…) La directora de la escuela la Srta. Secundina Bello, nos enviaba a otros hospitales a realizar prácticas que en el hospital no se realizaban, íbamos a los hospitales Lila Hidalgo, Las Ánimas, Maternidad de Línea, el Infantil del Vedado para practicar las técnicas que en el hospital se hacían dificultosas.” (E14)

“(…) Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, cuando realicé el Examen de Grado, el grupo completo fue a la escuela de medicina, ellos nombraban un claustro para este examen, el derecho a este examen costaba \$5.00, el decano de la escuela de medicina, te expedía en título.” (E14)

“(…) Los profesores que impartían las asignaturas eran muy buenos y nos llevaban al aula los últimos adelantos y eran muy exigentes en los exámenes, tenías que estudiar muy fuerte para vencer todas las asignaturas, las clases eran por la noche.” (E15), “(…) Recuerdo los Dres. Martell, Landa Barceló, Gali García, Millares, los otros se me han olvidado. Las clases de los profesores eran de noche.” (E15)

“(…) Solo las clases de Enfermería eran por la tarde, mi profesora fue Felicia Castañer, ella daba las clases en salón de prácticas, siempre eran por la tarde, la profesora no iba a las salas a vernos trabajar.” (E15)

“(…) Los horarios de las prácticas en la sala eran de 8 horas por el día y 12 por la noche de 7 pm hasta 7 am, del otro día y sin franco.” (E15)

“(…) Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, el Examen de Grado era en la escuela de medicina, tenías que pagar el derecho a este examen y costaba \$5.00, el título lo expedía el decano de la escuela de medicina.” (E15)

**Categoría III. 2.- Práctica asistencial de Enfermería.** En esta categoría emergieron, a partir de los discursos de los participantes cuatro subcategorías: Horario laborales; Enseñanza en el área asistencial; Las condiciones materiales y asistenciales en los hospitales; Los artículos que regulaban las actividades de las/os enfermeras/os en los hospitales.

#### *Horarios laborales*

“(…) Cuando me gradué, me quedé trabajando en el hospital y trabajaba primero en turnos de 8 horas, pero después de los primeros años de la década del 50, empecé a trabajar el turno de 6 horas, solo realizaba un solo turno, pues era jefa de sala y además, tenía a mi mamá enferma,



aunque sabía que en otros hospitales, como en las quintas españolas y sobre todo clínicas privadas los turnos eran de 8 y 12 horas.” (E1)

“(…) Trabajé en salas hasta 1958, en turnos de 8 horas primero y después en turnos de 6 horas si tu deseabas y lo necesitabas podías trabajar otras 6 horas y así te pagaban los dos turnos, y era más dinero que ganabas.” (E2)

“(…) Cuando me gradué, comencé a trabajar en el hospital de Jovellanos, aquí trabajaba dos turnos de 6 horas, pues ganabas \$ 100.00, yo trabajaba los dos turnos, pues si hacías los dos tenías más dinero, después de 1962 se cambió para 8 horas nuevamente.” (E3)

“(…) Cuando comencé a trabajar lo hice en turnos de 8 horas y después por los años 50 se cambió a 6 horas y hacía dos turnos para ganar más dinero.” (E4)

“(…) Comencé a trabajar en el hospital Militar en turnos de 8 horas.” (E5)

“(…) Cuando comencé a trabajar lo hice en turnos de 8 horas y después por los años 50 se cambió a 6 horas y hacía dos turnos para ganar más dinero.” (E6)

“(…) Cuando comencé a trabajar lo hice en un turno de 6 horas, como era jefa de sala, solo hacía un turno, ganábamos \$100.00.” (E7)

“(…) En la época en que me gradué se trabajaban turnos de 8 horas, después se cambió, no recuerdo bien la fecha, creo que fue por los 50, a 6 horas, cuando se comenzó las 6 horas de trabajo, yo trabajaba dos turnos.” (E8)

“(…) Cuando comencé a trabajar, primero trabajaba en dos lugares, en un lugar 6 horas y en otro 8 horas, después, el horario lo redujeron a 6 horas, cuando fui jefa de sala, solo hacía 6 horas.” (E9)

“(…) Comencé a trabajar en el Calixto García, los turnos eran de 6 horas.” (E10)

“(…) Comencé a trabajar en el Mercedes del Puerto, en turno de 6 horas.” (E11)

“(…) Comencé a trabajar en el hospital de la Policía 6 horas y hacía otro turno en el Mercedes del Puerto en la sala de quemados, era de 6 horas también.” (E12)

“(…) Comencé a trabajar en la Clínica Lourdes en la Calzada de 10 de Octubre en La Víbora cuando me gradué, en turnos de 8 horas y después en 1948 en la Clínica Santa Isabel en La Víbora también 8 horas y por ultimo en la Clínica Marfán en turno de 8 horas, no recuerdo a partir de cuando se implantaron las 6 horas de trabajo, ya que en las clínicas donde siempre trabajé, se hacían 8 horas de trabajo en un solo turno.” (E13)

“(…) Cuando comencé a trabajar los turnos eran de 6 horas y hacía dos turnos de 6 horas y el día franco iba a realizar suplencias a la Clínica Hijas de Galicia, donde se trabajaba 8 horas, esto fue

solo hasta 1956, en que fui a trabajar a la ciudad de Chicago, en los Estados Unidos de América, hasta 1961, al regresar Cuba nuevamente, comienzo en turnos de 8 horas.” (E14)

“(…) Comencé a trabajar en el mismo hospital, el turno de 8 horas y después no me acuerdo cuando, se cambió para 6 horas.” (E15)

### *Enseñanza en el área asistencial*

“(…) No teníamos profesoras en el área práctica, eran las jefas de salas las que te enseñaban y no eran todas las que lo hacían, si no, las alumnas de los años superiores las que más te enseñaban, las profesoras solo eran para el salón de clases prácticas, no iban a las salas para verte trabajar.” (E1),

“(…) Cuando empezamos a trabajar de día las jefas de salas te enseñaban las técnicas de Enfermería, pero no todas lo hacían y eran las compañeras de años superiores las que te enseñaban, la profesora de enseñanza de Enfermería solo te impartía las clases en el salón de práctica, este trabajo de 8 horas, te preparaba muy bien, pues la Enfermería es eminentemente práctica, aunque la enseñanza teórica es muy importante también.” (E2)

“(…) No teníamos profesoras en el área práctica, cuando comenzabas en las salas las jefas de las te enseñaban y no eran todas las que lo hacían, eran las alumnas de los años superiores las que más te enseñaban, las profesoras solo eran para el salón de clases prácticas, a veces tu aprendías una técnica que todavía la profesora no te había enseñado en sus clases.” (E3)

“(…) Las instructoras no iban a las salas y las jefas no te enseñaban mucho, lo que practicabas, era porque las otras alumnas mayores en curso te lo enseñaban.” (E4)

“(…) Nosotras no teníamos a la profesora de Enfermería en las salas y eran las alumnas de cursos superiores las que te enseñaban las técnicas. Recuerdo a una jefa de sala de mi hospital, que te decía: “...muchachitas compónganselas como puedan yo no me levanto de aquí. (Sillón).” (E5)

“(…) El área práctica era la que más dificultades teníamos, pues los tratamientos más comunes en las especialidad de medicina y cirugía a veces no los podíamos practicar, pues no era un hospital general y teníamos que asistir a las prácticas en el Calixto García y eran las “muchachitas”, las que nos enseñaban, pues no había instructora de salas. Los alumnos mayores en curso eran los que te enseñaban en las salas, cuando estabas en tu hospital, las jefas no se ocupaban de enseñarte y la profesora era solo para el salón de clases prácticas.” (E6)

“(…) No teníamos profesora en las salas, solo las clases se recibían en el salón de prácticas y eran las jefas de sala las que te enseñaban aunque no todas lo hacían y eran las alumnas de años superiores las que te enseñaban.” (E7)

“(…) El área práctica era muy difícil pues las condiciones del hospital eran muy malas y los tratamientos de las salas de medicina y cirugía eran pocos, por lo que si querías estar bien preparado, te adiestrabas en otro hospital, yo iba a La Benéfica, pues el primer año de la carrera lo hice allí y conocía a mis compañeros y practicaba lo que no podía aprender en el hospital, nosotros salíamos bien preparados, recuerdo a un compañero que lo contrataron para trabajar en la clínica Hermanos Mayo de Estados Unidos y ellos exigían una preparación esmerada.” (E8)

“(…) La instructora no iba a las salas y en su mayoría eran los compañeros de años superiores los que te enseñaban, las jefas se ocupaban muy poco de enseñarte.” (E8)

“(…) La profesora de Enfermería no iba a las salas y todo lo que aprendíamos en el salón de clases, había que practicarlo en las salas y no todas las jefas te enseñaban y eran las alumnas de años superiores las que lo hacían.” (E9)

“(…) No recuerdo que mi profesora de enfermería fuera nunca a las salas para ver como íbamos aprendiendo, eran las jefas de salas las que nos enseñaban, aunque mayormente aprendíamos de las compañeras de cursos superiores.” (E10)

“(…) Nosotras dependíamos de la jefa de sala y las alumnas de mayor curso para realizar las prácticas, a veces te enseñaban otras técnicas que a lo mejor no habías dado en el salón de clases prácticas, ya que la instructora de Enfermería no iba a las salas donde trabajamos.” (E11)

“(…) Nosotros teníamos dificultad con las técnicas de Enfermería pues en el hospital muchas no se realizaban y teníamos que hacer prácticas en otros hospitales, por ejemplo en el hospital de la Policía, realizaba mis prácticas y la jefa de salas me enseñaba mucho, quería estar bien preparado para cuando realizará el Examen de Grado, lo pudiera vencer con las mismas técnicas de todos los alumnos de las otras escuelas, cuando estábamos en alguna sala de nuestro hospital, eran los compañeros de los años superiores los que te enseñaban, pues las jefas no se ocupaban de esta enseñanza y la instructora no iba a las salas.” (E12)

“(…) Las alumnas de mayor curso te enseñaban mucho, pues, la instructora era solo del salón de práctica y no iba a las salas. Yo me sentía bien preparada para realizar cualquier trabajo cuando me graduara, pues la Srta. Walker nos enviaba a otros hospitales, cuando íbamos a estos hospitales si eran las jefas de las salas las que nos enseñaban.” (E13)

“(…) En el área práctica las jefas de salas no todas te enseñaban y las instructoras no iban a las salas y eran las alumnas de mayor curso las que te enseñaban. La directora de la escuela, la Srta. Secundina Bello, nos enviaba a otros hospitales a realizar prácticas que en el nuestro no se realizaban, cuando asistíamos a estas salas eran las jefas las que te enseñaban.” (E14)

“(…) Las jefas de las salas eran las que te enseñaba, pero no todas lo hacían y eran las compañeras de los años superiores las que te enseñaban.” (E15)

#### *Las condiciones materiales y asistenciales en los hospitales*

“(…) En nuestro hospital las condiciones materiales no eran malas, pues el hospital pertenecía a un patronato y se ocupaba de mejorar las dificultades existentes, aunque las medicinas si eran muy difíciles y eran los pacientes los que en su mayoría las tenían que comprar y a veces no tenían los recursos económicos y nosotras les dábamos dinero para ese fin, aunque sabíamos que en otros hospitales se carecía de todo. Las enfermeras y enfermeros estaban muy capacitados para trabajar en todas las salas del hospital y además eran muy humanos. Las enfermeras se destacaban por su elegancia en el uniforme.” (E1)

“(…) Roger Rodríguez, era un estudiante de medicina, cuando la policía lo venía a buscar al hospital, lo vestía de paciente y lo ponía en una cama, lo tapaba para que no lo vieran, sabía de sus actividades y nunca lo comenté a nadie, recuerdo que un 26 de Julio, él dejó salir al aire unos globos con el color de la bandera del 26 de julio y lo vi desde mi cuarto, pues dormía en el cuarto de las enfermeras que vivían en el Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, él le contó a su novia Soledad Lezcano, una alumna de tercer año de Enfermería, que solo lo había visto Amor, y ella le respondió, hazte la idea que no te vio nadie”.(E1)

“(…) En la sala San Felipe, había un preso político ingresado y buscaba la manera que Juan Pablo Carbó Serviá, Fructuoso Rodríguez y José A Echeverría, lo pudieran ver”. (E1)

“(…) Un día, fue Faustino Pérez, al hospital, pues tenía ingresado un tío en mi sala y lo iba a ver, venía muy pobremente vestido y muchas veces no había comido, yo le guardaba almuerzo, pues él no tenía donde comer”. (E1)

“(…) El doctor Eugenio Selman Housein, tenía a su papá ingresado en la sala con cáncer y muchas veces lo ayudé en sus acciones revolucionarias”. (E1)

“(…) Sabía que los doctores Guillermo Franco Salazar y Francisco Valdés Arechavaleta, se dedicaban a vender bonos de 26 de julio, siempre que los podía ayudar lo hacía”. (E1)

“(…) Si volviera a nacer, sería nuevamente enfermera”. (E1)

“(…) Las condiciones físicas del hospital, aunque era un hospital de provincia no eran tan malas, lo que si habían escaseces de muchas cosas, sobre todo de comida y medicinas, las ropas de camas y de los pacientes escaseaban, pero se podían tender las camas de limpio cada vez que te enviaban la ropa de la lavandería, que era en el mismo hospital y era a diario o cada tercer día, siempre había una reserva en la sala para cualquier emergencia. Lo que si era esmerada la atención que brindaban la enfermeras /os, pues eran muy profesionales y muy humanos.” (E2)

“(…) Las condiciones físicas y materiales del hospital eran muy buenas, la limpieza era esmerada, recuerdo que los pasillos brillaban como espejos, nuestro hospital pertenecía a un patronato y se ocupaba de mejorar las dificultades existentes, aunque las medicinas si eran a veces difíciles, pero no las más generales, solo algunas muy precisas eran las que escaseaban y eran los pacientes los que en su mayoría las tenían que comprar y a veces no tenían los recursos económicos, las ropas de cama y de los pacientes no faltaba y la comida dentro de lo que cabe era buena, sabíamos que en otros hospitales se carecía de todo. Las enfermeras y enfermeros estaban muy capacitados para trabajar en todas las salas del hospital y además eran muy cariñosos con los pacientes, el porte personal esa muy esmerado.” (E3)

“(…) Las condiciones del hospital eran pésimas se carecía de lo más elemental y las medicinas escaseaban o no las había, la comida era malísima, no había ropa de cama y los colchones eran para algunas camas, las otras ni lo tenían, la ropa de los enfermos casi ni existían y las frazadas muy pocos inviernos las había. Lo que se destacaba era lo especial del trato al paciente y la atención de Enfermería que se brindaba, todos eran muy humanos, recuerdo la historia una enfermera que una paciente la quemó. ” (E4)

“(…) En nuestro hospital las condiciones físicas no eran malas, y el hospital estaba bien conservado, pues el hospital pertenecía a un patronato y se ocupaba de los detalles relacionados con la ropa de cama y de los pacientes y la comida dentro de lo que cabe era buena, aunque las medicinas más especiales eran las que escaseaban, los pacientes en su mayoría las tenían que comprar y a veces no tenían los recursos económicos, las más generales si las había, Sabíamos que en otros hospitales se carecía de todo. Sin embargo, las enfermeras y enfermeros estaban muy capacitados para trabajar en todas las salas del hospital y además eran muy humanos y muy cariñosos con los pacientes, el porte personal era pulcro y distinguido. ” (E5)

“(…) Las condiciones del hospital no podían ser más malas, se carecía de todo lo más elemental, las medicinas no las había, la comida era malísima, un caldo aguado con huesos, no había ropa de cama y los colchones eran para algunas camas, las otras ni lo tenían, la ropa de los enfermos casi ni existía y las frazadas muy pocos inviernos las había, muchos pacientes dormían en el suelo y se tapaban con sacos de yute, eso era el infierno de Dantes. En mi grupo éramos, cuando entramos como 60 alumnos y nos graduamos como 13 o 14, porque no resistían tanta miseria en el hospital. La profesora Elvirita nos hablaba sobre la historia una enfermera, que una paciente la quemó, se llamaba Concha García, en el hospital hay una sala que se llama así, en recordación a esta enfermera, La atención por parte de las alumnas/os y las enfermeras/os era muy especial y el porte personal era con limpieza y elegancia.” (E6)

“(…) Las condiciones físicas del hospital eran buenas, todos los pabellones eran de mampostería, lo que si era cierto, que las camas del hospital no alcanzaban, y sobre todo en las salas de Clínicas era necesario colocar a los pacientes en el pasillo central de las salas, aunque escaseaban las cosas, ropa, comida, las medicinas más generales las daba el hospital pero los antibióticos, los tenía que comprar la familia del paciente, sabía que aunque difícil en mi hospital, no era tan precaria la situación como en otros hospitales.” (E7)

“(…) Las condiciones del hospital no podían ser más malas, sobre todo después de los años de 1953, las necesidades eran enormes no había de nada en el hospital, se carecía de todo, las medicinas no las había, la comida era malísima, no había ropa de cama y la mayor parte de las camas estaba sin colchones, la ropa de cama y de los enfermos casi ni existían y las frazadas muy pocas Lo que si era muy especial era la atención de Enfermería que se brindaba, todos eran muy humanos, la profesora Andreita, nos hablaba sobre la historia de una enfermera que una paciente la quemó. Los enfermeros se vestían muy elegantes y con zapatos blancos.” (E8)

“(…) Las condiciones físicas del hospital eran buenas, todos los pabellones eran de mampostería, la ropa de cama y de los enfermos no alcanzaba, nosotras guardábamos algunas sábanas, para cuando por alguna necesidad (sangramiento, vómitos u orina) había que cambiarle la ropa de cama al paciente, tener siempre una reserva, las medicinas no las había, cuando venían los Viajantes Médicos, nos daban las muestras de medicamentos y las guardábamos y cuando un paciente la necesitaba se le daba, y si ingresaba algún paciente, que era apoyado por algún político y este le compraba las medicinas, siempre le decíamos si eran dos, que eran tres, para guardar la que sobraba, para si otro paciente la necesitaba, en el hospital no había antibióticos y eran los familiares

del paciente los que los compraban y las reservas nuestras eran para los que no podían hacerlo. Sabíamos de la precaria la situación que padecían otros hospitales. La atención por parte de las alumnas y las enfermeras era muy especial y el porte personal era impecable.” (E9)

“(…) Las condiciones físicas del hospital eran buenas, todos los pabellones eran de mampostería, las camas del hospital no alcanzaban, era necesario colocar a los pacientes en el pasillo central en camas pequeñas, el espacio para trabajar se reducía, aumentaban los pacientes, pero las enfermeras eran las mismas, el trabajo era agotador, aunque escaseaban las cosas, ropa de cama teníamos para cambiar las camas por lo menos cada tercer día, la comida, dentro de lo que cabe era aceptable, las medicinas, las más generales las daba el hospital, pero los antibióticos, los tenía que comprar la familia del paciente, sabía que en otros hospitales, había dificultad para todo. La atención por parte de las alumnas y las enfermeras era muy especial y el porte personal esmerado, el calzado reluciente y en el vestir, la limpieza y la elegancia eran de notar. ” (E10)

“(…) Las condiciones físicas del hospital eran buenas, todos los pabellones eran de mampostería, aunque escaseaban las cosas, ropa, comida, las medicinas más generales las daba el hospital, pero los antibióticos, los tenía que comprar la familia del paciente, sabía que no era tan precaria la situación en mi hospital como en otros hospitales. La atención por parte de las alumnas y las enfermeras era muy especial y el porte personal era de destacar.” (E11)

“(…) Las condiciones del hospital eran las peores, las necesidades eran enormes no había de nada en el hospital, se carecía de todo lo más elemental, las medicinas no las había, la comida era malísima, no había ropa de cama y la mayor parte de las camas estaban sin colchones, la ropa de los enfermos casi ni existían y las frazadas no las había. Lo que sí era muy especial era la atención de Enfermería que se brindaba, todos los alumnos/as y enfermeros/as, eran muy humanos, la profesora Elvirita nos hablaba sobre la historia una enfermera que una paciente la quemó, se llamaba Concha García, en el hospital hay una sala que se llama así, en recordación a esta enfermera, el porte personal era con limpieza y elegancia. ” (E12)

“(…) Las condiciones del hospital no podían ser más malas, sobre todo después de 1952, las necesidades eran enormes, en el hospital se carecía de todo lo más elemental, las medicinas no las había, la comida era pésima, no había ropa de cama y estaban sin colchones, la ropa de los enfermos casi ni existían y las frazadas muy pocas en el inviernos. Lo que era muy especial era la atención de Enfermería que se brindaba, todos los enfermeros/as y las alumnas/os eran muy

consientes que trataban al paciente psiquiátrico, la profesora Andrea Bouza nos hablaba sobre la historia una enfermera que una paciente la quemó. ” (E13)

“(…) Las condiciones del hospital eran horribles, sobre todo en los años de 1953, las necesidades eran enormes no había de nada en el hospital, se carecía de todo, las medicinas no las había, la comida era malísima, no había ropa de cama y la mayor parte de las camas estaban sin colchones, la ropa de los enfermos casi ni existían y las frazadas eran muy pocas, si las había. Lo que si era muy especial era la atención de Enfermería que se brindaba, todas las enfermeras y las alumnas cuando trabajaban en las salas de niños les traíamos de nuestras casas ropitas y de noche los poníamos debajo de las capas en el invierno, sobre todo a los más pequeñitos pues en las camas no había ni colchones ni sábanas y mucho menos frazadas. La profesora Elvirita nos hablaba sobre la historia una enfermera que una paciente la quemó, Lo que era muy especial era la atención de Enfermería que se brindaba, todos los enfermeros/as y las alumnas/os eran muy consientes que trataban al paciente psiquiátrico, por lo que trato tenía que ser con mucho cariño y mejor que a otros pacientes, el porte personal era distinguido. ” (E14)

“(…) Las condiciones físicas del hospital eran buenas, todos los pabellones eran de mampostería, bien ventilados y la iluminación muy buena, la ropa de cama y de los enfermos no alcanzaba nosotras guardábamos algunas sábanas para cuando por alguna necesidad (sangramiento, vómitos u orina) había que cambiar la ropa de cama, tener siempre una reserva, las medicinas muy pocas, en el hospital no había antibióticos y eran los familiares del paciente los que la compraban. Sabíamos de la situación que padecían otros hospitales. La atención por parte de las alumnas y las enfermeras era muy especial y el porte personal era de admirar. ” (E15)

#### *Los artículos que regulaban las actividades de las/os enfermeras/os en los hospitales*

“(…) En el hospital después de 1944, recuerdo que existía un reglamento lo que no recuerdo sus artículos en particular, si se que tenían que ver con los exámenes de oposición para la jefatura de salas y los horarios de trabajo, los días de vacaciones y las ausencias por enfermedad.” (E1)

“(…) Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no recuerdo que me lo hayan leído y haberlo visto nunca.” (E2)

“(…) Del reglamento del hospital debió existir alguno, yo pienso que había que regirse por alguno, porque la disciplina de todas nosotras era muy buena, pero la verdad, que no recuerdo que me lo hayan leído y haberlo visto.” (E3)



"(...) Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, no lo recuerdo." (E4)

"(...) Del reglamento del hospital debió existir alguno, pues nos regíamos por una serie de normas que seguro, estaban en algún reglamento, pero la verdad, que no recuerdo haberlo leído y visto nunca." (E5)

"(...) Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no lo recuerdo." (E6)

"(...) Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no recuerdo, y de los artículos no recuerdo ninguno, pienso que toda la disciplina que teníamos era porque estuviera escrita en algún reglamento." (E7)

"(...) Del reglamento del hospital debió existir alguno, no recuerdo haberlo leído y visto nunca." (E8)

"(...) Del reglamento del hospital debió existir alguno, solo recuerdo algunos artículos como, el sueldo fijo y el pago adicional por la antigüedad, a mi me pagaban \$9.00, el realizar exámenes de oposición para ocupar las jefaturas de salas y otros que la verdad, no recuerdo." (E9)

"(...) Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no recuerdo haberlo leído y visto nunca." (E10)

"(...) Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no me recuerdo, y de los artículos no recuerdo ninguno, pienso que toda la disciplina que teníamos era porque estuviera escrita en algún reglamento." (E11)

"(...) Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero no recuerdo que me lo hayan enseñado nunca." (E12)

"(...) Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no lo recuerdo, y de los artículos no recuerdo ninguno, pienso que todas las normas que se implantaban en la jefatura de Enfermería para que todas las enfermeras y enfermeros la cumplieran, eran porque estaban en algún reglamento. Pero no recuerdo haberlo visto nunca." (E13)

"(...) Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no recuerdo, y de los artículos no recuerdo ninguno pienso que todas las normas que teníamos era porque estuviera escrita en algún reglamento, pero no recuerdo haberlo leído o visto nunca." (E14)

"(...) Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no recuerdo, y de los artículos no recuerdo ninguno." (E15)

**Categoría III.3.- Administración de los servicios de Enfermería.** En esta Categoría emergieron partir de los discursos de los participantes tres subcategorías: Negociados de Enfermeras/os; Demandas; Leyes laborales.

*Negociados de Enfermeras/os*

“(…) Del Negociado de Enfermeras conocí a Hortensia Pérez. Solo fui el día que registré mi título. En esa oportunidad me dieron un carné para presentarlo cada vez que solicitara trabajo.” (E1)

“(…) Del Negociado de Enfermeras, solo fui el día que registré mi título y me entregaron un carné, que lo extravié hace mucho tiempo, no conocía a sus dirigentes.” (E2)

“(…) Del Negociado de Enfermeras no tuve mucha oportunidad de saber de este organismo, ya que en 1962 se cerró, solo fui el día que registré mi título, mi profesora Aurora Sánchez nos hablaba de las dirigentes y mencionaba a Eulalia Becerra.” (E3)

“(…) Del Negociado de Enfermeras fui a registrar mi título, me dieron un carné pero se ha extraviado pues eso fue hace muchos años, no conocí a ninguna de sus dirigentes.” (E4)

“(…) Del Negociado de Enfermeras, solo fui el día que registré mi título, me dieron un carné que tenía que presentar para buscar trabajo.” (E5)

“(…) Del Negociado de Enfermeros conocía a Conrado Padilla y Froilan Proenza, fui el día que registré mi título, me dieron un carné para cuando solicitara empleo lo mostrara.” (E6)

“(…) Del Negociado de Enfermeras ya en 1958, sabía que era Eulalia Becerra, fui el día que registré mi título.” (E7)

“(…) Del Negociado de Enfermeros conocía a Jorge Cárdenas, también a Froilan Proenza, solo fui el día que registré mi título, me dieron un carné que tenía que presentar cuando fuera a solicitar trabajo.” (E8)

“(…) Del Negociado de Enfermeras, conocía a Hortensia Pérez, solo fui a ese organismo el día que registré mi título, me dieron un carné y me advirtieron que lo tenía que mostrar cuando fuera a solicitar empleo, que esto era una garantía para evitar el empirismo, que tanto afectaba a las y los enfermeros y enfermeras, pues personas sin título estaban ocupando plazas que debían ser de los graduados.” (E9)

“(…) Del Negociado de Enfermeras fui el día que registré el título y me dieron un carné que tenía que mostrarlo cuando iba a solicitar empleo, no conocía a las dirigentes.” (E10)

“(…) Al Negociado, solo fue el día que registró su título, me dieron un carné que tenía que mostrar para cuando iba solicitar empleo, no conocía a sus dirigentes.” (E11)

“(…) Del Negociado de Enfermeros conocía a Froilan Proenza, a Jorge Cárdenas y Conrado Padilla Solo fui el día que registré el título, me entregaron un carné que debía mostrar cuando fuera a solicitar empleo, que era necesario para que no se emplearan a los enfermeros empíricos, sobretodo en centros privados.” (E12)

“(…) Del Negociado, conocía a Hortensia Pérez, solo fui cuando registré mi título, después de graduada. Me dieron un carné que lo perdí hace muchos años pues, después de 1959 no había que enseñarlo para poder trabajar. ” (E13)

“(…) Del Negociado, no conocí a sus dirigentes, solo fui el día que registré mi título, aun conservo el carné que me entregaron. No conocí a sus dirigentes, ya que salí del país a trabajar después de 1956 a Estados Unidos de América. ” (E14)

“(…) Del Negociado de Enfermeras, fui el día que registré mi título, no conocí a ninguna de sus dirigentes.” (E15)

#### *Demandas; Leyes laborales*

“(…) Sabía de una serie de mejoras que se estaban gestando para mejorar las condiciones laborales de las enfermeras como la Ley de Retiro y los horarios laborales de 6 horas.” (E1)

“(…) Sabía de las proclamas o demandas laborales que se estaban realizando por el Negociado y algunas se lograron como la Ley del Retiro, y la jornada de 6 horas de trabajo, eliminar el empirismo, no se logró nunca.” (E2)

“(…) No tuve oportunidad de saber todas las demandas laborales ni de las leyes, pues me gradué en 1961 y este Departamento, de cerró en 1962.” (E3)

“(…) No sabía de las demandas y leyes que se estuvieran reclamando.” (E4)

“(…) Sabía de las demandas laborales que habían hecho, pues disfrute de varias de ellas: Jornadas de trabajo de 6 horas, y la Ley de Retiro, y la lucha por eliminar el empirismo. No conocí a ninguna de sus dirigentes. ” (E5)

“(…) Entre las mejoras laborales que tuvimos estaba la Ley de Retiro y la jornada laboral de 6 horas que se logró en 1953.” (E6)

“(…) No recuerdo las demandas laborales que se hicieron en esa época.” (E7)

“(…) No conocía de las demandas laborales aunque oía hablar de la Ley de Retiro.” (E8)

“(…) Sabía de las demanda laborales como, el salario mínimo, de la jornada laboral de 6 horas y la Ley del Retiro, que no se logra hasta 1953.” (E9)

“(…) No supe nunca de las demandas y leyes laborales que se estuvieran pidiendo por el Negociado de Enfermeras.” (E10)

“(…) No recuerdo bien las demandas laborales, pero si entre ellas estaba la Ley de Retiro y la Jornada laboral de 6 horas, las demás se me han olvidado, pues ha pasado mucho tiempo.” (E11)

“(…) Sabía de las demandas laborales que hacían, sobre todo eliminar el empirismo que tanto daño nos hacía a los graduados, recuerdo una ley que había salido que era la Ley del Retiro.” (E12)

“(…) Se me han olvidado las demandas laborales que pedía en Negociado, solo recuerdo la Ley del Retiro.” (E13)

“(…) Sabía que en el Negociado de Enfermeras estaban preocupadas por las condiciones laborales de las enfermeras y hacían varias demandas, solo recuerdo la Ley de Retiro.” (E14)

“(…) Sabía de las demanda laborales que se estaban pidiendo en el Negociado de enfermeras, como la Ley del Retiro, que no se logra hasta 1953, y de la jornada laboral de 6 horas.” (E15)

**Categoría IV. Producción científica de Enfermería.** En esta categoría emergieron, a partir de los discursos de los participantes cinco subcategorías: Colegios de Enfermeras/os; Logros de las asociaciones; Condecoraciones, homenajes y reconocimientos; Publicaciones; Eventos científicos.

“(…) Del Colegio Nacional de Enfermeras, solo era colegiada, aunque oía que se ocupaba de muchas mejoras para las enfermeras, algunas se lograron otras no. Nunca asistí a ninguna reunión, solo lo pagaba, pues era importante para buscar trabajo que estuvieras colegiada. Me entregaron un carné que lo he extraviado y no sé donde esta, eso fue hace muchos años.” (E1)

“(…) Sabía de los logros de las asociaciones, como del Pabellón Margarita Núñez y del Panteón de las Enfermeras, un día fui al entierro de una compañera, que se me ha olvidado su nombre. El Himno de la enfermera lo cantábamos con mucha solemnidad el Día de la Enfermera. Nunca supe que las enfermeras hicieran alguna revista ni que escribieran artículos científicos, en mi época era muy famoso el libro Manual de la Enfermera Moderna, de la autora Margaret Tracy, pero nunca lo tuve y de los cursos de superación el que más recuerdo era en de Comadróna.” (E1), “(…) Nunca asistí a ningún acto donde se condecorara a una enfermera.” (E1)

“(…) Del Colegio Nacional de Enfermeras desde que me gradúe pertencí a él, en mi provincia no se daban muchas actividades, solo íbamos en ocasiones y nos reuníamos a conversar, y eran muy espaciadas las veces que se impartían algunas conferencias, cuando me colegié me entregaron un carné, que lo tenía que enseñar cuando iba a solicitar empleo.” (E2)

“(…) Sabía de las mejoras que se habían logrado como el Pabellón Margarita Núñez, El Panteón de las Enfermeras y la celebración del Día de la Enfermera.” (E2), “(…) Nunca supe que las enfermeras realizarán algún congreso, ni que tuvieran un himno.” (E2)

“(…) No sabía que las enfermeras hicieran alguna revista, ni artículos científicos, si recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras, no recuerdo que se le hicieran homenajes a las enfermeras y de los cursos de superación el que más recuerdo era el de Comadrona.” (E2)

“(…) Del Colegio de Enfermeras, no tuve mucha oportunidad saber de este organismo, ya que en 1962 se cerró, pero mi profesora Aurora Sánchez nos hablaba de sus dirigentes y mencionaba a Eulalia Becerra, como presidenta, me dieron un carné que lo he extraviado, el colegio estaba cerca del hospital.” (E3)

“(…) Sabía que en el Calixto García estaba el Pabellón Margarita Núñez, pues una vez fui cuando era alumna y una de las estudiantes de esa escuela me lo enseñó. La profesora Aurora nos habló una vez del Panteón de las Enfermeras, el Día de la Enfermera se celebraba en la escuela y todas las enfermeras del hospital iban.” (E 3)

“(…) Nunca supe que se le dieran medallas a las enfermeras destacadas. Oía hablar de los cursos de Comadronas para elevar tu nivel profesional.” (….) No sabía que las enfermeras hicieran congresos, solo recuerdo de los cursos de superación a partir del triunfo de la Revolución.” (E3)

“(…) En el Colegio Nacional de Enfermeras me colegié y me dieron un carné que tenía que presentarlo para conseguir un empleo, nunca asistí a ninguna reunión ni a ninguna actividad que dieran “(E4), “(…) No conocí a ninguna de sus dirigentes, conocía del Pabellón Margarita Núñez y del Panteón de las Enfermeras.” (E4)

“(…) Del Colegio de Enfermeras, solo lo pagaba. Nunca fui a ninguna reunión ni a las actividades que allí se ofrecían, me entregaron un carné que lo tenía que mostrar cuando iba a solicitar empleo. No oí hablar de sus dirigentes.” (E 5)

(...) Tenía conocimiento del Pabellón Margarita Núñez y del Panteón de las Enfermeras, una vez fui al entierro de un familiar, pregunté en el Cementerio por él y me lo enseñaron, muy sencillo, pero algo propio de las enfermeras, en la escuela se celebraba el Día de la Enfermera.” (E 5)

“(...) No recuerdo que se le hicieran homenajes a las enfermeras y de los cursos de superación el que más recuerdo era el de Comadrona, no sabía que se hicieran congresos.” (E 5)

“(...) En el Colegio de Enfermeros conocí a Albert Sust que era el presidente, solo lo pagaba, me entregaron un carné que tenía que mostrar para que pudiera conseguir empleo, no asistía con regularidad a las reuniones, solo recibí un curso de transfusionista y unas conferencias del tratamiento a pacientes psiquiátricos, el colegio estaba en Nueva del Pilar No 53 o 54, no me acuerdo bien.”, “(...) Sabía del Panteón de los Enfermeros, muy monumental y regio, está en el Cementerio de Colon, no sabía que los enfermeros tuvieran un himno, el Día de la enfermera se celebraba en la escuela y los alumnos íbamos, era el 3 de junio. No supe que los enfermeros hubieran celebrado algún congreso. De los cursos de superación no realicé ninguno, solo entrenamientos.” (E6)

“(...) Recibía la revista Enfermeros, muy buena, pero como a finales del 1959 no la recibí más, no me acuerdo si los enfermeros escribían artículos científicos en ella, recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras.”, “(...) Oía hablar que en los centros regionales se les hacían reconocimientos a los enfermeros muy mayores, no se si eran medallas lo que se les entregaba.” (E6)

“(...) Del Colegio de Enfermeras me colegié tan pronto me gradué, pues si no tenías el carné no podías trabajar, no conocí a las dirigentes del mismo, no asistí a ninguna reunión, ni a las actividades que se ofrecían.” (E7)

“(...) En el Calixto García estaba el Pabellón Margarita Núñez, recuerdo que en la escuela había una Enfermería de 4 camas para cuando las alumnas se sentían mal y si era necesario el ingreso, lo hacían en este Pabellón. Sabía del Panteón de las Enfermeras en el Cementerio de Colón, aunque nunca fui a verlo.” (E7)

“(...) No sabía que se le realizarán entrega de medallas o diplomas a las enfermeras. Recuerdo de los cursos de superación a partir del triunfo de la Revolución, cuando realicé el de docencia y sabía de los cursos de Comadronas.” (E7)

“(...) Del Colegio de Enfermeros conocí a Alberto Sust, que era el presidente. Era miembro del colegio, pero nunca asistí a ninguna reunión, ni a cursos, solo lo pagaba, me entregaron un carné

que lo tenía que presentar para solicitar empleo, esto era para evitar que los enfermeros empíricos ocuparan plazas que debían ser para los enfermeros graduados.” (E8)

“(…) Al Panteón de los Enfermero, una vez fui al entierro de un compañero y era muy bonito y majestuoso. No sabía que los enfermeros tuvieran un himno y que se hubiera celebrado algún congreso.” (E8)

“(…) Cuando iba a La Benéfica, a visitar a los compañeros, recuerdo que veía una revista muy sencilla que era de color azul y se llamaba Enfermeros, con trabajos muy buenos, pero no recuerdo si entre ellos había alguno escrito por enfermeros, después del 59 no la vi más, pienso que cuando se cerraron los Colegios de enfermeras/os se dejaron de publicar. No sabía que los enfermeros escribieran artículos.” (E8)

“(…) No sabía que se le realizarán entrega de medallas o diplomas a las enfermeras/os. No sabía de los cursos de superación.” (E8)

“(…) Del Colegio de Enfermeras conocí a Eloisa Mayea, como dirigente del mismo también a Eulalia Becerra, no asistía a ninguna reunión ni actividades, solo lo pagaba, me dieron un carné que lo tenía que presentar cuando iba a solicitar empleo.” (E9)

“(…) Sabía del Pabellón Margarita Núñez, para si te enfermabas. Recuerdo que el médico de asistencia era el Dr. Raúl Pena Turs y el Panteón de las Enfermeras, sabía que estaba en el Cementerio de Colón, pero nunca fui.” (E9)

“(…) No asistí a ningún congreso, no sabía que las enfermeras tuvieran un himno, la celebración del Día de la Enfermera se hacía todos los años en la Escuela y asistían personalidades de la docencia, del Colegio de Enfermeras y del Negociado de Enfermeras.” (E9)

“(…) Nunca supe que las enfermeras hicieran alguna revista ni artículos científicos, si recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras No sabía que se le realizarán entrega de medallas o diplomas a las enfermeras destacadas. No sabía de los cursos de superación hasta que realicé el de docencia, después del triunfo de la Revolución.” (E9)

“(…) Del Colegio de Enfermeras solo lo pagaba y no conocía a sus dirigentes, por mi mama, sabía de algunas de ellas, pero se me han olvidado sus nombres, me entregaron un carné que era obligación mostrar cuando ibas a solicitar empleo. Nunca asistí a ninguna reunión ni a ninguna actividad.” (E10)

“(…) Sabía del Pabellón Margarita Núñez, que era para cuando las enfermeras se enfermaban y podían ingresar todas, aunque no fueran del Calixto, también podían ingresar alumnas, se que en el

Cementerio de Colón está el Panteón de las Enfermeras, pero nunca fui a verlo, la celebración del Día de la Enfermera, se hacía todos los años en la escuela, se celebraba el 3 de junio, después, no me acuerdo bien, cambió para el día doce de mayo.” (E10)

“(…) Nunca supe que las enfermeras tuvieran un himno, ni que hubieran celebrado ningún congreso. Nunca supe que las enfermeras hicieran revista ni artículos científico, si recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras, No sabía que se le realizarán entrega de medallas o diplomas a las enfermeras/os. No sabía de los cursos de superación, en esa época.” (E10)

“(…) Del Colegio de Enfermeras conoció a Camila Fernández Novoa, no asistí a ninguna reunión, ni a las actividades que se ofertaban, ni cursos, ni a conferencias, solo lo pagaba, pues era obligatorio estar colegiada, pues te daban un carné, que tenías que mostrar para conseguir empleo.” (E11)

“(…) Sabía del Pabellón Margarita Núñez, para si te enfermabas. En la escuela teníamos 4 camas en la Enfermería, para cuando las alumnas se sentían mal, pero si necesitabas ingresar lo hacíamos en este pabellón. También sabía del Panteón de las Enfermeras.” (E11)

“(…) No asistí a ningún congreso, es más no sabía que se hubiera realizado alguno, no sabía que las enfermeras tuvieran un himno, el Día de la Enfermera lo celebrábamos en la escuela.” (E11)

“(…) Nunca supe que las enfermeras hicieran una revista, ni que escribieran artículos científicos, si recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras, No sabía que se le realizarán entrega de medallas o diplomas a las enfermeras/os. No sabía de los cursos de superación, ni de conferencias.” (E11)

“(…) Del Colegio de Enfermeros conocí a Luis Bianchi, también conocí a Fernando Álvarez y a Francisco Martínez que fueron presidentes del Colegio de enfermeros No asistí a sus reuniones ni a cursos que dieran en el Colegio, solo lo pagaba, era obligatorio estar colegiado pues te daban un carné que tenías que mostrar, cuando ibas a solicitar empleo.” (E12)

“(…) Conocía el Panteón de los Enfermeros, muy bello y de una arquitectura monumental, una vez fui al entierro de un compañero. El Día de la Enfermera lo celebrábamos en la escuela, todos los alumnos asistíamos. ” (E12)

“(…) De los cursos de superación, hice uno sobre atención al paciente quemado, cuando trabajaba en el Mercedes del Puerto y el curso de técnico en Rx. No sabía que se le realizarán entrega de medallas o diplomas a las enfermeras/os que se destacaran en su labor. ” (E12)



“(…) Del Colegio de Enfermeras conoció a María Regla García, era obligatorio estar colegiada pues te daban un carné que tenías que mostrar cuando ibas a solicitar empleo. No asistí a ninguna reunión ni actividad, solo lo pagaba pues ellas hacían demandas laborales muy importantes y deseaba que se logaran. No asistí a ningún congreso, no sabía que las enfermeras tuvieran un himno.” (E13)

“(…) Nunca supe que las enfermeras hicieran una revista, ni que escribieran artículos científicos. Recuerdo el Pabellón Margarita Núñez, pues estuve ingresada y me operaron de apendicitis, me trató el Dr. Raúl Pena y el Panteón de las Enfermeras, no fui nunca a verlo. El Día de la enfermera lo celebrábamos en la escuela y después en los lugares donde trabajé.” (E13)

“(…) No recuerdo que se le entregara a ninguna enfermera algún diploma por su labor destacada, no realicé ningún curso de superación, No asistí a ningún congreso, no sabía que los(as) enfermeros(as) tuvieran un himno.” (E13)

“(…) Desde que se gradué pagaba el Colegio de Enfermeras, cuando me colegié me entregaron un carné que todavía conservo, este era necesario cuando ibas a solicitar empleo, esto solo fue por un año, pues me contrataron en un hospital del Estado de Illinois, en Estados Unidos y no regresé a Cuba hasta 1961.” (E14)

“(…) Recuerdo el Pabellón Margarita Núñez pues una vez fui a visitar a una compañera que estaba ingresada, el Panteón de las Enfermeras, no fui nunca a verlo, el Día de la Enfermera se celebraba en la escuela, en Cuba era el 3 de junio y en Estados Unidos era el 12 de mayo.” (E14)

“(…) Durante el año que estuve en Cuba después de graduada, no asistí a ningún congreso, es más no sabía que se hubiera realizado alguno, no sabía que las enfermeras tuvieran un himno, de los cursos de superación asistí a uno sobre Cuidados del Recién nacido y Prematuro en 1955, que tuve que pagar.” (E14)

“(…) Nunca supe que las enfermeras hicieran una revista, ni que escribieran artículos científicos. Mi novio me había regalado por fin de año el libro Manual de la Enfermera Moderna de la autora Margaret Tracy que aun lo conservo, en aquella época muy acorde a los adelantos científicos de ese momento.” (E14)

“(…) No recuerdo que se le entregara a ninguna enfermera algún diploma o alguna medalla por su labor destacada.” (E14)

“(…) Al Colegio de Enfermeras fui el día que me colegié cuando me gradué y me dieron un carné que tenía que presentar cuando iba a solicitar empleo, nunca asistí a reuniones ni actividades no conocía a sus dirigentes.” (E15)

“(…) Sabía del Pabellón Margarita Núñez para si te enfermabas y el Panteón de las Enfermeras, sabía que estaba en el Cementerio de Colón, pero nunca fui, la celebración del Día de la Enfermera que se hacía todos los años en la Escuela y asistían personalidades del Colegio de Enfermeras y del Negociado de enfermeras.” (E15)

“(…) No asistí a ningún congreso, no sabía que se hubiera realizado alguno, no supe nunca que las enfermeras tuvieran un himno, ni que se realizaría ningún acto de homenaje a las enfermeras. Nunca supe que las enfermeras hicieran alguna revista ni artículos científicos, si recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras.” (E15)

#### **IV.1.- Personalidades en el área de la formación de recursos humanos de Enfermería**

“(…) Recuerdo que era muy estimada por los enfermeros de aquella época la profesora Martina Guevara, según recuerdo, ella sustituyó a Miss Mary O Donnell, eso dice mucho de su capacidad y liderazgo dentro de la Enfermería de esa época”. (E1)

“(…) Martina Guevara era muy nombrada en la docencia, pues creó el primer curso de instructoras de Enfermería”. (E2)

“(…) Trabajé por los años 60 con Elvira Guin, en la redacción de los programas de los cursos de auxiliares de Enfermería”. (E4)

“(…) Martina Guevara fue Superintendente de una escuela y apoyó mucho a la docencia de Enfermería, en el posbásico de docencia, nos hablaban mucho de ella”. (E5)

“(…) Mi profesora de Enfermería fue Elvira Guin- Achao, una magnífica profesora, muy inteligente y muy bien preparada, muy exigente en los exámenes.” (E6)

“(…) Por aquellos años se comentaba en las escuelas donde trabajé, la contribución que habían realizado Martina Guevara, al desarrollo de la docencia en el país”. (E7)

“(…) Por esos años, en los cursos de posbásicos que se impartían, siempre se nombraba la contribución que había realizado Martina Guevara, al desarrollo de la docencia en el país”. (E9)

“(…) Se debe distinguir la contribución de la señorita Guevara, pues apoyó mucho a las enfermeras desde su puesto de Superintendente de la escuela”. (E10)

“(…) En relación a las personalidades de Enfermería, deseo destacar a Elvira Guin, en el área de la docencia, cuando realicé el posbásico, la veía trabajando en los cursos de auxiliares de Enfermería, muy dedicada a sus labores docentes”. (E10)

“(…) En mi preparación en el posbásico de docencia, escuchábamos mucho la contribución de Martina a la docencia, pero no recuerdo su apellido”. (E11)

“(…) Fueron muchas las enfermeras que se destacaron en el desarrollo de la docencia en esa época, pero es meritorio destacar a Elvira Guin, que trabajó en los programas de formación de auxiliares de Enfermería”. (E11)

“(…) Elvira Guin fue mi instructora, muy buena profesora, muy bien preparada, muy exigente, la considero una personalidad dentro de la Enfermería”. (E12)

“(…) Elvira Guin fue mi instructora, la considero una personalidad dentro de la Enfermería, por sus méritos como docente”. (E14)

#### **IV.2.- Personalidades en el área de la administración de los servicios de Enfermería**

“(…) Es bueno destacar a la enfermera Margarita Nuñez, quien fue la primera presidenta de la Asociación Nacional de Enfermeras, de la cual, las enfermeras nos sentíamos orgullosa de su contribución a la Enfermería en Cuba”. (E1)

“(…) En el Posbásico de Administración y Docencia, siempre se recordaba a Victoria Brú Sánchez, por su valentía y su fidelidad a la asistencia de los pacientes, por su actuar altruista, fue reconocida como una mártir”. (E2)

“(…) Recuerdo que se nombraba mucho a Victoria Brú, enfermera incansable, que murió en el ejercicio de su trabajo, por eso el día 3 de junio, en Cuba se celebraba el Día de la Enfermera en honor a ella”. (E5)

“(…) En Cuba, se celebraba el Día de la Enfermera, el 3 de junio, en recordación Victoria Brú, que por sus méritos, permitieron reconocerla como mártir de la Enfermería”. (E6)

“(…) Margarita Nuñez, fue una enfermera que se destacó en la organización de las casa de socorro, recuerdo que gozaba de mucho prestigio en el desarrollo de los servicios de salud”. (E6)

“(…) Yo estudié en la escuela Pelegrina Saldá, desde el comienzo, las instructoras nos leían la biografía de ella, que era muy hermosa”. (E7)

“(…) Siempre supe de la admiración que las enfermeras graduadas en el Calixto le tenían a Pelegrina Saldá, por su ejemplo como líder de Enfermería”. (E9)

“(…) En honor a la verdad, la enfermera Margarita Nuñez, tuvo tanto prestigio dentro de Cuba, por sus esfuerzos para que la Enfermería avanzara, que al pabellón para atender a las enfermeras y alumnas enfermas se le puso su nombre (E9)

“(…) En relación a personalidades de la Enfermería, recuerdo que el Día de la Enfermera en Cuba, se recordaba con mucha pasión a una enfermera que murió cumpliendo con su deber”. (E9)

“(…) Por esos años, en los cursos de posbásicos que se impartían, siempre se nombraba Victoria Brú, enfermera muy destacada por sus esfuerzos en el desarrollo de los servicios de salud, fue nombrada mártir y en honor a ella, se celebraba el Día de la Enfermera”. (E10)

“(…) Fueron muchas las enfermeras que sobresalieron en el desarrollo de Enfermería, pero deseo destacar a Pelegrina Saldá, que por sus méritos, la escuela del Calixto tiene su nombre”. (10)

“(…) En las escuelas de Enfermería, se comentaba mucho la labor realizada por la mártir de Enfermería Victoria Brú, a las estudiantes se les enviaba a estudiar su obra”. (E11)

“(…) Cuando hacíamos los entrenamientos en el Calixto García, pregunté por qué la escuela se llamaba Pelegrina Sardá y los profesores me explicaron que fue una personalidad de la enfermería”. (E12)

“(…) Cuando estuve ingresada en el pabellón Margarita Nuñez, las propias enfermeras asistenciales se encargaban transmitirnos los pasajes más importantes de esa gran mujer, sus esfuerzos por del desarrollo de la Enfermería cubana son incuestionables”. (E13)

“(…) No podemos dejar de destacar a Margarita Nuñez, pues por sus méritos, se decidió colocar su nombre al pabellón que atendía a las enfermeras enfermas en el Calixto”. (E14)

“(…) Siempre me llamó la atención que Cuba no celebrara el Día de la Enfermera igual que estados unidos, pero en las escuelas de Enfermería, donde siempre estuve vinculada, se explicaba que era en recordación a una de las más destacadas enfermeras, que dio su vida por atender a los pacientes”. (E14)

“(…) Me gradué de enfermera en la escuela Pelegrina Saldá Sardá, que hoy lamentablemente no existe, su figura estaba colocada a la entrada de la escuela y las instructoras siempre resaltaron su lucha por mejorar los servicios de Enfermería, así como su dedicación a la preparación de los enfermeros cuando era Superintendente de esa escuela”. (E15)

### **IV.3.- Personalidades en el área asistencial de Enfermería**

“(…) Es muy bueno destacar a enfermeras de la asistencia, que siempre son anónimas, pero deseo destacar a Edelmira Fernández, que la conocí personalmente, dedicada a la labor de Enfermería en oncología, era muy dedicada a su trabajo”. (E1)

“(…) Es bueno destacar también la participación de los enfermeros en los servicios asistenciales y deseo resaltar la labor realizada por Manuel Blanco, enfermero muy distinguido que trabajando de los buques, coordinaba los cursos de Enfermería naval, que por esos tiempos fueron muy bien recibidos”. (E1)

“(…) En mi rotación del curso posbásico, conocí a la señorita Amor, nombre que nunca pude olvidar, pues era una de las pocas jefas de sala que enseñaban, se dedicaba a los estudiantes, no importaba la hora; además, era impecable en su porte, algo que era común en Enfermería”. (E2)

“(…) En honor a la verdad, fueron muchas las enfermeras que se destacaron, pero se me han olvidado, solo recuerdo con gran cariño a Olivia Amor, por su dedicación a enseñar a las alumnas en la sala, todas las técnicas, era ejemplo de buena jefa de sala y muy elegante con su uniforme”. (E3)

“(…) Cuando estudiante realicé una rotación con la sala de oncología infantil, allí conocí de la admiración que sentían los enfermeros y la dirección del centro por Edelmira, la cual se jubiló siendo muy mayor”. (E4)

“(…) Deseo destacar entre las personalidades de la asistencia a la señorita Amor, fue excelente su trabajo en el hospital, era muy pulcra y exigente”. (E10)

“(…) Fueron muchas las enfermeras que se destacaron en la asistencia de Enfermería, pues tanto las jefas como las enfermeras asistenciales, eran reconocidas por tener bien estructurados sus actividades, sobre todo en los hospitales; pero deseo destacar a Olivia Amor Medina, pues siempre, es recordada con mucho cariño y en la actualidad mantengo comunicación con ella”. (E12)

“(…) Deseo destaca a Manuel Blanco, pues supe de sus anécdotas en los barcos, salvando vidas, además, por esos años, los enfermeros navales, favorecieron el desarrollo de otras áreas donde se podían desempeñar la Enfermería, consolidando más la Enfermería”. (E12)

“(…) Estando trabajando en la Covadonga, oía hablar de los enfermeros navales y se distinguía entre ellos Manuel Blanco, como profeso de esa carrera”. (E14)

“(…) Conocí a Manuel Blanco, cuando coordinaba los cursos de los enfermeros navales por la unidad de quemado del Calixto García, siempre nos hablaba de sus anécdotas en su travesías en los buques”. (E15)

## Anexo 8

### Resultados de las entrevista

E1. Sé que desde hace muchos años están las escuelas de enfermeras pero no recuerdo la fecha de cuando comenzaron.

Del plan de estudio por el que estudié no lo recuerdo, solo algunas asignaturas y los profesores que las impartían. Estudié durante tres años.

Realicé examen de ingreso a la escuela, ese año 1944, comenzaron los cursillos de aspirantes que te preparaban durante tres meses y te servía también para si no estabas segura de tu vocación, poder renunciar y no hacerlo después que eras admitida en la escuela, realicé el cursillo de aspirante y fui aceptada como alumna.

El reglamento de la escuela era muy duro, cuando tu entrabas te lo leían y recuerdo algunos artículos: El largo del uniforme cuatro dedos por debajo de la rodilla, maquillaje discreto, pelo corto y si lo tenías largo, tenías que mantenerlo recogido, preferentemente en una trenza, uñas cortas y sin esmalte. La asistencia a las clases y al área obligatoria, y otros más que no recuerdo y uno que no se me puede olvidar nunca el artículo 18 por faltas muy graves, era baja de la escuela, este nosotras le teníamos mucho miedo, si te portabas mal te lo aplicaban, habían otros como la pérdida de la salida desde una semana hasta tres meses, y una falta menos grave te quitaban el gorro y tenías que asistir al área sin él.

Del reglamento del hospital se que existía, recuerdo algunos artículos como: realizar examen de oposición para ocupar jefatura de sala, vacaciones pagadas una vez al año, un día franco a la semana, uso correcto del uniforme y otros más se me han olvidado.

Me gradué como enfermera en 1947. Por haber sido el primer expediente me quedé a trabajar en el mismo hospital, después realicé el examen de oposición para ocupar la jefatura de sala.

La Enseñanza que tuvimos desde el punto de vista de las asignaturas teóricas, fue muy buena, los profesores eran los mejores del claustro de mi hospital.

Recuerdo al Dr. Guernica, Dr. Leza, Dr. Smith, a De la Portilla, algunos los he olvidado pues eso fue hace mucho tiempo, pero llevaban al aula los adelantos más recientes de la época y eran muy exigentes y tenías que estudiar mucho para aprobar las asignaturas y eso hacía que cada día fueras mejor, las clases eran por la noche.

Las profesoras de Enfermería eran muy exigentes y los exámenes eran muy duros, pero eso te ayudaba para poder desenvolverte mejor y aplicar los conocimientos en el momento que más lo necesitara el paciente.

Mi profesora de enseñanza de Enfermería era la Sra. Moran, recibíamos las clases teóricas y prácticas en el salón de clases prácticas, en el horario de por la tarde, la profesora no iba al área práctica.

En mi escuela las alumnas trabajábamos mucho, en horario del día hacíamos 8 horas y en el de por la noche 12 horas durante un mes seguido, eso era agotador, no teníamos día franco. La preparación práctica era muy buena y al graduarte podías trabajar en la atención de todos los pacientes lo mismo en hospitales que en clínicas particulares o el trabajo privado.

Los exámenes se realizaban en el mismo horario de las clases, solo el Examen de Grado era en la Universidad y el título te lo expedía el decano de la Escuela de Medicina, el Examen de Grado costaba \$ 5.00.

Cuando me gradué, me quedé trabajando en el hospital y trabajaba primero en turnos de 8 horas, pero después de los primeros años de la década del 50 empecé a trabajar el turno de 6 horas, solo realizaba un solo turno, pues era jefa de sala y además, tenía a mi mamá enferma, aunque sabía que en otros hospitales, en las quintas españolas y sobre todo clínicas privadas los turnos eran de 8 y 12 horas.

No teníamos profesoras en el área práctica, eran las jefas de salas las que te enseñaban y no eran todas las que lo hacían, si no, las alumnas de los años superiores eran las que más te enseñaban, las profesoras solo eran para el salón de clases prácticas, no iban a las salas para verte trabajar.

En nuestro hospital las condiciones materiales no eran malas, pues el hospital pertenecía a un patronato y se ocupaba de mejorar las dificultades existentes, aunque algunas medicinas si eran muy difíciles (Antibióticos) eran los pacientes los que en su mayoría las tenían que comprar y a veces no tenían los recursos económicos y nosotras les dábamos dinero para ese fin, aunque sabíamos que en otros hospitales se carecía de todo. Las enfermeras y enfermeros estaban muy capacitados para trabajar en todas las salas del hospital y además eran muy humanos. Las enfermeras se destacaban por su elegancia en el uniforme.

Del Negociado de enfermeras conocí a Hortensia Pérez. Solo fui el día que registré mi título. En esa oportunidad me dieron un carné para presentarlo cada vez que solicitara trabajo. Sabía de una serie

de mejoras que se estaban gestando para mejorar las condiciones laborales de las enfermeras La Ley de Retiro que se logró en 1953.

Del Colegio Nacional de Enfermeras, solo era colegiada, aunque oía que se ocupaba de muchas mejoras para las enfermeras, algunas se lograron otras no. Nunca asistí a ninguna reunión, solo lo pagaba, pues era importante para buscar trabajo que estuvieras colegiada. Me entregaron un carné que lo he extraviado y no se donde esta, eso fue hace muchos años. No recuerdo a sus dirigentes, sabía del Pabellón Margarita Núñez, y del Panteón de las Enfermeras que un día fui al entierro de una compañera, que se me ha olvidado su nombre, en el hospital se celebraba el Día de la enfermera, el Himno de la Enfermera lo cantábamos con mucha solemnidad, no asistí a ningún congreso, ni sabía que se hubiera celebrado congreso alguno.

Nunca asistí a ningún acto donde se condecorara a una enfermera.

Nunca supe que las enfermeras hicieran alguna revista, ni que escribieran artículos científicos, si recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras, en mi época era muy famoso el libro Manual de la Enfermera Moderna, de la autora Margaret Tracy, pero nunca lo tuve y de los cursos de superación el que más recuerdo era el de Comadrona.

Roger Rodríguez, era un estudiante de medicina, cuando la policía lo venía a buscar al hospital, lo vestía de paciente y lo ponía en una cama, lo tapaba para que no lo vieran, sabía de sus actividades y nunca lo comenté a nadie, recuerdo que un 26 de Julio, él dejó salir al aire unos globos con el color de la bandera del 26 de julio y lo ví desde mi cuarto, pues dormía en el cuarto de las enfermeras que vivían en el Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, él le contó a su novia Soledad Lezcano, una alumna de tercer año de Enfermería, que solo lo había visto Amor, y ella le respondió, hazte la idea que no te vio nadie.

En la sala San Felipe, había un preso político ingresado y buscaba la manera que Juan Pablo Carbó Serviá, Fructuoso Rodríguez y José A. Echeverría, lo pudieran ver.

Un día, fue Faustino Pérez, al hospital, pues tenía ingresado un tío en mi sala y lo iba a ver, venía muy pobremente vestido y muchas veces no había comido, yo le guardaba almuerzo, pues él no tenía donde comer.

El doctor Eugenio Selman Housein, tenía a su papá ingresado en la sala con cáncer y muchas veces lo ayudé en sus acciones revolucionarias.

Sabía que los doctores Guillermo Franco Salazar y Francisco Valdés Arechavaleta, se dedicaban a vender bonos de 26 de julio, siempre que los podía ayudar lo hacía.



Si volviera a nacer, sería nuevamente enfermera

Recuerdo que era muy estimada por los enfermeros de aquella época la profesora Martina Guevara, según recuerdo, ella sustituyó a Miss Mary O Donnell, eso dice mucho de su capacidad y liderazgo dentro de la Enfermería de esa época.

Es bueno destacar a la enfermera Margarita Nuñez, quien fue la primera presidenta de la Asociación Nacional de Enfermeras, de la cual, las enfermeras nos sentíamos orgullosa de su contribución a la Enfermería en Cuba.

Es muy bueno destacar a enfermeras de la asistencia, que siempre son anónimas, pero deseo destacar a Edelmira Fernández, que la conocí personalmente, dedicada a la labor de Enfermería en oncología, era muy dedicada a su trabajo.

En bueno destacar también la participación de los enfermeros en los servicios asistenciales y deseo resaltar la labor realizada por Manuel Blanco, enfermero muy distinguido que trabajando de los buques, coordinaba los cursos de Enfermería naval, que por esos tiempos fueron muy bien recibidos.

**E2.-** Sabía que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería en las escuelas, pero de saber la fecha en que empezaron no lo supe nunca. Recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores pero de saber el plan de estudio, no lo recuerdo. Estudie durante tres años.

Para ingresar a la escuela tuve que realizar un examen de enseñanza general y al seleccionarme dentro del grupo de más de 120 aspirantes, realicé un cursillo de aspirante y a los tres meses realicé otro examen y fui seleccionada dentro de las 25 plazas que ofertaba esta escuela.

El reglamento de la escuela muy riguroso, tenía un artículo que no se olvidará nunca, que era el 18 y nosotras le teníamos mucho miedo de incurrir en alguna falta muy grave y que te lo aplicaran, pero esa disciplina te ayudó a ser cada día mejor, se que existían muchos artículos pues el primer día de clases la directora te lo leía en la formación del pase de lista, pero se me han olvidado.

Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no recuerdo que lo haya leído y haberlo visto nunca.

Me gradué de enfermera en 1950 en la Escuela de Enfermeras de Santa Clara. Comencé a trabajar en el hospital de esta ciudad.

La formación que tuvimos en mi época fue muy buena, los profesores eran muy buenos y escogían a los más capacitados y nos enseñaban los últimos adelantos de la ciencia en sus clases, no recuerdo al nombre de ellos, pues hace mucho tiempo que me gradué.

Las clases teóricas eran por la noche y si estabas de guardia venía una compañera que se quedaba en la sala hasta que regresaras.

Mi profesora de Enfermería fue Srta. Matilde Noguez, las clases teóricas y prácticas de Enfermería las impartía en el salón de clases prácticas, ella no iba a las salas para ver como trabajábamos.

Para la enseñanza práctica las alumnas realizábamos turnos de trabajo que eran de 8 horas, de día y teníamos esta forma de trabajo, había un turno que comenzaba a las 7 am y terminaba a las 3 pm. y otro que era partido comenzabas a de 7 am, hasta las 12 m almorzabas y te ibas a la escuela a descansar y regresabas a las 3 pm hasta las 7 pm, que llegaba la alumna de guardia y estaba hasta las 7am del otro día.

Los exámenes se realizaban en el mismo horario de las clases, solo el Examen de Grado era en la Universidad y el título te lo expedía el decano de la Escuela de Medicina, el Examen de Grado costaba \$ 5.00.

Trabajé en salas hasta 1958, en turnos de 8 horas primero y después en turnos de 6 horas, si tu deseabas y lo necesitabas podías trabajar otras 6 horas y así te pagana los dos turnos, y era más dinero que ganabas.

Cuando las alumnas empezamos a trabajar de día, las jefas de salas te enseñaban las técnicas de Enfermería, pero no todas lo hacían y eran las compañeras de años superiores las que te enseñaban, la profesora de enseñanza de Enfermería, solo te impartía las clases en el salón de práctica, no asistía al área a verte trabajar.

Este trabajo de 8 horas, te preparaba muy bien, pues la Enfermería es eminentemente práctica, aunque la enseñanza teórica es muy importante también.

Las condiciones físicas del hospital aunque era un hospital de provincia, no eran tan malas, lo que si había escaseces de muchas cosas, sobre todo de comida y medicinas, las ropas de camas y los pacientes escaseaban, pero se podían tender las camas de limpio cada vez que te enviaban la ropa de la lavandería que era en el mismo hospital y era a diario o cada tercer día siempre, había una reserva en la sala para cualquier emergencia.

Lo que si era esmerada la atención que brindaban las/os enfermeras /os, pues eran muy profesionales y muy humanos, en el vestir eran impecables.

Al Negociado tenías que ir a reconocer el título y te daban un carné que lo debías presentar para conseguir trabajo.

La jefa del Negociado era Hortensia Pérez y Eulalia Becerra que fue una de las últimas jefas hasta que se cerró en 1962.

Sabía de las proclamas o demandas laborales que se estaban realizando por el Negociado y algunas se lograron como la Ley del Retiro, y la jornada de 6 horas de trabajo.

Del Colegio Nacional de Enfermeras desde que me gradúe pertencí a él, me dieron un carné que lo tenía que mostrar a la hora de solicitar empleo, en la provincia no se daban muchas actividades, solo íbamos en ocasiones y nos reuníamos a conversar, y eran muy espaciada las veces que se impartían algunas conferencias, sabía de las mejoras que se habían logrado como: el Pabellón Margarita Núñez, y el Panteón de las Enfermeras.

Nunca supe que las enfermeras tuvieran un himno, si sabía que otra de las mejoras que se habían logrado fue: la celebración del Día de la Enfermera, no supe que se hubiera celebrado algún congreso.

Nunca supe que las enfermeras hicieran alguna revista ni artículos científicos, si recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras, Oía hablar de los cursos de Comadronas.

Martina Guevara era muy nombrada en la docencia, pues creó el primer curso de instructoras de Enfermería.

En el Posbásico de Administración y Docencia, siempre se recordaba a Victoria Brú Sánchez, por su valentía y su fidelidad a la asistencia de los pacientes, por su actuar altruista, fue reconocida como una mártir.

En mi rotación del curso posbásico, conocí a la señorita Amor, nombre que nunca pude olvidar, pues era una de las pocas jefas de sala que enseñaban, se dedicaba a los estudiantes, no importara la hora; además, era impecable en su porte, algo que era común en Enfermería.

**E3.-** Sabía que en La Habana había varias escuelas de enfermeras, pero nunca había oído hablar de en qué fecha se fundaron o comenzaron las mismas, si se que era desde hacía muchos años, pues en mi pueblo había una enfermera muy viejita y que decía que se había graduado de enfermera en La Habana.

Del plan de estudio como tal recuerdo algunas asignaturas y los profesores. Tuve que estudiar durante tres años.

Para ingresar a la escuela tuve que realizar un examen de enseñanza general y al seleccionarme dentro del grupo de más de 200 aspirantes, eran 30 las seleccionadas en este primer examen, después realicé un cursillo de aspirante a los tres meses realicé otro examen y fui seleccionada dentro de las 20 plazas que ofertaba esta escuela.

El reglamento de la escuela era muy duro y le teníamos mucho miedo a que te dejaran sin salida por faltas menores, o te quitaran el gorro por faltas graves y al artículo 18 que era por faltas muy graves y era baja de la escuela, la directora de la escuela lo leía el primer día de clases en la formación que hacíamos para el pase de lista, recuerdo que habían otros artículos, como el pelo recogido y el maquillaje discreto y el largo del uniforme.

Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no recuerdo que lo haya leído y visto nunca.

Estoy graduada de enfermera desde 1961. Cuando me gradué, comencé a trabajar en el hospital de Jovellanos.

La formación que tuvimos fue muy buena y las clases las impartían los mejores profesores del Claustro del hospital, recuerdo al Dr. Guernica que nos impartía Semiología, al Dr. Eduardo Font Martínez, Anatomía y Fisiología, al Dr. Ramón Vidal, Microbiología y Laboratorio Clínico, al Dr. Eugenio Torroella, Clínica Quirúrgica y la Dra. Liane Borbolla, Pediatría.

La Srta. Aurora Sánchez fue mi profesora, nos enseñaba las técnicas de Enfermería en el salón de clases prácticas, ponía mucho interés en las clases, las conferencias por las que estudiábamos eran escritas por varias de las profesoras de enfermería, no teníamos libros de texto de Enfermería por donde estudiar. La profesora no iba a las salas.

En mi escuela las alumnas trabajábamos mucho, en horario del día hacíamos 8 horas y en el de por la noche 12 horas durante un mes seguido, eso era agotador, no teníamos día franco.

Las clases de los profesores eran de noche y las de Enfermería eran de tarde.

Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, para realizar el Examen de Grado íbamos a la Escuela de Medicina y lo hacíamos con un claustro de profesores nombrado por la misma, costaba \$5.00, el título lo expedía el decano de la Escuela de Medicina. Este fue el último año que la Universidad daba título a las enfermeras /os.

Cuando me gradué, comencé a trabajar en el hospital de Jovellanos, aquí trabajaba dos turnos de 6 horas, pues ganabas \$ 100.00, después de 1963 se cambió para 8 horas nuevamente.

No teníamos profesoras en el área práctica, cuando comenzabas en las salas las jefas de las mismas te enseñaban y no eran todas las que lo hacían, si no, las alumnas de los años superiores, las profesoras solo eran para el salón de clases prácticas, a veces tu aprendías una técnica que todavía la profesora no te había enseñado en sus clases teóricas y prácticas.

Las condiciones físicas y materiales del hospital eran muy buenas, la limpieza era esmerada, recuerdo que los pasillos brillaban como espejos, nuestro hospital pertenecía a un patronato y se ocupaba de mejorar las dificultades existentes, aunque las medicinas si eran a veces difíciles, pero no las más generales, solo algunas muy precisas eran las que escaseaban y eran los pacientes los que en su mayoría las tenían que comprar y a veces no tenían los recursos económicos, aunque sabíamos que en otros hospitales se carecía de todo.

Las enfermeras y enfermeros estaban muy capacitados para trabajar en todas las salas del hospital y además eran muy cariñosos con los pacientes, el porte personal era limpio y elegante.

Del Negociado de enfermeras y del Colegio, no tuve mucha oportunidad de saber de estos organismos, ya que en 1962 se cerraron, pero mi profesora Aurora Sánchez nos hablaba de las dirigentes y mencionaba a Eulalia Becerra y a Esther Alfonso, como la Jefa Nacional de Docencia, ella una vez la llevó al aula y nos la presentó, fui al Negociado de Enfermeras, para registrar mi título, no tuve oportunidad de saber todas las demandas laborales pues como les decía anteriormente, se cerró en 1962.

Al Colegio de Enfermeras fui para colegiarme, pero solo por un año ya que se cerró en 1962, Sabía que en el Calixto García estaba el pabellón Margarita Núñez, pues una vez fui cuando era alumna y una de las estudiantes de esa escuela, me lo enseñó.

La profesora Aurora nos habló una vez del Panteón de las Enfermeras, no sabía que las enfermeras tuvieran un himno. El Día de la Enfermera se celebraba en la escuela y todas las enfermeras del hospital iban. Oía hablar de los cursos de Comadronas para elevar tu nivel profesional. No sabía que las enfermeras hicieran congresos, ni que se le realizarán entrega de medallas o diplomas a las destacadas.

En honor a la verdad, fueron muchas las enfermeras que se destacaron, pero se me han olvidado, solo recuerdo con gran cariño a Olivia Amor, por su dedicación a enseñar a las alumnas en la sala, todas las técnicas, era ejemplo de buena jefa de sala y muy elegante con su uniforme.

**E4.-** Pienso que desde muchos años antes de empezar a estudiar ya se habían abierto las escuelas de enfermeras, pero la fecha exacta nunca la supe hasta que realicé mi curso posbásico y entre las conferencias que nos impartía la profesora de Enfermería estaba una que era sobre las escuelas, lo que ya hace muchos años y se me ha olvidado la fecha.

Del plan de estudio como tal no recuerdo las asignaturas y si algunos profesores. Estuve en la escuela tres años.

Para ingresar en la escuela realicé el examen de ingreso, presente mi carta de solicitud y fue aceptada como alumna, en esa época no se hacía todavía el cursillo de aspirante. Si el examen de ingreso.

El reglamento de la escuela era muy duro y teníamos mucho miedo a que te quitaran el gorro por faltas graves y al artículo 18 que era por faltas muy graves y era baja de la escuela, la directora lo leía en la formación que hacíamos para el pase de lista, recuerdo que habían otros artículos, maquillaje discreto, vacaciones una vez al año 15 días y el largo del uniforme

Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no recuerdo que lo haya leído y haberlo visto nunca.

Me gradué en 1942 de enfermera general. Comencé a trabajar en la Clínica Nuestra Señora del Carmen.

Pienso que la preparación que tuve fue muy buena pues los mejores médicos del hospital, nos daban las clases de noche, recuerdo al Dr. Eurípides Salmerón, el resto los he olvidado pues han pasado muchos años.

Mi profesora de Enfermería María Regla García, nos impartían las clases en el salón de clases prácticas, ellas no iban a las salas a enseñarnos.

Las prácticas las realizábamos en el mismo hospital, pero las salas de clínica y cirugía eran con pocas camas y para mejorar nuestra práctica la Srta. Walker nos enviaba al Hospital Lila Hidalgo y a Pediatría y a Maternidad, que no eran especialidades del hospital, aunque se hacían partos y se atendían niños, estas no tenían las mejores condiciones y nos llevaban a Maternidad de Línea y al Infantil de La Habana.

En las salas las alumnas trabajábamos turnos que eran de 8 horas de día, en estos turnos trabajabas tres meses y las guardias eran de 12 horas, estabas un mes, te situaban en todas las especialidades que tuviera al hospital. Las instructoras no iban a las salas.

Los exámenes los realizábamos en el mismo horario de las clases, el único examen que realizamos fuera de la escuela fue el Examen de Grado que lo hicimos en la Escuela de Medicina y que nos costó \$5.00, el derecho a realizar ese Examen.

Cuando comencé a trabajar lo hice en turnos de 8 horas y después por los años 50 se cambió a 6 horas y hacía dos turnos para ganar más dinero.

Las instructoras no iban a las salas y las jefas de salas, no te enseñaban mucho, lo que practicabas era porque las otras alumnas mayores en curso te lo enseñaban.

Las condiciones del hospital eran pésimas se carecía de lo más elemental y las medicinas escaseaban o no las había, la comida era malísima, no había ropa de cama y los colchones eran para algunas camas, las otras ni lo tenían, la ropa de cama y de los enfermos casi ni existían y las frazadas muy pocos inviernos las había. Lo que sí era muy especial era la atención de Enfermería que se brindaba, todos eran muy humanos, recuerdo la historia una enfermera que una paciente la quemó.

Del Negociado de Enfermeras fui a registrar mi título, y me dieron en un carné que tenía que presentar para conseguir un empleo.

No conocí a ninguna de sus dirigentes no sabía de las demandas laborales que hubieran hecho.

Del Colegio de Enfermeras era obligatoria la colegiatura, te daban un carné que lo presentabas a la hora de solicitar empleo. No asistí a las reuniones ni actividades que ofrecían, solo lo pagaba. No conocí a ninguna de sus dirigentes, conocía del Pabellón Margarita Núñez y del Panteón de las Enfermeras.

No sabía que las enfermeras tuvieran un himno ni que hubieran realizado algún congreso.

Nunca supe que las enfermeras hicieran alguna revista ni artículos científicos, si recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras, no recuerdo que se le realizarán entrega de medallas o diplomas a las enfermeras destacadas, solo recuerdo de los cursos de superación a partir del triunfo de la Revolución.

Trabajé por los años 60 con Elvira Guin, en la redacción de los programas de los cursos de auxiliares de Enfermería.

Cuando estudiante realicé una rotación con la sala de oncología infantil, allí conocí de la admiración que sentían los enfermeros y la dirección del centro por Edelmira, la cual se jubiló siendo muy mayor.

**E5.-** Sabía que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería en las escuelas, pero de saber la fecha en que empezaron, no lo supe nunca.

Del plan de estudio como tal no lo recuerdo, si algunas asignaturas que me dieron los profesores pero de saber el plan de estudio, no lo recuerdo. Estudié durante tres años.

Para ingresar a la escuela tuve que realizar un examen de enseñanza general y al seleccionarme dentro del grupo de más de 100 aspirantes, realicé un cursillo de aspirante, a los tres meses realicé otro examen y fui seleccionada dentro de las 10 plazas que ofertaba esta escuela.

El reglamento de la escuela era para formarte con una disciplina regia, y le teníamos mucho miedo a que te dejaran sin salida por faltas menores, o te quitaran el gorro por faltas graves y al artículo 18 que era por faltas muy graves y era baja de la escuela, la directora de la escuela lo leía el primer día en la formación que hacíamos para el pase de lista, recuerdo que habían otros artículos, como el pelo recogido, si lo tenías largo, con trenzas, las vacaciones que eran 15 días una vez al año.

Del reglamento del hospital debió existir alguno, pues nos regíamos por una serie de normas que seguro estaban en algún reglamento, pero la verdad, que no recuerdo que lo haya leído y haberlo visto nunca.

Me gradué enfermera general en 1948. Comencé a trabajar en el Hospital Militar.

La preparación que tuvimos fue muy buena y te formabas muy bien desde el punto de vista teórico y práctico. Las asignaturas médicas que dábamos eran de muy buena calidad ya que los profesores eran los mejores del claustro y te llevaban a las aulas los adelantos más importantes de la época.

De los profesores médicos, no me recuerdo del nombre de ellos, pero sí que sus clases eran muy científicas.

Mi profesora de Enfermería fue la Sra. Moran, ella nos daba las clases en el salón de prácticas y eran por la tarde, no iba al área práctica a enseñarnos.

En el hospital no había sala de maternidad y nos llevaban a Maternidad de Línea, para realizar los partos y que los profesores nos dieran las clases.

Las clases de los profesores eran de noche y las de Enfermería eran de día.

Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, solo el Examen de Grado era en la Escuela de Medicina, con un claustro nombrado por la misma, este examen lo tenías que pagar y costaba \$5.00, el título lo expedía el decano de la Escuela de Medicina.

Comencé a trabajar en el hospital Militar en turnos de 8 horas.



Nosotras no teníamos a la profesora de Enfermería en las salas y eran las jefas de las salas o las alumnas de cursos superiores las que te enseñaban las técnicas. Recuerdo a una jefa de sala que te decía: muchachitas compónganselas como puedan yo no me levanto de aquí (sillón).

En nuestro hospital las condiciones físicas no eran malas, y el hospital estaba bien conservado, pues el hospital pertenecía a un patronato y se ocupaba de mejorar las dificultades existentes, no faltaba la ropa de cama ni de los pacientes y la comida dentro de lo que cabe era buena, aunque las medicinas más especiales eran las que escaseaban pues las más generales las había, y eran los pacientes los que en su mayoría las tenían que comprar y a veces no tenían los recursos económicos.

Sabíamos que en otros hospitales se carecía de todo. Sin embargo, las enfermeras y enfermeros estaban muy capacitados para trabajar en todas las salas del hospital y además eran muy humanos y muy cariñosos con los pacientes, el porte personal era pulcro y esmerado.

Del Negociado solo fui el día que registré mi título, me dieron un carné que tenía que presentar para poder trabajar.

Sabía de las demandas laborales que habían hecho pues disfrute de varias de ellas: Jornadas de trabajo de 6 horas, la Ley de Retiro, y la lucha por eliminar el empirismo. No conocí a ninguna de sus dirigentes.

Del Colegio de Enfermeras, la colegiatura era obligatoria te entregaban un carné que tenías que mostrar al solicitar empleo, lo guarde mucho tiempo, pero lo he extraviado y ni recuerdo si lo tenga o no, además solo pagaba, no recuerdo a ninguna de las dirigentes, pero tenía conocimiento del Pabellón Margarita Núñez y del Panteón de las Enfermeras, una vez que fui al entierro de un familiar en el Cementerio y pregunte por él, me lo enseñaron, muy sencillo, pero algo propio de las enfermeras.

Nunca supe que las enfermeras hubieran realizado algún congreso ni que tuvieran un himno, En la escuela se celebraba el Día de la Enfermera.

No sabía que las enfermeras hicieran alguna revista, ni artículos científicos, si recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras, no recuerdo que se le hicieran homenajes a las enfermeras y de los cursos de superación el que más recuerdo era el de Comadrona.

Martina Guevara fue Superintendente de una escuela y apoyó mucho a la docencia de Enfermería, en el posbásico de docencia, nos hablaban mucho de ella.

Recuerdo que se nombraba mucho a Victoria Brú, enfermera incansable, que murió en el ejercicio de su trabajo, por eso el día 3 de junio, en Cuba se celebraba el Día de la Enfermera en honor a ella.

**E6.-** Sabía que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería en las escuelas, pero de saber así la fecha en que empezaron, yo creo que fue hace muchos años, pero la fecha exacta, no la supe nunca.

Recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores pero de saber el plan de estudio, no lo recuerdo. Estudié durante tres años.

Para ingresar a la escuela tuve que realizar un examen de enseñanza general y al seleccionarme dentro del grupo de más de 150 aspirantes, realicé un cursillo de aspirante a los tres meses realicé otro examen y fui seleccionado dentro de las 60 plazas que ofertaba esta escuela.

El reglamento de la escuela era muy duro y el artículo 18 que era por faltas muy graves y era baja de la escuela, le teníamos mucho respeto.

El director de la escuela lo leía el primer día en la formación que hacíamos para el pase de lista, recuerdo que había otros artículos, como la asistencia a las clases y al área práctica que era obligatoria y si faltabas tenías que presentar un certificado médico.

Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no recuerdo que lo haya leído y haberlo visto nunca.

Me gradé en 1956, comencé a trabajar en la Clínica Los Ángeles y posteriormente trabajo en el Mercedes del Puerto, en la sala de quemados, allí realicé un Entrenamiento en la Atención al paciente quemado, más tarde me dediqué a la atención del enfermo mental.

Los profesores que nos impartían las clases eran los mejores del hospital, fueron magníficos profesores, te llevaban a las aulas los últimos adelantos de la ciencia, había que estudiar muy duro pues eran muy exigentes en los exámenes, pienso que la preparación fue muy buena.

Recuerdo a los profesores doctores Rafael Estrada, Eurípides Salmerón, Fuster y otros que ya he olvidado sus nombres Las clases de los profesores eran de noche.

Mi profesora de Enfermería fue Elvira Guin- Achao, una magnífica profesora muy inteligente y muy bien preparada, muy exigente en los exámenes, las clases de Enfermería eran en el salón de clases prácticas, eran en el horario de la tarde.

El área práctica era la que más dificultades teníamos, pues los tratamientos más comunes en las especialidades de medicina y cirugía a veces no los podíamos practicar, pues no era un hospital

general y teníamos que asistir a las prácticas en el Calixto García y eran las “muchachitas”, las que nos enseñaban, pues no había instructora de salas. Los alumnos mayores en curso eran los que te enseñaban en las salas, cuando estabas en tu hospital, las jefas no se ocupaban de enseñarte y la profesora era solo para el salón de clases prácticas.

Los turnos de los alumnos eran por el día 8 horas de día y por la noche 12 horas, cuando estabas de día rotabas tres meses por la sala y el turno de la noche era de un mes, pero era muy agotador pues no teníamos francos.

Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, el Examen de Grado era en la Escuela de Medicina, lo tenías que pagar y costaba \$5.00, y era fuera de la Escuela de Enfermeros, con un claustro nombrado por la universidad, el título lo expedía el decano de la Escuela de Medicina.

Cuando comencé a trabajar lo hice en turnos de 8 horas y después por los años 50 se cambió a 6 horas y hacia dos turnos para ganar más dinero.

Las condiciones del hospital no podían más malas, se carecía de todo lo más elemental, las medicinas escaseaban o no las había, la comida era malísima, solo un caldo aguado, no había ropa de cama y los colchones eran para algunas camas, los pacientes dormían en el suelo y se tapaban con sacos de yute, la ropa de los enfermos casi ni existía y las frazadas muy pocos inviernos las había. Cuando ingresamos a la escuela éramos como 60 alumnos y solo nos graduamos 13 o 14, no todos podían resistir la miseria que había en el hospital. Lo que si era muy especial era la atención de Enfermería que se brindaba, todos eran muy humanos, la profesora Elvirita no hablaba sobre la historia una enfermera que una paciente la quemó.

En el Negociado de enfermeros conocía a Conrado Padilla y Froilan Proenza, también conocía a unos dirigentes de enfermería de la Benéfica, José Figueiras, y a Marcelo Hernández, fui el día que registré mi título, me entregaron un carné que tenía que mostrar a la hora de solicitar empleo. Entre las mejoras laborales que tuvimos estaba la Ley de Retiro y la jornada laboral de 6 horas que se logró en 1953.

En el Colegio de Enfermeros conocí a Albert Sust que era el presidente, solo lo pagaba, me entregaron un carné que tenía que mostrar para que pudieras conseguir empleo, no asistía con regularidad a las reuniones, solo recibí un curso de Trasfusionista y unas conferencias del tratamiento a pacientes psiquiátricos, el Colegio estaba en Nueva del Pilar No 53 o 54, no me acuerdo bien. Sabía del Panteón de los Enfermeros muy monumental y regio, está en el Cementerio de Colón, no sabía que los enfermeros tuvieran un himno, el Día de la Enfermera se celebraba en la

escuela y los alumnos íbamos, era el 3 de junio. No supe que los enfermeros hubieran celebrado algún congreso. De los cursos de superación no realicé ninguno, solo entrenamientos.

Recibía la revista Enfermeros muy buena, pero como a finales del 1959 no la recibí más, no me acuerdo si los enfermeros escribían artículos científicos en ella, recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras. Oía hablar que en los centros regionales se les hacían reconocimientos a los enfermeros muy mayores, no recuerdo si eran medallas.

En Cuba, se celebraba el Día de la Enfermera, el 3 de junio, en recordación Victoria Brú, que por sus méritos, permitieron reconocerla como mártir de la Enfermería.

Margarita Nuñez, fue una enfermera que se destacó en la organización de la casa de socorro, recuerdo que gozaba de mucho prestigio en el desarrollo de los servicios de salud.

**E7.-** Cuando ingresé en la escuela había muchas enfermeras mayores graduadas en mi escuela, por lo que pienso que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería, pero de saber la fecha en que se fundaron las escuelas no lo supe nunca, es a partir del curso posbásico es que supe algo, pero como ha pasado mucho tiempo lo he olvidado.

Recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores, pero saber el plan de estudio, no lo recuerdo, eso fue hace muchos años. Estudié durante tres años.

Para ingresar a la escuela tuve que realizar un examen de enseñanza general y al seleccionarme dentro del grupo de más de 150 aspirantes, realicé un cursillo de aspirante, a los tres meses realicé otro examen y fui seleccionada dentro de las 60 plazas que ofertaba esta escuela. Al terminar fui galardonada con un certificado llamado Orden Comandante Mercedes Sirven por ser la mejor alumna durante los tres años de la carrera, después de mi no se entregó más este premio, el mismo te daba el derecho de trabajar durante un año en el hospital.

El reglamento de la escuela era muy duro y la directora de la escuela lo leía el primer día de clases en la formación que hacíamos para el pase de lista, recuerdo que habían artículos como la asistencia a las clases y al área práctica que era obligatoria, el largo del uniforme que era cuatro dedos por debajo de rodilla, el maquillaje discreto, las uñas cortas y sin esmalte, y otros más que se me han olvidado, le teníamos mucho miedo el artículo 18 que te lo aplicaban por faltas muy graves y era baja de la escuela, y también el de la pérdida de la salida por faltas menos graves.

Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no recuerdo, y de los artículos no recuerdo ninguno, pienso que toda la disciplina que teníamos era porque estuviera escrita en algún reglamento.

Me gradué de enfermera general en 1958, después de trabajar un año, hice examen de oposición y me quedé trabajando de jefa de sala.

Los profesores de las asignaturas fueron los mejores del hospital, ya se me han olvidado sus nombres, las clases las impartían de noche.

Las clases prácticas de Enfermería la impartía la Srta. Carmen Bendoiro en el salón de clases prácticas, eran por la tarde.

Las prácticas de las alumnas en las salas eran turnos de 8 horas todos los días, y cuando estabas de guardia eran 12 horas, durante un mes sin franco.

Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, solo el Examen de Grado era en la Escuela de Medicina, este examen era el que tenías que pagar y costaba \$5.00, para realizar este examen, nombraban un claustro de profesores por la misma escuela, el título lo expedía el decano de la Escuela de Medicina.

Cuando comencé a trabajar lo hice en un turno de 6 horas, como era jefa de sala solo hacía un turno, ganábamos \$100.00.

No teníamos profesora en las salas, solo las clases se recibían en el salón de prácticas y eran las jefas de sala las que te enseñaban, aunque no todas lo hacían y eran las alumnas de años superiores las que te enseñaban.

Las condiciones físicas del hospital eran buenas, todos los pabellones eran de mampostería, lo que si era cierto, que las camas del hospital no alcanzaban, y sobre todo en las salas de Clínicas, era necesario colocar a los pacientes en el pasillo central de las salas, en unas camas más pequeñas.

Aunque escaseaba la ropa de cama podíamos cambiarlas unas veces a diario y otra cada tercer día, la comida dentro de lo que cabe era aceptable, cuando los pacientes tenían dietas especiales se les podían dar, la medicinas, las más generales las daba el hospital, pero los antibióticos, los tenía que comprar la familia del paciente, sabía que aunque difícil en mi hospital, no era tan precaria la situación como en otros hospitales.

Al Negociado de las enfermeras fui el día que registré mi título y me entregaron un carné que conservaba hasta hace poco tiempo que lo perdí en la calle, al ir a mostrarlo a un custodio, al

parecer no lo guarde bien en mi cartera y se me cayó, por más que lo busque al poco rato de darme cuenta, no lo encontré.

Si sabía que era Eulalia Becerra la jefa del Negociado, no recuerdo las demandas laborales que se hicieron en esa época.

Del Colegio de Enfermeras, me colegié tan pronto me gradué, pues si no tenías el carné, no podías trabajar, no conocí a las dirigentes del mismo, no asistí a ninguna reunión ni a las actividades que se ofrecían, en el Calixto García, estaba el Pabellón Margarita Núñez, recuerdo que en la escuela había una Enfermería de 4 camas para cuando las alumnas se sentían mal y si era necesario el ingreso lo hacían en este Pabellón. Sabía del Panteón de las Enfermeras en el Cementerio de Colón aunque nunca fui a verlo. No sabía que las enfermeras tuvieran un himno y tampoco que se hubieran celebrado algún congreso.

Nunca supe que las enfermeras hicieran alguna revista ni artículos científicos, si recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras. No sabía que se le realizarán entrega de medallas o diplomas a las enfermeras. Recuerdo los cursos de superación a partir del triunfo de la Revolución, cuando realicé el de docencia y sabía de los cursos de Comadronas.

Por aquellos años se comentaba en las escuelas donde trabajé, la contribución que había realizado Martina Guevara, al desarrollo de la docencia en el país.

Yo estudié en la escuela Pelegrina Saldá, desde el comienzo, las instructoras nos leían la biografía de ella, que era muy hermosa.

**E8.-** Pienso que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería en las escuelas, pues cuando ingresé en la Escuela Libre de Enfermeros, en las salas habían sobretodo hombres que desde hacía muchos años trabajaban como enfermeros graduados, pero de saber la fecha en que empezaron a funcionar las escuelas no lo supe nunca.

Recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores pero de saber el plan de estudio, no lo recuerdo, ya han pasado muchos años y a uno se le olvidan esas cosas. Estudié durante tres años.

Para ingresar a la escuela tuve que realizar un examen de enseñanza general solamente, pues ingrese en la Escuela Libre de Enfermeros de La Benéfica, y allí no se hacía cursillo de aspirante, fui seleccionado dentro de las 30 plazas que ofertaba esta escuela, en el comienzo del segundo año de la carrera, me trasladé a la Escuela Nacional de Enfermeros, donde terminé mis estudios.

El reglamento de la escuela era muy duro, el artículo 18 que te lo aplicaban por faltas muy graves y era baja de la escuela, le teníamos mucho respeto, el director de la escuela lo leía el primer día de clases, en la formación que hacíamos para el pase de lista, recuerdo que habían otros artículos, como la asistencia a las clases y al área práctica que era obligatoria y si faltabas tenías que presentar un certificado médico.

Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no recuerdo que lo haya leído y haberlo visto nunca.

Me gradué de enfermero general en 1945, me quedé trabajando en el mismo hospital, siempre trabajé en el cuidado del paciente psiquiátrico.

Los profesores que impartían las clases médicas eran seleccionados como los mejores del hospital, no recuerdo los nombres solo a Eurípides Salmerón. Las clases de los profesores eran de noche.

Mi profesora de Enfermería fue Andrea Bouza, Las clases se daban en la escuela en el laboratorio de Enfermería, las profesoras estaban muy bien preparadas y te enseñaban con mucho amor, las clases de Enfermería eran de tarde.

El área práctica era muy difícil pues las condiciones del hospital eran muy malas y los tratamientos de las salas de Medicina y Cirugía eran pocos, por lo que si querías estar bien preparado te adiestrabas en otro hospital, yo iba a La Benéfica pues, el primer año de la carrera lo hice allí y conocía a mis compañeros y practicaba lo que no podía aprender en el hospital.

Nosotros salíamos bien preparados y recuerdo a un compañero que lo contrataron para trabajar en la clínica de los Hermanos Mayo, de Estados Unidos y ellos exigían una preparación esmerada.

Los turnos eran de 8 horas por el día y 12 horas cuando estabas de guardia.

Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, el Examen de Grado era en la Escuela de Medicina, lo tenías que pagar y costaba \$5.00, y era fuera de la escuela de enfermeros, con un claustro nombrado por la universidad, el título lo expedía el decano de la Escuela de Medicina

En la época en que me gradué, se trabajaban turnos de 8 horas después se cambió, no recuerdo bien la fecha, creo que fue por los 50 cuando se comenzó las 6 horas de trabajo, yo trabajaba dos turnos.

La instructora no iba a las salas y en su mayoría eran los compañeros de años superiores los que te enseñaban, las jefas se ocupaban muy poco de enseñarte.

Las condiciones del hospital no podían ser más malas, sobre todo en los años de 1953, las necesidades eran enormes no había de nada en el hospital se carecía de todo lo más elemental, las

medicinas no las había, la comida era pésima, no había ropa de cama y la mayor parte de las camas estaban sin colchones, la ropa de cama y de los enfermos, casi ni existían y las frazadas muy pocos inviernos las había. Lo que sí era muy especial era la atención de Enfermería que se brindaba, todos eran muy humanos, la profesora Andreita, nos hablaba sobre la historia una enfermera que una paciente la quemó.

Del Negociado de enfermeros, el presidente era Jorge Cárdenas, también otro dirigente fue Froilan Proenza. Solo fui el día que registré mi título, me dieron un carné que tenía que presentar cuando fuera a solicitar trabajo, no conocía de las demandas laborales, aunque oía hablar de la Ley de Retiro.

Del Colegio de enfermeros conocí a Alberto Sust, que era el presidente. Era miembro del colegio, pero nunca asistí a ninguna reunión ni a cursos, solo lo pagaba, me entregaron un carné que lo tenía que presentar para solicitar empleo, esto era para evitar que los enfermeros empíricos ocuparan plazas que debían ser para los enfermeros graduados. Al Panteón de los Enfermeros, una vez fui al entierro de un compañero, era muy bonito y majestuoso. No sabía que los enfermeros tuvieran un himno y que se hubiera celebrado algún congreso.

Cuando iba a La Benéfica, a visitar a los compañeros, recuerdo que veía una revista muy sencilla que era de color azul y se llamaba Enfermeros, con trabajos muy buenos, pero no recuerdo si entre ellos había alguno escrito por enfermeros, después del 59, no la vi más, pienso que cuando se cerraron los Colegios de Enfermeras/os se dejaron de publicar. No sabía que los enfermeros escribieran artículos, si recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras. No sabía que se le realizarán entrega de medallas o diplomas a las enfermeras/os. No sabía de los cursos de superación.

Lamentablemente no recuerdo de personalidades de la Enfermería.

**E9.-** Sinceramente no sabía de la fecha en que se fundaron las escuelas hasta que recibí el curso posbásico y la profesora de Enfermería nos habló de las escuelas, pero como ha pasado tanto tiempo se me ha olvidado, pero sé que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería en las escuelas.

Del plan de estudio nunca supe, si recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores pero de saber el plan de estudio en detalles no lo recuerdo. Estudié durante tres años.



Cuando ingresé en la escuela realicé el examen de ingreso que fue muy riguroso eran 200 las solicitudes y solo 40 las plazas a elegir, en esa época no se hacía el cursillo de aspirante.

El reglamento de la escuela era muy duro y la directora de la escuela lo leía el primer día de clases en la formación que hacíamos para el pase de lista, recuerdo que habían otros artículos, el largo del uniforme que era cuatro dedos por debajo de rodilla, el maquillaje discreto, las uñas cortas y sin esmalte, los días de vacaciones que eran 15 días una vez al año, la asistencia al área y las clases que era obligatoria, solo podías faltar por enfermedad, como éramos internas, la directora te justificaba la ausencia si la tenías, pues ingresabas en la Enfermería de la escuela cuando te enfermabas, había otros más que se me han olvidado.

Le teníamos mucho miedo el artículo 18 que te lo aplicaban por faltas muy graves y era la baja de la escuela, y también el de la pérdida de la salida por faltas menos graves.

Del reglamento del hospital debió existir alguno, solo recuerdo algunos artículos como, el sueldo fijo y el pago adicional por la antigüedad, a mi me pagaban \$9.00, también el realizar exámenes de oposición para ocupar las jefaturas de salas y otros que la verdad, no recuerdo.

Me gradué en 1944. Cuando me gradué comencé a trabajar en el sanatorio Gali García y otro turno de noche en una clínica privada, llamada Cooperativa Médica de la Víbora, después hice mi examen de oposición en el Calixto García y trabajé como jefa de sala muchos años.

La preparación general que teníamos las alumnas era muy buena y mis profesores de las asignaturas médicas, nos enseñaban lo último de los adelantos científicos.

Recuerdo a algunos de ellos, los Dres. Landa Barceló, Millares, Martell y José Gali García. Las clases de los profesores eran de noche.

Mis profesoras de Prácticas de Enfermería fueron Margarita Andino y Felicia Castañer, ellas nos impartían las clases en el salón de clases prácticas, en el horario de la tarde. Ellas no iban a las salas a enseñarnos.

La enseñanza práctica la hacíamos en las salas del hospital, 8 horas cuando estabas de día y 12 horas de noche sin franco, de noche las alumnas trabajamos solas en las salas, solo había una jefa de recorrido, que la llamabas cuando no podías realizar alguna técnica que no supieras.

Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, solo el Examen de Grado era en la Escuela de Medicina con un claustro nombrado por la misma, este examen era el que tenías que pagar y costaba \$5.00, el título lo expedía el decano de la Escuela de Medicina.

Cuando comencé a trabajar, primero trabajaba en dos lugares en un lugar 6 horas y en otro 8 horas, después la redujeron a 6 horas, cuando fui jefa de sala solo hacía 6 horas

La profesora de Enfermería no iba a las salas y todo lo que aprendíamos en el salón de clases, había que practicarlo en las salas y no todas las jefas te enseñaban y eran las alumnas de años superiores las que lo hacían

Las condiciones físicas del hospital eran buenas, todos los pabellones eran de mampostería, la ropa de cama y de los enfermos no alcanzaba nosotras guardábamos algunas sábanas para cuando por alguna necesidad, (sangramiento, vómitos u orina) había que cambiarle la cama tener siempre una reserva, las medicinas no las había, cuando venían los Viajantes Médicos, nos daban las muestras de medicamentos y las guardaba y cuando un paciente la necesitaba se la daba y si ingresaba algún paciente que era apoyado por algún político y este le compraba las medicinas, siempre le decíamos si eran dos, que eran tres, para guardar la que sobraba, para si otro paciente la necesitaba, en el hospital no había antibióticos y eran los familiares del paciente los que la compraban y las reservas nuestras eran para los que no podían hacerlo. Sabíamos de la precaria la situación que padecían otros hospitales. La atención por parte de las alumnas y las enfermeras era muy especial y el porte personal era impecable.

Del Negociado de Enfermeras, conocía a Hortensia Pérez, solo fui a ese organismo el día que registré mi título, me dieron un carné y me advirtieron que lo tenía que mostrar cuando fuera a solicitar empleo, que esto era una garantía para evitar el empirismo, que tanto afectaba a las y los enfermeros y enfermeras, pues personas sin título estaban ocupando plazas que debían ser de los que tenían título, sabía de las demanda laborales como la Ley del Retiro, que no se logra hasta 1953, del salario mínimo, de la jornada laboral de 6 horas.

Del Colegio de Enfermeras, conocía a Eloisa Mayea como dirigente, también a Eulalia Becerra, no asistía a ninguna reunión, me colegié y me dieron un carné que tenía que mostrar para solicitar empleo.

Sabía del Pabellón Margarita Núñez para si te enfermabas. Recuerdo que el médico de asistencia era el Dr. Raúl Pena Turs y del Panteón de las Enfermeras, sabía que estaba en el Cementerio de Colón, pero nunca fui.

No asistí a ningún congreso, no sabía que las enfermeras tuvieran un himno, la celebración del Día de la Enfermera que se hacía todos los años en la escuela y asistían personalidades de la docencia, del Colegios de Enfermeras y del Negociado de Enfermeras.

Nunca supe que las enfermeras hicieran alguna revista ni artículos científicos, si recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras. No sabía que se le realizarán entrega de medallas o diplomas a las enfermeras destacadas. No sabía de los cursos de superación hasta que realicé el de docencia después del triunfo de la Revolución.

Por esos años, en los cursos de posbásicos que se impartían, siempre se nombraba la contribución que había realizado Martina Guevara, al desarrollo de la docencia en el país.

Siempre supe de la admiración que las enfermeras graduadas en el Calixto le tenían a Pelegrina Saldá, por su ejemplo como líder de Enfermería.

En honor a la verdad, la enfermera Margarita Nuñez, tuvo tanto prestigio dentro de Cuba, por sus esfuerzos para que la Enfermería avanzara, que al pabellón para atender a las enfermeras y alumnas enfermas se le puso su nombre.

En relación a personalidades de la Enfermería, recuerdo que el Día de la Enfermera en Cuba, se recordaba con mucha pasión a una enfermera que murió cumpliendo con su deber.

**E10.-** Sabía que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería en las escuelas, pero de saber la fecha en que empezaron no lo supe nunca, en el hospital trabajaban enfermeras viejitas que se habían graduado hacía muchos años, solo supe de las escuelas que había en Cuba y cuando se habían fundado, cuando realicé el curso posbásico y la profesora nos habló en detalles de este aspecto, pero la verdad, fue hace tantos años que se me ha olvidado.

Recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores pero de saber el plan de estudio, de asignaturas en asignaturas en detalles, no lo recuerdo. Estudié durante tres años.

Para ingresar a la escuela tuve que realizar un examen de enseñanza general y al seleccionarme dentro del grupo de más de 200 aspirantes, realicé un cursillo de aspirante, a los tres meses realicé otro examen y fui seleccionada como alumna fija.

El reglamento de la escuela era muy duro y la directora de la escuela lo leía en la formación que hacíamos para el pase de lista, recuerdo que habían artículos, como la asistencia a las clases y al área práctica que era obligatoria, el largo del uniforme, las uñas cortas y sin esmalte, y otros más que se me han olvidado, le teníamos mucho miedo el artículo 18 que te lo aplicaban por faltas muy graves y era baja de la escuela.

Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no recuerdo que lo hayan leído y haberlo visto nunca.

Me gradué de Enfermera general en 1957. Comencé a trabajar en el Calixto García.

La preparación científica que nosotras tuvimos fue muy buena, los profesores que nos daban las clases médicas, eran los mejores del claustro del hospital, no recuerdo sus nombres porque eso fue hace muchos años y se me han olvidado, pero no lo que me enseñaron, las clases de los profesores eran de noche.

Recuerdo a la Srta. Carmen Bendoiro, como mi profesora de Enfermería, las clases de Enfermería eran por las tardes en el salón de prácticas.

Las prácticas de las alumnas en las salas eran turnos de 8 horas todos los días, y cuando estabas de Guardia eran 12 horas. Durante un mes sin franco.

Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, solo el Examen de Grado era en la Escuela de Medicina con un claustro nombrado por la misma, este examen era el que tenías que pagar y costaba \$5.00, el título lo expedía el decano de la Escuela de Medicina.

No recuerdo que mi profesora de enfermería fuera nunca a las salas para ver cómo íbamos aprendiendo, eran las jefas de salas las que nos enseñaban, mayormente aprendíamos de las compañeras de cursos superiores.

Las condiciones físicas del hospital eran buenas, todos los pabellones eran de mampostería, las camas del hospital no alcanzaban, y sobre todo en las salas de Clínicas era necesario colocar a los pacientes en el pasillo central de las salas y les llamábamos centro, escaseaban las cosas, ropa, comida, medicinas, las más generales las daba el hospital, pero los antibióticos, los tenía que comprar la familia del paciente, sabía que no era tan precaria la situación como en otros hospitales. La atención por parte de las alumnas y las enfermeras era muy especial y el porte personal esmerado, el calzado reluciente, el vestir, la limpieza y la elegancia eran de notar.

Del Negociado de Enfermeras, fui el día que registré el título me dieron un carné que tenía que mostrarlo cuando iba a solicitar empleo, no supe nunca de las demandas laborales que hicieron, ni conocí a sus dirigentes.

Del Colegio de Enfermeras, solo lo pagaba y no conocía a sus dirigentes, por mi mamá, sabía de algunas de ellas, pero se me han olvidado sus nombres, me entregaron un carné que era obligación mostrar cuando iba a solicitar empleo. Nunca asistí a ninguna reunión ni fui a ninguna actividad.

Sabía del Pabellón Margarita Núñez, que era para cuando las enfermeras se enfermaban, podían ingresar todas, aunque no fueran del Calixto, también podían ingresar alumnas, se que en el

Cementerio de Colón esta el Panteón de las Enfermeras, pero nunca fui a verlo y también sabía de la celebración del Día de la Enfermera.

Nunca supe que las enfermeras tuvieran un himno, ni que hubieran celebrado ningún congreso.

Nunca supe que las enfermeras hicieran revistas, ni artículos científicos, si recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras. No sabía que se le realizarán entrega de medallas o diplomas a las enfermeras por su labor destacada. No sabía de los cursos de superación, hasta que realicé el de Docencia, después del triunfo de la Revolución.

Se debe distinguir la contribución de la señorita Guevara, pues apoyó mucho a las enfermeras desde su puesto de Superintendente de la escuela.

Por esos años, en los cursos de posbásicos que se impartían, siempre se nombraba Victoria Brú, enfermera muy destacada por sus esfuerzos en el desarrollo de los servicios de salud, fue nombrada mártir y en honor a ella, se celebraba el Día de la Enfermera.

Fueron muchas las enfermeras que sobresalieron en el desarrollo de Enfermería, pero deseo destacar a Pelegrina Saldá, que por sus méritos, la escuela del Calixto tiene su nombre.

Deseo destacar entre las personalidades de la asistencia a la señorita Amor, fue excelente su trabajo en el hospital, era muy pulcra y exigente.

**E11.-** Sabía que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería en las escuelas, pero de saber la fecha en que empezaron no lo supe nunca, yo pienso que desde muchos años antes de decidirme a estudiar, se graduaban enfermeras, pues en el hospital las había muy mayores.

Del plan de estudio con el que yo estudié, solo recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores, pero de saber del plan de estudio como tal, no lo recuerdo. Estudié durante tres años.

Para ingresar a la escuela tuve que realizar un examen de enseñanza general y al seleccionarme dentro del grupo de más de 200 aspirantes, realicé un cursillo de aspirante, a los tres meses, realicé otro examen y fui seleccionada como alumna fija, dentro de las 60 plazas que ofertaba esta escuela.

El reglamento de la escuela era muy duro y la directora de la escuela lo leía el primer día de clases en la formación que hacíamos para el pase de lista, recuerdo que habían artículos como, la asistencia a las clases y al área práctica que era obligatoria, le teníamos mucho miedo el artículo 18 que te lo aplicaban por faltas muy graves y era baja definitiva de la escuela, otro era por faltas graves que te quitaban el gorro y tenías que ir a la sala a trabajar sin el, y otros más que se me han olvidado.

Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no recuerdo, y de los artículos no recuerdo ninguno, pienso que toda la disciplina que teníamos era porque estuviera escrita en algún reglamento, pero no recuerdo haberlo leído ni visto nunca.

Me gradué de enfermera general en 1958. Comencé a trabajar en el Mercedes del Puerto.

Al graduarnos sentía que estaba bien preparada teórica y prácticamente, pues en el hospital seleccionaban a los mejores profesores para impartir las clases médicas en la escuela, eran muy exigentes y tenías que estudiar muy duro para vencer las asignaturas. Cuando ibas a las conferencias tenías que prestar mucha atención, pues sabías que te estaban llevando al aula los adelantos más recientes de la ciencia. No recuerdo muy bien sus nombres. Las clases de los profesores eran de noche.

Mi profesora de Enfermería fue Srta. Carmen Bendoiro, ella daba las clases teóricas y prácticas de Enfermería en el salón de clases prácticas, eran por las tardes.

Los turnos de trabajo de las alumnas eran de 8 horas de día, durante tres meses, y la guardia era duraba un mes haciendo 12 horas diarias, sin día franco. Las profesoras de Enfermería no iban al área práctica.

Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, solo el Examen de Grado era en la Escuela de Medicina, este examen era el que tenías que pagar y costaba \$5.00, para realizar este examen, nombraban un claustro por la misma Escuela, el título lo expedía el decano de la Escuela de Medicina.

Comencé a trabajar en el Mercedes del Puerto, en turno de 6 horas.

Nosotras dependíamos de la jefa de sala y las alumnas de mayor curso para realizar las prácticas o que te enseñaran otras técnicas que a lo mejor no habías dado en el salón de clases prácticas, ya que la instructora de Enfermería no iba a las salas donde trabajamos.

Las condiciones físicas del hospital eran buenas, todos los pabellones eran de mampostería, lo que si era cierto, que las camas del hospital no alcanzaban, y sobre todo en las salas de Clínicas, era necesario colocar a los pacientes en el pasillo central de las salas, en unas camas más pequeñas.

Aunque escaseaba la ropa de cama podíamos cambiarlas unas veces a diario y otra cada tercer día, comida dentro de lo que cabe era aceptable, cuando los pacientes tenían dietas especiales se les podían dar, las medicinas, las más generales las daba el hospital, pero los antibióticos, los tenía que comprar la familia del paciente, sabía que aunque difícil en mi hospital, no era tan precaria la situación como en otros hospitales.

La atención por parte de las alumnas y las enfermeras era muy especial y el porte personal era distinguido.

Del Negociado solo fue el día que registré mi título, conocía a Caridad Larramendi, que después fue jefa de enfermeras del hospital Mercedes del Puerto

No recuerdo bien las demandas laborales, pero sí que entre ellas estaba la Ley de Retiro.

Del Colegio de Enfermeras conocí a Camila Fernández Novoa, no asistí a ninguna reunión, ni a las actividades que se ofertaban, ni cursos y conferencias, solo lo pagaba pues era obligatorio estar colegiada y que te daban un carné que tenías que mostrar para conseguir empleo. Sabía del Pabellón Margarita Núñez para si te enfermabas, En la escuela teníamos 4 camas en la Enfermería, para cuando las alumnas se sentían mal, pero si necesitabas ingresar lo hacíamos en este pabellón. También sabía del Panteón de las Enfermeras. No asistí a ningún congreso, no sabía que las enfermeras tuvieran un himno. En la escuela se celebraba del Día de la Enfermera todos los años y asistían personalidades de la docencia del Colegio de Enfermeras y del Negociado de enfermeras Nunca supe que las enfermeras hicieran una revista, ni que escribieran artículos científicos, si recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras, No sabía que se le realizarán entrega de medallas o diplomas a las enfermeras. No sabía de los cursos de superación.

En mi preparación en el posbásico de docencia, escuchábamos mucho la contribución de Martina a la docencia, pero no recuerdo su apellido.

Fueron muchas las enfermeras que se destacaron en el desarrollo de la docencia en esa época, pero es meritorio destacar a Elvira Guin, que trabajó en los programas de formación de auxiliares de Enfermería.

En las escuelas de Enfermería, se comentaba mucho la labor realizada por la mártir de Enfermería Victoria Brú, a las estudiantes se les enviaba a estudiar su obra.

**E12.-** Honestamente, no sabía de la fecha en que se fundaron las escuelas, se que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería en las escuelas, pues mi tía había estudiado enfermera en mi escuela y tenía muchos años de graduada.

Del plan de estudio nunca supe, si recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores. Estudié durante tres años.

Para ingresar a la escuela tuve que realizar un examen de enseñanza general y al seleccionarme dentro del grupo de más de 200 aspirantes, realicé un cursillo de aspirante, a los tres meses, realicé otro examen y fui seleccionado como alumno honorario hasta mi graduación.

El reglamento de la escuela era muy duro, el artículo 18 te lo aplicaban por faltas muy graves y era baja definitiva de la escuela, le teníamos mucho respeto, recuerdo que habían otros artículos, como la asistencia a las clases y al área práctica que era obligatoria y si faltabas tenías que presentar un certificado médico, había una comisión que iba a tu casa, para verificar que fuese verdad la enfermedad, cuando el certificado era por más de tres días, pues los varones no teníamos Enfermería en la escuela.

Del reglamento del hospital debió existir alguno, que no recuerdo haberlo visto nunca.

Me gradé enfermero general en 1953. Comencé a trabajar en el hospital de la Policía, hacía otro turno en el Mercedes del Puerto en la sala de quemados, era de 6 horas, allí realicé un curso de entrenamiento al paciente quemado

Siempre se pensaba que los alumnos que estudiaban en la escuela de Mazorra, no están bien preparados y no podían trabajar en otros hospitales, nosotros tuvimos los mejores profesores dentro del claustro del hospital dándonos las clases médica, nos daban muy buenas conferencias y traían al aula lo último de las ciencias en ese momento, eran muy exigentes y los exámenes muy duros tenías que estudiar para sacar todas las asignaturas y si no respondías a sus preguntas te suspendían y tenías que ir a extraordinario, por lo que te veías obligado a estudiar duro para vencer el año.

De los profesores recuerdo a los Dres. Eurípides Salmerón, Rafael Estrada, Fuster, Osvaldo Landeira y José Miguel Reyes Díaz Las clases eran por la noche.

Mi profesora de área práctica fue Elvira Guin- Achao, muy buena profesora, muy bien preparada muy exigente, sobre todo en los exámenes, la consideraba como una personalidad dentro de la Enfermería, ella daba las clases teóricas y prácticas de las técnicas de Enfermería, estas clases eran por la tarde, no iba al área práctica. Los turnos de trabajo de los alumnos eran de 8 horas cuando estabas de día, permanecías tres meses en la mismas sala y 12 horas cuando hacías el turno de la noche, sin francos, durante un mes.

Nosotros teníamos dificultad con las técnicas de Enfermería pues en el hospital muchas no se realizaban y teníamos que hacer prácticas en otros hospitales, por ejemplo, en el hospital de la Policía realizaba mis prácticas y la jefa de salas me enseñaban mucho, quería estar bien preparado



para cuando realizará el Examen de Grado, lo pudiera vencer, con la misma preparación de todos los alumnos de las otras escuelas y después de graduado poder trabajar en hospitales y clínicas privadas que eran muy exigentes.

Cuando estabas en alguna sala del hospital, eran los compañeros de los años superiores los que te enseñaban, pues las jefas no se ocupaban de esta enseñanza y la profesora, no iba a las salas.

Las condiciones del hospital eran las peores, sobre todo después de los años de 1952, las necesidades eran enormes no había de nada en el hospital, se carecía de todo lo más elemental, las medicinas no las había, la comida era malísima, no había ropa de cama y la mayor parte de las camas estaban sin colchones, la ropa de los enfermos casi ni existían y las frazadas muy pocos inviernos las había. Lo que si era muy especial era la atención de Enfermería que se brindaba, todos los enfermeros, las enfermeras y las alumnas/os eran muy humanos, la profesora Elvirita nos hablaba sobre la historia una enfermera que una paciente la quemó, se llamaba Concha García, en el hospital hay una sala que se llama así, en recordación a esta enfermera, el porte personal de todos los profesionales y alumnos era con limpieza y elegancia.

Del Negociado de enfermeros conocía a Froilan Proenza, a Jorge Cárdenas y Conrado Padilla. Solo fui el día que registré el título, me entregaron un carné, que debía mostrar cuando fuera a solicitar empleo, que era necesario para que no se emplearan a los enfermeros empíricos Sabía de las demandas laborales que hacían, sobre todo eliminar el empirismo que tanto daño nos hacía a los graduados, recuerdo una ley que había salido, que era la Ley del Retiro.

Del Colegio de Enfermeros, conocí a Luis Bianchi, también conocí a Fernando Álvarez y a Francisco Martínez que fueron presidentes del Colegio de Enfermeros. No asistí a sus reuniones ni a cursos, solo lo pagaba, era obligatorio estar colegiado pues te daban un carné que tenías que mostrar cuando ibas a solicitar empleo. Conocía el Panteón de los Enfermeros, muy bello y de una arquitectura monumental, una vez fui al entierro de un compañero. El Día de la Enfermera lo celebrábamos en la escuela, todos los alumnos asistíamos.

No asistí a ningún congreso, no sabía que los enfermeros tuvieran un himno.

Nunca supe que las enfermeras/os hicieran una revista, ni que escribieran artículos científicos, si recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras, de los cursos de superación hice uno sobre atención al paciente quemado y el curso de técnico en Rx. No sabía que se le realizarán entrega de medallas o diplomas a las enfermeras/os que se destacaran.

Elvira Guin fue mi instructora, muy buena profesora, muy bien preparada, muy exigente, la considero una personalidad dentro de la Enfermería

Cuando hacíamos los entrenamientos en el Calixto García, pregunté por qué la escuela se llamaba Pelegrina Sardá y los profesores me explicaron que fue una personalidad de la enfermería.

Fueron muchas las enfermeras que se destacaron en la asistencia de Enfermería, pues tanto las jefas como las enfermeras asistenciales, eran reconocidas por tener bien estructurados sus actividades, sobre todo en los hospitales; pero deseo destacar a Olivia Amor Medina, pues siempre, es recordada con mucho cariño y en la actualidad mantengo comunicación con ella.

Deseo destaca a Manuel Blanco, pues supe de sus anécdotas en los barcos, salvando vidas, además, por esos años, los enfermeros navales, favorecieron el desarrollo de otras áreas donde se podían desempeñar la Enfermería, consolidando más la Enfermería.

**E13.-** Con sinceridad que no sabía de la fecha en que se fundaron las escuelas, si sabía que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería en mi escuela, pues mi directora la Srta. Walker, la dirigía desde hacía muchísimos años.

Del plan de estudio nunca supe, si recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores pero de saber del plan de estudio como tal, no lo recuerdo. Estudié durante tres años.

Para ingresar a la escuela solo hice la solicitud y me admitieron, en esa época no se hacía ni examen de ingreso ni el cursillo de aspirante, fui aceptada como alumna fija dentro de las 60 plazas que ofertaba esta escuela.

Cuando ingresabas en la escuela la directora de la escuela lo leía el primer día de clases, el reglamento era muy rígido, recuerdo que habían artículos, como la asistencia a las clases y al área práctica que era obligatoria, el maquillaje discreto, las uñas cortas y sin esmalte, y otros más que se me han olvidado, le teníamos mucho miedo el artículo 18 que te lo aplicaban por faltas muy graves y era baja de la escuela, y otro artículo que le teníamos miedo era a que te quitaran el gorro por faltas graves.

Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no recuerdo, y de los artículos no recuerdo ninguno, pienso que toda la disciplina que teníamos era porque estuviera escrita en algún reglamento, pero no recuerdo haberlo visto nunca.

Me gradué enfermera general en 1940. Comencé a trabajar en la Clínica Lourdes y después en las Clínicas Santa Isabel y Marfán.

Los profesores que nos impartían las clases médicas eran muy buenos, los mejores del hospital, muy exigentes y muy rigurosos en las exámenes.

Recuerdo a los Dres. Estrada, Eurípides Salmerón y otros que no recuerdo, pues han pasado muchos años, las clases médicas eran por la noche.

Mi instructora fue Andrea Bouza, muy bien preparada y muy exigente, las clases las dábamos por la tarde, ella no iba a las salas para vernos realizar las técnicas que nos había enseñado en el salón de prácticas.

Los turnos de trabajo de las alumnas eran de 8 horas de día durante tres meses y 12 horas por la noche, durante un mes sin franco. Yo me sentía bien preparada para realizar cualquier trabajo cuando me graduara, pues la Srta. Walker, nos enviaba a otros hospitales ya que las salas de Clínica y Cirugía del hospital eran muy pequeñas y no siempre había la cantidad de pacientes para poder realizar una técnica, a veces sencilla y otras más riesgosas.

Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, solo el Examen de Grado era en la Escuela de Medicina con un claustro nombrado por la misma, este examen era el que tenías que pagar y costaba \$5.00, el título lo expedía el decano de la Escuela de Medicina.

Comencé a trabajar, hacía turnos de 8 horas, no recuerdo a partir de cuándo se implantaron las 6 horas de trabajo ya que en las clínicas donde siempre trabajé, se hacían 8 horas de trabajo en un solo turno.

Las alumnas de mayor curso nos enseñaban mucho, pues la instructora era solo del salón de práctica y no iba a las salas.

Las condiciones del hospital no podían ser más malas, sobre todo después de 1952, las necesidades eran enormes no había de nada en el hospital se carecía de todo, las medicinas no las había, la comida era malísima, no había ropa de cama y la mayor parte de las camas estaban sin colchones, la ropa de los enfermos casi ni existían y las frazadas muy pocos inviernos las había. Lo que si era muy especial era la atención de Enfermería que se brindaba, todos los enfermeros las enfermeras eran muy humanos, la profesora Andrea Bouza, nos hablaba sobre la historia una enfermera que una paciente la quemó.

Del Negociado conocía a Hortensia Pérez, solo fui cuando registré mi título, después de graduada. Me dieron un carné que lo perdí hace muchos años, pues después de 1959, no había que enseñarlo para poder trabajar, se me han olvidado las demandas laborales solo recuerdo la Ley del Retiro.

Del Colegio de Enfermeras conocía a María Regla García, que fue presidenta, era obligatorio estar colegiada pues te daban un carné que tenías que mostrar cuando ibas a solicitar empleo. No asistí a ninguna reunión, ni actividad, solo lo pagaba pues ellas hacían demandas laborales muy importantes y deseaba que se logaran.

Recuerdo el Pabellón Margarita Núñez, pues una vez estuve ingresada y me operaron de Apendicitis, me trató el Dr. Raúl Pena, del Panteón de las Enfermeras, sabía que estaba en el Cementerio de Colón, pero nunca fui.

No asistí a ningún congreso, no sabía que las enfermeras tuvieran un himno. El Día de la Enfermera lo celebrábamos en la escuela y después en los lugares donde trabajé.

Nunca supe que las enfermeras hicieran una revista, ni que escribieran artículos científicos, si recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras. No recuerdo que se le entregara a ninguna enfermera algún diploma por su labor destacada, no realicé ningún curso de superación.

Cuando estuve ingresada en el pabellón Margarita Nuñez, las propias enfermeras asistenciales se encargaban transmitirnos los pasajes más importantes de esa gran mujer, sus esfuerzos por del desarrollo de la Enfermería cubana son incuestionables.

**E14.-** Sinceramente no sabía de la fecha en que se fundaron las escuelas, en mi pueblo vivía la Srta. Teresa Llerena y ella se había graduado hacía muchos años, pero cuando supe algo de las escuelas fue al recibir el curso posbásico, la profesora de Enfermería nos habló de las escuelas existentes en toda la Isla, pero como ha pasado tanto tiempo se me ha olvidado, pero se que desde hacía muchos años se estudiaba Enfermería.

Del plan de estudio nunca supe, si recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores pero de saber el plan de estudio detalladamente no lo recuerdo. Estudié durante tres años

Cuando fui a ingresar en la escuela tuve que realizar un examen y después que me seleccionaron de un grupo de más de 150 aspirantes, pasar el cursillo de aspirante, y una vez seleccionada, dentro de las 60 plazas que ofertaba la escuela, comencé mi carrera.

El reglamento de la escuela era muy duro y la directora lo recordaba con frecuencia en el pase de lista, recuerdo que habían algunos artículos, el largo del uniforme, las uñas cortas y sin esmalte, no usar prendas, solo el reloj, la asistencia a las clases y al área práctica que era obligatoria, las salida de la escuela y el regreso que era antes de las 12 pm y si llegabas unos minutos tarde, te retiraban

la salida la semana próxima, las vacaciones que eran 15 días una vez al año. Le teníamos mucho miedo el artículo 18, que te lo aplicaban por faltas muy graves y era baja definitiva de la escuela, y también el de la pérdida de la salida por faltas menos graves, y otros más que se me han olvidado.

Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no recuerdo, y de los artículos no recuerdo ninguno, pienso que todas las normas que teníamos era porque estuviera escrita en algún reglamento, pero no recuerdo haberlo leído o visto nunca.

Me gradué de enfermera general en 1955. Comencé a trabajar en una clínica privada llamada Centro Médico del Vedado.

Los profesores eran los mejores del hospital, ellos en las clases, te llevaban los adelantos más importantes del momento en la medicina, te hacían preguntas y si no respondías correctamente, te daba mala nota y quedabas mal delante de tus compañeras de aula y por eso te esforzabas y estudiabas muy duro, pues no sabías a quien le iba a preguntar en la próxima clase. Estas conferencias las daban por la noche.

De los profesores solo recuerdo al Dr. Eurípides Salmerón y Osvaldo Landeira, los demás se me han olvidado. Las clases de los profesores eran de noche.

Mi instructora de Enfermería fue Elvira Guin -Acho, ella daba las clases teóricas y prácticas de Enfermería en el salón de clases prácticas, eran por la tarde, la instructora no iba a las salas.

Las prácticas en las salas eran todos los días en un horario de 7 am hasta las 3 pm y un turno partido de 3 pm a 7 pm, luego entraba la alumna de guardia de 7 pm a 7 am del otro día.

La directora de la escuela la Srta. Secundina Bello, nos enviaba a otros hospitales a realizar prácticas que en el hospital no se realizaban, íbamos a los hospitales Lila Hidalgo, Las Animas, Maternidad de Línea, el Infantil del Vedado, para practicar lo que en el hospital se hacía dificultoso, cuando íbamos a estos hospitales el turno era de 7am hasta las 3 pm.

Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, cuando realicé el Examen de Grado el grupo completo fue a la Escuela de Medicina, ellos nombraban un claustro para este examen, el derecho al examen costaba \$5.00, el decano de la Escuela de Medicina, te expedía en título.

Cuando comencé a trabajar los turnos eran de 6 horas yo hacía dos turnos de 6 horas y el día franco iba a realizar suplencias a la Clínica Hijas de Galicia, donde se trabajaba 8 horas, esto fue solo hasta 1956, en que fui a trabajar a la ciudad de Chicago, en Estados Unidos, hasta 1961 en que regresé para Cuba nuevamente.

En el área práctica, las jefas de salas no todas te enseñaban y las instructoras no iban a las salas y eran las alumnas mayores curso las que te enseñaban.

Las condiciones del hospital eran horribles, sobre todo en los años de 1952, las necesidades eran enormes no había de nada en el hospital se carecía de todo lo más elemental, las medicinas no las había, la comida era malísima, no había ropa de cama y la mayor parte de las camas estaban sin colchones, la ropa de los enfermos casi ni existían y las frazadas muy pocos inviernos si las había. Lo que si era muy especial era la atención de Enfermería que se brindaba, las alumnas cuando trabajaban en las salas de niños, les traíamos de nuestras casas, ropitas y de noche, los poníamos debajo de las capas en el invierno, sobre todo a los más pequeñitos, pues en las camas no había ni colchones, ni sábanas y mucho menos frazadas. Lo que era muy especial era la atención de Enfermería que se brindaba, todos los enfermeros/as y las alumnas/os eran muy consientes que trataban al paciente psiquiátrico, por lo que el trato tenía que ser con mucho cariño y mejor que a otros pacientes. La profesora Elvirita, nos hablaba sobre la historia una enfermera que una paciente la quemó.

Del Negociado de Enfermeras solo fui el día que registré mi título, no conocí a sus dirigentes, aun conservo el carné que entregaron, si sabía que estaban preocupadas por las condiciones laborales de las enfermeras y hacían varias demandas, solo recuerdo la Ley de Retiro.

Desde que se gradué pagaba el Colegio de Enfermeras, cuando me colegié me entregaron un carné que todavía conservo, este era necesario cuando ibas a solicitar empleo, esto fue por un año, pues me contrataron en un hospital del Estado de Illinois en Estados Unidos y no regresé hasta 1961. El Día de la Enfermera lo celebrábamos en la escuela, era el 3 de junio aquí en Cuba y en los Estados Unidos, era el 12 de mayo.

Recuerdo el Pabellón Margarita Núñez pues una vez fui a visitar a una compañera que estaba ingresada, el Panteón de las Enfermeras, no fui nunca a verlo.

Durante el año que estuve en Cuba, después de graduada, no asistí a reuniones ni actividades que ofrecían, no asistí a ningún congreso, no sabía que las enfermeras tuvieran un himno. Realicé un curso de superación sobre recién nacidos y prematuros en 1955, que tuve que pagar.

Nunca supe que las enfermeras hicieran una revista, ni que escribieran artículos científicos, si recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras. Mi novio me había regalado por fin de año el libro Manual de la Enfermera Moderna, de la autora

Margaret Tracy, que aun lo conservo, en aquella época muy acorde a los adelantos científicos de ese momento.

Elvira Guin fue mi instructora, la considero una personalidad dentro de la Enfermería, por sus méritos como docente.

No podemos dejar de destacar a Margarita Nuñez, pues por sus méritos, se decidió colocar su nombre al pabellón que atendía a las enfermeras enfermas en el Calixto.

Siempre me llamó la atención que Cuba no celebrara el Día de la Enfermera igual que estados unidos, pero en las escuelas de Enfermería, donde siempre estuve vinculada, se explicaba que era en recordación a una de las más destacadas enfermeras, que dio su vida por atender a los pacientes.

Estando trabajando en la Covadonga, oía hablar de los enfermeros navales y se distinguía entre ellos Manuel Blanco, como profeso de esa carrera.

**E15.-** Honestamente no sabía de la fecha en que se fundaron las escuelas, se que desde muchos años se estudiaba Enfermería en las escuelas, pues cuando ingresé como alumna habían en las salas enfermeras ya mayores, que habían estudiado para enfermera en esta misma escuela y tenían muchos años de graduada.

Del plan de estudio nunca supe, si recuerdo algunas asignaturas que me dieron los profesores Estudié durante tres años.

En el momento que ingresé en la escuela se había modificado la exigencia relacionada con el grado de escolaridad para la entrada a la carrera y fue a partir de 1938 que se empezó a exigirse el 8vo o el ingreso al Bachillerato, pues anteriormente no era así, sino que era solo de exigencia la enseñanza primaria, posteriormente se empezará a exigir el examen de ingreso como requisito para comenzar la carrera, no se hacía cursillo de aspirante.

El reglamento de la escuela era muy duro, recuerdo que había unos artículos, la asistencia a las clases y al área práctica que era obligatoria, las vacaciones que eran 15 días una vez al año y otros más que se me han olvidado.

Le teníamos mucho miedo el artículo 18, que te lo aplicaban por faltas muy graves y era baja de la escuela, y también que te quitaran el gorro por faltas graves

Del reglamento del hospital debió existir alguno, pero la verdad, que no recuerdo, y de los artículos no recuerdo ninguno pienso que toda la disciplina que teníamos era porque estuviera escrita en algún reglamento, pero no recuerdo que lo hubiera leído y visto nunca.

Me gradué de enfermera general en 1941. Comencé a trabajar en el mismo hospital, tuve que hacer examen de oposición para ser jefa de sala.

Los profesores que impartían las asignaturas eran muy buenos y nos llevaban al aula los últimos adelantos y eran muy exigentes en los exámenes, tenías que estudiar muy fuerte para vencer todas las asignaturas, las clases eran por la noche.

Recuerdo al Dr. Martell, Landa Barceló, Gali García, Millares, los otros se me han olvidado. Solo las clases de Enfermería eran por la tarde, mi profesora fue Felicia Castañer, ella daba las clases en el salón de práctica, ella no iba a las salas a vernos trabajar.

Los horarios de las prácticas en la sala eran de 8 horas por el día y 12 por la noche de 7 pm hasta 7 am, del otro día y sin franco.

Los exámenes eran en el mismo horario de las clases, solo el Examen de Grado era en la Escuela de Medicina, con un claustro nombrado por la misma, este examen era el que tenías que pagar y costaba \$5.00, el título lo expedía el decano de la Escuela de Medicina.

Comencé a trabajar en el mismo hospital, el turno de 8 horas y después no me acuerdo cuando se cambió para 6 horas.

Las jefas de las salas eran las que te enseñaban, pero no todas lo hacían y eran las compañeras de los años superiores las que te enseñaban.

Las condiciones físicas del hospital eran buenas, todos los pabellones eran de mampostería, bien ventilados y la iluminación muy buena, la ropa de cama y de los enfermos no alcanzaba nosotras guardábamos algunas sábanas para cuando por alguna necesidad (sangramiento, vómitos u orina) había que cambiarle la ropa de cama al paciente tener siempre una reserva, las medicinas, en el hospital no había antibióticos y eran los familiares del paciente los que la compraban y las reservas nuestras eran para los que no podían hacerlo. Sabíamos de la precaria la situación, que padecían otros hospitales. La atención por parte de las alumnas y las enfermeras era muy especial y el porte personal era de admirar.

Del Negociado de Enfermería, conocía a Hortensia Pérez, solo fui a este organismo el día que registré mi título, me dieron un carné y me advirtieron que lo tenía que mostrar cuando fuera a solicitar empleo, que esto era una garantía para evitar el empirismo, que tanto afectaba a las y los



enfermeros y enfermeras, pues personas sin título estaban ocupando plazas que debían ser de los graduados, sabía de las demanda laborales como, la Ley del Retiro, que no se logra hasta 1953 y de la jornada laboral de 6 horas.

Del Colegio de Enfermeras, conocía a Eloisa Mayea, como dirigente, no asistí a ninguna reunión, me colegié y me dieron un carné que tenía que mostrar para solicitar empleo.

Sabía del Pabellón Margarita Núñez para si te enfermabas y el Panteón de las Enfermeras, la celebración del Día de la Enfermera se hacía todos los años en la Escuela y asistían personalidades del Colegio de Enfermeras y del negociado de Enfermería, sabía que en el Cementerio de Colón, estaba el Panteón de las Enfermeras, pero nunca fui, No asistí a ningún congreso, no sabía que se hubiera realizado alguno, no sabía que las enfermeras tuvieran un himno, ni que se realizará ningún acto de homenaje a las enfermeras, no realicé ningún curso de superación.

Nunca supe que las enfermeras hicieran alguna revista, ni que escribieran artículos científicos, si recuerdo que las conferencias de las clases de Enfermería eran escritas por diferentes instructoras.

Me gradué de enfermera en la escuela Pelegrina Saldá Sardá, que hoy lamentablemente no existe, su figura estaba colocada a la entrada de la escuela y las instructoras siempre resaltaron su lucha por mejorar los servicios de Enfermería, así como su dedicación a la preparación de los enfermeros cuando era Superintendente de esa escuela.

Conocí a Manuel Blanco, cuando coordinaba los cursos de los enfermeros navales por la unidad de quemado del Calixto García, siempre nos hablaba de sus anécdotas en sus travesías en los buques.

Anexos



**Fig. 1.** Hospital Nuestra Señora de las Mercedes. Calle 23, entre K y L. Vedado.  
(Actual Heladería Coppelía)



**Fig. 2.** Miss Mary O'Donnell

Anexos



**Fig. 3.** Miss Jeannette Byers



**Fig. 4.** Miss Mary Eugenie Hibbard

Anexos



Fig. 5. Lucia Olmedo Camacho.



Fig. 6. Pelegrina Sardá Sardá.



Fig. 7. Graduadas del Posbásico de Docencia (1929).



Fig. 8. Cedula de notificación del examen de Edelmira Fernández.



Fig. 9. Graduación de las primeras siete enfermeras profesionales cubanas, 1902. En el centro, miss Mary A. O'Donnell, superintendente de la escuela del Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes".

Anexos



Fig. 10. Graduacion en la escuela del Hospital Número Uno (1903).



Fig. 11. Enfermeras que ocuparon cargos docentes.



Fig. 12. Logotipo del Colegio Nacional de Enfermeras de Cuba (1932)



Fig. 13. Logotipo del Colegio Nacional de Enfermeros (1933)

Anexos



**Fig. 14.** Colegio Nacional de Enfermeras (1961)



**Fig. 15.** Colegio Nacional de Enfermeros (1934)



Anexos



Fig. 16. Panteón de las enfermeras. Necrópolis de Colón. La Habana.



Fig. 17. Panteón de los enfermeros. Necrópolis de Colón. La Habana.

Anexos



**Fig. 18.** Escultura que representa al enfermero luchando contra la muerte (Panteón de los enfermeros)



**Fig. 19.** Pabellón Margarita Núñez Núñez. Hospital General Calixto García. La Habana.

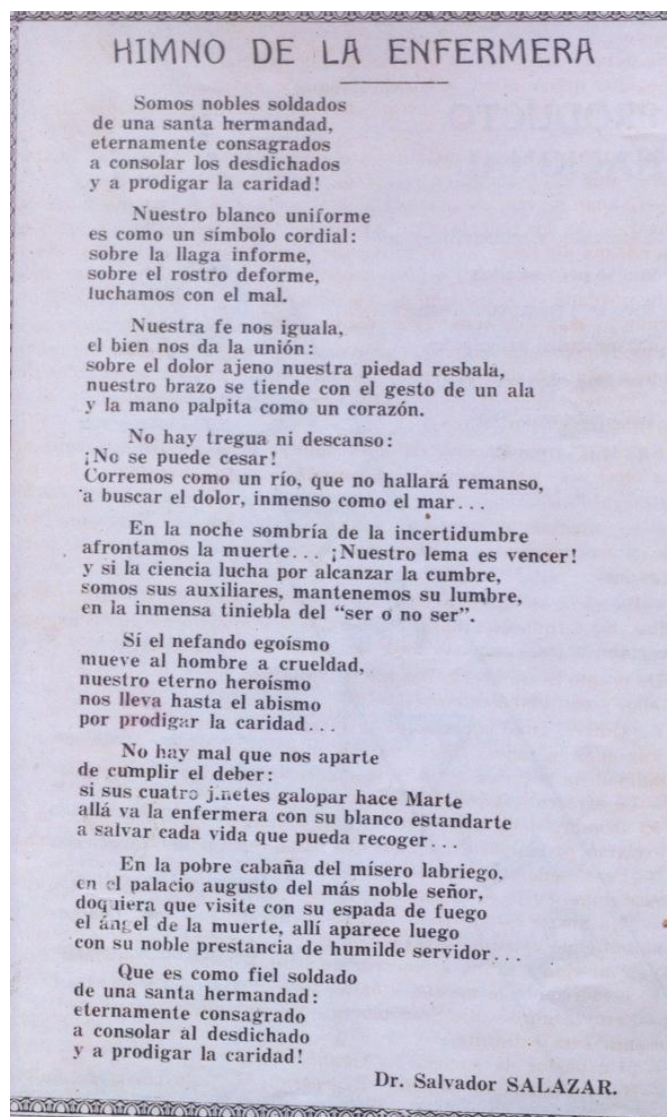


Fig. 20. Himno de la Enfermera. Autor: Dr. Salvador Salazar.

Anexos



**Fig.21.** Miss Mary O ' Donnell.



**Fig. 22.** Miss Elizabeth Walker.

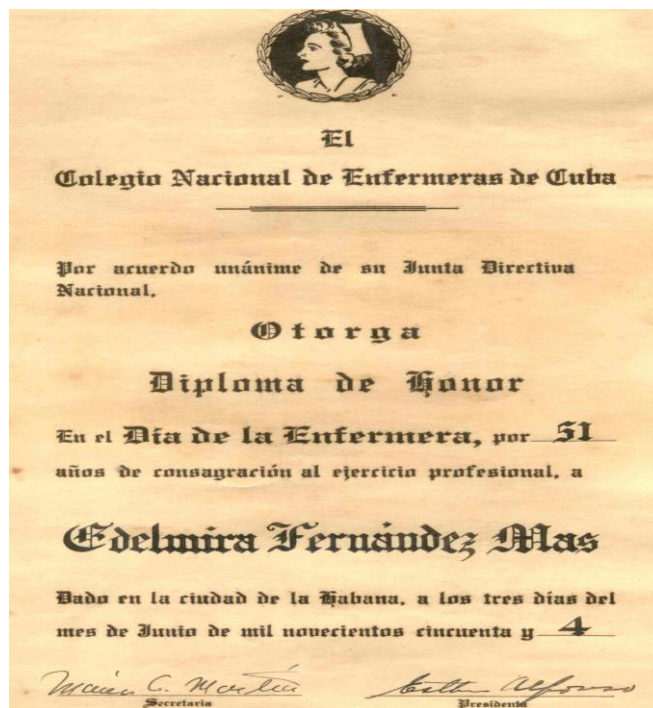


Fig. 23. Reconocimiento a Edelmira Fernández Más, por más de 50 años en la Enfermería.



Fig. 24. Sello acuñado con la imagen de Victoria Brú Sánchez.

Anexos



**Fig. 25.** Dr. Matias Duque Perdomo y Dr. Juan Guiteras Gener.



**Fig. 26.** Margarita Núñez Núñez

Anexos



**Fig. 27.** Mercedes Manteagudo Beovides.



**Fig. 28.** Florence Nightingale (1910)

Anexos



**Fig. 29.** Martina Guevara Molina



**Fig. 30.** Hortensia Pérez Llerena



Anexos



**Fig. 31.** Edelmira Fernández Más

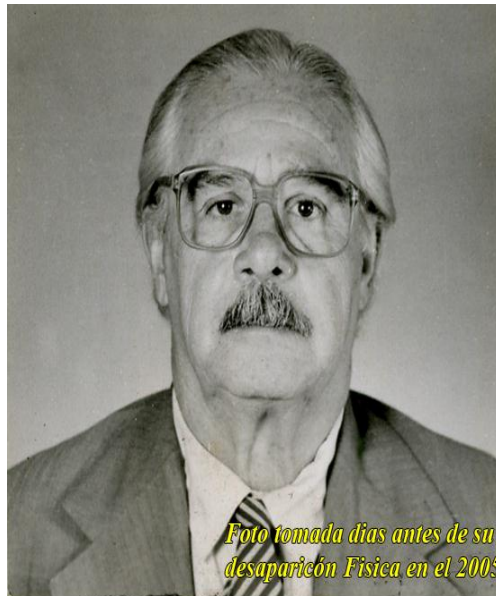


**Fig. 32.** Olvia Amor Medina (Medalla Sun Shine)

Anexos



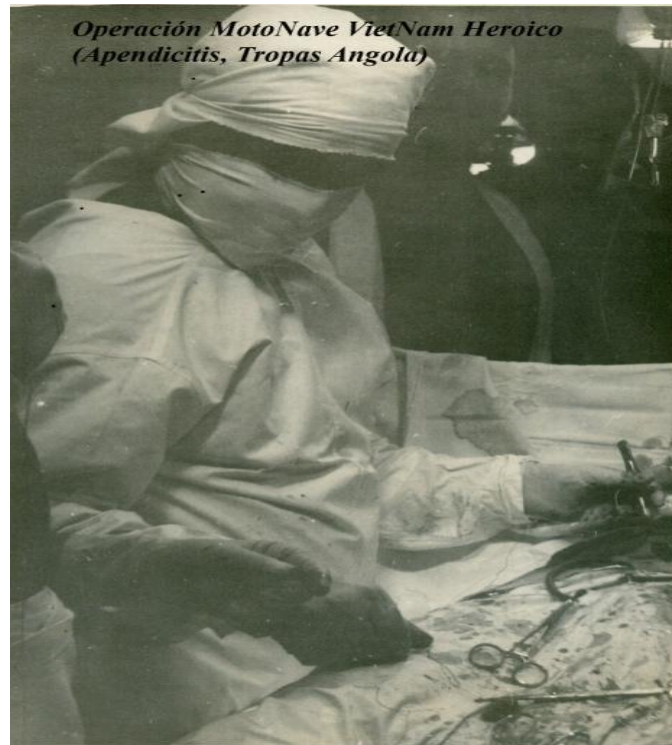
**Fig. 33.** Olivia Amor Medina (94 años)



*Foto tomada días antes de su  
desaparición Física en el 2005*

**Fig. 34.** Manuel Blanco Martin (70 años de edad)

Anexos



**Fig. 35.** Salón de operaciones improvisado (Motonave Viet Nam Heróico)



**Fig.36.** Condiciones de algunos hospitales